



Tras de diez y siete años para el año de mil y seiscientos y quarenta y quatro



NOTICIAS
DE LA ACLAMACION
FESTIVA,
QUE CELEBRO EN LA IMPERIAL
CIUDAD DE TOLEDO EL COLEGIO DE
CARMELITAS DESCALZOS
A LA BEATIFICACION
DE
SAN JUAN
DE LA CRUZ,
SV PADRE, Y PRIMOGENITO HIJO DE
Santa Teresa de Iesus, Madre, y Reformadora
de la Antigua Observancia del
Carmen.

DEDICASE
A la Imperial Ciudad de Toledo.

ESCRIVELAS
EL REVERENDO PADRE FRAY LUCAS DE LA
Madre de Dios, Prior del mismo Colegio de Toledo.

Con Privilegio. En Madrid, en la Imprenta del Reyno;
Por Lucas de Bedmar. Año de 1679.

NOTICIAS

DE LA ACLAMACION

FESTIVA

QUE CELEBRO EN LA IMPERIAL

CIVIDAD DE TOLEDO EL COLEGIO DE

CARMELITAS DESCALZOS

A LA BEATIFICACION

DE

SANIVAN

DE LA CRUZ

SV PADRE, Y PRIMOGENITO HIJO DE

Santa Teresita de Jesus Madre y Reformadora

de la Anglica Obiservancia del

Carmen.

DEDICASE

A la Imperial Ciudad de Toledo.

ESCRIVIAS

EL REVERENDO PADRE FRAY JUAN DE LA

Madre de Dios, Prior y Maestro del Colegio de Toledo.

Con Finescencia en Madrid, en la Imprenta de la no.

Por Finescencia de la no. Año de 1779.

A LA IMPERIAL, SOBRE AVGVSTA, Y MAYOR: LA CIUDAD DE TOLEDO.

Ilust.^{mo} Señor.



VRBADA la Pluma, y firme la obligacion, corte las lineas à lo mas: Aspira à pagar lo que debe en lo mayor. Este es imposible: aquella es deuda; porque la turbacion es respecto à la Grandeza, que en V.S. Ilust. venera; pues fino es sudando colores, aun hablar por escrito, no sufre la mano tanta Magestad, como ciñe el Imperial Titulo de la Ciudad de Toledo; Es embaro à las clausulas: es encogimiento à la tinta: es rigor; sufrase esta voz, que lo mucho por Grande, quiera mas la lengua de los ojos, que admire; que no la de la Pluma, que copie! Así aconsejó el Tragico: *Vidi; quid referam?* Mas si la obediencia fecunda voces, y rige el instrumento, que manda, digo:

Que à V.S.I. es à quien debe ofrecerse esta Obra, que la Gloria de nuestra Montaña refiere. Lo primero; porque vna Bendicion, que no cabe en los espacios del coracon, à velas tendidas del gozo, executa por su Duño la soberania primera, que le patrocine. Como fuera el Laurel Corona mia (le dixo vn Soldado vitorioso al Cesar) fino te dedicara yo la Relacion de mi Triunfo? Segun escribe Adriano Prefecto: *Cesari Lauro fruor.* Quedarse en la ambicion propia las dichas, es prueba, de que caben

*Ouid.
lib. 1. in
Amor.*

*Adrian.
Paradig.
ma 4.*

en las margenes comunes: obsequiar con sus noticias al mas alto, es doblada calificacion de lo sumo.

La segunda razon palpita en las venas del derecho, que V. S. I. tiene: Porque siendo Toledo Patria de Nuestro Padre San IVAN de la CRVZ en sus Padres; quando fu elevacion al Trono de los Incienfos se adora; à quien avia de ofrecerse la Describeion de su Pompa, sino à la Excelsa Cuna de su Solar venturoso? Embiòle à Policiano su intimo Ricio vnas Epigramas, y diòles la aprobacion Angelo de la mas digna oferta, aplaudida entre los suyos: Y en otra censura, tuviera con razon los lunares de menos perfecta: *Accepi versiculos tuos ingeniosos, elegantes, venustos; sed ita affectibus plenos, &c.* Quanto le faltò de conceptuosa, le acreditò la propiedad de buena eleccion en el respeto. Era aquel escrito, Dedicatoria à la Patria de Policiano, por aver sido Madre de vn Hijo tan insigne: y conjeturò mas discreto, que confiado: Mi pluma no buela à competencias con otras; mas mi Idea ha de merecer aclamaciones de grandes: pues si la Patria de vn Heroe, que el Mundo celebra, tiene derecho à las alabanças, que à tanto Hijo rotulan: Dedicuele yo à esse Solar feliz Elogios, de quien heredò en sus venas la Naturaleza, en que luze; satisfarè la deuda, y parecerà mas, lo que es menos en mi gracia. Es de tantos Santos Madre Toledo, que rexe su Corona de mas Estrellas, que el Firmamento en sus serenidades ostenta. Qual no le ha restituído sus Glorias en los Escritos, mencionado por Hijo de fecundidad tan gloriosa? Luego justicia es; no eleccion, dar la nuestra; y pretender, que se indulte à buen recibo la mia. Que ruborada en el estito: en la desauidez de erudiciones; y en otros defectos; si el Dueño, à quien se dedica, por las circunstancias dichas, no le dà el aprecio, fuera culpable arrojò.

Ciñanse las demàs razones, que motiyan mi obligacion,

Angelus
Pol lib. 9
Epist.

cion, para suplicar à V.S.I. admira mi rendimiento es-
 crito: ya à la cadena, que nos ha puesto, tanta fineza,
 como quedamos debiendo en las asistencias de nuestros
 jubilos: ya à tantas liberalidades, desde las luzes, à los
 desempeños; y en todo tanto zelo, à que fuesen nuestros
 Dias embidia à las posteridades; Corona à los antecede-
 dentes; y tan superiores, que no se midieron à esperan-
 ça, sino à satisfacion, executoriada en essa Grandeza. Y
 mas reflexiones consume, y bolver à mirar, que tanto re-
 cibimos; que fantasias ociosas pudieran esperar, mas
 allà de los extremos. No sè que fuè? que la misma gene-
 rosidad se admitò: O secreta fuerça de los meritos del
 Santo (dizen vnos!) ò creer, que traia mas Bulas, que
 las comunes, en linea de Beatificacion (ùn herir otro
 Sagradó) para el Culto, sienten otros! Esto aprueba el
 vniuersal recibo: Aquello la devociõ cordial, que in-
 cessable le invoca. Buelvo, señor, à mi obligacion. Car-
 gònos tanto de honras V.S.I. que no ay reserva à aliento
 como nuestro; pues quanto somos, hasta el pulso, debe
 satisfazer readido. El Aspero Ingenio de Grecia dezia; *Petr. com.;*
 que los hombres, en quanto Politicos, tenían vn Man- *fer. 20,*
 damiento solo, que es el de agradecidos. Este, dize, que
 pagava conforme los recibos; y que lo sumo en recibir,
 podia tres cosas por satisfacion: *Respiracion, y ojos: Ven-*
rana de la razon, y zelosia de la voluntad: Labio, y pulso:
Ter soluit anima, plas. En la respiracion pide la vida; en
 los ojos el Alma; en el entendimiento las obediencias;
 en la voluntad los afectos; en el labio la alabança per-
 petua; en el pulso la Pluma. Todo, señor, lo debo; todo
 lo tributo, tendido, obligado, y agradecido: Porque
 tres empeños de V.S.I. le adoran Beatificado; Prodigali-
 dad; terníssima Devociõ; y Zelo en asistir à sus Glo- *Pindaro*
 rias: O *Ter Beatus!* dixo Pindaro, qui *Patrie statim in*
constituta sede locauerit, &c. Y quanto falta à las Exce- *in Florib;*
 len- *leg. tit.*
 58.

Veneias de tan soberana Magnitud en la Dedicatoria,
hablarà desta Relacion la primera *Noticia*, que vuestra
Grandeza, señor, en si, y de si misma vive, y le corona
siempre, que la pluma, o el labio la señala; mas no le
añade:

Virgil.
Eglog. 5.

*Semper bonos, nomenque tuum, laudesque
manebunt.*

Guarda Dios à V.S.I. en las felicidades de las dos vidas.
Carmen Descalço. Toledo, y Diciembre 30. de 1678.

B.L.M. de V.S.I. sumas rëndido Capellan.

Fr. Lucas de la Madre de Dios.

FRAY Silvestre de la Assumpcion, General de los Descalços de Nuestra Señora del Carmen, de la Primitiva Observancia: Con acuerdo de Nuestro Definitorio, por el tenor de las presentes, damos licencia al Padre Fr. Lucas de la Madre de Dios, Prior de Nuestro Convento de Toledo, para que aviendo presentado ante los señores del Real Consejo vn Libro, intitulado: *Toledo Festivo*, le pueda imprimir por quanto lo han visto, y aprobado Personas graves de Nuestra Religion, y de su parecer se puede conceder la dicha licencia. Fecha en Nuestro Convento de Critana, à veinte y cinco dias del mes de Setiembre de mil y seiscientos y setenta y ocho años.

Fr. Silvestre de la Assumpcion,

General.

Fr. Nicolas de S. Elias,

Definidor, Secretario.

CENSURA DEL M. R. PADRE
Fray Ginès de Barrientos, de la Esclarecida
Orden de Santo Domingo, Predicador
de su Magestad.

POR Mandado del señor Don Alonso Rico y Villaroel, Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido, he visto vn Libro, cuyo titulo es: *Nocturno de la Aclamacion Festiua, que celebra en la Imperial Ciudad de Toledo el Colegio de Carmelitas Descalças à la Beatificacion de San Juan de la Cruz, su Padre, y Primogenito Hijo de Santa Teresa de Jesus, Madre, y Reformadora de la Antigua Observancia del Carmen*; Escritas por el Reverendo Padre Fray Lucas de la Madre de Dios, Prior del mismo Colegio de Toledo: y pareceme, que aquellas fiestas passadas estan en esta escritura tan presentes, que à los ojos que passaren estas hojas, no restara que embidiar, de los que gozaron aquellos Triunfos; y los que vieron tan solemne Pompa en el original de su Teatro, tendran que repetir no menos festivo alborozo en la Estampa de su Relacion; y aun entiendo, que doblaran el gusto al ver la valentia del Arte, con que de nuevo se presenta, para inmortal en la memoria relucitado, lo que à la vista pudiera darse ya por fallecido, que sera grande consuelo à la general devocion con que este Gloriosissimo Padre se ha tirado los coraçones, assi por la grandeza de su Santidad, y Doctrina, como por la intima connotacion que tiene con aquella Santa Madre, que es la luz de las Almas, y con sus Sagrados Hijos, que son el cariño de la Iglesia. Confieso, que reparando el titulo, y disposicion que lleva esta Obra, y como es vn magnifico Diario, que por su orden de Dias, y Noches describe aquella estentosa ocasion; y

reconociendo, que la Cruz formada de tres Estrellas, Armas del Carmelo Primitivo, es la Insignia que adorna la frente à los Libros desta Santa, y Sapientíssima Religión; este se pudiera orlar con aquella letra de David principio del Psalmo diez y ocho: *Cæli enarrant Gloriam Dei, & opera manuum eius annuntiat Firmamentum, dies dici eructat verbum, & nox nocti indicat scientiam, non sunt loquela, neque sermones, quorum non audiatur voces eorum.* Psal. 118.
Los Cielos (de cuyos dos Polos ya en el segundo descubre el Navegante por norte la Cruz formada de Estrellas) refieren Aclamaciones festivas de la Gloria de Dios, que es el Objeto Beatífico, y de sus obras Divinas muestra el Firmamento escritas las Noticias eloquentes; vn dia con sus periodos, y terminos señala el rumbo, y forma la planta para otro dia; y vna noche con sus fuegos, y luminarias pone el vade, y dispone la idea para otra noche; entendiendole en varios lenguages, explicanse en diferentes Sermones. Hasta aqui el Profeta Rey, cuyas palabras son tan acordes al intento, que ahorrán el cuidado de la aplicación; como el de advertir, que en este Escrito no tiene lugar punto alguno, que no edifique en la Fè, y buenas costumbres, solo conocer el Abito, y Persona del Autor. Este es mi sentir: Salvo, &c. Y lo firmè en este Convento de Santo Tomàs de Madrid, Orden de Predicadores; Octubre à 4. de 1678.

Fr. Ginès de Barrientos.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado D. Alonso Rico, y Villaroel, Dignidad Capellan Mayor de la Santa Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor de la Villa de Alcalà de Henares, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, y vender vn Libro, intitulado: *Noticias de la Aclamacion Festiua, que celebrò en la Ciudad de Toledo el Conuento de Carmelitas Descalças à la Beatificacion de San Iuan de la Cruz;* escrito por el Padre Fr. Lucas de la Madre de Dios, y dado à la Estampa por el Padre Fr. Joseph de San Geronimo, Procurador General de la dicha Religion; atento à que de la Censura del Padre Fr. Gioès de Barrientos, Predicador de la Orden de Santo Domingo, à quien le remitimos, consta no ay en èl cosa contra Nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres. Dado en Madrid à seis de Octubre año de mil y seiscientos y setenta y ocho.

Lic. D. Alonso Rico
y Villaroel.

Por su mandado.

Iuan Bautista Sanchez Brauo.
Notario.

APRO.

A P R O B A C I O N D E E L
Reuerendissimo Padre Maestro Fr. Baltasar
de Figueroa, Predicador de su Magestad, Lector
Iubilado, Maestro General, Abad, y Definidor
que ha sido de la Orden de San
Bernardo.

M. P. S.

LAS Noticias de la Aclamacion Festiua, que celebrò en la Imperial Ciudad de Toledo el Colegio de Carmelitas Descalços à la Beatificacion de San Iuan de la Cruz, su Padre, y Primogenito Hijo de Santa Teresa de Iesus; escritas por el Reuerendissimo Padre Fr. Lucas de la Madre de Dios, Prior del mismo Colegio, que V. A. me manda examinar en este Libro, le hazen un Ramillete bien concertado de diversas, y suauissimas Flores, que à un mismo tiempo son *Frutos de bondad, y honestidad*, en las heroycas Virtudes, y Milagros que se refieren del Santo, en las delgadas, y solidas ponderaciones con que las elogiaron los doctos discursos de los Oradores, y en las demostraciones con que asistieron al Festejo todos los tres Braços de aquel Imperial Cuerpo, Secular, Ecclesiastico, y Regular, de que haze el Autor diaria Relacion, tan por menor, que todo lo atendió su cuidado, sin olvidar circunstancia que no luziesse su atencion, ni adorno à quien no diesse viuos Retoricos colores la destreza de su Pluma, cõ tal propiedad, y alma de voces puras, que muestran derramada en *sus labios la gracia* de ponderar, y la saçon de agradecer. Todo lo atò con hilos de oro su sabiduria, mostrando en lo que

Eccle-
siastic.
24. verſ.
23. *Flo-
res mei
fructus ho-
noris, &
honestatis.*

Eccle-
siastic
cap. 10.
verſ. 12.
*Verba
oris sapiẽ-
tis gratia*

congregò de discursos agenos, y manifesto de noticias
 propias, los credits que juntamente goza de Gran Pre-
 dicador: *Verba congregantis filij dementis.* Proverb. 30.
 30. V. 1. fue Elogio en que se alude al titulo de Ecclesiastes, que
 puso à este Libro el Sabio, segun la inteligècia de Iacobo
 de Valencia, *Præfatione in Cantic.* Nuevas luzes añade
 esta Narracion à las muchas que ruvo aquella Celebri-
 dad, pues aunque magestuosamente executada, le faltava
 el esplendor de discretamente referida: *Dilucide expli-
 cata narrationes,* que dixo Ciceron 2. de Orat. Por ele-
 vada casi se pierde de vista, aunque tanto la atrae por
 agradable. No he leído en ella proposicion alguna, que
 se desvie de las Reglas Christianas; antes bien, todas
 mueven à devocion, y à Gloria de Dios en sus Santos;
 por lo qual merece la Licencia de imprimirle, que pide
 à V. A. Assi lo siento, en este Monasterio de Nuestro
 Padre San Bernardo de Madrid, à diez y seis de Octubre
 de mil y seiscientos y setenta y ocho.

Fr. Baltasar de Figuera.

Suma del Privilegio.

TIENE Privilegio del Rey nuestro señor el Reverendo Padre Fray Lucas de la Madre de Dios, Religioso Carmelita Descalço, y Prior de su Colegio de Toledo, para imprimir vn Libro intitulado : *Noticias de la Aclamacion Festiva, que celebrò en la Imperial Ciudad de Toledo el Colegio de Carmelitas Descalços à la Beatificacion de San Iuan de la Cruz, su Padre, y Primogenito Hijo de Santa Teresa de Iesus, Madre, y Reformadora de la Antigua Observancia del Carmen,* por espacio de diez años ; sin q̄ otro ninguno le pueda imprimir sin su licencia ; so las penas contenidas en el dicho Privilegio, como consta de su original ; refrendado de Don Iuan Teran Ginonsarque ; del Consejo de su Magestad, y su Secretario en el de Camara de Iusticia. En San Lorenzo à veinte y ocho dias del mes de Octubre de mil seiscientos y setenta y ocho años.

FEE DE ERRATAS.

Folio 202. linea 23. vletus, lege, vlulatus. Fol. 213. lin. 23. in, lege, tu. Fol. 220. lin. 30. calciamentum, lege, calccamentum. Fol. 273. lin. 17. vertigijs, lege, vestigijs. Fol. 275. lin. 28. hermano, lege, humano. Fol. 316. lin. 28. Elara, lege, Flora. Fol. 329. lin. 30. coccinei, lege, coccineis. Fol. 380. lin. 27. Raabie, lege, Raable. Fol. 410. lin. 12. ducebat, lege, ducebant.

Este Libro intitulado: *Toledo Festivo à San Juan de la Cruz*, compuesto por el Padre Fray Lucas de la Madre de Dios, Prior del Colegio de Carmelitas Descalços de la Ciudad de Toledo, con estas erratas corresponde con su original. Madrid, y Abril 15. de de 1679.

Lic. D. Joseph Marin.

SUMA DE LA TASSA.

T Assaron los señores del Consejo este Libro intitulado: *Toledo Festivo à San Juan de la Cruz*, à seis maravedis el pliego, el qual tiene cinquenta y seis. sin principios, ni Tablas, que montan trezientos y treinta y seis maravedis, como consta del testimonio de la Tassa, que para ello dió Gabriel de Aresti, Secretario del Rey nuestro señor. En Madrid à veinte de Abril de mil seiscientos y setenta y nueve años.

PROLOGO.

TRES Razones motivan mi Pluma à escribir estas Fiestas. La primera, que el Sujeto señalado por la Religion, para dar à la Estampa las de esta, y las demàs Provincias en cinco Tomos, se halla con tantas ocupaciones literarias, que no le sobra tiempo aun para las Escolasticas, que son su primer empleo: y assi no puede tan apriesa, como la expectacion comun desea, darnos el gusto cumplido en su estilo dulce. La segunda es, que las Fiestas de Toledo fueron tan grandes, que hiziera duelo à qualquiera, entrassen con todas, sin mas distincion, que la que el titulo les señalasse en lo secreto del volumen. Y sea la tercera, porque en esta Imperial Ciudad crece la Devocion al Santo cada dia, con especialifimas demostraciones de assistencias, y Presentallas en su Capilla: Y lastima el zelo de Hijo, no dar fomentos à su mayor veneracion en las noticias del fervor, con que fuè Glorificado en sus primeros Cultos tanto Padre. Todo esto lo valorò la obediencia à mis Superiores. Solo pido al que leyere, censure piadoso mi Escrito; que cuidados en el Oficio, han hurtado el tiempo para limarle mas al gusto de quien leyere. *V A L E,*

Protesta del Autor.

Protesto, de quanto en esta Relacion escribo, que no es mi intento, ni en palabras, frases, ponderacion de Virtudes, Milagros, Revelaciones, Comparaciones, Titulos, ò otra qualquier circunstancia, que en ella se hallare, menos consona, ò disona à lo que se debe creer, ò sentir; darle mas credito, ni fuerza, que el que se debe dar, con sujecion à Nuestra Santa Madre Iglesia Romana.

ACLA-

A C L A M A -
 C I O N F E S T I V A,
 Y P R I M E R C V L T O,
 A S A N I V A N D E L A C R V Z,
 E N T O L E D O.

NOTICIA PRIMERA.



T O L E D O, Antigüedad à los respetos,
 pues se fundò Gigante en los decoros:
 y quando à Tubal no le diera nombre
 de *Possedor* de dichas otra fundaciõ,
 que la de esta Ciudad, se acreditava,
 llena su eleccion de aciertos; colma-
 da su fortuna de aplausos; y coronada
 sus Empresas de çanjas en tanta cumbre gloriosa. Es la
 Antigüedad nombre de *Preciosidad*, dize Ciceron: y
 quando el Hebreo en el de *Tholedo* no la atesoràra en
 las venas de las compendiosas Letras, que le fortearon
 reflexiones de tanto Fundador, desde las arenas de su
 orla, à los peñascos de plata, que afirman su altara, y des-
 lumbran al atento en admirarlas; gozaria lo precioso,
 que la ponderacion excede.

Y para mi, el asegurararnos, que al restaurarla la pri-
 mera

mera providencia de Nabuco, concurren de todas doze Tribus la emulacion, y el zelo; es la demostracion mas real, de que era vniuersal la embidia, por habitarla; y olvido discreto dexar todos su propia Patria, por restituirla; que al conspirarse tan vnidos los desgañados en empeños lustrosos, ò secreta inspiracion de las alturas rige los disgnios, ò à precio de veneraciones en las noticias del Alma de sus mayores, manda los impulsos. No le han averiguado los Noticiosos, ni los Curiosos; porque se llamava vna de las Puertas de Ierusalem, la *Antigua? Super Portam Antiquam*. Y solo prudencialmente se conjetura, que esta fue el diseño para fabricar las otras: y la mas parecida à tanto original, era el segundo à la indezible ponderacion. Ecos tienen en el Cielo, dize San Iuan; y sin los hyperboles, que fudan la verdad; qual fue acreditada de grande en el Orbe, que con voces de parecida à Toledo no se ilustrasse?

TOLEDO, Ciudad de la Grandeza, pues se equivo-
cò en Timbres con Roma (menos en el Solio, que viui-
fica la Fè.) Consta; porque en nombrando *Ciudad*, sin
otra adición, suspenso el dictamen esperaba, assi de
Toledo los aplausos, como de Roma las excelencias:
No crecen los meritos propios de agravios en los age-
nos; no se encumbra firme la altura, desmoronando al
competidor sus glorias. No debió Toledo à Roma
Ideas para su Grandeza; y dióle Toledo à Roma sangre
para elevar sus çanjas. Debe hasta oy Toledo à Roma
la maxima de la *Mayor*; con que la elogia, y guarda
Toledo à Roma los respetos de mas suya; y si con el
Sol mide sus luzes, vnivèca sus Grandezas.

TOLEDO, Imperial Decoro; quando sus rayos no
ilustraron los Orbes, sin que los desmayos, que los siglos
obscurezen, amortiguassen su fama? *Impireo venera-*
do

Don Fer-
nando de
Herrera
en su O-
racion.
D. Luis
Hurtado

Idem D.
Fernan-
do.

do fuè su Imperio à las Naciones, que ambiciosas de su correspondencia, acreditavan su nombre, en las noticias de sus aplausos; como si fueran las dichas propias sus politicas: enseñanza de estílos: nativo Idioma de propiedades: gala decente à los Estados: porte vrbano con todos: discreto trato con los menos conocidos: honrado abrigo del punto: y duelo honrador en defender las opiniones favorables al credito, de quien menos obliga: Ninguna mas que la Imperial Ciudad de Toledo. Y porque el lunar de menos, en otra, no erize el fuyo, al hecho esconden la pluma; que en mi sentir, es suprema fama à su Imperial Grandeza. Aqui hablan las experiencias.

TOLEDO, Ilustre Acuña de Profapias; pues no ay Calle en sus centros, que no deposite cimientos, y Armas à las mas solariegas Excelencias de España. Cuna; y Trono de Reyes: Panteon de Magestades: descanso vnico à las Coronas: aliento de las Armas por su conquista: desmayo del valor extraño al dar vista à sus Murallas; y Coraçon de los Reynos, como vida vniuersal de tantos. Fuera agraviarla numerar, quantos Monarcas en ella se gloriaron, cercados de Coronas, para conquistarla, por solo el peso, de que la suya en Toledo era embidia de todas. No ay pie de tierra, que no am fise vn prodigio: no ay piedra, que no vozee vn Triunfo: no ay Almena, que no criasse vn rayo: no ay Torreon, que no blasone muchos Martes: y no ay Puerta, que no la coronen Reyes.

TOLEDO, Copia en sus Valles la mas perfecta de los hondos del Mar Bermejo florido al transito de aquel Pueblo, entre todas las Naciones aclamado; y à no ser ingrato, el mas venturoso. (Mas la similitud no tiene en todo, dixo el Filosofo.) Guarnezen sus laderas campanas de Arboles fructiferos; tiendas de Cigarrales

hermosos, en quien los años domesticos dan las recreaciones decentes, y gustosas: Despeñanse àzia la Ciudad en halagos, para que desde la salida, hasta su entrada, no afane la esperança para lograrlos; y lleven el iman à los ojos, para aviuar el deseo de mas cerca verlos.

TOLEDO, Idea de Ingenios, Taller de Genios; aquellos vinos para el concepto; estes raros para inventivas. Vnos, Margaritas de la Eloquencia; otros, Esmalte de lo mas curioso; y todos Vniuersidad de Sabios. (Quien oyò enfortijar las sutilezas con los primores!) Ni es novedad voluntaria, ni dexa de ser la perfeccion mas aplaudida, desde la sentencia de vn Filosofo, al Texto de la Escritura Sagrada: *Pictor perlegi: O Olima sapientissimus!* Vna dicha tan llena por influxo del Cielo, que con benigna copia assi enriqueze minerales de habilidades, perjura el ser tan castizos Españoles, pues aprueban estrangeras apariencias, dexando macizas las patrias riquezas. Este es el Emblema de lo grande, hazer à la prodigalidad llave de fortunas estrañas, porque lo magnanimo se defahogue.

Petron:
3. Para
hipom.

TOLEDO, Senado de las Prudencias: Acuerdo de lo justo: Zelo de lo mas piadoso: Argos del bien comun: Entereza contra el poder violento: Abrigo al necesitado: Providencia à los sucesos: Terror à los inquietos: Patrocinio à los buenos: Admiracion en las Cortes: Primer Acuerdo en los Cõsejos: Nobleza en sus maximas: Politica en su trato: Afabilidad en el estylo: Porte, aun en los acasos (que es robradas prendas en todos los meritos.) Y para que no afane el Curioso en querer saber, quien es Toledo; quantas noticias lleuan Libros de sus Grandezas, ni vna linea de las memorias, que atelora, comprehenden; y solo esta

voz de Policiano infinúa quien es: *Desunt verba rebus.* Carece de venas la avenida de sus aciertos. Quando faltò à ser quien es, y quien fuè Toledo? No tiene Ecos. Quando no acertaron las maximas mas estrañas sus Imperiales hijos? Responden coronados los sucesos: Este es Toledo en las leyes de la Naturaleza, privilegiado por el Grande, el Mayor, el Maximo, y Corona de las Prendas, y Preheminencias, que muchas tienes no igualan. Passemos à las de Gracia.

NOTICIA SEGUNDA.

TOLEDO, Compendio de los Santuarios; pues no ay transito en sus numerosas Calles sin Arano ay Canton sin despertador à la Virtud. Aqui vn Tribunal Santo la ilustra Prudente, y Docto. Vna Vniversidad de Doctrina, es Atenas de sus Nobles, y dà Maestros à muchas. Y hasta el cordon de sus Murallas se guarneze de Claustros Evangelicos; para que Centinelas de la perfeccion, añadiendo decoros à su Grandeza, eternizen la duracion de sus creditos. De tantos Cielos es Alma la Santa Iglesia, Primada en las Españas, primera en los Cultos Sagrados: sin comperidora en la gravedad de sus Prebendados, à quienes mas Mitras ilustran las plantas, que la ambicion soñò Dignidades. Aqui las Letras se coronan de modestia; y son tantas, que apenas ay Silla en su Venerable Coro, que no sea Catedra de Ciencia; la puntualidad tan rara, que no se han visto los rebatos en la forçosa, para entrar à las Divinas Alabanças, y se han experimentado las perezas, hijas del mejor Fuego, para salir del Coro: siempre desiertos sus Claustros para el passeio: nunca las calles noticiosas de sus Sujetos; porque si la necesidad del bien publico

no los lleva, solo sus rotulados creditos, en las esquinas, los manifiesta. Siempre ha sido la Purpura dos veces Noble; Silla del respeto, y de la santidad en sus Prelados; porque las Naves deste Relicario de la Christianidad, baptizan la Prefacia al nombramiento Real con lo heroyco de la perfeccion: y en esto tan parecido este Ilustrissimo Cabildo al Colegio Sacro, que ya raro enna à este Supremo Solio, sin aver sido de tan Venerable Comunidad vno.

De tanta Alma, y de tanto Cielo, es vida el Sagrario, cuyo Tesoro es MARIA Santissima con esse Titulo; que si significa, no llega à quanto la devocion pulsa: la ternura dilata, el amor enciende, y el continuo, y Catolico concurso alboroca. Aqui la pluma se embara, de tanto como el pensamiento enriqueze: Corre vergonzosa à la tinta, si algo insinuar quiere; pues donde lo fumo es peana, la cumbre no se alcanza. Esta Santissima Imagé es à toda Mariposa, Fuego: à todo Rio de suspiros, Mar de consuelos: à todo Memorial de suplica, Firma de seguridades: à todo blandon de perseverancia en su presencia, crezes en las virtudes. A sus ojos se rompen los coraçones: à sus severidades se rinden en Retratos del Original, los vicios: y à sus semblantes piadosos, que pecho no palpita centellas! Qué vida no es alicua! Qué aliento no es fuego! Creo à quien haze la Gloria en el Cielo: adoro à MARIA Santissima en el Sagrario. Nada dudo Catolico: mucho embió Dios desde las Alturas à esta Santa Iglesia, y en ella à la Christianidad toda.

Este es Toledo, en quantas venas alimentan el Mundo menor, elegido para las dos vidas: Ciudad, que descansan los siete Montes, Panegyricos mudos de su hermosa eminencia, como los dias primeros del tiempo, el poder à la infinita Grandeza, estrechandome lo

Catolico à las diferencias. Esta es la Ciudad puesta en quadro, reservando el original de la Patria, y llamando à la nuestra Copia perfecta; pues menos la suma. Todo es en sus meritos à los Divinos agrados; y mas admiran en peregrinos sustos tanto Cielo de Prerogativas, que en la seguridad de las alturas tanta gloria de Reyno. Perdoname, admiracion fundada: puto no igualado: asombro de creditos; y suprema comprehension de prendas; que pues valoraste, con quanto sencillo he referido, las consecuencias de mi Assunto, si doy lo que alcanço, en quanto digo, aun no pago lo que debo, y no hyperbolizo lo que hablo.

NOTICIA TERCERA.

A Manciò, pues, Toledo el mejor dia à la Reforma del Carmen; à la cumbre del Carmelo llenò de jubilos su alborozo, para que desde la planta à la cabeça llorasse alegre la dicha tan general aclamacion de gloria. Preside en la mayor Silla de la Iglesia (fuera de la que assienta la Fè al Mundo) el Eminentissimo señor Don Pasqual de Aragon. El Iris de los Braços que sustentan poder Catolico, Politico, y Sagrado Eclesiastico, es su Eminencia. Detente voz, pues se elò la pluma, que llegava à este gustoso embargo, de quantas alabanças son cortas à su Eminencia; quando (ò dolor mas allà del mas racional sentimiento!) quando, digo; ò culpas nuestras secretas! O virtudes fuyas consumadas! O aver llenado el tiempo con tanto acierto en impossibles, con la piedad mas prodiga à los Pobres; con el amor mas cabal à sus Subditos; con la viveza mas ardiente à los empeños. Quando, buelvo à querer dezir, y no acierto à pronunciar, ni hasta oy me he restituido de pena à escribir; porque bien lo

conoci, le amè, y le debì; ò este mucho le acabò, ò este no merecer tanto, nos le quitò. Mudò el tiempo. Era su Eminencia Pectoral de los cariños en toda la Monarquía: Era en el Coro Eclesiastico la Regla, quando las primeras importancias de la Monarquía, logrados los aciertos en sus direcciones, le restituían à su Silla en Toledo, cètro de sus deseos: Era para los Claustros el aprecio: Era para las Republicas el precio. Y tanto fuè, que à no aver tomado la mas sagrada conquista los suspiros por Sucessor tal, y tanto, en la Persona, y meritos del Eminentissimo señor Cardenal Portocarrero, ò espiràra el consuelo, ò no respiràra tantas bendiciones, con tanta prensa de sentimientos.

Buelvo en mi. Oy, Toledo, amaneciò nuestro gozo, quando de las Cumbres de la Verdad llegò el primer aviso de la Beatificacion de Nuestro Glorioso Padre SAN IVAN de la CRUZ, desde el acordado Labio, y Luz inspirada en Nuestro Santissimo Padre Clemente Dezimo, de feliz recordaciò en la Christiandad, y de inmortal memoria en el coraçon de la Reforma, que hizo Santa Teresa de Iesvs nuestra Madre. Formò el Dia el Sol Eminentissimo del señor Don Pasqual de Aragon, dando las claras noticias de su alegria desde la visita de su Arçobispado, en el Adelantamiento de Caçorla, como consta de carta, en que escribe, por otra de Roma, quan de todo su consuelo ha sido el aviso; por el Santo, que le deseava ver adorado; y por la Religion, que gozasse vno mas en sus Aras; dando, digo, vna general reseña, y muestras, de que le acompañassen todos en su alborozo. Sobran los despertadores para el Ilustrissimo Cabildo, y Ciudadanos, pues aquel Sagrado Conclave, y este tan concertado, como Noble Acuerdo, siempre se han competido à primeros en los festejos à los Santos; y en esta ocasion excedieron las

fines

finezas al mas particular de tantos como han celebra-
do. Dió la Santa Iglesia desde la altura de su Torre las
Campanas en luzes, y las luzes en voces del aviso, y su
alegria. Previno la Ciudad en luminarias, y parabie-
nes tan sonoros clarines, que al arma tocaron, para
conquistar triunfos de emulacion con la Corte de Espa-
ña, que blasonava ya en las supremas Esferas relampa-
gos de su zelo. Embidióle esta Nobilísima Ciudad, que
huviesse sido la primera en el aviso; mas le dió Toledo,
que le imbidiasse en los desempeños de la asistencia.
Doblaronse los Ecos en el Tajo, foso de cristal à tanto
buelo de lenguas, y concabo transparente à tanta bu-
gia de polvora. Y como las luminarias excedian los
numeros, Rio de fuego era el Rio; Pyramides de luz
las cumbres de los Edificios; canales de claridad las
vertientes altas; y la Region, Pyrata labirinto de
chifpas.

NOTICIA QVARTA.

LAS Venerables Religiones (tan de la perfeccion
original en sus Patriarcas) ilustraró nuestro go-
zo cō las norabuenas, tan cordiales, como pres-
tas, y repetidas; tan de su santidad, como alegres en sus
Claustros; Campanas, azentos, hablas, y corteses ofer-
tas à fomentar vnidas nuestros jubilos: *Quam bonum,
& quam incundè habitare Fratres in vnum.* Soya juzga-
van la causa, como diferetas; de todos la alegria, como
virtuosas; y llamádo *Maestro* de todos al Santo, por su
alta, y Celestial Doctrina, para los Profesores de la vida
mas vida en lo Evágelico de la Iglesia; Aulas eran sus cō-
ferências, para emularse el hōrarnos. Las Capillas Reales,
y Parroquias numerosas, tan Nobles en sus Titulos, como
autorizados en su antigüedad, y Doctos Prelados, fuerō

tan primeras en concurrir à los parabienes, que à la que me nos debimos, lo debieramos todo, si se admitiera mas de lo que la Silla Apostolica en las Beatificaciones per mite. Qual ofrecio su personal asistencia, con los años de sus Sacristias ricas: qual fomentar el Cabildo, para autoridad de las funciones; y ninguno dexò de anticipar sus oficios, por hallarse en los nuestros.

Aqui refieren las Virtudes heroicas del Santo, motivo de sus deseos, para acompañarnos en el obsequio: Allí se anotavan las esperanças de ver esta Beatificación, fundadas en la Doctrina del Venerable Padre; que quando enseña, eleva. Vnos, en los prodigios que oyeron à los antepassados, de su prision sufrida, y libertad milagrosa en esta Ciudad, tan renovada en los dias, como aclamada en generales, y particulares Historias, davan gracias à Dios, de lo que ya adoravan. Otros, en su devocion cordial al Abito, mas caseros en las noticias de los hechos del Santo Padre, con duplicada alegria historiavan por la Ciudad con el suceso los meritos del Ensalçado.

O Bondad de Dios! Las mas distantes casas de la Imperial Ciudad, y poblados Arrabales, todas tenian à las puertas deste Convento Embiados al fomento del aplauso, y à llevar noticia cierta de tan vniversal alborozo. El mas preciso oficial de servidumbre, ò necesidad, pedia dispensacion à su obediencia, ò dava à su jornalero socorro reguas sin lusto, por satisfacerse de tantas alabanças como oia del Santo Beatificado. Canas, juventud, infancia, achaques, y aun enfermedades, sin darles rotulo de milagro, vnas se afervorizan por entrar en el Convento; otras retratan sus ocios, por saber quien mueve tanto peso de Ciudad, y Clausuras; otras saltan de plazer: y los males, sin el *Ay!* del dolor, respirà el *Ay!* de vn *Bendito sea Dios, por tal nueva.*

NOTICIA QVINTA.

NO me atrevì à dezir antes , quanto no cabe en ponderacion , de la alegria en los hijos , y demostraciones de jubilos : ò porque en las Retoricas del agradecimiento primero son los honradores, que los mas honrados ; ò porque se salieron las Almas tan à la obligacion, y à la ternura, que los acentos de lo que fiatieron, y obraron , se escrivìò en surcos desde los ojos à los labios ; se trasladò desde los coraçones al Cielo, y se leyò en las incessables gracias à Dios , con vn *Te Deum laudamus* ; à la Santidad de Clemente Dezimo, nuestro desahogo, con el Altar de los coraçones Religiosos, y meritos de sus obras, ofrecidos por tan singular beneficio, y descanso à sus ansias ; y asimismo entre los braços de su fraternal cariño vnos à otros la norabuena, de aver llegado à gozar en su siglo vn Padre, vn Hermano , vn Maestro , y exemplar de toda virtud en las Aras del Culto.

Presidia en este dorado tiempo , y en este Colegio docto de Carmelitas Descalços su Prelado el muy Reverendo Padre Fr. Iuan de la Visitacion , aora dignissimo Provincial desta Provincia del Espirita Santo de Castilla la Nueva : à quien el mismo Espirita Soberano parece le previno para Prior deste Religiosissimo Convento, dos años antes de la dichosa nueva ; pues venir de Roma, donde asistìò seis años Procurador General de la Religion, y especial de la Beatificacion de nuestro Santo, no es levidad creer, que concurriendo en nuestro Pastor las prendas relevantes de docto , y zeloso de los mayores creditos de la Reforma, con las impresiones de aver actuado Virtudes, y Prodigios de nuestro Santo Padre , y diligencias vivas para la conclusion

delle

deste Glorioso Empeño, que ardiéron en su magnánimo corazón las ideas de mayor rumbo en lo ostentoso, proporcionado al Pueblo, al lugar, y à la devocion, que se alimenta de tan Sagrado manejo, à lo mas alto de vna satisfacion colmada. Así lo experimentò la común esperança: Así lo historiarà mas delgada, y copiosa Pluma; que yo, à vna Relacion concisa protesto la superior obediencia, que me manda.

NOTICIA SEXTA.

A Nudòse el tiempo en diez meses, que calmò exteriores demostraciones, por guardar el respeto debido à las Fiestas, y aplausos en Roma; por prevenir à las nuestras los aliños, y quanto decoro pedia celebrarse en Toledo este primer Culto. Por igual motivò esta resolucion las atenciones al Eminentissimo señor Cardenal Arçobispo; que en medio de los cuidados de su Pastoral zelo, en la visita de su Primogenito el Adelantamiento de Caçorla, avisò à la Religion, señalassen tiempo oportuno para hallarse en ellas; que queria ser el primero en los consumos, y dar esse exemplar mas à la Christiandad; esse consuelo à sus Subditos; y este credito amoroso à la Religion. Los intentos solos en este Principe hazian ya grandes los Dias nuestros: y quando la Solemnidad, por acasos, no le hallàra presente, ya se tenia por valorada en las cumbres de la ostentacion mas eminente. Que ay execuciones, que propuestas tienen todo el triunfo de soberanas; y executadas, solo añaden el testimonio de cumplidas.

Con singular providencia se decretò, que se diese principio à esta Admiracion à las posteridades el dia diez y siete de Octubre del año pasado de 1675. por tantas circunstancias como le hazen grande. Sea la primera;

mera; porque à este mes le llamavan, el *Inuito*, pues en èl se coronavan de los Triunfos; y en èl se coronò el mas Inuito SAN IVAN de la CRVZ, desde la avenida mayor de trabajos, con la Inclita Corona de Laureado en la Iglesia. La segunda, porque en el coraçon deste mes, al dezimoquinto dia, celebra toda la Iglesia Catolica la Fiesta de la Doctora Mystica, y Reformadora de la Antigua Observancia en sus hechos, y prodigios, Santa Teresa de Iesus, nuestra Madre: y parece, fuera agraviar los insignes de nuestro SANTO, aviendo copiadole el Espiritu à la Santa, separando vnas Glorias de otras. Por esto fuè el dia diez y siete, y tercero de la Octava de la Santa Madre, para que dos dias antes, que las grandezas del Hijo se estrenassen, fuèssè la Santa en su mayor Solemnidad, Clarin Evangelico, que llamasse, y combidasse à las de su Hijo Primogenito SAN IVAN de la CRVZ. Sea la tercera: que de Cortésana la Santa le debió alargar en esse mes esos dias, que se le usurpavan à su Octava, y se llenavan con las Festivas Aclamaciones de SAN IVAN de la CRVZ. Porque quando la Beatificacion de la Santa Madre, echò menos su Santidad, y los Eminentísimos Cardenales de la Congregacion, que no huviesse entrado juntos los Processos del Siervo de Dios, para que saliesse juntos Madre, y Hijo à las Aras del Incienso: Fuè atenta discrecion de la Reforma; porque tanto lleno, como el de Santa Teresa, y tan vnica; como rara, en esta obra, no ahogasse tanto esplendor de su Campeon alentado. Retratome, que no se sufre en la mas politica veneracion, que han celebrado los discretos de mi Madre Santa Teresa; ni era bien faltasse en ser de toda el Alma de la Religion, el singular, primero, y mayor empeno. Por esto llamo retorno el darle la Santa su Octava para Altar: sus Dias para Pulpito; y que quanto le debian de alabanzas los Hijos à la

Madre, se que dasse en misterio los silencios, para Gloria accidental de entrambos.

NOTICIA SEPTIMA.

S Eñalado el tiempo de tan gloriosos Triunfos, no fuè menester combidar con los Dias à ruego, para patrocinar los festejos. Tan de las atèciones cortesefes, generosas, y Christianas, liberales, hallamos la Pura, la Nobleza, y la abundancia, que fuera del numero mas dilatado en el comun estilo, se contàran los Dias à las Solemnidades, à no determinarse en Novenario. Agradeciòse à su Eminencia, q̄ gustasse coronar de tanto esplendor el primer Dia. El vltimo fuè de la Imperial Ciudad de Toledo, de quien no digo mas, hasta q̄ llegué. El coraçon de tan altos estremos de fineza, y gravedad, puso precepto al silencio de los Dueños; que blasonando piadosos, y en los esmeros vltimos de la liberalidad, huyeron dar tributo al ayre de la estimacion, añadiendo estimacion à su virtud, con esta atencion pruden-
cial.

Participòse à las Religiones todas el tiempo acordado de nuestro alborozo: recibieron el aviso, como quien son: iguales discurren los rayos del Sol, y las Esferas del ambito Sublunar. Montes ay mas vezinos al Cielo, y mas cercanos, para ser mas luego de essas claridades enriquezidos. De todos recibimos tan sin menos en ninguno el deseo de favorecernos, que acreditaron dos vezes, quan de las cumbres son sus atenciones. Assi lo confirmavan en los Concurfos, pues solas las Familias Religiosas colmaron los ambitos del Atrio, Iglesia, Coro, y Claustro, à no despedirse voluntarios los muchos de cada vna, para que de ninguna faltassen à la Celebridad, y Pompa.

Encomendaronse los Sermones à tiempo, y se aceptaron con tanto gusto, que sobraron zelos: nueva gloria del SANTO, y mayor obligacion à nuestro agradecimiento. Las prendas superiores de los Sujetos, y el luzimiento en sus desempeños, tiene propio lugar para los Elogios. Previno se la Musica de la Santa Iglesia: si siempre grande, en este tiempo mayor, pues goza en la comprehension, y habilidad del Licenciado Pedro Ardanaz; su Racionero, y Maestro de Capilla, lo raro en la composiciõ; lo viuo en la Regencia; lo cuidado en el passo; y la suspensïon en todo. Todo tiene su lugar para los Elogios; que me llaman los adornos, y aliños del Templo.

NOTICIA OCTAVA.

VN Imposible me executa; porque desnuda la Caja deste Santuario, tantas admiraciones la han celebrado, quantas vistas ha tenido. Nunca afana el repetir, mirarla; pues siempre hallan novedad los Curiosos en que aplaudirla. Es lo precioso, que toda la Descalcez goza, sin herir las plantas de la profesion; ni adelgaçar el Sayal las fútiles molduras, que los pobres, blancos lazos, reparten. Ni medio pie la distingue de todos; y vna cabeça les lleva en lo Magestuoso. Tan claro es esto, como el mismo Templo testifica, y sus continuos, y crecidos Concursos confiesan. No faltò quien dixo, serian los aliños sobrados, aun para tamaña Solemnidad, dexando al Retablo Mayor, y Colaterales su magestuoso luzir: y que añadiendo la Venerable Hecchura del SANTO, primor de aquel Insigne Escultor Barba, vno de los mayores de nuestra España, con las flores de seda, que se acostumbra, quedava vn todo en lo vistoso, grave, luzido, y desahogado. Mas lo singular del empeño asì discurriò ingenioso, y elevado.

Ala entrada de la Puerta principal de la Iglesia, por vna, y otra mano, estrenavan el decoro quatro Quadros, y otros tantos Fruteros. Los dos Quadros, diestros borrones del Greco: los otros dos, tan graves, q se estimavan por originales de aquellos antiguos, y afamados Pinceles. Los Fruteros, viuas destrezas del Arte, y juventud de la curiosidad, servian las peanas, entre claros, y Corona de los Quadros: Haze Dofel el Cielo inferior del Coro en esta entrada de la Iglesia, hasta las dos Capillas primeras; de suerte, que no pudiendose tirar à lo alto las lineas del adorno, se estendieron los asseos, multiplicando Quadros, Fruteros, y laços vistosos de oropel escarchado, en cintas de azul, y verde: Todo lo qual formava vn Oratorio abierto, tan alinado, que detenia el passo à la ponderacion del Concurso.

Al desembarcar la vista deste Celestial Compendio; se hallava otra vez en alta Mar de admiraciones; porque en las cabidades de las faxas, que se encogen, porque sobrefalzan las Pilastras, estava vna linea de Rodas en hermoso Laberinto de luzes, recreando el gusto; hasta la Cornisa superior; menos el descãso, bozel de la Capilla, que dezia: Desde aqui se toma la carrera hasta la Mayor, para que, ò se venere Primavera, ò se crea vn Mayo de mas heroycos realçes. Tenian las Pilastras, orladas destas dos cintas, sobre los bancos de respaldo; cada vna vna vn discreto Geroglifico, viuamente iluminado, y à quien guarnecian hojas escarchadas, con pendientes de colonias de Italia de matizes. Sobre este discreto embeleso à los discursos, estava vna Lamina rica, con orlas de flores del mismo genero referido, y del tamaño à la latitud de la Pilastra, con perfiles artificiosos de verde, y nacar. A esta se seguia vn Lienço de Pintura primorosa, en rico Marco, sin mas adorno, que servia de media Corona à aquel primer tramo,

porque de escãfasse algo la vista. Luego en el espacio que las dos puntas bugias dividen, y muestran afuera la distincion de las dos Capillas, y llama el Arte Embeccaduras bajas, era Trono de si mismo otro Geroglifico, con los asseos de flores vistosas: y servia de peana à otra Lamina, que sublimava el asseo, con otro Quadro mas eminente, y los mismos adornos que el inferior tramo. Notandose, que los entreclaros deste maridage abierto, eran celosias à la nieve de la pared, para que diessen la luz encendida en los reflexos de lo escarchado, y prestasse esplendor à los Marcos guarnecidos de los Lienços, y à las cintas de sus pendientes. Aqui se note, que quanto refiero desta mano, hasta el lugar de la rexa de la Capilla Mayor, con proporcion, y semejança, digo de effotra.

Seguianse las Orocinas, que llama assi el Artifice, y son las distancias que ay, hasta vna tercia mas baxo de la Cornisa, entre las Pilastras; y sobre los Arcos de las Capillas: Aqui poblavan lo Magestuoso seis Lienços grãdes de Romano Pinçel, de seis Ciudades de Italia: El primero, y mas digno lugar tenia la Ciudad del Orbe, Roma; luego Napoles, y despues se seguian Milan, Florencia, Palermo, y Parma. Tanto Mar como palpitava en la destreza del Arte, tanto Jardin, tanta Nave, Torre, Valuarte, Castillos, Murallas, y Exercitos en sus dilatados espacios, llenaron la Primavera, la curiosidad, y el deseo de ver mas; à no inquietar la dilatada Cornisa con saçonados trobos de laços pendientes, y Festones de à veinte y siete rosas cada vno; que por estar pendulos, y del suave ambiente su levedad movida, parecia impelia las hojas de los Ciudadanos Pensiles à viuo movimiento; y los Rios de Pinçel à ondas corrientes. Tiravanse embidias las frentes de los dos costados de la Iglesia,

dudandose, qual tenia el triunfo de mas bien vista, ò mas aplaudida, saliendo entrambos rostros vitoriosos, de mas aclamados.

Desde la hojeria verde, que sembrò acorde la inventiva, axedrezada de otras escarchadas, remedo de la riqueza, mellaman los Angeles superiores, que en correspondencia à la Corona de las Pilastras vaciaron, de quanto se avia visto, el gusto, y suspendieron de nuevo el entendimiento. Era su hermosura blanca, y encarnada; facciones perfectas; el talle à medio-relieve, alas de plata fina, plumas verdes, y nacar floreado, que parecia estar guarnecidas de rubies, y esmeraldas; su pelo rizo dorado; su postura era baxando por la Corona, y Passion, hasta llegar al friso, eslabonando los Festones referidos, de ala à ala de Serafin, vna cadena de rosas; si bien con el desmayo de menos tirante el enlaçe, para que mas el Feston, y vna superior nube de rosas luziesse.

De la Cornisa arriba avia el adorno siguiente. Entre los Arcos, que en correspondencia à las Pilastras tienen su cuna, y principio, como nacidos de la Cornisa misma, para dividir la Bobeda de la Iglesia, se levantaban en el medio, con igual correspondencia, Lienços de seis alados Espiritus, para significar, que dexado el bulto, que en lo mas baxo tenian en relieves, estavan ya mas en el Cielo de su cambre, como la que gozavan del Pineçl, que era raro. Tres, que llenavan las distancias de cada lado, permitian cerco de flores, que parece las retocava su belleza à mayor hermosura: Estas se elevaban hasta la forma del Luneto, que naciendo de la Bobeda, tira al centro suyo, terminandose en el cincho; à quien, porq̃ el Arquitecto no me condene, no le llamo cingulo, ò faxa; mas en este Arte son los terminos de cal, y canto, aunq̃ los preñe la vrbanidad del dezir. Estava esta forma
del

del Luneto, que es de Arco medio lanado, vestido de laços de oropel en campo verde, y nacar; y entre los espacios, que à los lados de los Angeles forman las molduras, que llama el Artifice Almendrillas del Luneto, avia dos Payses de Primavera, tan alegres, que perjuravan el tiempo, en q̄ servian al adorno: Todos tenian sus cercos de flores; como otro Pais, que se veia en el nacimiento del Arco à las distancias q̄ permite el juego suyo. Tarazeava los espacios la mas vniforme variedad de rosas flecheras, hojas de verde nacar, y coraçon dorado. El Pulpito se vistió desde lo superior del sombrero, en pyramidal forma, de las primeras flores de mano, que la abundancia previno, sirviendo de plumas sus ojas, por ser donde se avian de aclamar los Triunfos del Santo. Este es el adorno del Cuerpo mas luzido de Iglesia, que en nuestras Edades se ha visto en semejantes Aplausos.

La Capilla Mayor, vnico motivo de admiraciones, y centro de vezindades al Dueño destas Pompas, fuè Tesorera de las mas preciosas Laminas de la Imperial Ciudad de Toledo, en quãtas Dignidades, y Nobles las gozavan. Estas, pues, pendian vniformes con Magestad, sin la multitud de aliños de rosas, y flores, q̄ hazian la Iglesia Mayo de los gustos; no porque faltassen; si, porque lo que divierte, se esconde al Aula, donde el Trono mas inmediato preside, y cõ cercanias al Altar crezen los macizos à lo serio. Entre las dos Pilastras, que estàn enfrente de los Colaterales, se adoravan dos Lienços, vno el Transito de Nuestra Señora, y otro del Serafin Llagado S. Francisco de Assis, que entre lo grande à tanto numero de pinturas, tuvo la mano de estos la primera aprobacion sin la lisonja: Orlavan su cerco Laminas medianas en la magnitud, y superiores en la preciosidad. Desta suerte, con tal peso de laços vestida la pared, hasta las entradas à las dos Capillas primeras, que parecian Relica-

rios, segun su adorno, como las otras quatro del mas retirado Cuerpo de la Iglesia, se leziò todo.

En las quatro Pilastras de los dos Colaterales, que dividen las esquinas, dexado medio en cada lienço de pared, se colgaron Laminas de igual latitud à las Pilastras, y el cerramiento de los Colaterales, desde las esquinas de las Capillas. Llenaron estos adornos quatro Lienços grandes con marcos dorados, en cuya variedad, y valor hermoso de colores, los mas celebrados Apeles, que ha tenido nuestra España, ostentaron el mejor tẽple. Sobre el medio de la puerta, q̄ desde el Claustro entra à la Capilla Mayor, y en la de enfrente, que la corresponde, baixavan, hasta igualar con los Quadros, seis Laminas de toda magnitud, y preciosidad, en el lado del Evangelio, y otras tantas al lado de la Epistola: las vnas con la Historia de Iudit; y las otras con la Predicacion de San Juan Bautista: y de parte à parte del cerramiento, cerca de los bancos de respaldo, otro orden de menores Laminas; pero muy ricas, alternadas con Geroglificos de la Vida del Santo: y en las boquillas, que forman las Pilastras, desde el pavimento de la Iglesia, hasta las pechinas, laços perfilados de materia rica en oropel, y cabos à buen ayre, que parecian de filigrana. Los Colaterales curiosamente adornados de Reliquias, luzes, y ramilletes de seda peynada, sobresaliendo en tanta gala dos hermosissimos Niños de Napoles, que robavan los coraçones de todos.

El Altar Mayor apura los guarismos à lo mucho, y lo compendia en aliños, y grandeza todo. Tres Cuerpos le componian. El primero subia desde la Messa del Altar con quatro cubos grandes, compartidos à igual, y correspondiente distancia: y de vno à otro jugavan gradas ondeadas, vestido todo de plata, con relieves de carmesis. Y en la onda, que seruyia de Pectoral al Altar,

Altar, se puso vn Arco vistoso en talla, y medio relieve, vestido en todas sus hojas, y cogollos de oropel escarchado, y floreado verde, en la division, y venas de sus hojas. En este se colocò la Magestad de Christo Nueſtro Bien Sacramentado, en vna rica Custodia, con cerco de flores de seda de matizes alternadas, con Mariposas de diuersas colores en las alas, bordadas de corales, granates, y lantejuelas de plata; y heridas con las luzes, flechaban rayos, como luminosas Estrellas.

El segundo cuerpo subia con proporcion, y se compuso de quatro chias, que llama el Artifice, vestidas de açul, y oro: en sus fondos avia Relicarios; à los lados ramilletes, y luzes; y en lo superior vn medio Cuerpo de vn Santo à cada vna; y entre vna, y otra, Cuerpos enteros de Santos de primorosa talla. En lo superior al Arco del Santissimo Sacramento, estava la de San Juan Bautista, rica, sin igual en Toledo: En los siguientes estavan el de Nueſtra Madre Santa Teresa de IESVS, y San Antonio de Padua: y en los extremos de aquel espacio los Doctores de la Iglesia, Grande, y Maximo San Gregorio, y San Geronimo.

El tercer cuerpo se enſalzava con desahogo magestuoso, formando vna piña, ò pyramide de gradas, en cuyo punto superior dava asiento à vn Arco grande de media talla en peana, y obalo, terminandose en vna Corona Imperial de la misma materia, vestido todo de oro, y verde: Aqui se entronizava Nueſtro Glorioso Padre SAN IVAN de la CRUZ, al natural: Talla de las primeras, que adora oy Toledo en propia Capilla, por significativa de su Vida austera, y venerable aspecto. A los dos lados del Altar, que ajustan las dos columnas lo eminente del Retablo, se colocaron dos Insignes Imagenes, vna de la Virgen MARIA Nueſtra Señora, y otra de San IOSEPH;

con esto cerrava el friso , misterioso , grave , y mágel-
toso. Estava quaxado de luzes, y ramilletes primoro-
sos, tan vniformemente repartidos , que desahogavan
la grandeza , y engrandezian la gravedad. Solo esta
voz, que fuè maxima de quantos se repetian à venerar,
y admirarlo referido , serà la llave de las ponderacio-
nes, que merece. Esto puede verse; mas ninguno podrá
comprenderlo.

No permite la obligacion de agradecido, passe en
silencio la discrecion cordial , con que el Licenciado
Matias Fernandez de Consuegra (ya citado en la Ad-
vertencia al Lector) llevado de la ternura, y devocion
à nuestro Santo Padre, en su Relacion sucinta à las Fies-
tas, introduze, que preguntado de vn Forastero: Qual
era la causa de tan luzidos adornos, y festivos aplausos?
Le respondiò con estos Versos , Descripcion de todo,
y propios para Corona desta octava Noticia. Dixo assi:

ESTE Alcaçar, que vès tan argenrado,
De grandiosas Pinturas adornado,
Pues lustroso follage viste, tanto,
Que siendo admiracion, te causa espanto:
Esse de las paredes frontispicio,
Imagen del mas celebre artificio;
Pues no se diferencia en lo adornado,
Lo que vè de lo viuò à lo pintado:
Esse, que admiras, pues, hermoso Cielo,
Es la Casa Divina del Carmelo,
Donde à incendios de amor, y zelo ardiente,
Tanto jubilo admiras reverente:
Fiestas tantas consagra en tanto aroma,
En gloria, de que Roma,
La que hasta agora Cruz en la memoria,
Les dà por asentada allà en la Gloria.

Si ignoras, pues, quien es, mira esse Globo,
Que à voluntad, y vista causa robo;
Y esse, que adorno miras, presuntuoso,
Obra grande de Artifice famoso;
Esse Globo luzido,
Es vn Divino Trono prevenido:
Si estudioso le vès, y penitente
A SAN IVAN de la Cruz resplandeciente,
Que en remate de Altar tan prodigioso,
Aunque pobre, se ostenta poderoso.

Confieso, le quedamos debiendo à esta Pluma la luz que amortiguò la tardança, por las causas que en el Prologo advierto; y porque no tiene voz en su Relacion, assi de prosa, como de verso, que no signifique quan en todo estuvo, y mas en favorecernos, passo à la Noticia siguiente.

NOTICIA NONA.

Aunque lo referido sea todo lenguas de la Copia en los años, y credito de la Idea el colocarlos con orden: ya mas en el Alma del racional empleo nos previenen los Dias sus solemnidades, y circunstancias; porque compuesta la Iglesia, adornada la Capilla Mayor, y enriquezido el Altar, solo vn susto aparente çòçobrava la comun expectacion. Este era, si llegaria el Eminentissimo señor Cardenal Arçobispo Don Pasqual de Aragon à tiempo, para darle el principio de mayor magnitud à la Solemnidad. No lo dudò quien tiene conocido su zelo al Culto Sagrado; ni quien puede historiar experiencias, q̄ jamàs le quedò debiendo cortesias à sus palabras. Mas al tiempo, distancias, y golfo de ocupaciones tan precisas, iban las medrosas

esperanças con querella de si, ò no. Desfengañò su atención noble, quanto le agraviaba en debiles aprehensiones; pues vn dia antes, no perdonando al Sol, y larga jornada sus viuacidades, entrò en Toledo à hazer Cenit de sus rayos con su presencia. Las Campanas de la Santa Iglesia dieron la noticia inopinada de la venida, y de la hora, y despoblaron las casas, y Conventos, para ir à las antecamaras à esperarle, y recibir su bendicion. Y porque se conociesse, que la maxima principal de su azerada venida era honrar este pobre Sayal en el Santo; llegando se à la puerta de la sala de recibimiento, viò entre el numerofo, y grave concurso, à las distancias; que señala lugar el encogimiento, al Prelado deste Conuento; y fue la primera palabra, despues de tan larga ausencia, dezirle: *Padre Prior, ya me tiene aqui, que vengo à las Fiestas de S. AN IV. AN de la CRVZ, como rengo ofrecido.* Aqui comienza lo lustroso, grave, y eminente de nuestros Dias, pues tanto Sol las ilustra, Estrenaronse en esta conformidad.

NOTICIA DEZIMA.

Miercoles 16. de Octubre, aviendo dado el aviso general, y solemne las Campanas del Conuento à las dos de la tarde, à quien suprimian las de la Santa Iglesia cò su gravedad acostumbra; y siguieron las de las Religiones, y Parroquias, tan sonoras, como à la primera veneraciò de vn nuevo Culto en la Iglesia Catolica; concurriò de todas las Familias Religiosas numero ercrido en gravedad, prendas de Elefaticas atenciones, lo mas selecto; y de la Ciudad mucha Nobleza, que todo integrò vn Concurso de autorizado luzimiento. Repartiòse la Musica en tres Coros. Vistiòse, para officiar las Vísperas, el Dignissimo

Preg-

Prelado del Colegio, y diòse principio à las tres de la tarde. Fueron tantos los jubilos de ternura en los circunstantes, y tan luego, que se conociò bien, queria Dios ser glorificado en su Siervo. Con tan altas, y celestiales demostraciones, no es facil escribir, quan de las cumbres resonò la armonia, y destreza de la Musica. El senzillo referir de las canas mas prudentes, fuè, que en siglos de su edad no se avian oïdo, ni mas acordes, ni mas dulçes las voces. Durò la suspension grata, dos horas, sin afanar el tiempo las sefsiones; porque à lo plausible de la Musica, se vnìa la magestad, y devocion del Auditorio. La conclusion de este Acto coronò vn Villancico, tan precioso, y rico de conceptos, que aun dado en postre, logrò creditos de primerog aplausos. Dezia asì.

ESTRIVILLO.

QUE se quema, se abrafa,
Y se enciende

La vaga Region:

Que se quema, se enciende,

Y se abrafa

Con todo el ardor

De vn Astro flamante,

Que claro, y brillante

Se passa de vn buelo

De vn Cielo à otro Cielo,

Llevando por alas

Luzientes las galas

De su resplandor:

Què admiracion!

Que buela, que corre, que passa,

Llevando veloz

Por buelos , por alas,
 Por plumas
 Los rayos del Sol.

C O P L A S.

EL Trono Excelso del Carmen
 Produxo el claro Esplendor,
 A quien la Luz de la Iglesia
 Manda venerarle Sol.

Carmelita Calçado
 Fuè IV AN , y luego,
 Sin salirse del Carmen,
 Fuè Recoleta.

De Teresa fuè en todo
 Primer exemplo,
 Con que vino à ser Santo
 De los primeros.

De aquel Origen Sagrado
 Aquel Astro procediò,
 Que en los Escudos de Elias
 Estrella lleve, y Blason.

IV AN procede del Carmen,
 Y en èl se advierte
 Lo que medra en virtudes
 Quien bien procede.

Siendo IV AN Observante
 Por muchos meses,
 Muchas Semanas Santas
 Fuè Penitente.

De aquella Planta Divina
 Luzero blanco naciò,
 Y yà salpicado en sangre
 Resplandece roxa Flor.

Fuè Luzero con rayos,
Y al transplantarse,
En Clavel se transforma,
Vertiendo sangre.

Solo en su Penitencia
Puede mostrarse,
Que tambien ay Claveles
Disciplinantes.

Primero entre ardientes Luzes
Fuè brillante exalacion,
Y entre Sagradas Espinas
Lilio despues floreció.

Yà no siente el tormento
Dios , pues le adorna
Vna Flor las Espinas
De su Corona.

Con Dios mucho mereçe
La Flor , pues logra
en su frente estar cerca
De su memoria.

Sobre el Gran Carro de Elias
Con Estrellas se afirmò;
Pero despues con los Clavos
Que atormentaron à Dios.

En el Carro se afirma
Con vnos Clavos,
Que aun temblando los Montes
A Dios fixaron.

Es el Carro de Elias
De Amor el Carro,
Y và firme, quien lleva
Penas por Clavos

Athlante fuè de aquel Cielo;
Que de luz le coronò,

Siendo despues en sus ombros
La Cruz su Timbre mayor.

De la CRVZ su Renombre
Quiso que fuera,
Porque Dios le llevaba
Para las penas.

Recibiò en este Nombre
De Dios las fuerças,
Ayudando à llevarle
La Cruz à cueftas.

Quedaron tan gustosos los oyentes, y tan admirados desde los dos sentidos, al racional aprecio, que se violentavan à dexar la Iglesia, y sus puestos, por temor de la mañana, prevenida con mayor concurso: Mas al esconderse las luzes del Cielo, fuè preciso imitarlas, retirandose todos con brevedad à sus casas, para poder lograr los fuegos, y aparatos festivos, que ya con correos de polvora al ayre, avisavan amanecer nuevos paradisimos de la noche: No bien avia corrido media hora su cendal lobrego la espalda del Blandon supremo, quando la Torre eminente de la Santa Iglesia Primada, descubriò en la cumbre de su mayor altura vna Cruz de luzes, que iluminò la Ciudad toda, y las poblaciones, que atajayan sus Montes, y llanos. Fuè el Geroglifico mas claro del Dueño SAN IVAN de la CRVZ, que celebrava el aviso: pues la que amò en esta vida sangrienta canal de penas, dezia, que ya desde la Patria era glorioso Estandarte de sus veneraciones. Al ardimiento de las luzes acompañaron tanta bobeda de sagrados metales, que armoniosos, al golpe de las lenguas, executavan la salida de sus casas, para gozar fuera de su tiempo el Dia, en concurso, y claridades mas festivos. Roto el obscuro Pabellon de la noche, à golpes de los sonidos de

de las Campanas, y fogosas luzes de los cohetes; ò arrugado, y encogido mudò Reyno, dexando el de Toledo, y su Corte apacible, para que la multitud se distinguiese, y como al medio dia gozasse estos Aplausos.

Crecieron las claridades à las finezas desta Nobilissima Ciudad; que emulando las atenciones de la Santa Iglesia en favorecernos, ocuparon la Plaça de su Ayuntamiento de tantas hachas, faroles, y fuegos, que se ardia el ayre con las nieblas claras de las pabesas. Y los copos, que la encañada polvora suda al desahogar su clausura, por espesos, y heridos de las luzes fixas del Pavimento inferior, los hilavan rayos de nuevo esplendor del Firmamento. No hubo Calle confusa; porque en el concertado, y numeroso ventanage ardan tantas luzes, que como la forma de los Edificios es pyramidal, parecia Toledo desde sus Puentes, y hondos, vn Altar bien ordenado. Cada vno creyò en su galanteria propia la obligacion suya; seria por la devocion al SANTO, y assi todos nos asistieron. La Octava Maravilla en lo sumptuoso de su fabrica, con nombre de Hospital en la Plaça de Marchar, era vna guarnicion de luminarias. El Religiosissimo Convento de la Santissima Trinidad Descalça, era vna Pyramide de fuegos. El de San Bartolomè de la Vega, hijos de San Francisco de Paula, Turquesa de Milagros, era vn circo de hogueras. El Real de la Sisa, Hijos del Maximo Doctor San Gerónimo, acanalando luzes desde su altura à los Valles, que dan vista à Toledo, pudieran llevarse los concurrentes, por ver como jugavan en el Tajo las reflexiones, empinando à los Montes claridades, y à la Ciudad dando vistosos cambios. Esto hallamos en forasteras honras; que las finezas de adentro, en Religiones, Parroquias, y particulares, se huyen de ponderaciones comunes.

Con estas Atalayas del Cielo, y baterias de alegria en Pyras de ardores, parecia la Imperial, Troya de Bendiciones, y jubilos.

Forçoso es recogerme à Casa; pues si la obligacion me dà licencia para hazer esta Anotomia de glorias, tambien el estruendo de los sonoros Clarines, y diestras invenciones de polvora, que en nuestra breve Plaça, y Portico resonavan, luzian, y en fuentes de incendios brotaván, piden las acuerde: y baste vna voz, que lo signifique; porque la alabança propia, apaga quantas luzes la obligacion, y los meritos encienden. Y así compendio: sobró polvora: faltò tiempo. Quantas manos quisieron la jugaron. Las Calles de la vezindad eran incessables truenos. El Cielo, que nos sorteò la ventura, horno abierto de incendios: todo ascuas el ayre: todo varas el fuelo: todo fuego; nada humo.

No hallè la noche, aunque la deseava, para descansar vn rato, de tanto como ha divertido el Alma agradecida; porque buscandola encontre vnas Siguidillas Reales del Licenciado Matias Fernandez de Consuegra, descripcion la mas elegante, y conceptuosa de quanto en ella sucediò: y tan luego escrita, que arguye su afluencia, y amanecerà gustoso el Dia primero. Dizen así:

PVes te toca pintar, Musa mia,
Tan grandes incendios,
En tan celebre pompa de luzes,
Alumbra mis yerros.

No se escusa dezir, que esta noche
(Aunque mas lo rehuses)
Lo rumboso de luzes, y fuego
Se viò à todas luzes.

Las Campanas, con graves acentos,
Hizieron la salva,

Y que

Y que fuè por su quenta el festejo,
Sonò campanada.

Al mirar el Palacio, y Balcones
Del Ayuntamiento,
Conocì, que la noche feria
De gran luzimiento.

La Metropoli Iglesia, mirando
Tal copia de luzes,
Como absorta, de tales incendios,
Saliò haziendo Cruzes.

Los incendios de verse abrafados
Estavan en asquas;
Mas al inter se viò echando chispas
Házer ellos plaça.

Para darlos el brio à su incendio
El que los tirava,
Reparè, que los dava con vnas
De como las llamas.

Mas de quatro, que al ayre esta noche
Bolando se vian,
Por su gusto la Fiesta aplaudieron
De texas arriba.

Parte dellos rateros humildes,
Con ayrosa maña,
Por humildes, à todo el Concurso
Buscavan las plantas.

Al oir los sonoros azentos
De las Chirimias,
Imitando sus fugas, vn Quidañ
Echò carretillas

Al mirarme en la Plaça vn cohete;
El qual (quien lo duda?)
Contrapunto queria; mas antes
Le echè yo vna fuga,

Un Amigo me instava à que buelva,
 Y en esta demanda,
 Otro tal le acomete, y al inter
 Le respondi: Guarda.
 Al ruidoso rumor de los fuegos
 Diò fin lo luzido,
 Y à la Plebe esta noche el incendio
 Causò grande ruido.
 Por SAN IVAN de la CRVZ se encendieron
 Tal fuma de luzes,
 Donde en gloria del SANTO los fuegos
 Causaron mas Cruces.

Esta propiedad, que no afana, y deleyta diziendo mucho, es digno aplauso de su Autor, y rotulo de su devocion; le hiziera agravio al Curioso en omitirla mi Pluma.

NOTICIA VNDEZIMA.

DIA PRIMERO.

EStamos en el Dia diez y siete de Octubre, primero de la Solemnidad, y à las cinco de la mañana, con tanto Concurso por puertas, que se temió, no quedarian espacios para las horas grandes. Fuè forzoso satisfazer la devocion Christiana, dando à todos entrada, para adorar, y admirar. Suplicòse, se sirviessen desenojar el Templo, que esperaba la Grandeza del Eminentissimo señor Don Pasqual de Aragon, con la gravedad de su sequito; y por ser fuyo el Dia el Primero, y Primado. Son tan Cortesanos todos en Toledo, y arde tanto en sus pechos el filial cariño à su Pastor, que insinuada la causa del ruego, y confirmada en la

Solemnidad, que bolavan las Campanas, lo sonoro de los Clarines, y tropel dulce de las Chirimias, conocieron llegava; y saliendo à la Plaça del Portico à esperarle, dieron lugar à que tambien saliesse procesionalmente todo el Convento. Llegò aquel Principe, que solo mirarle aficionava: Aquella apacibilidad, que obligava con el amor los respetos: Aquel Politico con todos, con ninguno grande, y de todos Dueño. Llegò, pues, à apaar la Purpura en nuestra Casa, y encumbrar los jubilos de nuestra Gloria: sin duda diò la accidental al SANTO en mucha altura con su presencia; su tierna devocion, y zelo en las alabanças de SAN IVAN de la CRVZ. Entrò en la Iglesia con vn *Te Deum laudamus*, que cantò la Musica de la Primada, con tanta gala, y primor, que admirò. Ocupò su Eminencia el Solio, al lado del Evangelio. Llevòse las atenciones del numeroso Concurso la gravedad benigna, con que à todos cortejava desde su Sitial, agradeciendo à lo Eclesiastico, à lo Religioso, y à lo Noble, que tan afectuosos, y tantos viniessen à los primeros incienso del Culto: impaciente Sagrado en el pasmo de los aliños del Altar; y la Iglesia tuvo el mejor Panegyrico de su voz el gusto, y curiosidad.

Entonò la Musica el Introito de la Miffa, que cantò el Doctor Don Christoval Ruiz, Canonigo de la Santa Iglesia, Confessor de su Eminencia; y toda su confianza hasta el Ara, fuè poner en el Altar el señor Arçobispo toda su conciencia en obsequio del SANTO por su Ministro; para que la exterior pompa, y la interior ofrenda fuesse asca del abrasado Serafin, à quien consagrava su voluntad, y asistencia. Al descubrir el Santissimo Sacramento, quando la Musica cantava la Gloria, fueron tan generales las admiraciones.

ciones de jubilos, fuera, en los instrumentos del voz Elemento, que llevaron las noticias à las Cumbres, oyendo à su Rey en Campaña adorado: dentro en la Magestad, como se hazia patente en Rayos de Oro, reflexos de Esmeraldas, viuezas de Nacar, Lybanos de Nieve, y Tabor de Glorias; que en el centro se preguntayan las Almas, por aver enmudecido con tanta certeza de Fè los ojos; que mas tiene allà en su Patria?

Cantada la Epistola, resonaron los instrumentos musicos, con tal destreza, que ya prometian el mas dulce, y grato desempeño de las circunstancias del Dia: y por no quedar debiendo al deseo su maxima, pues dar lo que se espera, y no mas, es tributo; no liberalidad: es satisfacion; no abundancia: Por esto digo, añadió la discrecion provida del Maestro, que los conceptos del Villancico combidassen à los Dias siguientes con el rebofo de sus conceptos, no omitiendo circunstancia, de las que la Eminencia valorò con su Soberania. Oygase la Letra, que tiene mas vidas, que azentos:

ESTRIVILLO.

Republica florida,
 Del Mayo dulce alvergue,
 Aplauda cortesana,
 Venera reverente,
 Vn Mayo de Fragrancias,
 Vn Pensil de Claveles,
 Que el Carmelo à las Aras Sagradas
 Ofrece este Dia en vn Ramillete:
 Si entre los yelos brilla,
 Es maravilla;

Si los Campos ostenta,
 Es Açuzena;
 Si Purpura la adorna,
 Seràlo Rosa.
 Canten de mil en mill
 Las Flores à su Abril,
 Aplaudan sus hazañas
 Concordes las Españas;
 Que en sacra emulacion,
 Vencedor de ambas Castillas,
 La Primacia se lleva Aragon.

C O P L A S.

AL Prodigio del Carmelo,
 Primero entre sus Descalços;
 Quando España le dà Cultos,
 El primero es el Primado.
De Roma oy llega à Toledo,
 Buscando su suelo patrio,
 Por el año, y por si mismo
 Peregrino, aun en lo Santo.
De zimo Clemente Augusto,
 Que el Cielo eternize vñano,
 Curso largo de Virtudes
 En Breve nos ha dexado.

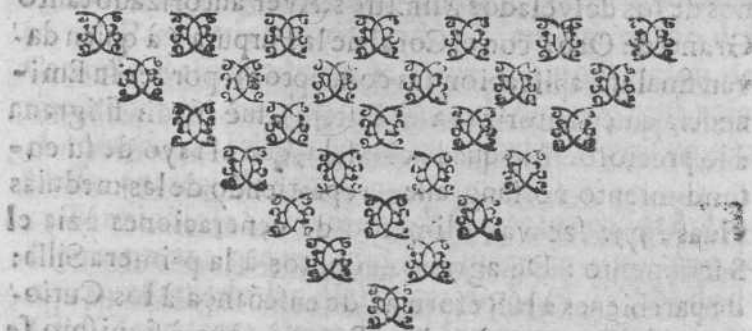
Si de cardenales negros
IVAN esmaltò el Cuerpo Sacro,
 Vno solo es quien publica
 Oy su Virtud entre tantos.
Primados de España son
 Quien le celebra, y el **S**ANTO,
 Pues la **CRVZ** es la **D**ivisa
 Que llevan delante ambos.

Ambos su Ganado rigen,
 Con destino Soberano,
 Siendo Pastores dos vezes,
 Quando èl mil vezes Ganado,
 Los dos presiden à Pobres,
 Por rumbos tan encontrados,
 Que à vno acredita vestirlos,
 Y à otro conservar Descalços,
 El logro de las fatigas,
 Con que fertiliza el Campo
 Del Carmelo, dulce Cisne
 Quiere publicar Arando,
 Mañana serà otro Dia,
 Donde à incendios soberanos;
 El que esta obra Centellas,
 Vibram llamantes rayos,
 Mar de sequencia el tercero,
 Ningun podrá apurarlo,
 Pues aunque gaste, aseguran
 Que ay Castilla para el gasto,
 El favor deste desvelo,
 IVAN con Dios premiarà largo;
 Que aunque pequeño en el Cuerpo,
 Tiene con Dios mucha mano.

Quedò el Auditorio tan gustoso, que estimàran se repi-
 tiera, para desahogo continuo de la prensa, que la mul-
 titud ponía: y solo en la melodia, parecia, que del Cielo,
 sin las olas del bullo, gozava serenidades el Espiritu:
 Mas por averles advertido, quien era el Orador; neu-
 tral el gusto, y superior el hambre de las noticias de las
 Virtudes del SANTO, parrian los afectos en lo que go-
 zavan, y en quanto esperavan, siendo todo de la espe-
 rança, y no agraviando à la possessiõ, que admiravan.

Predicò este Dia el señor Doctor Don Francisco Arando y Maquelo, Colegial Mayor del muy Insigne de San Bartolome en Salamanca, Canonigo Magistral, y Tesorero desta Santa Iglesia, Primada en las Españas, y Predicador de su Magestad, y de Magestad: Aquella luz grande, que huyendo del candelero tantas vezes, multiplicò sus luzimientos: Aquel deposito de las honras en las ausencias, pues Cortesano Evangelico apagò las conversaciones de heridas: Aquel dueño de los afectos, sin la inventiva del Arte, à conaturales agradados poderoso: Aquel Predicador, que si en otras Solemnidades predica su estudio; en la nuestra predicò el *Mismo*. Todo sobrara, si esta Relacion mereciera su Panegyrico; Mas de sus incessables ocupaciones es de quien me querello, pues me hurtan la Margarita.

Prestò alas el cuidado, para que la orfandad de tanto Magisterio, no lastimase en los extremos al que leyese con la esperança gustoso; y à informes de las impresiones, que rotularon sus aplausos, conseguí venturoso de su Idea vnos rasgos. Parecióme no privar dellos el respeto à lo escrito, y llamar las atenciones de sus Apasionados al consuelo, sino de la Perla, de la Concha.



I D E A

QUE PREDICO ESTE

DIA PRIMERO EL SEÑOR DOCTOR

Don Francisco Arando y Maquelo, Cano-

nigo, y Tesorero de la Santa Iglesia de

Toledo, Predicador de su

Magestad.

SALVTACION.

FVE vna Postila del Evangelio: *Sint lambi vestri praeincti.* Luc. 12. tan poblada de sentencias panegyricas, y morales, que enriqueció al nuevo Desposado de joyas; y aun à los Siervos Evangelicos les eslabonò cadenas de atractivo esmalte. Luzieron las antorchas con emulacion en sus labios, y en las manos de los desvelados Ministros. Aver autorizado tanto Grano de Oro, con el Coral de la Purpura (à quien davan final de aplicacion sus conceptos, por ser su Eminencia quien autorizava el Festejo) fuè añadir filigrana à lo precioso. No quedò clausula, que el rayo de su entendimiento no sangraste, repartiendo de las medulas viuas, que sacava, alimento de veneraciones àzia el Sacramento: De agradecimientos à la primera Silla: de parabienes à la Reforma: de enseñanza à los Curiosos; y de devocion à todos. Pareció, que à si mismo se citava, en el Texto de la gravedad, y Grandeza, que en

el Patriarca Abraham discurria. Por todo fuè *respeto* su
Gracia.

SERMON.

HIZO vna salva magestuosa à las Glorias del
 Beatificado: Al Concurso, que le rendia nu-
 merosos, puntuales, y ardientes obsequios.
 Puso las alabanças en vna Copia Historial de los Pro-
 digios del SANTO: Añadiò el Clavel de la Mayor Mi-
 tra en tanta Purpura, al Ramillete de las Virtudes de
 SAN IVAN de la CRVZ. Mejor dirè. Aprisionò
 tanto Heroyco de santidad, con la cinta encarnada de
 Rahab, en la Muralla de su Exaltacion. Poblò de Tex-
 tos estos Assumptos, y la abundancia hizo pobre mi no-
 ticia, pues el mas arento solo informa; dixo *mucho,*
bueno, y bien dicho. Quantos lugares realçò su pensar,
 fueron entera poblacion à las circunstancias: pues en
 todos hallò su delgadeza Ecos (no al sonido, sino al
 sentido) para las mas distantes. Què severidad en el
 dezir! Repite oy la memoria: Què macizo en el pensar!
 Què autoridad tan llena en lo ferio de sus voces! Y
 con ser tantas àzia la Dignidad Suprema, ninguno las
 agraviò con imaginacion de lisonja. Lugar propio tiene
 en mi Panegyrico agradecido. Y en què pecho del
 Carmelo Reformado no le tiene la ponderacion de
 nuestra deuda? Fuè Dia de Gloria. Y fuera de pena para
 el coraçon de Ionatàs, que el lugar de David en esta
 Messa, apareciesse vacio.

Terminòse la Solemnidad de la mañana en los Aplau-
 sos mayores, que mereciò el Auditorio; y como se
 avian estrenado las Alabanças de SAN IVAN de la
 CRVZ en tanta altura de las dos voces, oyeronse en
 Toledo sus Ecos, despertando à muchos para sentir su

de la gracia de aver faltado; y à todos para la puntualidad que experimentamos.

A las dos de la tarde ya estava la Iglesia, Capilla Mayor, y Claustro tan llenos de Concurso, como de glosias contra los estrechos de sus espacios; y no menos de ruegos, para encogerse cada vno à partir su lugar con muchos. Corrieron dos horas breves à la curiosidad, que admirava Altar, y Templo adornado; largas à la esperança de oir la destreza de la Musica, en conceptos de la Vida del SANTO compuesta; y en su destreza tan grave, como dulce. Y à las quatro, en tres Coros repartida, diò principio con vn Villancico, hijo del zelo de Elias, y rayo al que heredò su Espiritu: escondiòle la curiosidad, por ser raro; y negòse el original, por encogimiento. Continuòse la Siesta con Letras à la Magestad de Christo Nuestro Bien Sacramentado, que fueron bien despachadas en las aclamaciones.

No estrañe el que leyere lo que se sigue: No digo bien, que no tiene clave de exemplar el hecho; y así es decoro arriba de la expectacion. Vistiòse, para encerrar el Santissimo Sacramento esta tarde el Eminentissimo señor Cardenal Arçobispo, dando fondos los mas preciosos, que se han visto al Dia, como fuyo. Tan estraña singularidad la hablaron los ojos; la ponderaron las reflexiones; la escribiràn los Anales; y siempre será novedad, que enriquezera nuestras honras. Saliò con la autoridad de Pontificales, de Capas, de Mitras, Ternos, y Acompañamiento, que la Dignidad, la Persona, y el amor à tanto Prelado executavan. Y por aver llegado media hora antes Correo de la Corte, en que avisavan à su Eminencia, como el Rey nuestro señor estava indispuesto, luego que engrandeciò el pavimento del Altar tanta decencia, y respeto, mandò à la Mu-

lica

fica cantasse la Letania de Nuestra Señora, que fue de singular ternura. Dixo su Eminencia las Oraciones, y tomando su Sitial, cantaron los Musicos vn Duo, melancolico Assumpto en lo aparente, y sabrosa elevacion del Auditorio: Era vna competencia, sobre que llorasse, y cantasse vn Ruiseñor los tormentos del querer, y las dulçuras del amar. El dirà quien es, y como siente; que el sentir de los Oyentes no es facil de explicar. Hable:

ESTRIVILLO.

1. Cante el Ruiseñor.

2. Llore el Ruiseñor.

1. Cante. 2. Llore.

1. Si su pena es de amor,

Cante. 2. Llore el Ruiseñor.

COPLAS.

1. Cante, y de amor el tormento.

Nunca le sepa la voz.

2. Llore, y de amor la congoxa

Viertase en llanto exterior.

1. Cante, que amando es fineza

Disimular su passion.

2. Llore, que amando es ternura

Quejar se de su dolor.

1. Cante, ignorando la lengua

Lo que el pecho padeciò.

2. Llore, mostrandole al pecho

Su triste imaginacion.

1. Cante, dexando en el Alma

Las lagrimas del rigor.

2. Llore, diciendo à los ojos
Las ansias del coraçon.
1. Cante, que es querer groffero
Sentir penas, quien anò.
2. Llore, que es amor muy bruto
Penar sin explicacion.
1. Cante, que el suspiro arguye
Vn padecer con temor.
2. Llore, que el ser insensible
Es falta de coraçon.
1. Cante, que es de IVAN Enigma
El Gilgerillo veloz.
2. Llore, que es de IVAN Emblema
El Eco de su afficcion.
1. Cante, que el Iusto en los Hymnos
cifra su gozo mayor.
2. Llore, que en el Iusto el llanto
Es la mas dulce Cancion.
1. Cante, publicando al Cielo,
Que quando affige, es favor.
2. Llore; porque el Cielo entienda
Lo que es mayor de su harpon.
1. Cante, que es Dios quien le escucha,
Y el cantar çede en su honor.
2. Llore, que solo el gemido
Es la Musica de Dios.

Bien fuè menester, que bolvièsse su Eminencia à tomar el puesto de la Ceremonia, para que cesasse la calma, que ocasionò la Letra. Tal fuè la melodia, y tanta la destreza! Por quanto en los emboços de la Idea no aclamàran al Fenix de las llamas en el Amor Divino SAN IVAN, de la Letra Ruiseñor de penas, y igualmente Ruiseñor de incendios, como Sol entre aljofar, y entre

y entre ascuas! Así le cebravan los Egypcios, dize Cartario, à esse Organó mayor de las vidas: *Luctum, et lætitiã vicibus annuæ administrationis alternant.* Desahogò la devocion su Eminencia, dando à su Custodia la Magestad mas Grande, y la Bendiccion à todos. No dexò que desear mas. Retiròse à su Palacio; y este fue Dia breve, para tanta Grandeza.

Medrosa llegó la Noche à su jurisdiccion, con las noticias de no averle consentido sus fueros à la antecedente; y se conociò ser fundado su temor, pues al despedirse la luz, le substituyeron luminarias en numero crecido: le rebatian sus ondas los Clarines: le alborotavan su Esfera las Campanas, y Chirimias: le rompieron su manto los cohetes, y todo à quema ropa, no la permitieron soslegar hasta las doze. Zurciò su vestido en essa hora, à piedades con los afanes del Dia. Y tan desemejado le quedó el semblante, que à breve espacio se huyò toda. Amianeciò, dando vn sonoro repique: Aviso, que ya era otro Dia de Aplausos.

NOTICIA DVODEZIMA.

DIA SEGUNDO.

EL Viernes diez y ocho de Octubre, y Dia segundo à la Solemnidad, no parece tuyo mañana; porque se hallò el Concurso hecho en las primeras horas. Corrió la Fiesta por quenta de la liberalidad, y el silencio de su Dueño, que pidió, se callasse, si el Altar no lo dize. A las diez se hizo la señal, con la gravedad que es antecedente; y ocupando sus puestos la Musica, diò principio à la Missa, con la gala, destreza, y lleno, que su empeño tomó à cargo para todos los Dias del Novenario. Cantola el señor Doctor D. Andrés

Portillo y Baracaldo, Prior que fuè de la Noble, y Real Casa de Santiago de Velès, y Administrador del Hospital Insigne, que el Sagrado Patron de España tiene en esta Ciudad de Toledo, Merece este Sugeto tantos elogios por sus muchas prendas, que à no sobrefalir à todas su modestia, y prudencia, à quien enoja la alabanza, aun quando no puede huirla, en dilatado Panegyrico le febràrã vena fundada à la Pluma, y le faltàran cortes à la mas despierta. Goza de su Nobilissima Religion los primeros creditos de Literatura, y los mayores de agrado; y en Toledo tan singulares estimaciones, que tiene de todos el cariño, y el respeto. Retírome, no me tiña su rubor.

Al terminar la Epistola, se oyeron tan bien templados, como prompts, los instrumentos musicos. Hallò el gusto lo grande, que se prometia en su acorde salva: y assi fuè la Letra vn combate entre vn Gilguero, y vna Filomena, sobre qual agrada mas à su Autor Soberano: Iuezes los Cherubines; y tan bien concludos sus Triunfos de vna, y otro, como aplicados à SANTA TERESA, y à SAN IVAN de la CRVZ. Hable por si;

ESTRIVILLO.

1. **C**HERVBES de la Impirea,

Ardiente Esfera,

Oid, oid la Filomena.

2. Cherubes, que bolais

Astros del Cielo,

Escuchad al Gilguero:

1. Que en los Valles, y Selvas

Suspira, llora, canta, gime, y penã

2. Que en Bosques, y Montañas

Suspira, gime, llora, pena, y canta;

1. Y con blanduras tiernas
Suspende Montes, Valles, Riscos, Fieras.
2. Y con ternuras blandas
Suspende Prados, Flores, Troncos, Ramas.

C O P L A S.

1. **S**on tan dulçes las voces Divinas
De la Filomena,
Que si Dios suspender se pudiesse,
A Dios suspendieran.
 2. Y allà en el Impireo
Los Ecos alternan,
En musicos Coros,
Seraficas lenguas.
1. El Gilguero le imita, cantando
Con voces tan blandas,
Que si Dios admirarse pudiera,
A Dios admiràran.
 2. Y allà en el Impireo
Los Ecos trasladan,
En metricas Lyras,
Angelicas Harpas.
1. Del Carmelo ella canta en las Cumbres
Amantes ternezas,
Que enseñaran al Angel, si el Angel
Amar no supiera.
 2. Y à Dios con amores
Herido le dexan,
En lyricos quiebros,
Armonicas flechas.
2. El repite al Carmelo amoroso
De Dios alabanças,
En el Angel causando vnos zelos
De embidias sagradas,

2. Y juntas componen
De Amor las Aldavas,
En Rimicas Plumas,
Cherubicas Alas,
1. Ella el Coro de Espiritus puros
Excede en firmeza,
Pues amante, cantando, suspira,
Y el Angel no pena.
2. Y al Cielo, que escucha,
Mejor lisonjean,
Que plectricos tonos,
Organicas penas.
1. El mas bien, que el Cherub, en azeños;
Ternuras derrama;
Porque quiere llorando; y el Angel,
Sin padecer, ama.
2. Y al Cielo, que atiende,
Mas tiernas le agradan,
Que soficos Hymnos,
Retoricas ansias.
1. Es TERESA quien canta con voces
De la Filomena,
Y es el Angel vn Eco, que imita
La voz de TERESA.
2. Y à Dios en su Trono
Las Glorias se aumentan,
En celebres Metros,
Vnifonas cuerdas.
1. Es oy IVAN el Gilguero, que dulce
Los Cielos encanta,
Y es el Angel sonoro remedo
De su consonancia.
2. Y al SOL del Impireo
Concordes consagran,

En emulas voces,
Concepticas salvas.

Estuvo el Concurso tan suspenso, que repitiendo el Estrivillo, no se persuadian huviesse cessado la Filomena, ni decantar el Gilguero. Solo tuvo la impropiedad mas propia para el recibo, y fuè, que los Abogados en el Combate, vno por la Filomena, y otro por el Gilguero, eran en los quiebros tan parecidos à sus Ahijados, que por semejantes fueron como Iuezes en causa propia. D sculpelos su habilidad, que no ha de ser delito en vn Combate el ser diestro. Y pues no ay ventajas, partan la Corona, que aqui se dispensò buen pleyto, alegado à voces.

Cantòse el Evangelio, y hallè inquieto el Auditorio; apliquè el oïdo, y entre oï norabuenas, que se davan vnos à otros, por la hora, que se prometian con el Orador, que saliò à tomar la bendicion. Este fuè el señor Doctor Don Juan de Roxas Centellas, Colegial Mayor del grande Colegio de Cuenca, y Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Toledo. La lengua mas bien enexada en la gracia del dezir, que oy conocemos: la viveza en lo accionado, para atraer: lo viuo en el discurso, para elevar: y vn todo en la Oratoria, para mover. Parece ha sido su estudio vnico en nuestras Historias, segun vsava sus especies. Què no dixo del SANTO? Creimosle se suspendia en las llamas de aquel abrasado Amor à las penas: tanta Alma tuvo cada ponderacion. Este es, y Libro de enseñanças: no espiran aqui nuestros agradecimientos.



S E R M O N Q U E
 PREDICO A LA BEATIFICACION
 de SAN IVAN de la CRVZ, en este Dia
 Segundo del Novenario, el señor Doctor
 Don Iuan de Roxas Centellas, Canonigo
 de la Santa Iglesia
 Primada.

Sint lumbi vestri praeincli, & lucerne ardentes in manibus vestris. Sanct. Luc. cap. 12.

VALGATE Dios, Toledo! Valgate Dios! Hasta quando te hemos de venerar por Madre de Bienaventurados, y de Santos? Hasta quando? Digolo, y no sin admiracion; porque Toledo, y Hon-tiveros fueron el Origen, y la Patria del Objeto Venerando, y Bienaventurado Sujeto de mi Oracion. Este es el que hasta aora llamavamos el Venerable Siervo de Dios, y ya debemos llamar Beato, Bienaventurado, y Santo Fr. IVAN de la CRVZ, Doctor Mystico de la Vida Espiritual, y primera Pluma desta Santa, Docta, Sagrada, y Perfecta Descalcez: Aquel Espiritu Celestial, aquella grande Matrona, aquella Muger Angel, aquella Madre Virgen: Confieso, q̄ me dà mucho gusto en nombrarla, y que me recreo con su Nombre; la Santa Madre Teresa de Iesus fuè la Fundadora, y la Piedra Primera deste Monte Reformado del Carmelo; pero el segundo Movil desta Reforma, el primer Hombre que subió esta Cumbre, y el primer Carmelita Descalço desta Orden fuè nuestro Santo Fr. IVAN de la CRVZ, que

que oy veneramos por Bienaventurado. Espero en Dios, que de oy mas ha de tener cada dia mas Beatificaciones esta Reforma; porque à la Beatificacion la considero yo como vn Mayorazgo, que lo dexò vinculado para todos sus Hijos, y Hijas Santa TERESA. Hasta aora todos, y todas han estado aguardando; porque aunque tuvo Santa TERESA muchas Hijas muy Santas, antes que à San IVAN de la CRUZ, no era para ellas el Mayorazgo: y aunque à la verdad lo merecian, y eran Santísimas, no era para ellas; porque en aviendo Hijos, el Mayorazgo no lo heredan las Hijas. Entre todos sus Hijos, y Hijas le era debido el Mayorazgo de la Beatificacion solamente à Nuestro Padre San IVAN de la CRUZ; porque entre todos fuè el primer Hijo varon que tuvo la Santa Madre; con que de aqui adelante ya no avrà quejas amorosas, ni detenciones: Asentado vna vez el Mayorazgo, y lo vinculado, irànse aora repartiendo las Beatificaciones por los demàs, y para todos, y para todas las Hijas avrà. Parece, que el Evangelio se cortò al Assumpto, ò que lo hizè yo à mi proposito. Es de San Lucas; dixeralo yo; en buen Dia buenas obras: oy dia de San Lucas vn Evangelio suyo; què tal avia de ser esse Evangelio? Evangelista mio San Lucas, perdonadme, que el tiempo es breve, mi capacidad muy corta, la Sancidad de Nuestro SANTO muy grande; ay tela que cortar, y mucho que dezir, y remo que no he de poder dezir tâto como quisiera de Nuestro SANTO. Quiere Christo Señor Nuestro declarar à sus Discipulos las perfecciones, las virtudes, y sagrados exercicios, que han de tener en el examen para el honroso Grado que dà la Iglesia nuestra Madre en la Beatificacion de sus Santos, y infiere esta conclusion: *Beati Serui illi, quos cum venerit Dominus, invenerit vigilantes.* Bienavéturados aquellos à quien cogela muerte

en la vigilancia de su estado, y en la negociacion de todas las virtudes. Verdad es, que antes los amonestò, y los requiriò, que tuviesfen cingulos, y luzes: *Sint lumbi vestri præcincti, & lucernæ ardentes in manibus vestris.* Y zelandolos ya despues de prevenidos de luzes, y de cingulos, no solamente en vna edad, y en vna ocasion, sino en tres ocasiones, y en tres edades, que el Evangelio llama Vigilias: *Et si venerit in secunda Vigilia, & si in tertia Vigilia venerit, & ita invenerit;* A ellos se les debe dar el Titulo de Beatos, y de Bienaventurados de la Iglesia Catolica; porque à ellos les es debido el honor, y la Borla Sagrada de la Beatificacion: *Beati sunt Servi illi.* O muchas vezes Bienaventurado, y Beato Fray IVAN de la CRVZ! En el Nombre con toda propiedad; porque todas sus obras fueron Cruz; y aunque fueron Cruz todas sus obras, su meditacion, su exemplar, su anhelo, y sus deseos, no se quedaron solo en la Cruz; de la Cruz passaron al Crucificado; y todo fuè necesario para cumplir con el Evangelio, que no se contenta con solo luz en las manos, ni sola la Cruz en las operaciones, sino con el recibimiento del Esposo, y la venida de Christo, que es el Señor, que encamina à las Bodas de la Gloria: *Expectantibus Dominum suum, quando revertatur à Nuptijs.* En cuyo seguimiento, llevandolo por exemplar, y por modelo, vltimamente se consigue la honra, y gloria de la Beatificacion. Este es el Evâgelio, y la Vida de mi Santo, por no detenerme en el Sermon, q̄ tengo que explicar, y interpretar algunos Textos con brevedad, es esta.

Su Madre de Nuestro SANTO nació, se criò, y se casò en Toledo. Luego bien dixè yo al principio: *Felix Toledo, siempre te vemos de venerar por Madre de Santos.* Su Padre fuè de Hontiveros, aunque de cerca de Toledo, de la Villa de Yepes, en el Solar de sus

Ascendientes: De aqui fuè llamarse Nueſtro SANTO por ſu Apellido Fr. Iuan de Yepes. Deſpues en la Profeſſion de la Obſervancia ſe llamò Fr. Iuan de Santo Matia; y Fr. IVAN de la CRVZ en la Deſcalçez. Y ſi hablando en la propiedad, y ingenuidad de las leyes: *Tartus ſequitur ventrem*, el Hijo ſigue à la Madre; ſiendo Toledo la Madre de Nueſtro SANTO, con toda propiedad ſe puede dezir, que es de Toledo Nueſtro SANTO Fray IVAN; à pocos años de edad lo hallò Sujeto de Milagros. Criòſe en Medina del Campo, adonde, ſiendo Niño, con la ſeñal de la Cruz ahuyentò vn Demonio, que en forma de fieriſſimo monſtruo lo queria tragar; como de quien preſumia, que ſiendo grande lo avia de hazer tanta opoſicion. Deſpues cayò en vna Laguna: y otra vez en vn Poço, y MARIA Santifſima lo librò de vno, y otro. Deſde Niño ſe criò con la leche de la Oracion: orando à los principios oyò vna voz, que le dixo: *Seria Religioſo de vna Religion antigua, que levantaria, y reduziria à ſu primera perfeccion.* Con eſto, fundando los Padres Obſervantes en Medina, recibì allí el Abito; y deſpues que profeſsò, lo embiaron à ſu Colegio de Salamanca, donde eſtudiò las Ciencias, y oyò la Teologia. Ordenado de Sacerdote, à la primera Miſſa le concediò Dios vna pureza infantil, reſtituyendole à la inocencia de vn Niño de dos años, y confirmandolo en Gracia, como à los Apoſtoles. Y aun por eſto ſolia dezir la Santa Madre: *Que Fray IVAN de la CRVZ era vn Alma de las mas puras, y mas Santas que Dios tenia en ſu Igleſia, y que le avia infundido ſu Mageſtad grandes tesoros de luz, de pureza, y ſabiduria del Cielo.* Buelto à Medina à acabar ſus eſtudios, eſtava à la façon fundando ſu Convento de Deſcalças Santa TERESA; y informada de las buenas prendas

de Nuestro SANTO, se lo pidió à MARIA Santif sima, para dar principio con èl à la Descalçez entre los Religiosos: y Nuestra Señora se lo concediò. Todas las anias de Nuestro SANTO eran passarse à la Cartuxa, y participandolas à la Santa Madre, respondiò la Santa: *Que no avia de ser poca Cartuxa el Carmen Descalço.* El fuè el primero que se descalçò, vistiendose vn Abito grossero de xerga, corto, y angosto; con que ofreciò à los ojos del Mundo el primer Descalço Carmelita. De alli à dos meses tuvo por Compañero al Venerable Fray Antonio de Iesus, y los dos dieron principio à esta Fabrica Gloriosa, tan dilatada por todo el Orbe, y tan estendida por la Christiandad. Por no alargarme mas, dexo al discurso de todos, quales serian las penitencias, mortificaciones, exercicios de virtud, tribulaciones, trabajos, y cuidados que passaria, para dar principio à vna Religion, de quien tanto perjuizio se le avia de seguir al Demonio, tanto menosprecio al Mundo, y tanta Gloria à Dios. A sus pechos, y à su Doctrina criò esta Santa Orden, siendo Maestro de Novicios mucho tiempo: y aunque la Religion le honrò con otros Puestos, le pidió encarecidamente à Dios, que no muriesse Prelado, sino inferior; concediòselo Nuestro Señor, para que muriesse con el Nombre de su CRVZ: *Mortem autem Crucis, como Subdito; obediens vsque ad mortem.* De aì configuiò el ensalçarle Christo con el Nombre de la CRVZ, y el honrarle oy la Iglesia con la Beatificacion: *Propter quod, & Deus exaltavit illum, & dedit illi Nomen, &c.* Desta Vida, y desta Muerte, hechas las pruebas en la Sede Apostolica, ha resultado la Concessión que veneramos oy; y espero en Dios, que hemos de tener el Decreto de su Canonizacion.

San Bernardo, predicando en la Festividad de Todos Santos, encogiendose de ombros, viendo como era imposible poder cumplir con tanto numero de Bienaventurados, dixo estas palabras: *Cogit enim succingere forsitan, & prescindere verbum, tam breuitas horæ, quam magnitudo materie.* Recoger las Virtudes de nuestro SANTO, siendo tantas; y lo que mas es, cada Carmelita Descalço, q̄ ha auido hasta aora en mas de vn siglo: todos juntos, y cada vno, son vna Rama de la Virtud de nuestro SANTO; pues dezir todo, y todo en brevedad de vna hora, como puede ser? Ya lo dixo San Bernardo: *Cogit enim succingere.* Para empeño tan arduo, sin duda que necessitarè de mucha Gracia. Toda la Gracia, y todas las Gracias tenèmos oy en aquel Santissimo Sacramento, que es la Gracia de las Gracias. MARIA Santissima, ya se vè fuè el Amparo, el Asylo, y tiernamente querida de nuestro Bienaventurado; con esso, para Gloria fuya, nos la concederà el Espiritu Santo. Este Templo en que estamos es dedicado al Santo Espiritu; con que estando en su Casa, no podia negarla; y para aficionarle, digamos à la Virgen la Oracion del Ave Maria.

Sint lumbi vestri praeincti, & lucernæ, &c. S. Lucas
al cap. citado de su Evangelio.

NO es lo mismo Beatificar à vn Santo, que Canonizarlo (Inmenso Dios, y Soberano Señor Sacrametado.) Digo, que no es la misma acción Beatificar à vn Santo, que Canonizarlo; tratar de las formalidades essenciales de la Beatificacion, y Canonizacion, es para las Catedras. Aquí aora lo que toca al Pulpito. La diferencia es esta. Beatificar, no es mas que vna permision, que dà el Pontifice, para que à algun Sujeto se le pueda dar Culto, y veneracion de santidad.

Y que nos conceda en esto el Sumo Pontifice, lo expreso divinamente el Real Profeta en el Psalmo 83. que todo el es vna Beatificacion de los Santos: *Beati* (dize David) *qui habitant in Domo Domini: in secula seculorum laudabunt te. Beatus Vir cuius est auxilium absterascensiones in corde suo disponit.* Vayase alla el Curioso refiriendo el Psalmo, que yo no tengo lugar, ni espacio para tanto. Bienaventurados son aquellos, Señor, que habitan en tu Palacio, que gozan de tu Gloria, y viuen en tu Reyno, donde te daràn por vna Eternidad perpetuas alabanças. Bienaventurado Varon es aquel à quien tu socorriste, y amparaste. Bien es verdad, que viviendo en este Valle de lagrimas propuso en su coraçon, y cumpliò en su vida andar de Virtud en Virtud por todas las Virtudes, dando en ellas cada dia nuevos passos de mayor perfeccion: *Ibunt de Virtute in Virtutem.* Escogió tambien ser menospreciado en la Casa de Dios, sobre todas las grandezas de los Palacios Reales: *Elegi abiectus esse in Domo Dei mei, magis quam habitare in Tabernaculis peccatorum.* Ya he dicho, q̄ no me tengo de detener en referir todo el Psalmo. Lo que no puedo dexar de dezir, es, que à ninguno de quantos ha auido, y estàn hasta oy Beatificados, le conviene mas propriamente la Beatificacion, que à nuestro Padre SAN IVAN de la CRVZ; porque de ninguno hasta aora se ha dicho, que dandole Dios à escoger premios, escogiera lo que aqui dize David expressamente de los Bienaventurados. En Segovia, estando en Oracion en presencia de vn Santo Christo de pinçel con la Cruz à cuestas, le dixo aquel Señor: *Iuan, que premio quieres por los servicios que me has hecho?* A que respondiò el Santo: *Señor, padecer, y ser despreciado por Vos.* Esto se ha dicho de otro Santo? Yo no lo he oído, ni leído. De suerte, que escogió ser menospreciado; lo que dixo David: *Elegi ab-*

abiectas esse, &c. Es expreso en terminos de Beatificacion nuestro Evangelio. Tres Vigilias nos propone en la letra el Evangelista: *Et si venerit in secunda Vigilia.* Ven a la segunda: *Et si in tertia Vigilia.* Esta es la tercera; y donde ay segunda, y tercera, es cierto, que ha de aver primera. Pues adonde està esta primera Vigilia, que yo no la encuentro, ni la explica todo el Texto del Evangelio. Solo dize: *Si venerit in secunda Vigilia, & si in tertia Vigilia,* y nada dize de la primera; mas no fuè olvido del Evangelista, sino misterio: Pluma à quien rige el Espiritu Santo, toda es atenciones, nada descuido. El caso es, que aqui se beatifica vn Confessor, no Pontifice; y esta Beatificacion tiene tres lanças, que explica el Evangelista por tres Vigilias. La primera Vigilia, son todos los passos que diò en su vida el Siervo de Dios, para merecer la Gloria: y esta vida, y estos passos se suponen calificados por las pruebas que se hazen de orden del Superior: Y esto supuesto, lo segundo que entra haziendo el Pontifice, es aprobar las informaciones de su Vida, y calificados los Milagros, beatificarlo: y esta es la segunda Vigilia del Evangelio. Resta despues la tercera, que es la vltima Sentencia que dà el Papa canonizando; y como de estos tres Actos el primero se supone, y los otros dos, segundo, y tercero, se expressan; De: aì es, que la primera, que es la vida, esta se supone, y no la explica la Iglesia, ni el Evangelio; pero las otras dos acciones de beatificar, y canonizar, estas las expresa la Iglesia, y el Sumo Pontifice, como acciones que son suyas, y tambien el Texto del Evangelio: *Et si in secunda Vigilia, & si in tertia Vigilia venerit, Beati sunt Serui illi.*

Parece que hemos cumplido con lo que es Evangelio, y Beatificacion; entremos ya en el Campo dilatado de sus Virtudes. Algun dia avia de tener Dios señalado

para premiar Humildes. El Profeta Rey, en el 121. de sus Psalmos, dize vnas palabras, que siempre me han hecho dificultad: *Quia illic sederunt sedes in iudicio, sedes super Domum David.* Allí se sentaron las fillas à juizio, las fillas sobre la Casa de David. Raro modo de hablar, y q̄ yo no acabo de entéder! Allí se sentaron las fillas à juizio? Las fillas se sientan? Las Personas se sientan en las fillas; pero las fillas no sè que se sienten: Quien tal ha dicho? Acafo son las fillas luezes, para que se sienten? Los luezes se sientan, para dar sentencia en sus fillas; pero las fillas no se sientan sobre si mismas. Pues como dize David, que ha avido dia en que se sentaron à juzgar las fillas: *quia illic sederunt sedes.* Toma la mano à explicar David vn Discreto de nuestros tiempos, y dize: Quien piensan que son aquellos assientos, y aquellas fillas, que han de juzgar? Pues sepan, que no son sino los Humildes; aquellos, que anduvieron como escaveles rodando à los pies de todos; esos, que se vieron abatidos, y humillados, se significan en aquellas fillas; y esos han de ser sublimados, y entronizados en fillas de la Magestad de aquel Tribunal del dia del juizio, juzgando, en premio de su humildad, como Santos que son, y Bienaventurados: *Quasi dicat* (palabras son del Discreto Moderno) *qui hic sedes fuerunt, super quas omnes sedebant, & quas omnes pedibus suis calcabant, illic sedebunt ipsi super omnes, ac sub pedibus suis habebunt eos subiectos, quia longe altiora occupabunt.* Vease oy entronizada en aquel lugar la Humildad, de quantas vezes despreciada, y abatida.

En propios terminos de Beatificacion, refiere San Mateo, al cap. 5. de su Evangelio, las Bienaventuranças, q̄ en los terminos de oy son las Beatificaciones, ò caminos por donde se beatifican los Santos, y dize: *Beati pauperes Spiritu, Beati qui lugent, Beati mittes, Beati paci-*

pacifici, &c. porque todos estos han de tener su premio. Si bien reparò San Bernardo en la diferencia del premiarlos; porque à vnos se les dà el premio de la Beatificación, y Bienaventurança de presente, y à otros de futuro; à vnos luego, y à otros despues. Y à quien se le ofrecen grandes, y de prometido? Ya lo dixo San Mateo: *Beati qui lugent.* Bienaventurados los que lloran, *quoniam ipsi consolabuntur;* de futuro seràn consolados. Lo mismo dize de los misericordiosos, de los mansos, y de los pacificos: *Saturabuntur, misericordiam consequentur.* Todo de futuro; solamente los primeros, que son los Pobres de Espiritu, que en sentir de San Bernardo, es lo mismo que los Humildes, y los vltimos consiguen la Gloria de presente: *Quoniam ipsorum est Regnum Cælorum.* No dixo *erit,* sino *est;* porque los Humildes, viuiendo estàn en este Mundo, y estàn gozando de la Bienaventurança; son dueños de la Gloria en posesion; es suyo el Reyno de los Cielos. Oygame lo dezir à San Bernardo: *Magna quædam penna est Paupertatis, quæ tam cito volatur in Regnum Cælorum; nam in alijs virtutibus, quæ sequuntur, promissio futuro tempore indicatur; paupertati non tam promittitur, quam datur. Unde, & presenti tēpore ennuuntiatum est, quoniam ipsorum est Regnū Cælorum: cum in cæteris dicatur hereditabunt consolabuntur, & similia.* O humildad grãde la de nuestro SAN IVAN de la CRVZ! Tan de las entrañas de su Nombre, que no tiene mas Nombre, que el de la CRVZ; ni mas estimacion, que la de ser Humilde! Y por esso le diò Dios la Gloria de la Bienaventurança, y oy le dà la Honra de la Beatificación: *Beati pauperes Spiritu: & Beatus est seruus illo.*

Parece que no le hemos dado ninguna cosa particular à Nuestro SANTO; porque todos los Bienaventurados deben ser Humildes. La Humildad, en sentir de San

Agustin, es el fundamento de la Santidad; pero Nueſtro Bienaventurado tuvo la Humildad, no como los demás, ſino con eminencia. Vnos Santos ay, que echaron por el camino baxo de la Humildad; otros tomaron el camino alto: y deſtos fuè Nueſtro SANTO; porque la tuvo con ſabiduria; ò por mejor dezir, tuvo la ſabiduria de la Humildad; y en eſto no fuè comun à todos, ſino muy ſingular. En el dibujo de la Vida de Nueſtro SANTO, al principio de ſus Obras, me holguè hallar comparada la Doctrina de ſus Libros con los de San Dionisio Arcopagita: y aunque yo lo avia pensado, holguè me hallar otro que huviera pensado lo que yo. De modo, que San Dionisio, y San IVAN de la CRVZ, por ſus Libros (à mi entender) ſon los Doctores, y Maestros de la Vida Myſtica: ſi bien hallo gran diſtincion entre San Dionisio, y San IVAN de la CRVZ; y es, que San Dionisio reduce la Vida Eſpiritual à principios, y puntos de Teologia; Nueſtro SANTO, como hallò andado ya eſſe camino, diſcurriò nuevo modo de adelantarle, reduziendo ſus Libros à puntos de Metaſſica. Tengo grande fundamento para perſarlo aſi en San Bernardo. En dos principios, dize el SANTO, ſe funda toda la Ciencia Myſtica, que ſon: *Noſcere Deum*; conocer à Dios; y el otro: *Noſcere ſe ipſum*. Oygamos à San Bernardo: *Nemo abſque cognitione ſui ſaluatur, de qua nimirum mater ſalutis humilitas oritur, & timor Domini, qui eſt initium, ſicut ſapientie, ita & ſalutis. Quid ſi ignoras Deum? Poterit ne eſſe ſpes ſalutis cum Dei ignorantia? Neque hoc quidem, noueris pro uide te, vt Deum timeas: noueris ipſum, vt & que ipſum diligas.* Doctrina es que proſigue San Bernardo por todo el Sermon. Quien mirar la Vida Eſpiritual por el conocimiento que haze de Dios, por eſta parte es Teologia Myſtica; porque la Teologia es ſermo, ſuè ſcientia Dei. Y como
por

por esta parte de Dios la contemplò San Dionisio, por esso su Mystica, es Mystica Teologia; pero quien la mira por la otra parte, y principio, que es: *Noscere se ipsum*; como este conocimiento de si mismo es natural, por principios essenciales, y quidditativos; de ai es, que esta Mystica, es Mystica Metafísica; porque la Metafísica discurre por estos principios: y como por este conocimiento de si mismo discuriò Nuestro Bienaventurado, por esso su Mystica, es Mystica Metafísica.

Segun esto, le parecia à alguno, que es mas soberana, y mas alta la Mystica de San Dionisio, que la de Nuestro Santo Fr. IVAN de la CRVZ, lo que vâ de ser Teologia, à ser Metafísica; porque en razon de Ciencia, es cierto, que es de mas baxa esfera la Metafísica, que la Teologia. La Teologia trata de Dios; la Metafísica trata de la Criatura: Luego lo que vâ de la Criatura al Criador, esso vâ de la Mystica de San Dionisio, à la de Nuestro SANTO. Y no es assi, antes la Mystica Metafísica es vn realçe de la Teologia Mystica; y aunque todas las Ciencias sirven à la Teologia, y la Metafísica la sirve, la sirve dandole realçes, y esmaltes à su Ciencia; esto es, dandole evidencias, y realçando sus discursos à sylogismos demostrativos. San Dionisio nos diò las conclusiones de la Vida Mystica por principios de Fè; San IVAN de la CRVZ nos diò la evidencia de ellas por principios claros, y Metafísicos; con esso viene à ser la Mystica de Nuestro SANTO vn realçe, y vn esmalte de la de San Dionisio. Y aunque la Mystica de San Dionisio dà à conozer à Dios, y la de nuestro SANTO à las Criaturas; pero dà à conozer las Criaturas, como premisas para passar à conozer con evidencia, y con demostracion el mismo Ser de Dios. Buen Texto en el Maestro Grande de la Iglesia San Pablo, en la Epistola ad Romanos. Dize, pues: *Inuisibilia Dei per ea,*

Ad Rom.
cap. 2.
20.
que

que sunt facta, intellecta conspiciuntur. Que el Ser de Dios, sus Atributos, y propiedades, imperceptibles à nuestra vista, por el conocimiento de las Criaturas, como por Obras suyas, se miran entendidas: *Intellecta conspiciuntur.* Y este mirarse entendidas, es lo que yo no entiendo; porque el Entendimiento, sin Lumbre de Gloria no puede mirar lo Divino. El Lumbre de Gloria es sobrenatural, y excede al conocimiento deste Mundo, de que habla San Pablo en este Texto. Lo que dixera muy bien el Apostol, à mi entender, era el que se conocian todas las propiedades de Dios por las Criaturas, como por Obras suyas. Esso es, *intellecta*; pero que no solamente se conozcan, sino que se vean, que expresa aquel *conspiciuntur*; esso de verse, solamente lo halla el Lumbre de Gloria allà en el Cielo; y no ay Vision de Dios en lo natural, ni acà en el Mundo: Luego en lo natural, en que habla San Pablo, no se puede entender aquel *conspiciuntur*. Pues como lo entiende, y lo concede el Apostol llanamente, diciendo: *Que invisibilia Dei, &c.* Yo dirè como. Miren: *Intellecta*, dize el conocimiento de Dios por las Criaturas, y por las Obras. El *conspiciuntur* añade el modo, y el como ha de ser el conocimiento. Tambien es de San Bernardo el Discurso. Ay entender à Dios con evidencia, y ay entèderle sin ella. *Intellecta*, explica solo el conocimiento de Dios; no mas que el mero conocimiento. El *conspiciuntur*, añade la evidencia natural, y demostracion. Esto es lo que haze la Metafisica con sus principios, dar demostraciones de todas las Ciencias, y hazer euidente, por el discurso, y demostracion, lo que allà en el Cielo se haze euidente por el Lumbre de Gloria; y assi dixo muy bien San Pablo: *Que invisibilia Dei, &c.* Concluyamos con San Bernardo: *Tantam Graciam, non meretur accipere, qui in sui cognitione eruditus non est, prius enim necesse est, ut*

cognoscas invisibilia Spiritus Sancti, quam possis esse idoneus ad cognoscenda invisibilia Dei. Esta evidencia de conocer à Dios nos diò Nuestro Bienaventurado San IVAN de la CRVZ con la Metafísica Sagrada de su Mystica, dandonos evidentemente à conocer à Dios por el conocimiento evidente de nuestras dependencias, y de nuestras miserias.

Efecto fuè tambien de su Metafísica aquel prescindir entre la paciencia, y el menosprecio. Dixo Christo en Segovia: *Quid vis pro laboribus tuis?* Iuan, que premio quieres por tus trabajos? A que respondió el SANTO: *Domine, pati, & contemni.* Señor, padecer quiero, y ser menospreciado. Santa TERESA su Madre, y nuestra Madre, no se estendió à tanto; se contentò con menos: en semejante ocasion le pidió à Dios: *Aut mori, aut pati.* Señor, ò morir, ò padecer. Aquel humildísimo Coraçon de Nuestro Santo se estendió à mas, apeteciendo, no solamente penalidades; sino tambien menosprecios. Pero dirà alguno, ser menospreciado, es padecer; luego no añade algo sobre el padecer, el ser despreciado. Aqui entra la Metafísica de San IVAN de la CRVZ con un Texto de David: *Adolescentulus sum ego* (dize David) *& contemptus, iustificaciones tuas non sum oblitus.* *Adolescentulus*, dize humildad, y pequeñez; *Contemptus*, dize menosprecio, y aqui los distingue formalmente David, poniendo como cosas separadas, y distintas sobre el *adolescentulus*, que es la humildad, el *contemptus*, que es el desprecio. Es cierto, que en la entidad, y en la realidad, el menosprecio tambien es padecer; ser humilde, y ser menospreciado en el Mundo, es lo mismo; pero en lo formal, distinto es padecer, que ser menospreciado, dize San Buenaventura: *Adolescentulus* (dize el Doctor Serafico) *est humilis in oculis proprijs: contemptus etiam in alienis.* Formalmente

Psalm.

118.

Ver. 141

mente

mente se puede padecer vna tribulacion de quien nos quiere bien, y nos atribula; pero el desprecio, necessariamente, y forçosamente se ha de padecer de quien nos quiere mal; porque no es inteligible, ni se puede entender, querer bien, y menospreciar. Y esta fuè la Metafísica de San IVAN de la CRVZ; deseava, que no solamente lo menospreciassen, y no hiziessem caso del, no solo aquellos que le querian mal, sino tambien aquellos que le querian bien: *Humilis in oculis proprijs: contemptus etiam in alienis.* Humilde en su propio conocimiento, y menospreciado à los ojos de todos.

Este discurrir de NUESTRO Bienaventurado, tan agudo, y tan metafísico, lo halló ponderado en vn Texto de Salomon, al capitulo tercero del Libro de la Sabiduria, donde dize: *Que fulgebunt Iusti, & tanquam Scintille in arundinetis discurrent.* Que los Santos, y Bienaventurados resplandeceràn con la luz de su Doctrina, y discurriràn como las Centellas. Confieso de mi cordad, que no entiendo el Texto. Que resplandezcan los Santos con su Doctrina, vengo en ello; lo que no entiendo es, que discurriràn como las Centellas: *Tanquam Scintille in arundinetis discurrent.* Acaño discurren las Centellas? Tienen razon, ò entendimiento para discurrir? No lo tienen; digolo tanto por la modestia, como por mi experiencia. Pues como dize Salomon, que *discurrent tanquam Scintilla?* Què discurriràn. Tambien nos distinguen allà en su Libro de Metheoros, los Metheorologicos, à las Centellas del Rayo, en que las Centellas son vna porcion pequeña de exalaciones fecas; y al contrario el Rayo es vna porcion grande de esas exalaciones. Pues como pueden discurrir estas exalaciones, ò sean grandes, ò pequeñas sus porciones, si vnos, y otros no son racionales, ni tienen discurso, ni entendimiento? Pues como se arroja à dezir Salomon,

vn Hombre el mas Sabio del Mundo, y que supò tanto, que tenian las Centellas entendimiento, y que discurren? *Tanquam Scintille discurrent?* Aora meditèmos nosotros, no mas que de passo, lo que obra vn Rayo, ò haze vna Centella en vn Cañaveral: *In arundinetis discurrent:* Disparado de las nubes el Rayo, cubreando baxa, y en vn Cañaveral, ò en vn monton de cañas, de vna en otra caña se passea el Rayo: ya està en esta, ya està en aquella caña: de vna à otra se passa: ya està aqui, ya alli, y andando de vna en otra, à todas las cañas, que eran secas, y vanas, las quema, las abraza, las convierte en cenizas, y las reduce à polvo. De modo, que esto obran los Rayos, y las Centellas allà en lo natural. Pues esso mismo, ello por ello, hazen los Santos, y Iustos en lo Mystico. Quien pientan que son esse Cañaveral, y essas Cañas, dize San Gregorio el Magno, sino los pecadores, y hombres del siglo, vanos en lo exterior con la soberbia de su presuncion, y secos en lo interior, sin el verdor de la santidad, y de la virtud? Pues en esos pecadores, y en esos hombres obran los Iustos, y los Santos, lo que hemos dicho, que hazen los Rayos, y las Centellas en vn Cañaveral, y en vnas cañas. Veanse los Libros Mysticos, y escritos Espirituales de San IVAN de la CRUZ: Essa Subida del Monte Carmelo: aquella Noche obscura: la Llama de amor viva: y las Canciones Mysticas: donde apura de fuerte las materias, probando con razones evidentes de Filosofia, y Metassica la miseria, la poquedad, y la nonada de nuestra Naturaleza, que el ingenio mas altivo, y mas soberbio, à la influencia de su Pluma, y de sus discursos, conocerà, que es polvo, que es ceniza, que es nada. Y si esto obran los Libros Mysticos de Nuestro SANTO, esso mismo es, lo que dixo el Sabio de los Iustos: *Que resplandecet in su Doctrina: Fulgebunt Iusti;* y que como Centellas dis-

discurririan, convirtiendo à los pecadores en cenizas, y reduziendo à polvo, à tierra, y à miseria las cañas fecas de su vanidad: *Et tanquam Scintille in arundinetis discurrent.* Oygan à San Gregorio, con razon el Grande: *Arundinetum namque vitans secularium appetat, qui more arundinum per temporalem gloriam foris quædam alia proficiunt, sed intus à soliditate viriditatis in arefcunt.* Esta es toda la Metafísica de Nuestro SAN IVAN de la CRUZ, en sus Libros, reduzie los predicados del hombre à sus primeros principios físicos, y metafísicos; y como por ellos el hombre es ceniza, es polvo, es miseria, es pura dependencia; de ai procede el abraçar los entendimientos, y el convertir las voluntades, y los coraçones en cenizas su Metafísica. Todos sus Libros son Rayos, y cada palabra fuya es vna Centella, que enciende los coraçones, y convierte los hombres.

A fuerça desta Sabiduria, y desta Mystica, configuriò Nuestro SANTO, por su eleccion, lo que ya que Dios no pudo escoger por su naturaleza, lo apeteziò, y escogió por su voluntad. Quisiera Dios, que su Santidad (si pudiera ser) fuera mayor, que los demàs Atributos suyos: mayor, que su Omnipotencia, que su Inmensidad, que su Dominio. Quisiera parecer Santo mucho; todo Santissimo; mas que Omnipotente; mas que Infinito; mas que Señor; y como esto no podia ser por naturaleza, lo que hizo fuè, escoger por su voluntad otra Trinidad de Santidad, para darle à entender à nuestra bachilleria, que tres vezes Santo, es tres vezes Virtuoso, y tres vezes Bienaventurado en su estimacion, y por su voluntad; y que solamente es Superior, es Señor, no mas de vna vez, y esso à pura fuerça de su Naturaleza; de suerte, que si pudiera dexar de serlo, parece lo dexara de ser, y quizá no lo fuera.

Buen Texto en aquel passo de Isaias, donde dize de los Serafines, que le cantavan à Dios, entre otros Hymnos, esta Alabança: *Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus Exercituum*. Reparò vn Ingenio discreto, en que esta Letra, que le cantan à Dios los Serafines, disuena, y no se ajusta con los principios de la Teologia; porque le cantan tres vezes Santo: *Sanctus, Sanctus, Sanctus*, tres vezes; y no mas, que vna vez, que es Señor; y otra sola dize, que es Dios: *Dominus Deus Exercituum*; vna vez, que es Señor: *Dominus*; y otra vez, que es Dios: *Deus*. Y segun buena Teologia, Dios, del modo que es tres vezes Santo, ha de ser tres vezes Señor, y tres vezes Dios; porque, ò es tres vezes Santo en la substancia, ò tres vezes Santo en quanto conota las tres Personas. En la substancia, es contra la Fè dezir, que es tres vezes Santo; porque en Dios no ay tres Santidades, como ni tres substancias. Es contra la Fè dar mas que vna substancia, y vna Santidad en Dios; pero no es dezir, que es tres vezes Santo, en quanto conota la Trinidad de las Personas. Lo mismo podemos dezir de lo Omnipotente, y de lo Dios; que à cuenta de las tres Personas, es tres vezes Omnipotente, y tres vezes Señor. Oygamos à San Atanasio, que en materias tan hondas, de consubstancialidad, y Trinidad, en la Iglesia està venerado por Oraculo, y recibido por Maestro. En quanto que Dios es tres vezes Señor, lo dize expressamente San Atanasio en su Symbolo: *Dominus Pater, Dominus Filius, Dominus Spiritus Sanctus*; y que sea tres vezes Dios, tambien lo expressa: *Ita Deus Pater, Deus Filius, &c.* Luego del mismo modo se ha en la Trinidad lo Santo, que se ha lo Dios, y lo Superior; que si es Santo tres vezes, porque son tres Personas, por lo mismo ha de ser tres vezes Señor, y tres vezes Dios; pues como los Serafines de Isaias lo celebran tres vezes Santo:

Isaias
14.

Sanctus, Sanctus, Sanctus; y no mas que vna vez, que es Señor, y que es Dios: *Dominus Deus Sabaoth*, corriendo en todo parejas su Dominio, y su Deidad con su Santidad? Está ya bien ponderado. Resolvamos la dificultad. Es cierto, en principios de Fè, y de Teologia, que en la substancia, y en la verdad, como en Dios no ay tres Dominios, ni tres Deidades, asimismo no ay tres Santidades, sino vna Santidad; esto es en la realidad de la Naturaleza Divina, y à la verdad; otra cosa es en la estimacion de Dios, y de su eleccion: por essa parte, aunque no lo sea, ni lo pueda ser por Naturaleza tres vezes Santo, lo quiere parecer, y lo es por la eleccion de su voluntad: y por esso los Serafines, como conocen el aprecio, y estimacion, que haze Dios de la Santidad, ya que le cantan, que le festejan, y dàn musica, quieren cantarle à su gusto, y por esso le cantan tres vezes Santo, y vna vez no mas, que es Señor, y que es Dios; porque conocen, que Dios gusta de ello, y que se precia de tener mucho de Santo, de Santidad mucho, muchissimo: *Sanctus, Sanctus*, tres vezes; de Santo mucho, y de Señor muy poco: *Dominus Deus Exercituum*; vna vez, que es Señor, y otra que es Dios: esto es lo que passa en la eleccion, y estimacion de Dios, tener mucho de Santo, y algo de Superior, y vn poco de Señor. No es mio el pensamiento, sino de aquel Discreto: *O Seraphin Sancti! Quare non Omnipotentem, Nobilem, Diuitem, Pulchrum laudatis Deum vestrum, sed solum Sanctus?* Y respondefe èl mismo: *Quia in Domo Dei sola Sanctitas estimatur, ideo addidit Isaias, & Domus repleta est fumo, quia sine Sanctitate omnia fumus sunt, & ventus.* Lindas palabras, si yo tuviera tiempo, y espacio que no le tengo, para explicarlas!

Pues sobre este pensamiento tengo yo vn contrapuntillo, que por ser mio, es razon que vaya en diminutivo; y es,

y es, que San Atanasio dize en su Symbolo, que Dios es Omnipotente: *Omnipotens Pater, Omnipotens Filius, &c.* Dize, que es Inmenso: *Inensus Pater.* Dize, que es Eterno, que es Increado: y refiriendo en Dios, y celebrando tanto Atributo Divino, no toma en la boca, ni en la pluma, que Dios es Santo, ni se hallará vn Verso en todo el Symbolo de San Atanasio, que diga: *Sanctus Pater, Sanctus Filius, &c.* Pues en qué irá esto? Acaso mereció menos, que los demás, el Atributo de la Santidad? No hemos dicho, que al gusto de Dios, este es el mayor, y mas principal Atributo, y por esso lo celebran, y repiten tanto los Serafines; y no lo ha de dezir San Atanasio? Yo lo dirè; y aqui està el contrapunto. A mi me parece, que lo hizo San Atanasio, por no verse obligado à dezir de la Santidad, lo que dixo de los demás Atributos. Verdad es, que dixo, que Dios era Omnipotente, Inmenso, Eterno, Increado, &c. Pero añadió: *Sed tamen non tres Omnipotente, sed vnus Omnipotens: non tres Aeterni, non tres Increati, sed vnus Increatus, &c.* Y esto fuè lo que rehusò, y no quiso dezir San Atanasio; porque fuera hablar segun lo que Dios es por su Naturaleza; no lo fuera, segun lo que gusta por su voluntad: En su Ser no es mas que vna vez Santo; pero en su estimacion, y en su aprecio, haze gala de mucha Santidad; y aunque no lo sea mas, que vna vez en la substancia, en el Nombre quiere parecerlo muchas vezes, y se huelga de que nadie le disminuya, ni apoque su Santidad. De aqui procede el celebrarle los Serafines tres vezes Santo, y el que lo calle San Atanasio, por no verse obligado à oponer se al gusto de Dios, y disgustarle con negarle tres Santidades, y concederle solamente vna Santidad, diziendo, como era necessario dezirlo: *Sed tamen non tres Sancti, sed vnus est Sanctus.* Esta Doctrina, nadie la pensò, ni la practicò mas altamète, que Nuestro

San IVAN de la CRVZ. Pidióle encarecidamente à Dios, que le cogiesse la muerte siendo inferior; y no en Dignidad, ni siendo Prelado: morir subdito; y no Superior: y concedióselo Dios, estimando, que tuviessse IVAN por eleccion, lo mismo que Dios avia escogido por voluntad; que es tener mucho de Humilde, mucho de Virtuoso, mucho de Santo, mucho de Perfecto; de esto muchissimo: y muy poco, ò nada de Prelado, de Señor, ò de Superior.

Y esta (à mi entender) es la causa, y motivo mas principal de la Beatificacion, de que goza oy; porque si la Beatificacion es el seguro de la Bienaventurança; esta la consiguió Nuestro SANTO menospreciado los gustos, y Dignidades del Mundo, y aun de la Religion. Ha de ser buen Texto al intento aquel del cap. 22. de San Mateo, en que dize: Que hizo aquel Poderoso Rey vn Combite esplendido para las Bodas de su Hijo el Principe. Combidió à muchos de sus Cortesanos; y escusando se todos; viendo, que no venian, se resolvió à embiar sus Criados à los caminos, para que saliesse à combidar, y traer à su Palacio à los Forasteros; y dizelo así

Matth. c. 22. *San Mateo: Ite ergò ad exitus viarum, & quoscumque inveneritis, vocate ad Nuptias.* Tengo algunas dudas, y no pequeñas, sobre este Texto. La primera, que tengo, es, que llamó este Rey à los de su Corte; porque si la Corte está donde el Rey asiste, llamando este Rey à los de la Ciudad, en que vivia, sin duda, que llamó à los Cortesanos. Es cierto, que combidió, y llamó à los Magnates de su Corce, y de su Reyno, dixo vna Docta Pluma: *Misit Servos suos, qui invitarent ad Convivium Regiæ Curie Proceres, Metropolis Nobilitatem.* Y aora entra mi duda: Siendo aquellas Bodas la Gloria de Dios; porquè se escusaron della los Magnates, y los Príncipes deste Mundo? La respuesta desta duda es muy facil:
Por:

Porque los señores, con las delicias, y entretenimientos de la Corte; con las vanidades, y divertimientos de los Palacios; con los adornos, y regalos de su casa, están bien hallados en este Mundo, se acuerdan poco de Dios, y no apetezen el Cielo. La segunda es, ya que este Rey escoge forasteros, y hombres de fuera de la Corte, para esso embia à las entradas de la Ciudad, y no à las salidas; porque los Ciudadanos, y los de adentro, son los que salen: los forasteros, son los que entran: pues ya que busca forasteros, combide à los que entran, y no à los que salen; y al contrario, hazer combidar à los que salen, y no à los que entran, pues dize: *Ite ad exitus viarum*. La tercera duda es, que en la verdad, lo mismo son las entradas, y las salidas de vna Ciudad: por la misma puerta por donde salen los Ciudadanos, y los de dentro, por ella entran los forasteros, y los de fuera. Pues si es lo mismo la entrada, que la salida, porquè la nombra mas el Evangelista con el sobreeserito de salida, que de entrada: *Ite ad exitus*, siendo en ella lo mismo la entrada, que la salida? Yo lo explicarè, responde vna Docta Pluma. Verdad es, que el mismo camino, y la misma puerta es entrada, y es salida; pero en el aprecio de Dios, en la estimacion del Hombre Espiritual, y del Varon Mystico, se reputan por cosa de diversa substancia el ser salida, y el ser entrada. Miren, señores; los que vãn, y entran en las Cortes, ò vãn à sus pretensiones, ò à gozar las delicias de la Corte: en la Corte nadie toma pesadumbre por nada, todo es deleytes, y plazer; allí están los engaños, las ambiciones, los passatiempos, los divertimientos. De los que salen, y dexan la Corte, hemos de discurrir lo contrario: El que sale fuera, y se va, dexa las pretensiones, huye los engaños, las lisonjas, y los entretenimientos de Palacio, y à esos, que

dexan estas delicias, y regalos, los juzgamos por vnos hombres defengañados, que se retiran a la soledad, y a la quietud de su Aldea; pues para estos es el Reyno de los Cielos, dize el Discreto. Y como aquellas Bodas eran vn Symbolo de la Gloria, y la Gloria es para los hombres defengañados, y que huyen las delicias, y lisonjas de las Cortes, por esso aquel Rey combidò a sus Bodas, y a su Gloria a los que salian: *Ite ad exitus viarum*, y no a los que entravan; porque para los que salen huyendo de las pretensiones, delicias, y lisonjas de la Corte, para estos son las Bodas, para estos son los premios de la Bienaventurança; y assi dixo muy bien: *Ite ad exitus viarum, & vocate ad Nuptias*. Y aqui el Discreto: *Non inuitat, qui Curiam Regiam ingrediuntur sumptuositate superbos, de negotiationibus praesumentes, in ambitu totos, plenos vanissimis speciebus; sed vocat eos, qui ex Curia Regia exeunt negotiationibus, & sollicitudinibus fatigati, ambitionis molestijs fessi, consumptis opibus, pauperes, spe frustrati, ab illis quasi desperet consensum vocationis; hos inuitat sperans consensuros*. Vayase allà faciendo las consequencias, y meditando las palabras el Curioso, que es tarde.

Què lexos que viuìò siempre de toda essa ambicion Nùestro Bienaventurado en la Descalçez, que èl avia fundado; porque conocia, que la ambicion es la peste de la Comunidad, y la ruina total de las Religiones. He reparado alguna vez, que quando cayò Luzifer del Cielo a los infiernos, no solamente viño rodando èl, sino baxò tambien con èl su asiento a los abissos. Dizelo assi San Iuan cap. 12. de su Apocalypsis: *Proiectus est Draco, & Angeli eius; neque locus eorum inventus est amplius in Caelo*. Que cayga el Angel, porque pecò, bien estoy; pudo pecar, pudo caer; pero que cayesse tambien con èl el Cielo, no lo entiendo. Es cierto; que

no

no cayò todo el Cielo, sino aquella parte sola, que era lugar, y asiento de Luzifer. Y esto tampoco pudo ser, porque es contra toda Filosofia; pues toda la Filosofia se ha puesto de pies, en que el Cielo es incoeruptible; y siendolo, no puede corromperse, ni dividirse: Luego no pudo caer el lugar del Angel, ni aquella parte del Cielo, que era su asiento. Pues como dize San Juan, que no quedò vn atomo de lugar en el Cielo: *Neque locus eorum inventus est amplius in Cielo?* Agora consideremos, de que especie fuè aquel pecado del Angel, à ver si podemos por àl discurrir moralmente la solucion: *In Caelum ascendam* (dixò Luzbel) *super Astra exaltabo solium meum, sedebo, &c.* De vanidad, de sobervia, de ambicion pecò. De modo, que pecò de ambicion? Pues no solamente ha de caer èl, sino tambien su silla; èl ha de venir rodando, y tambien su asiento. Porque? Yo lo dirè. Porque la ambicion es cierto linage de contagio, y es vna especie de peste; y como quando ay en la Ciudad vn apestado, no solamente lo echan fuera à èl de la Ciudad, sino tambien la silla en que se sentava, la cama en que dormia, la ropa, y el vestido que le tocava, y aun la misma vasija, en que comia; de essa suerte, es tambien razon, que salgan los ambiciosos del Cielo, y de las Comunidades; porque su contagio no se les pegue à los otros, y contamine à los demàs. San IVAN de la CRVZ, siempre abatido, de ordinario inferior, pocas vezes Superior en la Descalçez, que avia fundado; deseando, y pidiendo à Dios morir Subdito, como murió en Vbeda.

Avia San IVAN de la CRVZ de reformar su Orden, y no se compadeze, el ser Origen de vna Reforma el aceptar; que digo yo aceptar, ni el apetezer atomos; que es atomos, ni aun señales de Prelacias. Al capitulo 34. del Genesis, reñian en el vientre de Tamar los dos

hermanos Zara, y Farès. Zara, ò mas viejo, ò mas atrevido, ò mas ambicioso, que el otro, sacò vn brazo: atòle allí luego muy presto en el vn lillon la muger que asistia al parto, por señas de que avia de nazer primero aquel. *Ille egredietur prior.* Este ha de nazer primero; este se ha de llevar la Prelacia, y el Priorato: *Ille egredietur prior.* Y no fuè assi, porque retirando el braçillo, se trocò la suerte; nació el otro primero, y se llevó la Primogenitura, llamandose Farès, que es lo mismo, que *divisio per gratiam*; sobre que dixo, con gran discrecion, San Geronimo: Que deste Farès se originò la Reforma de los mas Perfectos Varones de Israel; de Farès en aquel tiempo tomaron nombre, y Reforma los Recoletos, y los mas Reformados de aquella Ley. Oygan à San Geronimo, con razon Doctor Maximo: *Pharès abieo, quod diviserat membranulam, divisionis nomen accepit, unde, & Pharisei, qui se quasi Iustos à Populo separaverunt; Pharisei, id est, divisio appellabantur.* De modo, que Zara, en aquella cinta de nazar, ò en aquel lillon de carmin, se llevó las señas de la Prelacia: *Ille egredietur prior*; y Farès careciò de estas señas; huyò la Dignidad; no quiso Prelacias, ni Prioridades. Pues este Farès ha de ser el primero; este ha de ser Nombre, y ha de ser Origen de vna Reforma: *Unde, & Pharisei, qui se quasi Iustos à Populo separaverunt. Pharisei, id est, divisio appellabantur.*

El Oficio que exerciò de ordinario en la Descalçez, fuè el mas difícil, el de mayor trabajo, y cuidado, y que le pertenecia à él, como Padre, y Primer Fundador de la Religion. Luego que hvyo numero suficiente para hazer cuerpo de Comunidad en Duruelo, que fuè la Primera Planta, y la Primera Piedra desta Reforma, el Venerable Padre Fray Antonio de Iesus fuè electo en Prior, y Nuestro SANTO Maestro de Novicios; Oficio,

que

que exerció despues casi en todas las Fundaciones de la Orden; en Duruelo, en Mançera, en Pastrana, que fueron las Canteras, y los Minerales de donde salió esta Gran Fabrica del Carmen. Y fuè Providencia Divina; porque gobernar hombres provectos, y de canas, y mucha edad, no es muy facil; pero es la cosa mas ardua, y mas dificultosa criar Novicios, gobernar Plantas nuevas, cuidar, y dar buena quenta de la juventud: esto requiere viuo talento, grande virtud, y mucha capacidad, criar Novicios: esto es ser con toda propiedad el Padre, y Fundador de la Religion. Reparo, con la delgadeza que lo dixo todo, aquel Sol Grande de la Teologia, y Vniversal Maestro de las Escuelas, y de las Ciencias, el Angelico Doctor Santo Tomàs. (No es bueno, que ya avia yo echado menos, que en Casa de Santa TERESA, y en esta Descalçez Sagrada, no huviesse salido antes la Pluma, y la Doctrina del Doctor Angel! Pero descuiden de esto, que de industria se ha reservado para fin de la Mesa el mejor Plato, y para postre del Combite, la mejor Pluma.) Dize, pues, Santo Tomàs en el Opusculo de *Regimine Principum*, que al instituir Christo su Iglesia, à San Pedro, que lo eligió para Cabeça de ella, lo examinó por tres vezes. Y en qué materias lo examinó? En materias de Amor. Miren en que materias; quizá porque los Prelados, lo que deben mas saber, y en lo q̄ mas deben estudiar, y mas se deben exercitar, es en materias de Amor, y de Caridad. Preguntó la primera vez: Ven acá Pedro, dime: *Petre, amas me?* Respondió San Pedro, encogiendose de ombros: *Esso vos lo sabeis, Señor.* Entónces le dixo Christo: *Pasce Agnos meos.* Cuida de mis Corderos. Pafió el examen à la segunda pregunta; y respondiendo San Pedro lo mismo; repitió Christo: *Pasce Agnos meos.* Cuida de mis Corderos. Hizole la tercera pregunta; y

D. Thomàs
lib. 5.
cap. 4.

respondiendo San Pedro, concluyò Christo, diziendo: *Pasce Oves meas.* Tèn cuidado, y apacienta mis Ovejas. Entra aqui el reparo de Santo Tomàs: *Monet bis Dominus ad pascendum Agnos: semel monens ad pascendum Oves.* Què serà la causa, de que amonestandole Christo à San Pedro, que apacentasse, y cuidasse de los Corderos: *Pasce Agnos meos;* en la primera, y en la segunda pregunta, solamente le encarga vna vez, que cuide de las Ovejas: *Pasce Oves meas?* De què procederà tanto cuidado con los Corderos, que se los encarga vna, y otra vez, y se los encomienda dos vezes; y tan poco cuidado, que parece descuido, con las Ovejas? *Monet bis Dominus ad pascendum Agnos: semel monens ad pascendum Oves?* Y responde el Santo, con discrecion, y con magisterio. No es lo mismo gobernar Ovejas, que criar Corderos; no es lo mismo cuidar de hombres grandes, que gobernar Novicios: para las Ovejas, y Personas grandes, basta qualquier desvelo; basta solo vn encargo de vna vez: *Pasce Oves meas.* Pero para los Corderos, que es Ganado Novicio, estàn pequeños, debiles, y tiernos, aqui està la mayor dificultad; para estos es necessario duplicado cuidado, y vigilancia doble; por esso se los encomienda Christo dos vezes, encargandole dos vezes à San Pedro los Corderos: *Pasce Agnos meos; pasce Agnos meos.* Concluya Santo Tomàs, para que cerremos con Llave de Oro el Sermon, y el Assumpto: *Æta: hominis tunc maximè formanda est, cum simulandi nescia est, ac precipientibus facilis credit, frangitur enim citius, quam corrigatur, qui in prauos indurauerit.* Razon era, que el Padre de la Religion, y el Primer Descalço, criasse à los pechos de su Doctrina todos los Novicios del Carmelo, y todas las Plantas nuevas desta Reforma; y todo fuè menester, para fundar vna Religion tan esparcida à la Iglesia

Catolica; que si esta se fundò sobre vna Piedra sola: *Tu es Petrus; & super hanc Petram ædificabo Ecclesiam meam.* Vease esta Descalçez Sagrada, quando se funda en Duruelo; y ya que no la veamos, ni la podamos ver, porque hà mas de cien años, que passò. Oygameola pintar à la Santa Madre, que lo dixo con aquella liuda gracia, y mucha discrecion, con que todo lo dezia Santa TERESA: *Toda ella* (dize la Santa) *no era mas, que vn Aposentico, vna cozinilla, y vn zaguan.* Esto dixo la Santa; y con que gracia! Y desde principio tan pequeño, lo que ha crecido el Carmelo! Y si la gloria de los Padres, dixo Salomon, que eran los hijos; con razon, y con mil razones, dètro de la Octava de su Santa Madre, celebra oy esta Reforma la Beatificacion de su Primer Hijo; porque todo redunda en Gloria, y en Fiesta de la Santa. Y si del Mundo todo, dizen con San Agustin, los demàs Santos, que vna Muger, y vn Hombre lo perdieron; y otra Muger, y otro Hombre lo ganaron: Yo tengo que añadir algo à esto. Yo añado, que otra Muger, y otro Hombre lo reduxeron, y lo reformaron: Perdió el Múdo Adá, y Eva; CHRISTO, y MARIA lo ganaron, y lo restauraron con su Sangre: y con su Pluma, y Doctrinalo reduxeron, y reformaron TERESA, y IVAN. Adan, y Eva erã todo terrenos; CHRISTO, y MARIA todo Divinos; todo Mysticos, y Espirituales TERESA, y IVAN. No es bueno, que entrè à los principios con muchos deseos de dezir mucho de Nuestro SANTO, y se ha llegado ya la hora, y no he dicho nada! Pero tengo vn consuelo, y es, que gracias à Dios, quedan seis Oradores, y todos, què tales, y què grandes! Esse consuelo llevo, que lo diràn todo, y desempeñaràn mi pobre caudalejo, y mi cortedad. Alcançad, Patron mio, Bienaventurado, y dichoso, para toda esta Monarquia Catolica Española prosperos, y felizes sucesos:

para

para el Eminentissimo Principe, que con tanta gēnerosidad, y con tan lindas entrañas os festeja, y asiste, gracia, y vida: para toda esta Ciudad, que os dió Madre, mostraos Hijo suyo en favorecerla. Conseguid, para toda vuestra Familia Carmelitana, perseverancia en lo mismo, que vos la criasteis, y la impulsisteis. Y alcanzad para mi, para todos mis Oyentes, y todos los Fieles, aora la Gracia, y despues la Gloria: *Ad quam nos perducat Omnipotens Pater, & Filius,*

& Spiritus Sanctus.

Amen.



A la hora del fervor, se poblò la Iglesia de Oyentes, por gozar en el ayre consonas voces, de la Musica Siesta. Notòse, que el Auditorio, con las noticias de las Virtudes del SANTO, tan bien ponderadas de los Oradores, como en si macizas, hazian ya impresion en los Oyentes; pues creciendo à mas los Concurfos, eran mas rempladas las inquietudes, que trae por mal necessario, y dispensado, la multitud. Dieron las quatro, y los instrumentos avisaron, que ya estava en Campaña, à la devocion del Auditorio, la Letra mas bien sentida, y Lyra de dolores, premiados con estas Glorias en el SANTO. Tuvo el Verso todas las decencias, que piden el puesto; la disposicion de los Oyentes, y el Assunto. Assi dize:

ESTRIVILLO.

A DONDE caminas,
Descalço Divino,

Por arduo camino

De abrojos, y espinas?

Adonde caminas,

Por arduo camino

De abrojos, y espinas?

LYRAS.

A Las Cumbres amenas

Del Carmelo fragoso

Camina presuroso,

Por asperas arenas,

Descalço, el Penitente,

Que SANTO expresa el Dezimo Clemente.

El passo, que adelanta

Azia el Impireo, es buelo;

Que

Que assi se acerca al Cielo,
 Quien sin medrosa planta
 Pisò, en sombras Divinas,
 Primero que las Flores, las Espinas.
 Venciendo estorvos, sigue
 La Empresa de Dolores,
 Y à costa de sudores
 El Merito prosigue,
 Pues con sangriento indicio,
 Donde la estampa imprime, halla vn Silicio.
 Ya el Descalço Divino,
 Con santas inquietudes,
 Al Monte de Virtudes
 Abriendo vâ el camino,
 Con tan sutiles penas,
 Que rompe los Peñascos con las venas.
 Ya configue la Palma,
 Llevandose vencidos,
 El Cuerpo sin sentidos,
 Sin afectos el Alma;
 Porque las dos porciones,
 En los Riscos quebrantan las passiones.
 Ya las doradas Lumbres,
 Que los Astros blasonan,
 La frente le coronan;
 Que assi llegó à las Cumbres,
 Quien en esmaltes roxos
 Dexò sendas de sangre en los Abrojos.
 Ya de humano la forma
 Su Espiritu la estraña;
 Y al trepar la Montaña,
 En Angel se transforma;
 Pues vâ dexando en ella
 De la carne vn pedaço en cada huella.

Ya sube à las Alturas,

Ya pisa en sus verdores

Sin Espinas las Flores;

Que en Cumbres tan seguras,

Asi el descanso empieza,

Quien pasó de los Montes la aspereza.

Cosa rara fuè los dos extremos, que concludida la Letra, en todos se experimentaron, que lo diestro compungiesse, y lo sangriento de la Penitencia del SANTO deleytasse! Estas cuerdas de la Virtud pulsan de fuerte, que se hazen sonoras en el llanto, y dulçes en lo rigido. Pudiera el Metro singular divertir; porque en dexando la regla comun, todas son, ò dudas, ò censuras: Mas el silencio mandaron Superiores Luzes, que naziendo de la Vida de San IVAN de la CRVZ, hizieron sus Espinas el officio de Rayos, à la modestia en vnos, y à la compuncion en otros. Mantenidos todos con tan Celestial Plato, lograron reverentes otras tres Letras, à la Magestad de Christo Nuestro Bien Sacramentado. Y concludidas estas, entonò la Capilla el *Tantum ergo*, tan del Impireo, para colocar à su Magestad en el Relicario, como se hizo, que se condolian de que espirasse el Dia.

No sè si espirò el Dia; porque llegò tan de paz la Noche, que las Luminarias pudieron alegar su derecho al luzir, impedido de otra claridad. Mas como el borron de la jurisdiccion lobrega, es tan leal à su naturaleza, por fineza, que mostrò en la entrada, à breve extension, tiznò los espacios: Acudieron las invenciones de polvora, que à tercer Dia, eran con exceso artificiosas, y muchas, y penetrandole sus horrores, la restituyeron benigna, y deleytosa. Era de oir la consonancia, que hazian Campanas, bostezos del fuego, y Clarines; que parecian los chafquidos, puntos de la armonia,

para que sobresaliesen los Ecos sonoros del metal , y los pechos. Con estos jubilos se le encortò à la Noche mucha parte.

NOTICIA DEZIMATERCIA.

DIA TERCERO.

A Maneciò el Sabado diez y nueve de Octubre , y tercero de la Solemnidad. Este Dia tiene Privilegios, que aprueban las experiencias, de mas cierta, y mayor claridad. Conjetura la Devocion , huuyendo de toda Astrologia judiciaria, y Chiromangia supersticiosa, que por estar consagrado à Nuestra Señora la Reyna Soberana de Cielo , y Tierra MARIA Santissima ; y funda este piadoso creer , en que en este Dia los Catolicos Pechos la obsequian con singulares demostraciones ; vnos con la Salve ; otros con la Missa ; y otros con los Ayunos. Claro està , que favorecido el Dia con el Aurora Madre , han de asegurarse en lo mismo , que experimentamos en el nuestro. Dieronse los avisos por la mañana , con la Solemnidad , que las antecedentes ; y à no deberse à las Glorias del SANTO , eran sobrados à la piedad del Pueblo ; porque por igual al Dia , que mas concurriò el Auditorio ; y porque esperavan el gigante desempeño , que veremos , y nunca , como merece , alabaremos.

A las diez , ya estava todo sossegado , despues de muchas Confesiones , y Comuniones , que avia avido : y queriendo templar la Musica los instrumentos , tomò el silencio en todos possession de los labios , dando al oido libertades de atento , que son prisiones del gusto. Hazia la Fiesta este Dia ; mas sino me retirò à la Isla de *Pathmos* , ò *Pasmos* , con Juan , à oír la voz en el Arç. que

le consagrò el Caliz; no me atreverè à dezir, quien es: y con lo dicho, por que no me culpe, que lo hablo, quando à su virtuoso ençogimiento temo, me escuso. Dixo, pues, la Miffa el señor Doctor Don Iuan de Isla, Collegial Mayor del Colegio Viejo de San Bartolomè de Salamanca, y Canonigo de la Santa Iglesia Primada; y ya oy digníssimo Obispo de Cadiz; con tanta aprobacion de suprudente zelo, y Pastoral Piedad, que enriqueze la Iglesia con el fruto de sus muchas Letras, y Virtud.

Esmeròse la Musica, por el amor, que todos tienen à tanto Sugeto, tocando en las fantasias de su destreza. Cantòse la Epistola; y haziendo salva el lleno de los instrumentos, se siguiò vn valiente Romance en diferente Metro: Digolo assi, porque la voz propietaria disuena en lo Sagrado. Oyase el Estrivillo, y el todo en conceptos.

ESTRIVILLO.

LOS Vizarros, los Guapos,
Los Valentones,
Los que son del hampa perdona vidas,
Oygan, miren, atiendan,
Reparen, digan,
Si han visto en su vida,
Tan ayrosa, y decente
La Xacarilla?

XACARA.

OYgan de IVAN las hazañas,
Que es vn Xaque, por lo fuerte,
Aunque no falta quien diga,
Que es vn SANTO, por Clemente.

En la Villa de Hontiveros,

Segun Historias refieren,

Naciò este Guapo Divino,

De las culpas, Mara-fiere.

Siendo Niño, à vn Monstruo fiero,

Solo con la CRVZ le vence;

Que en todo fuè conocido

Por la CRVZ fu Nombre siempre.

Creciò mas, y fuè Estudiante,

De los otros diferente;

Porque èl hazia de noche

De las Virtudes, broqueles

Vino à ordenarse de Missa,

Porque assi mejor pudiesse,

Con la Hostia, vsar la blanca;

Que ensangrentò tantas vezes.

Con cuya Hoja en la mano,

Delante de mucha Gente,

Echava vn Cuerpo de Christo

Contra Luzbel, que le teme.

Asi sus brabatas fueron,

Hasta que en fin le sucede

Hallar otra Valentona,

Que fuè quien se las entiende.

Y los dos pleyteando, sobre

Si la Descalçez conviene,

Levantaron mil Canteras,

Que oy son Sagradas Paredes.

La Observancia reformaron,

Con Ayunos tan frequentes,

Que son en qualquier Semana

Todos los dias de Viernes.

Mas no faltò el Refectorio,

Donde con messa, y manteles,

A muchos les combidaron
 A que Penitencia hiziesen.
 Pusieronles por principio
 Vnas yervas, como hieles,
 Y por postres, cancelones,
 Que saben menos, que duelen.
 Y en fin los dos Alentados,
 En todo Crudos, previenen en,
 Que de la vida penosa
 Ha de ser toda su Gente.

Fuè tan bien recibida del Auditorio la Letra ; como conceptuosa: Aun en las montarazes vreas de los terminos erizados suelen caducar las finezas de muy discretas , y afectuosas ; y por salir de la regla de todos , dar vna Alma nueva à los Aplausos. Todas las Coplas estavan cargadas de Espiritu sacudido : Confieso, me enternezen : Mas perdoneme el Autor , que no me atrevi à llamarla *Xacara* ; por que la assonancia en tan Sagrado Empeño no disuene.

Predicò este Dia aquella Real Acuña de Ingenios: la gravedad en las clausulas : lo encendido en los pensamientos : el Mantenedor de las Eloquencias: y Ciceron en las Elegancias : el señor Doctor Don Melchor Costilla, Colegial Mayor del Insigne Colegio de Oviedo, de la Vniversidad de Salamanca : Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Sigüenza : y aora Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Toledo , Primada de las Españas : Administrador Perpetuo por su Magestad del Insigne Colegio de Donzellas Nobles de dicha Ciudad : Superintendente , y Visitador General de los Conventos de Religiosas , Casas de Oracion de la Filiacion , y Obediencia à la Dignidad Arçobispal en todo el Arçobispado de Toledo. Fuè la propiedad

del Assumpto desempeñada con dos Erudiciones: vna de la Escritura; y otra en la Vida del SANTO. No le agradeciò el Auditorio, que acabasse à la hora; porque tiene privilegios de dos en el recibo de sus Sermones. Tuvimos la dicha, de que enriquezielle esta Obra. Dize así:



SER

S E R M O N Q U E
 PREDICO EL SEÑOR DOCTOR
 Don Melchor Garcia Costilla, el Dia tercero
 de la Octava de San IVAN de la
 CRUZ.

SALVACION.

Sint lamby vestri praeincti, & lucerna ardentes in manibus vestris. Lucæ cap. 12.

OY los profanos fulgores del Parnaso se obscurecen à vista de las Religiosas Glorias del Carmelo; yà las humildades de este se miran en eminencia tanta, que asombran las sobervias altivezes de aquel Monte. Porque si aquel sobrelalia en dos Collados, que escalando las nubes llegavan à avezindarse en el Cielo:

*Mons ibi verticibus ardeus petit Astra deobus
 Nomine Parnasus, superatque cacumine nubes.*

*Ouid.
 I. Metam.*

Ya al Carmelo, entre tantas Rocas de Virtud como le adornan, le coronan dos Cumbres; que empeñadas en conquistar (haziendose guerra à si mismas) el Cielo, se descollaron de suerte, que ya las creemos, y veneramos vezinas del Impireo:

Gemino petit Aethera colle.

*Lucan. 5
 Pharsal.*

Si aquel celebrava sus glorias con vn Coro de nueve eloquentes Deidades, que le hizieron tan plaufible; al Carmelo le aclaman estos Dias Christianas Eloquencias, que en vn Novenario Sacro se repiten nueve vezes mis-

teriosas, formando Ecos en el Monte, que presen eternas voces à la Fama. Y finalmente, si aquel guarnecia las verdes esmeraldas de su falda, con los cristales de Helicon, Fuente que infundia tal aliento, que siendo furor supersticioso, se creia Espiritu Divino:

Ouid.
Fastor. 6

*Est Deus in nobis agitante calciscimus illo,
Impetus hic Sacrae Semina mentis habet.*

El Carmelo se fecunda con los cristales puros de la Ciencia de los Santos, derivada en la Mystica Teologia de los Collados, que se laurean en esta facultad tan sin controversia; cuyos raudales provechosos infunden à quien los participa Espiritu, fervor, y aliento, con que se aspira à las Eternidades: *Fiet in eo Fons aquae salientis in vitam eternam.* No mendiguemos, pues, para la Celebridad deste Novenario misterioso, las aguas del Parnaso; restituyase la alegria, y regozijo, que en siglos antiguos le quitò el Carmelo, como dezia el Profeta:

H'e rem. Ablata est letitia, & exultatio de Carmelo. Y si la Deidad en el se veneravà antiguamente sin Templo, y sin Simulacro: *Carmeli Deus colebatur* (refiere Alexandro de Alexandro) *cui nec Templum erat, nec Simulachrum; sed ab Alex. Ara tantum, & Divinus Cultus.* Celebrefe oy en el Carmelo, no solo con este luzidissimo Templo, que es Teatro de tantas Glorias, sino tambien con el nuevo Simulacro, que en la Beatificacion de Nuestro SANTO se dedica, y las Aras que en su Culto se consagran.

Solo entre tantas Glorias podia dar cuidado vna aparente competencia, que averiguada, debe dar consuelo; tambien symboliza en ella el Carmelo con el celebre Parnaso: Dos Deidades diferentes eran à vn tiempo mismo el objeto de sus Cultos:

Lucano
Voi su pr.

Mons Phæbo Bromiòque Sacer, cui numine misto, &c.
Y por esta competècia, tanto como por sus dos famosas Cumbres, se pudo llamar tan repetidamente Monte de dos

dos Cabeças: *Parnasusque biceps*: (Ovidio) *Nec in bipiti somniasse Parnaso*, Persio; y afsi otros muchos. De quien puede verificarse mejor, q̄ dà Culto à dos Deidades, que le presiden, q̄ del Carmelo? Parece que tiene dos Cabeças este ProdigiOSO Monte, para acreditarle tambien con esse Monstruo de perfeccion Religiosa: vna es aquel Iman de la DevociON Católica; Centro de los coraçones de los Fieles; Lustre principalissimo de la Iglesia; y Gloria singular de nuestra España, mi Gloriosa Madre, y Señora Santa Teresa de Iesus, Madre de ro la esta Reformada Familia: otra Cabeça fuya es el Glorioso, y Bienaventurado Padre San IVAN de la CRVZ, su Coadjutor fidelissimo, y Primer Carmelita Descalço; y aun por esso parece, que la Solemnidad destes Dias no acertò à dedicarse à vno, sin otro: Dos dias antes deste Novenario Sacro se le dedicò Solemnidad en este mismo Templo à Nuestra Santa Madre; pausò la Fiesta vn dia, y luego començò à San IVAN de la CRVZ esta misteriosa Novena. Siempre se le anticipò Santa TERESA à Nuestro SANTO; vino para reformar el Carmelo, y comengando obratan prodigiOSA, la destinò Dios para su Coadjutor, para perficionarla, à Nuestro Beato Padre. De suerte, que en esta Reforma parece, q̄ ay dos Cabeças: fuè la primera la Santa Madre; pero no fuè vnica: fuè muy principal San IVAN de la CRVZ; pero no fuè el primero: y esta misteriosa competencia es el mayor elogio de vno, y otro zelo.

Al Maximo Doctor de la Iglesia San Geronimo le cayò muy en gracia, el elogio, que se diò à Demostenes, y à Marco Tulio; dos los mas celebres Oradores de la Gentilidad; diziendo de ellos, que solo Demostenes, por aver venido antes, le pudo quitar à Tulio la gloria, de ser el primer Orador del Mando; pero que solo el mismo Tulio, aviendosele seguido à Demostenes, le

S. Hiero.
Epist ad
Nepocia-
num, cap.
10.

pudo quitar la gloria de ser vnico: *Marcus Tullius*, (dize el Santo) *in quem pulcherrimam illud elogium est, Demosthenes tibi praecepit, ne esses primus Orator; Tu illi ne solus*. Bien puesto està el exemplo en estos dos tan insignes Oradores; pero pongamosle mas cerca, y mas gustosamente en los dos insignes Oradores, que me han precedido (como en todo) en este Novenario; pues llego oy el tercero, Orò el primero tan primorosamente, que solo pudo quitarle la gloria de ser vnico el acierto del segundo: siguióse el segundo, y con tal aplauso, que solo quien le precedió le pudiera quitar la gloria de primero: sino huiera avido tal segundo, fuera el vnico Orador del Mundo el primero: sino huiera precedido tal primero, fuera el que se le siguió el primer Orador del Mundo: *Ille tibi praecepit, ne esses primus Orator; Tu illi ne solus*. Y en esta competencia se explica de ambos el elogio. Sino se le huiera adelantado a aquel Serafico Espiritu de Nuestra Santa Madre à San IVAN de la CRVZ, huiera sido el Primer Reformador del Carmelo: sino se huiera seguido despues San IVAN de la CRVZ, fuera Vnica la Santa Madre; pero esse es el mayor elogio de ambos: essa la mayor gloria del Carmelo, coronado con dos Cumbres: glorioso con dos Deidades: y para hermohear esta misteriosa monstruosidad de dos Cabeças: *Carmelus biceps*, preceda la Festividad de Nuestra Santa Madre: y con la pausa de vn dia, que se interpuso entre vna, y otra Solemnidad, dà à entender esta Sagrada Familia suya, que Santa TERESA es Primera, y es Vnica: San IVAN de la CRVZ es Vnico, y es Primero.

Pero aun mas glorioso misterio avemos de descubrir en esta competencia, y en esta anticipacion de Nuestra Santa Madre, para esta Fiesta: Vamos al Evangelio; *Sint lumbi vestri praecincti; Amen dico vobis, quod praecinget*

cinget se, & faciet illos discumbere. A la promptitud, con que los Siervos velaren, por servir puntuales à su Dueño, corresponderà la de ponerles el Señor la Messa, y servirles à ellos. El Docto Padre Maldonado reparò, que hasta aqui avia el Evangelio seguido la Metaphora de las Vigilias; y cuidado con que deben, y fuelen esperar los Criados à sus Señores; pero en llegando à esta Cláusula, dize, que parece irregular ponderacion, que el Señor mismo ponga la Messa, y sirva al Siervo, que declara por Bienaventurado: *Beatus Servus, quem cum venerit Dominus, invenerit vigilantem: Amen dico vobis, quod præcinget se.* Con razon se admira este Docto Padre de semejante fineza; y parecerà irregular, sin duda, en otro Amor, que no fuera el Divino: Este es el que executa aora Dios con Nuestro SANTO, pues por averle sido fiel, le pone la Messa en este Sacramento, y sirve à sus Aplausos, ceñido en aquellas estrechezes: *Beatus Servus: præcinget se: & fac et illos discumbere.*

Pues atencion aora: Esta fineza de poner la Messa los Dueños à los Criados, se practicava en los Saturnales; esto es, al fin del año (dize Macrobio) en gratificacion de lo bien que los Criados avian servido, y concurrido al logro de los frutos, que se avian recogido; pero es de advertir (dize el mismo Autor) que en essa misma Casa, donde el Señor hazia esse Combite al fin para la gratificacion, solia la Matrona, y Señora de la Casa hazerle por sí al principio, para obligar mas con essa demonstracion à los Criados, à que mereciessen con lo pronto de sus obsequios, el que despues les hazia el Señor al fin del año: *Hoc mense* (dize Macrobio, hablando del mes de Março, que era el primero del año) *Hoc mense servis cœnas apponebant Matrone, ut Domini Saturnalibus: ille, ut principio anni ad promptum obsequium honore Servos invitarent: hi, quia gratiam perfecti*

Macrobius.
lib. 1. Saturnal.
cap. 12.

operis excoluerant. De suerte, que el Señor pone la Messa al Siervo, y se la pone al fin, por premio de lo que ha merecido: la Matrona al principio, para alentarle, à que merezca el premio. Nuestra Santa Madre puso la Messa à Nuestro SANTO (aun materialmente) en Duruelo, y en otras partes, donde como provida Matrona le animava con semejantes demostraciones à que sirvi esse al Señor en esta Reforma: *Ille, ut in principio anni ad promptum obsequium Servos invitarent.* Y siguiendo aora aquel orden para sus Glorias, es la primera, que le pone la Messa en el principio desta Celebridad: y despues el Señor, *præcinget se*, le pone la Messa por premio de lo que ha servido: *Hi, quia gratiam perfecti operis excoluerant:* declarandole con essa fineza Bienaventurado: *Beatus Servus, &c. Amen dico vobis, quod præcinget se, & faciet, &c.* para gloria, y honra del Carmelo: Este Epiteto es de MARIA Santissima: *Decor Carmeli:* Valgamonos de la ocasion, para empeñarla en que nos solicite la Gracia: AVE MARIA.

Sint lumbi vestri præcincti, & lucernæ ardentes in manibus vestris. Luc. cap. 12.

A Todos nos manda oy ceñir el Evangelio (Soberano Señor Sacramentado.) A todos nos manda oy ceñir el Evangelio; y yo, deseando obedecerle, tambien he de procurar ceñirme. No por esto me obligo, à ser muy breve; que el ceñirme, no dize precisamente brevedad, ni se opone al ser largo; à lo que propiamente se opone, es à la latitud, ò anchura, con que ingenios tan cortos, como el mio, suelen seguir los Assumptos: He de procurar, pues, ceñirme al Evangelio; al Assumpto; y à la ocasion. Al Evangelio; porque es la primera obligacion del Orador Sagrado,

do, el predicarle: *Prædicate Evangelium*. Al Assumpto; porque siendo el de esta Celebridad la Beatificacion feliz de Nuestro Estatico SANTO, se le deben en esta formalidad todos los cuidados del Discurso: pues estenderse à las Glorias, y ponderaciones de su admirable Vida, es defraudar à esta Solemnidad, de lo que solo en esta ocasion la toca; y à las que se seguiràn por muchos siglos; de esse Assumpto general de su Vida, y Virtudes, que se predicaràn por muchos años. He de ceñirme finalmente à la ocasion; porque siendo esta Celebridad tan principal entre todas las que à esta Beatificacion se han hecho, y han de hazerse, no es razon vulgarizar sus circunstancias con las demàs Celebridades.

Aviendo, pues, de ceñir el Evangelio, y el Assumpto à las circunstancias: tres discurro en esta Celebridad, dignas de estimacion, y reparo. La primera es, celebrarse en la Imperial Toledo: la segunda, en este Templo Religiosissimo; la tercera, en este Dia. El celebrarse en Toledo, descubre las Glorias de su Beatificacion, por lo que en Toledo las mereciò Nuestro SANTO: El celebrarse en este Convento, dedicado al Espiritu Santo, pertenece tanto à las Glorias de la Beatificacion, que à este Divino Espiritu se la debemos; èl assiste como Espiritu de Verdad indefectible al Vicario de Christo, para semejantes determinaciones: El celebrarse en este Dia, no solo nos acuerda, que en Sabado tambien se beatificò en lo essencial Nuestro SANTO, pues en Sabado muriò; sino que siendo oy Dia de aquel Fenix de Penitencia, mortificacion, y Pobreça, en quien parece, que renaciò abrasado en las llamas de su amor el Serafin Francisco; Dia, digo, del Glorioso San Pedro de Alcantara, sirve singularmente à las Glorias de la Beatificacion de Nuestro SANTO. Fue la Gloriosa Ma-

dre Santa TERESA Testigo en la Beatificacion de San Pedro de Alcantara, pues le viò ir al Cielo, y lo atestigud assi, y publicò de suerte, que su dicho fuè no pequeño influxo en la mas breve expedicion de la causa:

*Test. 2.
Nocturn.
Oficij Sã
sti Petri
de Alcan
tara.*

Quem eodem momento in Cœlum ferri Beata Teresa procul distans vidit: dize oy la Iglesia en su Oficio; y assi no es mucho, que en correspondencia sagrada venga oy San Pedro de Alcantara, à ser Testigo de las Glorias de la Beatificacion del Coadjutor de la Santa Madre.

No parezca voluntad del Discurso, ò casual eleccion la destas tres circunstancias; del lugar donde se celebra; del Dia en que se solemniza; y de las persecuciones que en Toledo le merecieron esta Gloria à Nuestro SANTO: que las mismas casi observò San Maximo, para predicar las Glorias de los Principes de los Apostoles San Pedro, y San Pablo: *Dies ergò pro merito* (dize, aviendolas observado todas tres) *locus pro Gloria, Persecutor decretus est pro virtute.*

Calificada ya la eleccion destas tres circunstancias, con averla tenido de las mismas, para predicar Apostolicas Glorias San Maximo, reconozcamos ya, si predicandolas, se cumple cõ la primera obligacion, de predicar el Evangelio: *Sine lumbi vestri præcincti.* Ceñidos, mortificados, quiere Christo à sus Siervos; de suerte, que aprisionen en el pecho los afectos; que anuden en el coraçon las pasiones. Y no mas? San Cyrilo Alexandrino, honor del Carmelo: *Succingi, significat agilitatem, & promptitudinem ad sustinenda mala intuitu Divini Amoris.* Significa aqui el ceñirse; disponerse à padecer persecuciones: *Et lucernæ ardentes in manibus vestris:* Luzes en las manos: exèplo en las buenas obras; Pero como? *Ardentes:* con el ardor comunicado del Espiritu Santo, que es el que ha de concurrir à premiarlas con la Beatificacion: *Ardentes* (comenta S. Bruno)

*S. Cyrill.
Alex. in
Cathena
D. Tho.*

gratia Spiritus Sancti. De que mas han de cuidar los Siervos del Señor, para ser Bienaventurados? De observar el tiempo, el dia, y aun la hora, en que se han de prevenir para esse Premio: *Si venerit in secunda Vigilia, & si in tertia Vigilia venerit, & ita invenerit, Beati sunt Servi illi.* Luego el Evangelio nos intima, quanto importa para la Gloria de Bienaventurado el padecer las persecuciones, que en el ceñirse se significan; el solicitar, y conservar la Gracia del Espiritu Santo, que en el ardor de las luzes se declara; y el dia, y el tiempo, en que se ha de celebrar essa dicha, que son nuestras tres circunstancias: *Dies ergo pro merito, locus pro Gloria, persecutor decretus est pro virtute.*

§. I.

ES, pues, el ceñirse simbolo de la promptitud, para padecer trabajos por el Amor Divino: *Succingi; significat agilitatem, & promptitudinem ad sustinenda mala intuitu Divini Amoris.* Y son los trabajos, à que este ceñirse dispone, la preciosa materia de que al lusto se le labra la Corona: Esta es la Aureola, que en la Gloria le beatificò. San Bernardino de Sena: *Aduersitates convertuntur Iustis ad Gloriam, & Coronam.* Y porque parece, que las persecuciones, y trabajos no son materia de la nobleza, y bondad, que se requiere para forjar joya tan rica, dà la respuesta à esta objecion el Santo: *Cetera nempe Virtutes* (dize) *utuntur hominis bonis; patientia utitur eius malis.* Las demàs Virtudes hallan materia muy proporcionada en sus exercicios, para que de ellos salga vna Corona de Gloria; porque vsa de los bienes espirituales de los Sujetos, en quien residen; pero la paciencia, alquimista provechoso de las horru-

S. Bern
nardinus
Senens.
tom. 1.
Serm. 6.
cap. 8.

ras de las persecuciones, saca el oro mas aquilatado, de que formar al Iusto la Corona: *Vtitur eius malis.* Concluya esta verdad claramente el Apostol Santiago, en aquel Texto tan celebre para este intento de su Epistola Canonica: *Ecce beatificamus, qui sustinuerunt.* Nosotros beatificamos, declaramos por Bienaventurados. A quien? *Eos, qui sustinuerunt.* A los que sufrieron persecuciones: à los que padecieron trabajos; que en ellos se halla la materia mas proporcionada para la Corona de esta Gloria.

Fuè Toledo el Teatro de las mayores persecuciones de Nuestro SANTO. (Nadie se me affuste, viendome engolfar en punto tan prozeloso, que del ha de resultar, no solo mayor Gloria de la Beatificacion de Nuestro SANTO; sino del zelo de los mismos que aqui le persiguieron, pues fuè tan Santo.) Aviendo, pues, sido Toledo el lugar de sus mayores persecuciones, y trabajos, circunstancia es la de ser esta Solemnidad en Toledo; que pide sea el Teatro de sus mayores Aplausos. Dezia Plinio, nunca menos adulador à su Trajano; que este Principe no se avia de aclamar feliz, y bienaventurado tan propriamente, donde avia ostentado su grandeza; exercido su liberalidad; justificado sus dictámenes; y practicado otros heroycos efectos de sus virtudes morales. Pues adonde? En los mismos sitios, en los lugares mismos, donde avia padecido los mayores trabajos, y experimentado los afanes: *Veniet ergò tempus* (le decia en su Panegyrico) *quo posteri visere, & videndam traddere minoribus suis gestient; qui sudores suos hausserit campus; quæ resectiones tuas arbores; quæ somnium saxa prætexerint; quod denique tectum magnus hospes impleveris.* Aquel campo (le dize) que se fertilizó con el riego de tu sudor: aquellos silvestres arboles, que te ministraron rudo, y escafo sustento: aquellos

Plinius
in Panegyrico ad
Trajan.

peñascos, que te sirvieron de lecho penitente: aquellas choças, en fin, que te alvergaron, quando desvalido: essas seràn el Teatro de tus mayores glorias; essas el assumpto, que predicarà la posteridad en tus grandezas, haziendo ostentacion para tus mayores glorias de tus mayores penas. Celebren otros Pueblos, y Ciudades las noticias de tantas proezas de Virtud, como obrò alli Nuestro SANTO; que Toledo, con lo que le predicarà feliz, y Bienaventurado, serà ostentando à todos para la veneracion este fuelo, que fertilizò su trabajoso sudor: *Qui sudores tuos hauserit campus*: esos arboles, que le ministraron la vianda mas austera: *Quæ refectio- nes tuas arbores*: esos peñascos, cuya dureza resistida à los halagos del Tajo, le sirviò en su prision de lecho, de filicios: *Quæ somnium saxa prætexerint*. Y al fin, essas humildes Casas, en que estava la Santa Madre en aquel tiempo, que le alvergaron entonçes fugitivo: *Quod denique tectam magnus hospes impleueris*: esso es lo que predicamos para su Beatificacion; porque de esso resulta en ella la mayor Gloria, y en esos lugares mismos, Teatro de sus afanes, la mayor veneracion, y respeto.

Dividiòse Abraham de su hermano inculpablemente, Genes. cap. 13. por evitar diferencias (que aun entre hermanos puede aver division sin culpa:) *Diuisique sunt alterutrum à fratre suo*. Y entonçes le dize Dios al Santo Patriarca Abraham: *Surge ergò, & perambula terram in longitudine, & in latitudine sua: quia tibi daturus sum eam*. Ea, Espiritu fervoroso, esfuercate à peregrinar esta tierra, desde adonde te divides, que quiero enriquezerte con ella. Para què serà esta advertencia, ò precepto en el Santo Padre? Si despues le ha de hazer glorioso en aquella tierra, no le cueste antes los afanes de peregrinarla. Si, dize mi Doctor Angelico: *Ut maiori deuotione terra à filijs haberecur, tanquam bonam perambula-* D. Thom. ibi.

tum à Sancto Patre: En aquella tierra avia de ser de Abraham la mayor gloria; y para que al celebrarla sus hijos tuviessen mayor devocion, peregrina en ella primero por disposicion Divina, en la ocasion, que de su hermano se aparta, para que alli veneren las pisadas de su Amado, y Santo Padre: *Tanquam bovum perambulatum à Sancto Patre*; y tenga con esso el cumplimiento de sus mayores glorias en la tierra, que fuè el Teatro de sus afanes, y en su division de mayores penas. Toledo ha de ser el singularmente quien sirva à los Aplausos de Nuestro SANTO; y à nuestra veneracion la memoria, de que inmediatamente, à la division de hermanos tan inculpables, fuè el parage de sus afanes: *Ve maiori devotione à filijs haberetur.*

Pero entre otras persecuciones, que se significan en la estrechez de ceñirse, se denota con singularidad en la angustia del cingulo, el aprieto de vna prision. Diò à entender esto Christo Nuestro Bien, quando à mi Padre San Pedro le dixo: *Cum esses iunior, cingebas te, & ambulabas, ubi volebas; cum autem senueris, alter te cinget, & ducet, quo tu non vis.* Quando seas mayor, otro te ceñirà, y serà con violencia. Como ha de ser ceñido, quando anciano, con violencia? La Interlineal expresamente: *Alius te cinget, scilicet, in vinculis.* Otro te ceñirà (esto es) te pondrà en prisiones: Luego entre los trabajos, à que exorra el Evangelio, en el ceñirse; vno, y el mas principal es, el de vna prision: *In vinculis?* Es assi: Luego entre los trabajos de Nuestro SANTO, el que mas le dispuso para el premio de Bienaventurado, fuè el verse ceñido en prisiones? Assi lo siento; y figo en esto el dictamen de aquel Orador Sagrado, que tan justamente mereciò el Renombre de Boca de Oro: Repara el Gran Chrysostomo en aquel Renombre, con que se intitula el Apostol de las Gentes en el capitulo ter-

cero

cero de la Epistola ad Ephesios: *Ego Paulus Vincit*
Iesu Christi. Yo Pablo el Preso de Iesu Christo. Extraño
 Titulo! No era Pablo Apostol, y Doctor de las Gentes?
 Pues para que su Carta tuviera mas aceptacion entrelas
 de Efeso; porquè no pone la recomendacion de estos
 Titulos? Porque este es el mas Glorioso, dize el Chry-
 sostomo. Oy gamos con atencion sus palabras, que pa-
 rece las escribiò para nuestro Assumpto: *Vinctum esse* D. Chry-
propter Christum, Illustrius est, quam siue Apostolum, siue sost. Ho-
Doctorem, siue Evangelistam esse. Mas Ilustre Titulo es, mil. 3. ad
 el de Aprisionado por Amor de Christo, que el Titulo de *Ephes.*
 Apostol, que el de Doctor, que el de Evangelista. Què
 dezis, assombro de la Eloquencia? Lo que deseo enten-
 dais, prosigue el Santo: *Non ita Beatum dico Paulum,*
quod in Paradisum raptus; atque quod in carcerem sit
coniectus: non ita Beatum aestimo, quod verba audivit ines-
fabilia; atque quod vincula sustinuit: Non ob id adeo Bea-
tum prædico, quod in tertium Cælum raptus est; atque
propter vincula. Prediquen otros Bienaventurado al A-
 postol por sus Extasis, y Revelaciones; que yo, por mas
 Bienaventurado le tengo, por verle arrojado en la Car-
 cel, que por verle arrebatado al Cielo: Mas por verle
 cargado de prisiones duras, que por verle lleno de Reve-
 laciones suaves: Por mas Bienaventurado le predico por
 la prision, que por los arrobos, dize el Chrysofostomo, ha-
 blando de San Pablo. Prediquen en Avila (digo yo, ha-
 blando de Nuestro SANTO) su Beatificacion, valien-
 dose de aquel portentoso arrobo, en que le arrebatò el
 Cielo, con assiento, y todo; que yo no me he de valer,
 para predicarle Beatificado, de verle elevado al Cielo
 en Avila; sino de verle abatido à vna Carcel en Toledo:
Non ita Beatum dico, quod sit in Cœlum raptus; atque
quod in Carcerem sit coniectus. Prediquen su Beatifica-
 cion el Santuario de Duruelo, Solar de su Reforma:

las Ciudades de Vbeda, Granada, Baeça, y Segovia, y otros Lugares por las Revelaciones tan admirables, que alli tuvo; por las verdades, è inefables Misterios, que Dios le revelò en ellos; que yo no me he de valer de estos lugares, ni de estas Revelaciones, para predicarle Bienaventurado: Mas estimo las prisiones, que tuvo en Toledo, que las Revelaciones, que tuvo en toda España: *Non ita Beatum aestimo, quod verba audiuit ineffabilia; atque quod vincula sustinuit;* Pues el verle tan apretadamente ceñido en estas prisiones, es lo que para mi le publica mas Bienaventurado: *Alius te cinget, scilicet, vinculis: Sint lumbi vestri praecincti.*

En esta consideracion tiene oy Nuestro SANTO su mayor Gloria; y tiene este Sacramento Soberano en èl sus mayores delicias. De Aser dixo el Patriarca Iacob, *Genes. cap. 49.* *Pinguis panis eius, & praebit delicias Regibus.* Que tendrà vn pan pingue, y prodigioso, que ocasionarà delicias Regias. Ya se sabe, que este lugar le aplicò mi Doctor Angelico à este Sacramento Soberano, y la Iglesia lo canta en su Oficio: *Pinguis est Panis Christi, & praebit delicias Regibus.* Que quiere dezir Aser, que tan felices Glorias se promete en esse Pan? Aser se escribe de dos maneras, y solo mudandole vn punto, significa dos cosas, que al parecer son, no solo distintas, sino es opuestas: *Aser per Samech* (dize el *Index Biblicus,* Índice Biblico; y pido al Curioso, que le vea; y à San *verb.* Geronimo tambien en el Tratado de *Nominibus Hebraicis*) *Aser, per Samech, vincitus:* *Aser, per Sim, Beatitudo.* Este nombre, escrito con vn punto, es lo mismo, que aprisionado; y mudandole vn punto, es lo mismo, que Beatificacion, ò Bienaventurança: Tan vezina està la Bienaventurança à la prision, que solo ay vn punto de diferencia: Nuestro Glorioso SANTO en Toledo, era lo mismo que aprisionado; pero mudado el punto, que

Index Biblicus,
verb.
Aser.
Et Din.
Hieronymus de
Nominibus Hebraic. ex
Genes.

que media entre la Vida, y la Eternidad, es lo mismo que Bienaventurado; y Bienaventurado con el Pan de delicias deste Sacramento: *Aser Beatitudo, pinguis Panis eius.*

Estas Glorias de Bienaventurado trae consigo la felicidad de ser Aprisionado por Christo: Mas si esta prision viene por mano justa, por mano zelosa, por intervencion de quien la executa sin culpa, es incomparablemente mayor la Gloria, que ocasiona. Miren, señores, todas las perfecciones, que padecen los Santos, gran merito les adquieren; pero como vienen regularmente por manos de Tyranos, no ay duda, que de saçona lo que cuesta; porque cada merito del Santo, que padece, cuesta vna culpa del Tyrano, que le persigue. Bueno es el padecer; pero comunmente es malo el hazer padecer. Esta es la precision de San Agustin, tan repetida: *Duo præcipuè nobis consideranda sunt; sanctia tortoris, ut eam detestemur: Patientia Martyris, ut eam imitemur.* Y para que el Santo merezca adoracion cumplida en la Bienaventurança, que los trabajos, y perfecciones le grangean, estorva mucho el venir por mano sacrilega, y tyranica. Muy comun es el reparo, de aver replicado Christo al torméto, que padeciò de la Bofetada; à todos los demàs callò, como Cordero manso, segun la Profecia de Isaias: *Tanquam Agnus coram tormente se obmutuit;* pero à la Bofetada, respòde, al parecer, con enojo; ò por lo menos, con sentimiento: *Quid me cœdis?* Es el caso, que à los demàs tormentos, aunq̃ por manos sacrilegas, mediava algun instruméto inanimado, en el qual no avia culpa: Escarpianle los Iudios; pero con vnos Clavos, que oy son veneracion de los Catolicos: Pasieronle en el Suplicio; pero en vna Cruz, que oy es la adoracion de los Christianos: y à este modo en toda su Pasion mediavan instrumentos, que como eran inani-

August.
Serm 44.
de Sãctis.

Ioan. 18

mados, y por esso incapazes de culpa, quedavan dignos de adoracion; Pero la Bofetada? Es verdad, que fuè de gran merito; Pero què aviamos de adorar en esse tormento? La mano del Sayon? No, que es sacrilega. Pues esso es lo que Christo siente: *Quid me cœdis? Hinc male ministrantem*; Padecer de fuerte, que lo que padece, no pueda tener por todos lados adoraciones. Padece otros Santos; pero por manos de Infieles, ò por manos de injustos Tyranos; y aunque merezcan adoracion, por lo que padecen, no parece cumplido; porque estàn allado de sus dolores, que merecen adòracion, las manos de quien los atormenta, que merecen execraciones; Pero Nuestro SANTO padece, y padece à manos de vn inculpable zelo: padece por medio, de quien no peca en lo que le persigue. Pues esse modo de padecer, merece por todos lados adoraciones; y siendo la Beatificacion la puerta por donde las adoraciones se consiguen, padeció Nuestro SANTO en Toledo, de fuerte, que aqui obtuvo las Glorias de su Beatificacion mas cumplidas.

Aora, reparese en la Sagrada Escritura, que apenas se hallarà Santo alguno, que tenga en las Divinas Letras el Renombre de Beato en particular; en comun si: que à las Virtudes, y à los Institutos de Varones Perfectos, se les dà esse Nombre: *Beatus Vir, qui timet Dominum*. Psal. 111. *Beati immaculati in via*. Psal. 118. y nuestro Evangelio: *Beati sunt Servi illi*. Pero en particular solo à Dios: *Beatus, & solus Potens Deus*. Reg. 4. No se dize en la Escritura: *Beatus Petrus; Beatus Paulus*. Ni en la Ley Antigua: *Beatus Moyses; Beatus Elias*. Sin embargo he descubierto vn Varon Santo, à quien en particular le aplica esse Renombre la Escritura Sagrada al capitulo 2. de Tobias: *Nam, & Beato Iob*: Al Beato Iob? Què estillo es este? Pues haziendose mencion de tantos, y tan grandes

des Santos en el Testamento Viejo, y Nuevo, no se halla, que determinadamente se dà el Renombre de Beato, sino al Santo de los Santos: *Beatus, & solus Potens*; y se ha de dar à Iob? Si. Miren, señores; Iob no solo es el exemplar de la Paciencia, sino el exemplar de los Bienaventurados; y en esso logra singularmente el Privilegio, que solo se dà à Dios. No dixo Santiago en su Epistola: *Ecce beatificamus eos, qui sustinuerunt? Que beatificavan aquellos Santos de la Primitiva Iglesia, à los que supieron sufrir? Si. A quien pone por exemplar de essa Beatificacion, y de esse sufrimiento? Sufferentiam Iob audistis; & Gloriam Domini vidistis.* A la paciencia de Iob: y à la paciencia, y Passion de Christo; que esso parece, que significa alli el: *Gloriam Domini vidistis*: como en otra parte advirtió el Chrysostomo; pues à ellos beatificamos: *Beatificamus eos*; que ellos, como fueron sin exemplar en el padecer, son sin exemplar en llamarse singularmente Beatos: *Beato Iob: Beatus, & solus Potens.* Vamos adelante. Pues ya que Iob merezca esse titulo; porquè le compara la Escritura en èl à Tobias; pues explicando los meritos de Tobias, trae por exemplar con esse titulo à Iob? *Nam sicut Beato Iob? Ya el Texto lo declara: Nam sicut Beato Iob, insultabant Reges; Ita isti Parentes, & Cognati eius, vitam eius irridebant.* Porque de la misma manera que al Bienaventurado Iob le perseguian aquellos tres amigos, que eran Reyes, como deste Texto consta; assi à Tobias le perseguian, y atormentavan sus Parientes, y sus Compañeros, haziendo irrision del modo de vida, que observava. Assi, que à Iob le persiguen sus mayores amigos, con zelo de consolarle, y de reducirle à lo que à ellos les parecia mas conveniente: A Tobias le perseguian sus compañeros, sus hermanos, y mas llegados, intentando divertirle de aquel genero de vida, que tenian

Chrysostomus in illud Isaie: *Gloriam meam alteri non dabo.*

por menos conveniente : *Iridebant vitam eius*. Pues tenga lob singularmente el Titulo de Beato , dado por la Sagrada Escritura : y si alguno ha de compararse con el , sea Tobias , que tuvo el mismo genero de persecucion : y si otro alguno ha de compararse con ambos , añado yo , en esse Renombre , sea Nuestro Glorioso SANTO : Pues si padeciò , no fuè à manos de Tyranos injustos ; sino de zelosissimos , y cariñosissimos Amigos ; de sus Compañeros , de sus Hermanos , de los de su misma Familia , que con zelo santo juzgaron , que aquel genero de vida , que en la Reforma emprendia , no le era conveniente : *Ita isti Parentes, & Cognati*. Esse es el Timbre , que merece el Titulo de Beatificado singularmente : *Sicut Beato Iob*.

En este Sacramento Soberano hizo vn reparo muy parecido à este vn Docto Moderno , bien alabado en nuestros tiempos. Aqui està la Passion de Christo incruenta : *Mortem Domini annunciatibus*. Y quien es el Ministro de essa nueva Passion incruenta ? Los Sacerdotes : y es el caso , que la Passion de Christo , como en la realidad se executò en la Cruz , fuè infinitamente meritoria ; claro està : y ofrecida alli al Eterno Padre , tuvo valor infinito ; Pero tenia vn genero de fealdad , aunque extrinseca , que provenia de los Ministros que la executaron. Pues què remedio ? Quitemosla esse genero de sombra ; y si de aquella Passion fueron Ministros sacrilegos los Indios : para averse de poner en los Altares , sea vna Passion , en que para el Sacrificio sean Ministros los Religiosos Sacerdotes : Alli sus enemigos la ocasionaron ; el que se ponga en el Altar , sus Amigos lo ocasionan : que vâ tanto à dezir de vna Passion à manos de injustos , al padecer à manos de los Amigos , que esta es la que escoge Christo , para poner en los Altares. Bien pueden ponerse en los Altares los Santos , por lo que

padecieron à manos de Tyranos; pero para que se pongan, al parecer, con mas consuelo, es Gloria grande, que sean vnas persecuciones, y vn padecer à manos de Amigos. Así fuè el padecer de San IVAN de la CRVZ en Toledo: Luego por lo que aqui padeciò, se le debe con realçe el Titulo de Bienaventurado: y lo que el Evangelio pide del cingulo de los tormentos, y prisiones: *Sint lumbi vestri præcincti*; le recaba el mismo Premio de Bienaventurado, que el mismo Evangelio ofrece: *Beati sunt Servi illi.*

§ II.

ET *Lucernæ ardentes in manibus vestris.* La segunda prevencion, para que los Siervos se declaren por Bienaventurados, es, el tener luzes ardientes; y su ardor le han de deber, dize San Bruno, al Espiritu Santo: *Ardentes Gratia Spiritus Sancti.* Y si la circunstancia de las persecuciones, que tuvo en Toledo, sirvió para aclarar la virtud de Nuestro SANTO: *Persecutor decretus est pro virtute*; tambien esse sitio ha de ser para Gloria del SANTO: *Locus pro Gloria.* El sitio, y Templo, donde se celebra, sirve para mayor Gloria suya? Claro està; porque siendo Templo dedicado al Espiritu Santo, es el todo en las Glorias de la Beatificacion; pero singularmentè en las Glorias de la Beatificacion de San IVAN de la CRVZ.

En la Primitiva Iglesia no hubo Beatificaciones, ni Canonizaciones, en la forma, que agora; ni estavan reservadas únicamente à la Sede Apostolica. Los Fieles, en aviendo común còsentimiento, de que algun Siervo de Dios avia sido Santo, le aclamavan por tal, y le comenzavan à dar Adoraciones. Sin embargo tenian al-

gunas señales, con que dexar essa memoria à la Posteridad; y entre otras, dize Bossio en el *lib. 6. de Cruce, cap. 11.* y lo tomó de San Paulino en la *Epistol. 12. ad Sener.* que era, esculpir en su Sepulcro vna Paloma, y gravar juntamente vna Cruz. De suerte, que la seña que tenian los Fieles en encontrando algun Sepulcro de algun Christiano, para conocer avia muerto con aclamacion de Santo, era el ver, si tenia la Paloma, y la Cruz. Vease à Bossio, &c. Pues digo aora, señores, quien entrare en este Templo hermosissimo, y viere este Mausoleo de Glorias, no Tumulo de tristezas; que se erige à la santa, y venerable memoria de Nuestro Bienaventurado Padre, observe las señas, que en ellas le hallará declarado por Santo; verá en los Escudos del Templo gravada la Divina Paloma del Espiritu Santo, que le dà la Avocacion: verá la Cruz, Renombre de Nuestro Santo Padre. Pues essas son las señas, que el Sitio le dà, de que es digno de Adoraciones.

Matthaei
13,

Mas: Son los Santos preciosas Perlas, que solicita para si el Reyno del Cielo, significado en aquel Mercado S oberano del Evangelio: *Simile est Regnum Caelorum Homini negotiatori querenti bonas Margaritas.* Las Perlas, ya se sabe, que se conciben en el Mar, y salen à luz en las mayores borrascas, y tempestades; pues suele suceder, que han sido tales los tempestuosos temporales, que en su nacimiento las combaten, que tal vez se passa à ellas lo pardo, y obscuro de las negras nubes, y salen con algunas sombras, que llegan à tener visos de manchas. Observaron, pues, los Naturales, que el remedio y para aclarar su esplendor, es ofrecer la Perla assi obscurecida à vna Paloma, la qual trasladandola entre la demas comida al pecho, la buelve à arrojar despues, al modo, que arroja por la boca la comida medio digerida para sus pollucos, y con el nativo calor

con que la ha abrigado, la restituye pura, y clara, sin las sombras que la obscurecieron: *Mirum tamen est, (dize Riceo en el lib. 2. de Gemminis) quod, quæ per genesim gratia in eis desideratur, per Columbas resarcitur, quæ, scilicet, denotatas priores tandem restitunt.* No ay Beatificacion, que, para salir à luz, no tenga borrascas: entre las dudas de Processos, verificaciones de Milagros, calificaciones de Espiritu, y demàs reparos, que las fiscalizan; pero entre essas dudas, que parece la obscurezen, la Paloma, que es el Divino Espiritu, que rige la Iglesia, y gobierna la boca del Sumo Pontifice en cosas tan importantes, la traslada à su pecho, y con su calor Divino la quita las sombras, la restituye al culto publico mas pura; y finalmente aclara su Santidad: *Puriores tandem restitunt.* Esto sucede en todas las Beatificaciones: esto avrà sucedido en la de Nuestro SANTO; pero en la Celebridad, que en este Templo se haze, parece, que sucede con mas particularidad. Allà le avrà tenido guardado à Nuestro SANTO esta Religiosissima Casa con todas las veneraciones, que cabian hasta aqui en el estado de su causa, sin contravenir à Decretos Pontificios; y como esta Casa es de Paloma, conservando esta Perla preciosa, retirada en su alvergue hasta agora; agora la expone à la comun veneracion: agora la saca à luz mas pura; agora restituye totalmente clara su Santidad: *Puriores tandem restitunt.* Todo esto, parece, que denotava à aquella misteriosa Paloma, que observaron andava à la vista de Nuestro SANTO, en qualquiera lugar adonde se mudava, que creyeron muchos piadosamente, era el Espiritu Santo, que le asistia. Luego el Templo, el Sitio, en que se celebra, conduze mucho à las Glorias de la Beatificacion de Nuestro SANTO: *Locus pro Gloria.* Y en el segundo consejo de nuestro Evangelio, en que manda observar luzes

ardientes: *Et lucerna ardentes*; es el fuego del Espíritu Santo, con que arden, y à quien deben el serisolarse mas puras: *Ardentes Gratia Spiritus Sancti.*

§. III.

Finalmente encarga mucho el Evangelio, se tenga cuidado con el tiempo, en que Dios ha de venir à beatificar à sus Siervos: *Et si venerit in secunda, & tertia Vigilia; & ita invenerit, Beati sunt Servi illi.* Y San Fulgencio dize, que el dia se ha de observar, para conocer el merito: *Dies pro merito.* Y este, à mi ver, creze mucho para las Glorias de la Beatificacion de Nuestro SANTO, à vista deste Dia, en que se celebran. Y fino, pregunto; el principal merito entre los de la Causa, y Proceso de su Beatificacion, qual fuè? Reconozcanse los Decretos, y se verà, que fuè el de Coadjutor de la Santa Madre en la Milagrosa Reforma: Pues oygamos ahora, no menos que à la autoridad de la Iglesia, lo que dize en las Lecciones del Glorioso San Pedro de Alcantara: *Sanctæ Theresiæ, cuius probauerat Spiritum, in promovenda Carmelitarum Reformatione, Adiutor fuit.* San Pedro de Alcantara fuè Coadjutor de Santa Teresa en la Reforma de sus Carmelitas: Luego juntandose con este Santo con Nuestro Bienaventurado Padre, creze considerablemente en la Solemnidad deste Dia el merito, para su Beatificacion: *Dies pro merito.*

Eccles.
16.

Mulieris bonæ Beatus Vir: (dize el Ecclesiastico) *numerus annorum illorum duplex.* De vna Muger Perfecta, y Santa, siempre es Bienaventurado el Varon, ò Compañero, que tiene. Y conviene esta sentencia con otra, que avia dicho en el cap. 25. *Manus debiles, & genua disoluta Mulier, quæ non beatificat Viram suam.* La Muger, que

que no beatifica à su Compañero, sin duda, que es para poco. Ya se conoce, quan para mucho fuè la Santa Madre; pues à los dos Varones Apostolicos, que fueron sus Compañeros, y Coadjutores en la Reforma, los beatificò: Al Glorioso San Pedro de Alcantara en su muerte; pues depuso, le avia visto subir à la Bienaventurança: A Nuestro SANTO en vida, pues dezia siempre de èl: *Que era vna de las Almas mas puras, y Santas, que Dios tenia en su Iglesia; que era Santo, y siempre lo avia sido.* Effeno es beatificar à sus Compañeros, y Coadjutores: *Beatificat Virum suum; Mulieris bonæ Beatus Vir.* Lo que, parece, tiene mas dificultad, es la Clausula siguiente: *Numerus annorum illorum duplex.* Que el numero, y computo de sus años serà doblado, ò serà de dos maneras: y aunque en la letra quiera dezir, que essa felicidad de ser ella Buena, y Santa; y èl Beatificado, les dobla la felicidad de la vida. Yo, aplicandolo à Nuestra Santa Madre, y à Nuestro Santo, à vista del Dia de San Pedro de Alcantara, lo explicàra de otra manera: *Numerus annorum illorum duplex.* El computo de los años de estos Santos, se haze de dos modos. Como? No sè si acertarè à explicarme.

Ya fabrán los mas de mi Auditorio, que por los años de 1582. se reconociò, estavan alteradas las Tablas Eclesiasticas en el computo de los años; y que la causa del error fuè, porque constando vn año de 366. dias, y casi seis horas, que es el termino en que el Sol discurre por los doze Signos del Zodiaco, se hazia el computo, sin atender à que las seis horas no eran cabales, pues les faltavan algunos minutos: y así, disponiendo, que además de los 366. huviesse cada quatro años vn dia mas en el año, que es el que llaman *Bisexto*, dando 29. dias à Febrero, y consumiendo en esse dia las 24. horas, de las seis, que sobrayan cada año, se reconociò, que de los

mi-

minutos, que faltavan à dichas seis horas, se hallaron de sobra en el computo diez dias: (Tanto monta, despues de mucho tiempo, el descuido de menos momento:) Queriendo ocurrir la Santidad de Gregorio XIII. à este daño, dispuso, para en lo de adelante, que cada 400. años, se quitasse vn dia de los que tocavan de Bisexto: y que para los diez dias, que iban de mas, ya de lo passado, se remediasse, con que el dia, que se avia de seguir al de 4. de Octubre de aquel año de la Reformation, no se llamasse 5. de Octubre, como era natural, sino 15. de Octubre, pues con esto en vn instante se enmendava el yerro de tantos siglos. Succedió, pues, que esse mismo dia, que se siguió al 4. de Octubre; 5. de dicho mes en la realidad, y 15. de Octubre en el nuevo computo, fuè el mismo, en que en aquel mismo año passò Nuestra Santa Madre à la Bienaventurança: de donde se observò, que, aviendose de reformar el computo de la Iglesia, fuè acaso providentissimo, que fuesse juntandose el dia de San Francisco, que es 4. de Octubre, con el dia de Santa Teresa, que es à 15. y fuè aquel año inmediato al de San Francisco. Fuè el Serafin Llagado el Reparador, ò Reformador de la Iglesia, y quiso Dios, que en aquella quiebra de su Computo, fuesse su Coadjutor a Santa Teresa. Fuè San Pedro de Alcantara el Reformador de la Reforma, que en la Iglesia hizo San Francisco; y siendo oy sudia, viene mi Santo Padre San IVAN de la CRVZ à juntarse con sudia: para que, como su Madre Santa Teresa se juntò con el Dia de San Francisco, para la Reforma Gregoriana; San IVAN de la CRVZ se junta con San Pedro de Alcantara, Reformador de la Religion de San Francisco. Esto es tener de dos maneras el computo de los años el Coadjutor Beatificado à diligencias, y ruegos de su fiel Compañera: *Mulieris bonæ* *Beatus Vir, numerus annorum illorum duplex.* De dos

Ann.
1552.
Idib.
Octob.
iuxta Kalendarij
Romani
emmen-
dationē.

maneras es el computo de Santa Teresa en los años; à 5. de Octubre en la realidad; porque murió el dia siguiente al de San Francisco: à 15. de Octubre, en el computo Eclesiastico. De dos maneras se computa el Dia de San IVAN de la CRUZ en este año, à 14. de Diziembre; pues en esse dia subió à la Bienaventurança: à 19. de Octubre, pues oy se junta con el dia de San Pedro de Alcantara. Sean, pues, dobles, y eternos los dias, y los años, en que tan fieles Compañeros se celebren: Y doy fin à mi Panegyrico con lo que le dà David al Psalmo 143.

Beatam dixerunt Populum, cui hæc sunt. No solamente aclamemos oy Bienaventurado à Nuestro SANTO; sino Bienaventurado el Pueblo, la Familia, que tiene semejantes Prerogativas: Habla con la Familia de Israel; y yo con la Familia desta Sagrada Reforma. Bienaventurada la Familia, que tales Prendas tiene. Y quales son? Léase desde el duodezimo verso; que, desde alli, en sentir de San Geronimo, Lyra, y los demás Literales, habla del Pueblo Escogido: *Quorum Filij, sicut novelle plantationes in iuventute sua.* Porque, los que dieron principio à esta Familia, logran vnos Hijos con la misma Observancia, con el mismo fervor, que tenían al tiempo que se plantaron; sin aver desmayado, ni descaecido en vn punto. Y què mas? *Filie eorum compositæ, circum ornatae, vt similitudo Templi.* Vnas Hijas tan compuestas, tan humildes, tan penitentes, tan adornadas de todo genero de Virtudes, que dezia bien aquel Varon Grande: *Que aunque no auia conocido à la Santa Madre, la veia retrata la en cada vna de sus Hijas: Filie eorum* (comenta Nicolao de Lyra) *quasi Angeli, ornata ad similitudinem Templi.* Vnas Hijas, como vnos Angeles; Pues no solo Bienaventurados la Gloriosa, y Prodigiosa Madre Santa TERESA: No solo Bienaven-

turado Nuestro Padre San IVAN de la CRVZ, sinó toda esta Familia : *Beatam dixerunt Populum, cui hæc sunt*; que tales Prendas tiene : *Beatus Dominus Deus eorum*. Y vos, Señor, Bienaventurado, y maravilloso en vuestros Santos, participèmos todos de su intercession, y vuestros Beneficis; para que procurando imitarlos, os agradèmos; y en vuestro Agrado legrèmos en vuestra Gracia, Prendas de la Gloria. *Ad quam nos perducatur Omnipotens Pater, & Filius, & Spiritus Sanctus.*

Amen.



A las quatro y media de la tarde, este Dia de Glorias, llamaron las atenciones del grave Concurso los instrumentos musicos con vn Pastacalles: Y en vna resposion à doze, que cantò con admirable armonia la Capilla al Santissimo Sacramento, se estrenò la Sietta. Siguiéronse diversos Motetes de singular destreza, en vn Quatro, y en vn Duo. Y por vltimo vn Villancico, tan señalado de rayo, como calado de fuego; y tan templado al Espiritu, que abraza, y no quema; enciende, y no consume; y atormentando, regala. Sagrada Enigma de la vida, y operaciones estaticas de Nuestro Glorioso Padre San IVAN de la CRUZ. Ponese aqui, porque es lugar propio suyo; y porque promete, al leerle con atencion, Iaculatoria viua, en cada verso, al Espiritu.

ESTRIVILLO.

Fuego, fuego,
 Que se abraza el Carmelo,
 Que creze el ardor:
 Fuego, fuego,
 Que à vn Laurel, que en la Cumbre floreze;
 Le abraza el verdor,
 Aquel Rayo, que aborta
 La eterna Region:
 Fuego, fuego,
 Que se abraza el Carmelo, y creze el ardor.

COPLAS.

EN las Cumbres del Carmelo,
 De vn Laurel arde el verdor
 A los incendios de vn Rayo,
 Donde es relampago el Sol.

Misterio es Divino,
 Porque siempre son
 Las Centellas Soles,
 Cuando el Rayo es Dios.
 El Trueno le escucha el Monte,
 Tan sin mostrar turbacion,
 Que no se ha quejado al susto
 La mas melindrosa Flor.
 El Cielo fulmina
 Con tal distincion,
 Que es halago el Trueno,
 Cuando el Rayo es Dios.
 En el Laurel creze el Ethna,
 Donde el incendio mayor,
 Solo adornando las llamas,
 Perdona el verde blason.
 Porque vea el Mundo
 Del Cielo el favor;
 Perdonando abraza,
 Cuando el Rayo es Dios.
 Quanto mas le cerca el Fuego,
 Mas floreze entre el ardor,
 Sirviendo al Tronco la llama,
 De ilustrarle la exempcion.
 Aunque mas le abraze,
 Nunca puede, no,
 Ser injuria el Fuego,
 Cuando el Rayo es Dios.
 Ardiendo sin consumirse,
 Parece el roxo fulgor,
 De verde timbre en las hojas,
 Dorada iluminacion.
 No es nuevo el prodigio,
 Que otra vez se vio.

Que abraza, y no quema,
Quando el Rayo es Dios,
Mas que cenizas, alientos
Le debe à la exalacion,
Y en vez de morir pabefa,
Se eterniza Resplandor.

Triunfo es de la llama,
Que siempre dexò
Glorias por cenizas,
Quando el Rayo es Dios.
Es IVAN el Laurel; y el Rayo
Es el Soberano Harpon,
Que le abraza, y le preserva
Para Coronas de Amor.

Bolcan disfrazado
Hiere el coraçon,
Como dulce flecha,
Quando el Rayo es Dios.

Hallaron todos en la grandeza de la Letra, quanto enseña el original à quien se dedica; y que iban conformes los Prodigios de la Vida del Santo, referida en la Oracion, alternada en la Cancion. Diòse fin à la Solemnidad, dando vn Pabellon de Rosas, Cortina à la Magestad de las Alturas, con que espirò el Dia à las luzes; y llegò la hora de los Fuegos. Tan diestras esquadras de cohetes salieron de manga, y encontradas, que creyò el Concurso, era Campaña de incendios. Tocaron al arma los Clarines, y vencian las Campanas àzia sus ecos; con que los estruendos de Solemnidad, parecian rebato, y tan gustoso como las escaramuças, de los que se atra-vesavan en las pausas; pidiendo, al parecer, treguas; para que la tierra gozasse las inquietas, y alegres travesuras de otros muchos, que asustando los pies, divertian

entretenidos. Calmaron las horas, despedidas, y coronadas de vna Fuente de fuego, que levantandose con la gravedad mas leve, se desentrañò en rateros bullicios al suelo, y en pyramides encendidas à la cumbre.

NOTICIA DEZIMAQUARTA.

DIA QVARTO.

EL Dia Quarto de la Solemnidad, y veinte de Octubre, fuè dos veces Dia de Domingo, como verèmos. Configo se trae este Dia lo festivo; que importa, para que no se dude, seria el Auditorio la gala, y las decencias el Concurso. Vno prueba lo noble, equivocado por lo luzido: y lo otro, que todos quisieron lograr el Dia por fuyo: Aquello prueba el punto casi en los umbrales del desprecio: Estotro entra en la Iglesia zchristianandose de Catolico. Afsi nos puso en cuidados la multitud, para no enojar alguno; y para que ninguno dexasse de adorar, y oír las Alabanças del SANTO. Fuè la mañana mas asistida, que tuvo el Novenario, y la que lleuò mas aplausos à los barrios, à los talleres, à las tiendas, à los passeos, y aun à los terreros. Mucho vale vn Domingo, para que nada se calle entre Semana; y mejor es, para que en el se recobre, quanto entre Semana se pierde. Estava el Altar, y la Iglesia, que parece, le avian renovado en asseos; mas no en el orden, que este no tuvo, que enmendar desde su primera execucion. Nada desto fuè, y no se sabe, en que consistiò: Pudo ser, que empenasse sus Indias la luz para darle Dueño à la Solemnidad; como à mi para ponerme preceptos de silencio à sus alabanças; y por esso à mas luzir. O puede ser, que estrenasse oy el nuevo Coro de los

Clauſ.

Clauftros Religiofos à los Cultos, fi hafta oy el de las veneraciones de la Santa Iglesia de España à las Festiuas Aclamaciones de San IVAN de la CRVZ: Puede fer, digo, que esta estrena la aplaudieffen desde las hojas escarchadas, à las luzes mas encendidas; desde el pavimento en aromas fragrantes, hasta el floron supremo en reflexos de tanta polvareda de ardimientos; que humos tenia para rodo el Aparato, y los pudiera tener del Altar.

Porque apenas estrenò el mas dulce embeleso de consonancias la Musica, quando salio el Peso de la Prudencia, de la Religion de mi Padre Santo Domingo de Guzman, à celebrar la Miffa. Dixola el Reverendissimo Padre Maestro Fray Tomàs Navarro, Prior del Real Convento de San Pedro Martyr, Calificador del Santo Oficio, Predicador de su Mageftad, y Maestro de su Efcclarecida Religion. Tuvo el Altar à su Miffa la comprehension de las Ciencias; à sus lados la Regencia de los Doctos: de inferiores Ministros, los que son ya Catedras en los meritos; y de la infiana, à la superior grada, vna Vniversidad de Doctos. Estava connaturalizado el Dia à Domingo; y al Carmelo en su Reforma: porque blasonò tanto la Autora Santa Teresa de *Dominica in Passione*, que por mas apafsionada, no sè como fuera Carmelita: No concluyendo, que està el Alma del Carmen Descalço en Santo Domingo; y la vida de la Religion de Santo Domingo en el Carmen Reformado; tengo ponderada con mas viueza esta Maxima, y por effo no me detengo mas.

A las vltimas lineas de la Epiftola, con impaciencia fagrada, los instrumentos musicos llamaron el Auditorio, para elogiar la Vida de San IVAN de la CRVZ en vn admirable enlace à las Glorias de mi Padre Santo Domingo. Dize assi:

ESTRIVILLO.

V En, Hymeneo,
 Y Epitalamios dulçes
 Cante tu voz;
 Pues Domingo, y IVAN se aunan;
 Cante tu voz,
 Esta vez con nuevo amor
 Cante tu voz;
 Pues en dulce afecto vnidos,
 Cante tu voz,
 Se desmienten de ser dos.
 Ven, Hymeneo,
 Y Epitalamios dulçes
 Cante tu voz.

QUINTILLAS.

DE Domingo la Luz bella,
 Que en su frente es Astro, y Luz;
 Sigue oy del Carmen la huella;
 Porque campe con su Estrella
 El Gran San IVAN de la CRVZ,
 La huella sigue Divina
 De Tomàs, este, que campa,
 Y oy, que al Carmelo camina,
 Como supo su Doctrina,
 Tuvo la Fiesta de estampa.
 En comun todos convienen,
 Que Tomàs viene llamado;
 Porque segun lo previenen,
 Para esta Fiesta, le tienen
 Los Complutenses citado,

Para mayor luzimiento
De Dios, y su Santa Ley,
Naze IVAN; y en tal portento,
Dónde ay Dios, y Nacimiento,
No puede faltar el Buey.
Con altas Soberanias,
Para el Triunfo mas bizarro,
Que se celebra estos Dias,
Ponen Domingo, y Elias,
Vno el Buey, y el otro el Carro.
Al SANTO, que el Ara estrena,
El parabien, con decoro,
Domingo alegre le ordena;
Y en señal de norabuena,
Trae Tomàs Cadena de Oro.

Mereció la Letra el recibo de todos, y la gala en cantarla, que se glossasse, si venian con especial empeño à no reservar quiebro dulce, que admirasse à los Oyentes. Entraron con Estrella, y cerraron con la Cadena de Oro en sus mas diestros puntos.

Predicò este Dia las Glorias del SANTO el muy Reverendo Padre Maestro Fr. Iacinto Duran, Catedratico de Teologia en su Real Convento de San Pedro Martyr, y Calificador del Santo Oficio. Dirèlo en voz concisas: la Teologia hombre: la verdad sin colores: el discurso macizo: y quanto grande se podia esperar de vn Maestro, que es Discipulo tan afecto de señor Santo Tomàs. Mas para què canso al que lee? Digalo el mismo.

(* * *)

SERMON QVARTO
A LA BEATIFICACION DE
Nuestro Glorioso Padre San IVAN
de la CRVZ.

PREDICOLE EL MVY REVERENDO
Padre Fr. Jacinto Duran, Calificador del
Santo Oficio.

Sint lumbi vestri praecincti: Beati sunt Servi illi.
Lucæ 12.

A La Solemne Beatificacion de los mas Ilustres, como celebres Santos, que Dios ha dado en su Iglesia, es, el que nos propone por digno de Veneracion, y Culto tal, su Iglesia Militante, que posee eterno en la Triunfante; singular en su vida, por la pureza, candidez de Alma, y cuerpo, guardando, y conservando en toda ella la Gracia preservativa de toda culpa mortifera, que en el Bautismo recibio: Especial favor Divino; no à todos concedido!

Al primer Caudillo, y Capitan, que hizo guia, abrio el passo à la Descalçez, Primitiva Observancia del Inclyto Monte Carmelo: Exemplo de Santidad: Imitacion de viua penitencia: Objeto hermoso de paciencia, y humildad: Reformacion de costumbres: Consuelo de afligidos: Amparo de necesitados: Alivio de trabajados: Compasivo de necesidades ajenas: Prompto al consuelo de las Almas, combatidas de tentaciones infernales: Prodigioso en milagros, en todo genero de
acha-

achaque, assi espiritual, como corporal: Luz profetica de lo venidero: Conocimiento alto de lo presente: à quien Dios revelò en muchas ocasiones las internas Revelaciones, trabajos, y congoxas espirituales, que Almas de diversos estados, dedicadas à Dios, padecià: para alumbrarlas, quietarlas, fofegarlas, dirigiendolas à èl, con acierto mas seguro: Superior à los Demonios, con probados milagros, muchos en esta materia: Suave en su enfeñança: Apacible en el gobierno espiritual de las Almas; como en el temporal de sus Subditos. Afable en su cõversacion: Amoroso en sus palabras: Docto en sus resoluciones: Entendido en sus dictámenes: Agradado en sus respuestas. Padre de la Teologia Mystica: Ilustrado del Cielo con el alto conocimiento de la Trinidad Sacrosanta, y Misterios de nuestra Fè: En señado por èl, como en su contemplacion misteriosa, qual que Serafin abraçado avia de estar siempre contemplativo, vestido de luzes Celestiales, con que en muchas ocasiones en sus extasis, y arrobos, viò las de tan Soberanos Misterios, elevada su Alma: Favorecido del Cielo con milagros, en su Persona executados: Presagios claros de su grande, y digna de toda ponderacion, Santidad; con que avia de florezar en esta Iglesia Militante, y ella le avia de beatificar, y declarar por tal, confirmada con innumerables milagros, que viuo, y muerto, hizo Dios, para acreditarle de fiel Siervo, y verdadero suyo en todo: Sublimado en grado heroyco, que por tal declarò Nuestro Santissimo Padre Clemente Dezimo, en todas Virtudes Teologales, y Morales.

Este es Nuestro Venerable, y Bienaventurado Padre Fray IVAN de la CRVZ, Coadjutor en la Primitiva Reforma de la Descalçez de Nuestra Inçlyta, Soberana, y Ilustre Madre Santa Teresa de Iesus. No me admiro, estè patente la Magestad de Nuestro Dios Sacramenta-

do, à presencia de su Siervo, verdadero Ministro suyo; para hazer mas Gloriosa su Santidad, à quien este Señor Sacramentado tan divinamente favoreciò. Teniendolo en sus manos, celebràdo Missa, oyò aquella Divina Voz, en respuesta de su eficàz suplica à Dios: Que en su Cuerpo mortal jamàs reynasse el pecado, ni manchasse la Gracia Bautismal, que por singular favor avia conseruado: *Yo te concedo lo que me pides.* Sintiendo en su Alma vna espiritual renovacion, concedida vna pureza tan feliz, restituida à la inocencia de vn Niño de dos años: y confirmado en Gracia, al modo de vn Alma Apostolica. En cuya confirmacion le vieron en diversas ocasiones muchas Personas celebrando Missa, todo el cercado de luzes, y resplandores Celestiales; como el arrobarse, ponerse en extasis, estando celebrando Missa.

Pondero este favor particular con el fin, è intento à que Dios le ordena. Tratò de vengarse de sus enemigos los Madianitas, y Amalec, que injuriavan, oprimian, destruian à su Pueblo Escogido con batallas, y guerras sangrientas, tomando por instrumento para assolarlos totalmète, haziendole Capitan General de su Pueblo al celebre Gedeon. Veamos en què tiempo hizo Dios esta elecciò. Quando? Quando estava recogiendo el trigo de su hera, para guardarle en su granero; entonces el Angel del Señor le dize: *Asegurate, defenderàs à Israel de Madian. Està cierto, saldràs victorioso contra él.* Para assegurarle Gedeon de la feliz vitoria contra sus enemigos, pide, le dè alguna señal el Angel, para su certificacion; dizele, no se aparte de alli, hasta que venga, haga, y le ofrezca el Sacrificio acostumbrado: Fuè trayendo Gedeon vn cabritillo, vnos panes azymos: puso los sobre vna piedra, por mãdado del Angel: subió fuego sobre el Sacrificio; todo lo consumiò: edificò alli Gedeon Altar à Dios, y le intitulò: *Paz del Señor.*

A nuestro proposito : Para hazer guerra Dios à los vicios, pecados del Mando, enemigos visibiles, y al Demonio, enemigo invisible, criò à Nuestro Venerable Padre Fray IVAN de la CRVZ, como à otro Gedeon, en su Ley de Gracia, valiente Varon en Santidad, y Virtud : aseguralo, saldrà victorioso de todo enemigo visible, è invisible : Y esto quando? Y en què ocasion? Quando està ofreciendo aquel Sacrificio viuo al Padre Eterno de su Hijo, Carne Sacramentada, amassada, Pan azymo en las Entrañas Purissimas de MARIA Santissima, cozida en el Ara de la Cruz, ò hecha Sacrificio saçonado, llena de aquel Fuego, y Amor Divino, con que se sacrificò por nosotros; aqui le escoge Dios à Nuestro Venerable Padre para Gedeon, Reformador de la Primitiva Observancia Descalça : Armas Divinas, y señales, que le dà ciertas de vna vida pura, y santa, con que hade contrastar al Mundo, vencer sus vicios: Madian opuesto à su Ley. Este es el que oy la Iglesia Santa nos propone, beatifica por exemplar de Santidad tan extraordinaria, que en èl obrò la Divina Gracia, de que necessito. *Aue Maria.*

Sint lumbi vestri precincti : Beati sunt Servi illi.

cap. citat.

INTRODVCCION.

MVY inquisitivo, y algo escrupuloso, al parecer (Soberano Rey, y Señor Sacramentado de Cielo, y Tierra.) Muy inquisitivo, digo, y al parecer algo escrupuloso, veo al Soberano Principe de la Iglesia San Pedro Apostol en la credibilidad del Misterio Sacrosanto de vuestra Resurreccion, despues de testificada por el Angel, mandando à las Mujeres, le
dies.

diessen noticia de esta verdad, y à los demàs Apostoles. No obstante, Pedro azelerò el passo al Monumento; viòle; entrò en èl; regitrò muy de espacio todo lo que avia en èl; viò el Lienço, en que fuè embuelto Christo Señor Nuestro; el Sudario, cõ que cubrieron su Cabeça Sacrosanta. Certificòse ser verdadera la narrativa hecha por las Mugeres; que Christo avia verdaderamente resucitado. Autores gravissimos, entre ellos el Bienaventurado Alberto Magno: los Eminentissimos Cardenales Hugo, y Cayetano, dizen, se le apareciò entonces à Pedro Christo Nuestro Redentor: *Et in illa diligentia Petri creditur ei apparuisse Dominus.* Dificulto, para que tanta diligencia del Soberano Principe de la Iglesia San Pedro en la averiguacion deste Misterio? No bastava averle asegurado, y dicho, que Christo avia resucitado; pues el mismo se lo avia enseñado, y predicado antes? Y para que multiplica inquisirivo tanta diligencia? Ver, inclinarse, entrar en el Sepulcro, enterarse de todo lo que en èl avia? A cuya duda los Autores citados, y Lyra: *Vt diligentius interiora dignosceret, primo procumbentem vidisse; post verò ingressum: & hoc dicitur, postquam inclinavit se ad videndum: introiuit ad certius cognoscendam veritatem.* Albert. Magn. *Diligentius ea vidit, & cognovit.* Todas estas diligencias, y examen, que hizo Pedro, fuè para certificarle de la verdad. Cayetano: *Surrexit: visa, nec scita est Resurrectio Domini, nisi ex post facto testimonio Angelorum.* Huvo tres señales: en el Lienço, en el Sudario, en el Monumento vacio, y entero le viò; la aparicion de los Angeles: y vltimamente confirmada esta verdad con el testimonio de Christo: *Sicut dixit, præcedet vos, &c.* Y concluye Cayetano, todas estas diligencias fueron encaminadas, y endereçadas para hazer creible, y patente el Misterio de la Resurreccion, que tan en particular las

escribe el Evangelista, que muy por menudo las referidas lo declaran: *Vt ex ijs etiam minutulis testimonia Resurrectionis aderant.* Escudriñando con la vista la verdad deste Misterio el Soberano Principe S. Pedro: *Vt oculis veritatem scrutaretur;* q̄ hasta entonces estava incredulo, y aun no se avia persuadido aver resucitado Christo, hasta aver hecho tan singular, como particular pesquisa, y inquisicion desta verdad: quedando con testimonios, Milagros, y diligências, asegurado deste Misterio. Cierre Hugo Cardenal todo este pensar: en vna palabra lo comprehendì; discuriendo à nuestro intèto presente, lo que oy de hecho vemos experimenta la Iglesia en el modo de proceder en la Beatificacion, y Canonizacion de los Santos. Dixo el Angel à las Mugerres: *Ite, dicite Petro; id est, Papa; & Discipulis eius; id est, Cardinalibus; vt apponant consilium.* Esta noticia, que os doy de la Resurreccion de Christo Nazareno, Crucificado, y à ha Resucitado; no està aqui; vedlo; registrad el lugar donde le pusieron; y desto dad noticia à Pedro, que es el Papa de la Iglesia; y à sus Discipulos, que son los Cardenales, para que lo examinen, inquiren, hagan diligencias; *vt apponant consilium;* y hechas ellas, veràn la verdad de este Misterio.

A la letra vemos oy esta verdad puesta en execucion para con Nuestro Venerable, y Bienaventurado Padre, lo que la Iglesia Santa obra, y ha obrado con tanta madurez, con tan continuo examen, con tan apretadas diligencias, con tan extraordinarias averiguaciones, y inquisiciones de su vida, y milagros; para Beatificarle, declararle por Bienaventurado, proponiendonosle por tal; y averiguada la verdad en virtud de los procesos; confirmada con vna pureza de Vida, y Santidad heroyca; testificada con tan singulares, como multiplicados Milagros; todo conferido, declara, y propone

Nues-

Nuestro Santissimo Padre Clemente Dezimo, à la Iglesia Catolica esta verdad, que Nuestro Bienaventurado, y Venerable Padre Fray IVAN de la CRVZ debe ser venerado, reverenciado en ella, y por ella, con Culto Catolico de Bienaventurado, movido por el Espiritu Santo à la seguridad, y certeza moral, credibilidad de la Santidad, y Virtudes Teologales, y Morales de Nuestro Venerable Padre Esclarecido, en grado heroyco, por ellas; y confirmada con Milagros, que Dios obrò por su intercesion, para manifestacion della. Palabras expresas de la Bula de Nuestro Santissimo Padre Clemente Dezimo, son todas las proposiciones referidas, en que me remito à la Bula de su Beatificacion.

Para preservar Dios del Diluvio Vniversal à Noè, y su Familia, le mandò hiziese vn Arca, y entrasse en ella. Reparo, dize el Texto: *Noc erat Vir Iustus*. Era vn Varon Iusto Noè. Pues si Dios podia preservarle de el Diluvio Vniversal, como de hecho en otros castigos lo ha obrado con Idolatras, para què se previene el Texto, diciendo, era Varon Iusto? Es verdad. Pero no careze de Misterio: Aquel Arca era representacion de la Gloria, que al Iusto se le dà en premio de sus merecimientos; estos nazen del bien obrar; el bien obrar de la pureza de la vida; y assi, era conveniente, que Noè fuesse Iusto para entrar en el Arca, que significa la Gloria, premio de su merito. El Arca es esta Iglesia Militante, viua representacion de la Triunfante. Para que aqui se le dè el Culto de Beatificado, y Bienaventurado, es necessario primero se le averigue su vida, su obrar santo, y meritorio, de quien se tiene la certeza moral possible, que la Iglesia Militante adquiere, preceda la averiguacion de su vida manifestativa de la Santidad, y pureza con que obrò, y que està en el Arca de la Iglesia Triunfante, que es la Gloria. Este es el primer testimonio; y el segundo el de
sus

sus Milagros, que motivan à la Iglesia Militante, certificandonos moralmente, este Bienaventurado Padre està viendo à Dios, mereciò por la pureza de su Vida, y mereze ser honrado, y venerado con Culto de Bienaventurado. Confirmado con milagros, que Dios, en testificacion desta verdad, obrò por su intercession.

Para cuya seguridad, y certeza moral, no se vale la Iglesia de vno, ò otro testigo; si, de muchos, para quedar segura con toda certeza posible en lo humano. Reparò Chrysostomo, siendo vno el Angel, que à los Pastores publicò la nunca merecida felicidad, que Nuestro Salvador avia nacido, vestido de lo grossero de nuestra carne; porquè han de ser muchos los que aplauden esta nueva, atestiguan lo que el Angel avia dicho à los Pastores? *Quoniam vnus dixerat Nativitatem Domini, ne vnus Angelus testes videretur, propterea omnis Exercitus sonat.* Extraño prodigio! El Nacimiento de Christo, para ser creido, no basta vn Angel solo; si, todo el Exercito Celestial. Vn Angel manifiesta el Nacimiento de Christo, descubre el de vn Dios Humanado en las brevedades de Niño; y como es Prodigio tan extraño, el que publica, para que no çoçobre, ni peligre lo grande de esta verdad, en lo dificil de su credito, no sea vno el testigo; si, todo el Exercito Celestial, acreditando tan nunca esperado Prodigio, para que se crea, quan grande es, nazer Dios Humanado. Así la Iglesia Militante, para certificarse deste Prodigio de Santidad tan extraordinaria, que ha averiguado de Nuestro Venerable, y Bienaventurado Padre; y quitada toda duda, se valiò, no solo de vno; si, de muchos testigos, comun sentir de todos los Lugares, Ciudades adonde estuvo, era aclamado, tenido, y respetado, como venerado por Santo: Esta era la publica voz, y fama. Y así Nuestro Santissimo Padre Clemente Dezimo declara en la Bula de su Beatifi-

cacion, que puede proceder à la solemne Canonizacion de Nuestro Bienaventurado Siervo de Dios Fray IVAN de la CRVZ; y entre tanto, que toda la Iglesia uniuersalmente le llame, y tenga por Bienaventurado.

Supuesto lo cierto desta verdad, discurremos, e fãdo en la Letra del Evangelio. Es de los Siervos de Dios ceñidos; esto es, ajustados à la Ley Evangelica, en la manifestacion de Vida tan Santa, y pura, que mereciò ser venerado, honrado despues de muerto con Culto de Beatificacion: Es el primer motivo principal, que tiene la Iglesia para hazer honra tal à los que con tanta pureza guardaron la Ley Evangelica; y siempre los ha hecho Dios prevenidos en todas las Vigilias, dandoles el titulo de Bienaventurados: *Beati sunt Servi illi*. El Bienaventurado Alberto Magno, dize en la inteligencia de este Evangelio, que de tres modos ha de estar ceñido el Siervo, y Ministro Evangelico; ò por mejor dezir, tres Cingulos ay: *Cingimur ad operandum: Succingimur ad ambulandum: Ascingimur ad pugnandum*. Hug. Card. Sap. 17. *Cingimur simpliciter*. Absolutamente han de estar ceñidos los Siervos de Dios, para obrar bien en todo: *Succingimur itari*, para caminar en la virtud: *Ascingimur praeliari*: hemos de estar siempre con las Armas Espirituales, para pelear, para vencer al Mundo, Demonio, y Carne; Enemigos, que procuran quitarnos la Vida Espiritual, induziendonos à la muerte. Con estas tres diferencias de Cingulo, ceñido, tengo de ponderar lo que mi cortedad alcançare acerca de la Vida, y Milagros de Nuestro Venerable, y Bienaventurado Padre Fray IVAN de la CRVZ, cuya solemne Beatificacion oy festejamos.

(.i.)

§. I.

CÍÑOSE NUESTRO VENERABLE, Y
Beato Padre perfectamente, para obrar
executivo en el camino de la
Virtud.

DEsde sus principios, tierna edad, diò muestras grandes de lo alto de su Virtud; del fin para que Dios le avia criado, como verle, y gozarle eternamente: obrando con atencion, y cuidado, à ley de verdadero Siervo de Dios, lo que debia hazer quanto al cumplimiento de su Ley. La Gracia Divina no està atendida à obrar conforme à los tiempos, haziendo los suyos Santos sin tiempo; pero à tiempo. Muy sin tiempo, mirada la edad del Soberano Precursor, fuè lo extraordinario de su Penitencia, cuya Vida, y Santidad fuè milagrosa. Parece, que imitò Nuestro Bienaventurado Padre al Soberano Precursor en este obrar tan maravilloso, que tenia desde los tiernos años de su edad; pues sin aver prevenido los de la razon, la Gracia Divina le tenia dispuesto à que obraffe con tanta rectitud, absteniendose del mal: *Ab omni mala actione*, dedicado al Culto, y servicio de Dios, apartandose de lo que es Mundo, puerilidades de Niños: sus recreos, y entretenimientos eran frequentar las Iglesias; esse era su Exercicio Santo.

Criò Dios al Hombre, y despues de averle formado, plantò el Parayso de todo recreo, y le puso en el: *Posuit Hominem in Paradyso, ut operaretur, & custodiret illum.* Hugo leyò asì: *Sic, ut Deus operaretur illum Hominem;* para que Dios obràra, y criàra al Hombre. Ya se ve el
di-

difficil: Si el Hombre ya estava formado, para què dize; que le forma de nuevo? Este es el pensar de Hugo, bien particular, y muy medido à nuestro proposito: *Non ut Homo esset, qui iam erat Homo; sed ut esset Iustus, & Beatus Homo.* Dos creaciones, ò formaciones, à nuestro modo de entender (dize Hugo) ay en el Hombre. Vna en lo natural, y otra en lo sobrenatural: Criòle otra vez, para que fuesse Iusto, y Bienaventurado el Hombre: *Sed ut esset Iustus, & Beatus Homo;* que acabava de formar en el ser natural, y luego le ordena al ser sobrenatural; dandole à entender, que desde su mismo ser ha de tratar de obrar bien, para justificarse, y beatificarse: Como quien dize, comiençe desde luego à obrar: *Vt operaretur,* à ceñirse, esto es, à obrar, trabajar, exercitarse en Actos de Virtud.

Agrada mucho à Dios Santidad temprana, que comienza, tiene principios con el ser, y nacimiento de vna Persona; pues desde su ser, todo su exercicio ha de ser obrar. No dize; para que obre; sino, para que siempre estuviessse obrando rectamente sin cessar. No facil, difficil si, es la inteligencia, dizen los Expositores Sagrados, de aquellas palabras, Psalm. 102. *Ex utero ante Luciferum genui te.* Habla de la generaciõ, y procession eterna del Hijo, que procede por el Acto del Entendimiento del Padre Eterno, que le engendrò antes de salir la Estrella del Alva; ò antes de la mañana; ò antes de nazer la Aurora. Aquila: *Ab Utero, & diluculo tibi ros adolescentie tue.* Symaco: *Tanquam diluculo tibi ros ipsa adolescentia tua.* Agelio del Hebreo: *Ex utero Aurora, tibi ros pueritia tua.* Reparo: Quando trata de la Generacion Eterna el Padre, haze mencion de la Infancia del Hijo? Si hablàra de la temporal, esta està sujeta à edad, niñez, adolescencia, y jubentud; pero hazer memoria de su edad Infantil, quando le està engendrando: *Ab*
eter

eterno. No carece de misterio lo que dize este Psalmo: Es de lo dificultoso de David. Vn Docto Moderno si en-
re, que el Padre Eterno juntò, hablando consigo, estas
dos Generaciones, Eterna, y Niñez Humana: Quiso con
esta semejança de la primera edad, mostrar quanto le
agradava la Virtud, y Santidad de su Hijo; ò confide-
rado en quanto Dios, ò en quanto Hombre: Ea quanto
Dios, nunca tuvo principio; y en quanto Hombre,
siempre fuè Santo: *Loquitur Pater cum Filio, quasi sibi
in eo complacens.* Fuè dezir el Padre Eterno: Mucho me
agrada, Hijo mio, tu Virtud, y Santidad: considerada
por la Divinidad, siempre fuè; y por la Humanidad,
luego del Vientre de vuestra Madre nació con vos
mismo: De modo caminaron à la par, que el tener ser,
es tener Gracia; el tener vida, y el ser Santo: *Ex Vtero.*
Esto agrada à Dios, con el ser, y con la vida, obrar san-
tamente, fundando el ser, y el viuir, con ser Santo. Puso
Dios en el Parayso desta Iglesia à Nuestro Glorioso
SANTO, de modo, que qual otro Adan, assi como le
criò Dios, tratò luego començasse à obrar, exercitarse
en obras de Virtud: *Vt operaretur.* Baxò el Rocio de la
Gracia sobre Nuestro Soberano, y Bienaventurado Pa-
dre, para que en la niñez, en la puericia, començasse de
luego à santificar su Alma, ceñirse con el cingulo de
perfeccion, cultivando su Alma, exercitándose en obras
de Virtud, encumplimiento de los Preceptos, y Manda-
tos de la Ley Evangelica; como dize San Gregorio
Magno: *Operatur ille, qui agit bonum Virtutis, quod pra-
cipitur.* Habla el Santo en sentido espiritual. Mada Dios
à Adan, y con èl à todos los Iustos, cuya figura repre-
sentava tan dichoso estado, que obrasse, y hiziesse obras
fantas, y buenas; esto quiere Dios de sus Siervos, que
obren bien: *Vt operaretur.*

Que con tanta vigilancia, y atencion puso por execu-

cion Nueſtro Bienauenturado Padre Fray IVAN de la CRVZ el obrar, como perfecto Siervo de Dios, no tan ſolamente bien; pero cargò la conſideracion, y puſo el blanco de ſu obrar, fueſſe con recta, y ſana intencion; no por motivos humanos, ni vanagloria. Dixo Hugo Cardenal: Grande fue la accion de Eleazar, deſemba ynando el alfange, ſe puſo debaxo de vn Elefante, que traia vn Caſtillo de mucha Gente combatiente: quedò muerto el Elefante, y Eleazar quedò ſujeto à la vanagloria de hazia tan inſigne, *succubuit*. Confirma eſto con la ſentencia de S. Gregorio: *Bona prodeſſe ne queunt; ſi mala non cauentur, quæ ſubrepunt. Petit omne, quod agit, quod in humilitate cuſtodiat*. No importa obrar bien, ſi ſe viſte de vanagloria, ò preſumpcion; y aſi por eſta cauſa, por mejor dezir, dize el Texto: *Vt operaretur, & cuſtodiret*. En que dà à entender, ha de guardar, ocultar, y encubrir lo ſanto, y bueno, que ſe obra, ſea para Gloria de Dios, libre de toda vanidad.

Dos nombres diò Dios al Cielo; vno de Firmamento: *Posuit Firmamentum*; y otro: *Vocauit Deus Firmamentum, Cælum*. No carece de miſterio. Firmamento (dize Oleaſtro, hic) *ſignificat extensionem*, ſignifica extension. Quando Dios le criò, eſtendiò aquella materia como vnos Orbes Ceſtiales, que cercavan à todo el Mundo. Dize Dios: No quiero tãga eſte nombre; es ſoſpechoſo; ſignifica oſtentacion, y vanidad; *Cælum*, ſi, que ſignifica cubrir, y eſconder: propio de la humildad; eſcõde glorias, favores Ceſtiales, para q̄ no ſe vean; como el Cielo, aunq̄ ſe eſtienda por el Mundo, no manieſta, ni mueſtra quãto en ſi tiene. El verdadero humilde, es Firmamento, por lo biẽ que obra; y Cielo, porque zela, y encubre la Gloria, y Virtud tan florida, q̄ tiene en el Alma. Eſteſano Cantuarienſe: *Quia mens Iuſti, quæ per bona opera Firmamentum eſt, Cælum dicitur; quia eſt ſculpta floribus, & conſ-*
ciens;

cientia gloriæ zelat. Esto es lo que dixo Dios al hombre; no, que obrara en el Parayso; si, que obrara rectamente, y bien, libre de vanagloria: *Ut custodiret.* Dixo Gregorio: *In humilitate;* que siempre ha de estar obrando recta, y santamente.

Entrò la Madalena en la casa del Fariseo: regò los Pies de Christo con sus lagrimas: con sus cabellos hermosos los limpiò, y despues los besò. Preguntarà qualquiera: No pudo besar los Pies de Christo sin limpiarlos? Si, al parecer; pues porquè primero limpia los pies, y ya hecha esta accion, los besa? Advertencia soberana es para los Virtuosos, y Mysticos. Virtuosa accion fuè llorar, y reparo de la Madalena, el no besarlos, sin averlos limpiado; que si los besara sin limpiarlos, se podia presumir algun desvanecimiento en la Madalena, que besava primero sus lagrimas, q̄ los Pies de Christo: limpielas, y despues los bese, que ya estavan enjutos, y sin lagrimas: con que se quita todo desvanecimiento. Hipocrita virtud es la que mira al credito del Mundo, y à vanidad suya; no à la verdad: *Ut custodiret.* El guardar exemplo nos diò Iacob desto. Escusò se con su hermano Esau, quãdo saliendo de Mesopotamia, le salió al encuentro, diziendo, no podia seguirle, ni ir en su compañía, porq̄ el ganado, y gente que traía venia rendida, que iria à passo lento, siguiendo sus pisadas: Porquè no le dixo, que estava coxo, y no podia andar apresuradamente? Hablò como virtuoso; si le diera por escusa el achaque de los pies, era ponerse en averiguacion de adonde avia procedido, obligado à manifestar el favor Divino, la lucha con el Angel, y su victoria; pues dize Iacob: Favor que Dios me ha hecho, lo he de ocultar, y escusar, por librarme de la vanagloria: humilde con el cansancio del camino, y de mi gente. Què à la letra de mi intento cumplió Nuestro SANTO con el mandato de Dios, que puso à Adan! Que obrara,

y guardàra las Virtudes, las perfecciones, que Dios avia puesto en él, humilde, libre de vanagloria, que à Dios pedia instantemente! Y si le alabayan, respondia, avia hecho el oficio de Cocinero en su casa, q̄ era hijo de padres pobres, y humildes. Mandava à sus Subditos, quando Dios por su intercessiõn hazia algun Milagro, lo callassen, y no diessen quenta à nadie. En fin, cuidadoso, y atento en todo lo que la vanidad destruye à vn Alma, todo lo que es virtud fingida: *Vt sub humilitate, &c.* con que vino à ceñirse totalmente, abstrayendo, y apartandose de toda mala accion: *Erit iustitia cingulum lumborũ eius.* Justicia dize toda accion buena, y santa; no obra bien aquel, que se dexa llevar de los apetitos mundanos; ni es accepta la operacion à Dios, q̄ no restringe, y detiene los afectos, y passiones de la carne: *Nec bona accepta est Dei operatio, in qua delectamenta carnalia fides non restringit;* y asì ceñõ todas las operaciones espirituales, y temporales: *Honestatis, & iustitiae qua non restringitur, & cingitur, vt decentius adornetur.* Con cingulo tan maravilloso estuvo ceñido Nuestro Venerable SANTO, y restringido, con que salió decentemente adornado, y vestido de gloriola Virtud, con que se hizo tan perfecto desde su niñez, que dixo Nuestra Inçlyta Madre Santa Terçia: *Era una de las Almas mas puras, y Santas, que Dios tenia en su Iglesia, y à quien avia infundido su Magestad grandes Tesoros de Luz, Pureza, y Sabiduria Ciesrial; y que no solo era Santo al tiempo que le conoció; sino que en su opinion, siempre lo avia sido.* Con que inferimos lo temprano de su Santidad, que nació con su ser, pareando la Vida con la Santidad, y la Santidad con la Vida.

Que el Cielo quiso, fuesse misteriosamente alumbrado, y como presagiado el fin à que le crió, qual que otro Bautista, con Milagros prevenidos: estos quiso

tambien en su modo se hallassen , para confirmar con lo temprano de su ser : Es dezir, desde su niñez avia de ser Santo en toda su vida Nuestro Venerable Padre : y para esto dispuso vn prodigio raro. Jugando vn dia Nuestro Beato Padre, con otros Niños de su edad , à la orilla de vna balsa profunda , y zenagosa , cayò dentro, se hundiò à lo hondo de la balsa por tres vezes : se viò subir sobre las aguas ; à lo vltimo se desapareciò por grande espacio: Bolviò à la lengua del agua sossegado, y alegre: Viò entonces à la orilla à MARIA Santissima, que asistida de resplandores de su hermosura , le ofreciò la Mano, que saliesse à fuera de la balsa, como se executò; de cuyo peligro fital le librò MARIA Santissima, de quien desde edad de quatro años començò à ser tan Devoto, que siempre repetia los favores, que esta Soberana Señora le hizo, manifestados con Milagros, en confirmacion de lo que le queria , y cuidava de Nuestro Beato Padre; pues desde su niñez le tomò MARIA Santissima por su cuenta, y por su cargo , para que con su ser, y puericia, començasse la Virtud , y Perfeccion, como Santidad, que perseverantemente continuò en toda su vida.

Otro prodigio mas singular hizo Dios en confirmacion, y aprobacion significativa del intento Divino, que le guiava, desde los primeros años de su niñez, haziendole, en lo adelantado de su Virtud, Superior à los Demonios, sugetandolos à su disposicion; de cuyo Dominio, y Victoria se refieren muchos , y muy particulares Milagros en las Historias de su Vida, assi de Autores de su propia Religion, como fuera della. Bolviendo Nuestro Beato Padre, de edad de siete años, de vn Lugar à Medina del Campo, y passando à vista de vna Laguna, le saliò al enquentro vn Monstruo horrible , y abierta su infernal boca, se lo queria tragar : No se turbò el Niño

IVAN, ni affustò: si, con valor, y reparo muy superior à sus años hizo la señal de la Cruz: el Monstruo desapareció, y el Santo Niño presiguiò con su viage.

Con estos Preludios Divinos, y Milagros prodigiosos, en la Niñez de Nuestro Beato Padre executados, se expresò la temprana Santidad en su Niñez, pues en ella començò, y con ella el vno de los Estados de la Perfeccion de vn Alma: *Status insipientium*. Aqui Alberto Magno enseña, explicando este primer Cingulo de los Siervos de Dios, ceñidos, y ajustados à su Ley: *Ad operandum*, para obrar bien; *id est, per restrictionem à mala actione*; ni en la Niñez de Nuestro Venerable Padre se llegó à imaginar huvièsse en èl accion, ò operacion, que saliesse del ajuste, y limites del bien obrar: *Cingulum ad operandum*, como dixo Hug. Card. yà citado: *Vt operaretur, & custodiret illum*, que fue, para que el hombre fuera Iusto, y Bienaventurado. Y así desde la Niñez el Cielo nos declara, ò manifiesta à Nuestro Venerable Padre por vn Niño, que començò con lo tierno de su edad, à justificarse tan altamente, que llegó à merecer el ser Bienaventurado, y declarado por esta Iglesia Militante, que lo es, y està en la Triunfante: *Sint lumbi vestri præcincti: Cingulum ad operandum: Status insipientium*.

§. II.

CIÑOSE MAS ESTRECHAMENTE,
para andar, y caminar veloz en el camino de la Virtud.

Esta palabra: *Succingimur ad ambulandum*, se entien-
de, estar prevenidos, y dispuestos para obrar bien,
quitado todo estorvo, è impedimento para tan Santa
pro-

profecucion: *Propter quod succinti lumbos mentis vestre, sobriij perfectè sperate in eam, quæ offertur vobis, gratiam: 1. Petr. State ergò succinti lumbos vestros in Castitate, præparati ad iter cœlitum in profectu meritum: Ephes. 6. Dispuestos para proseguir en el camino començado de la Virtud: aumentandose, y creciendo en él. Horacio Satyra 2. Veluti succintus cursitat hospes. Estar desembaraçado, para obrar con mas expedicion, presteza, y ligereza: Quò expeditiores sumus ad aliquid faciendum. B. Albert. Mago. Hugo, hic. El modo que tomò Nuestro Venerable Padre, con que estrechamente ceñido caminò, ò corriò veloz en la Virtud, fuè la estrechez, y rigor de vna continua aspereza, como rigurosa, ò rigida Penitencia.*

Hallò, pues, ser el Cingulo mas perfecto, para andar seguro en el camino de la Virtud, el de la Penitencia: por ella purificada el Alma en todas sus Potencias, se halla en todos los sentidos pura, y todas las partes del cuerpo mortificadas: son como vnas espinas, y abrojos, que ciñen à la carne, cercan, y rodean. Todo esto incluye esta palabra, ò verbo: *Succingo*, dize Bercorio, para que amortiguada con la Penitencia, y muerta casi con ella, no tenga vida, que es muerte para el Alma, para obrar mal; si, para divinizarla, y hazerla semejante à Dios. Genes. 3. *Ecce Adam, factus est quasi vnus ex nobis.* Adan, està semejante à nosotros, que pareces vno de nosotros mismos. Sienten muchos Expositores Sagrados, dixo Dios ironicamente, como haziendo burla de Adan; engañado por el Demonio, que seria como Dios, quebrantando el Precepto. Otros Expositores Sagrados no passan por esta explicacion, poco digna de la Bondad de Dios. Tertul. lib. contra March. cap. 23, *Spes Adamo facta est dicente Domino: Ecce Adam, quasi vnus ex nobis factus est: de futura hac directione hominis*

in Diuinitatem. Es tan poderosa la Penitencia, que haze al hombre inocente, y no se contenta con esto, hasta divinizarle, y hazerle parecido à Dios: *Potest hoc verbum assertiue legi, vt sic promissio de conservanda Diuinitate, quasi dicat Deus: Tam quidem homo dissimilis factus est nobis, erit tamen, vt sicut vnus ex nobis fiet, nempè; Via Crucis, Mortis, & Pœnitentiæ.* Ioan. Fer. hic. Afirmò Dios bolver al Hombre à ser vno como de nosotros, Divino, por el camino de la Cruz, de la Muerte, y de la Penitencia.

Pecò el hombre, Gen. 3. hizo Dios para Adan, y Eva su muger vestiduras de pieles de animales, para cubrir sus cuerpos de la inclemencia temporal: *Fecit Dominus Deus Adæ, & Vxori eius tunicas pellicæas, & induit eos.* La Parafrafi Chaldayca: *Tunicas honoris.* Tunicas de hoara. La dificultad se viene à los ojos: En sentir de los Santos Padres, este vestido fuè afrenta por su culpa, y como vn silicio penitencial, no de honra, ni de gala, de que vsaron los Antiguos Anacoretas, como el Bautista, y Elias, humildemente se reputarian por pecadores. Pues como se salva, ser vestidura de honra, lo que es de afrenta, y de penitencia? Fuè, à mi entender, significar la Gloria, y honra conseguida por medio de la Penitencia, y vn presagio Divino, que la xerga grossera, y mortificada avia de trocarse en Estola rica, y preciosa; Premio, que Dios dà à la verdadera Penitencia. Hug. Card. Psalm. 103. *Saccum Pœnitentiæ conuerter Dominus in Stollam Gloriæ.* Si al hombre le diò vestidura de pieles de brutos, y Dios estava vestido de luz, y resplandor, como pueden los dos ser conformes en la vestidura? *Amicus lumine sicut vestimento: Quasi vnus ex nobis.* Este es el admirable poder de la Penitencia, que al humilde Abito de Xerga, y Sayal conuierte en Gloria, y Divinidad,

Y así la Penitencia es el Cingulo, que abraçato das las Potencias del hombre interiores, y exteriores, con que queda todo apetito sujeto à la razon. Bien conociò Nuestro Beato Padre esta Gloria oculta en la Penitencia: à nuestro modo de entender, en lo exterior, con equivocacion de accidentes ignominiosos; y lo interior, substancia de Gloria, y Divinidad. Amò tanto à la Penitencia, que toda su vida fuè vna continua, larga mortificacion; vna viua Penitencia. Diganlo los rigurosos silicios; publiquenlo sus continuados ayunos; atestiguenlo sus quoridianas disciplinas, à fin de conservar la pureza de su Alma; y vltimamente, no se detuvo en la carrera de la Penitencia, para aprovechar en el camino de la Virtud, aumentando egregiamente en ella, hasta vestirse deste humilde Sayal, (fuè inspiracion Divina, como lo dize la Historia de su Vida) Reforma Divina de la Observancia Carmelitana, que tanto apeteciò. Consiguiò con la Descalçez tan vnica, y pura, que executò, y como quien experimentava el fruto quoridiano, y tan excelente de la Penitencia: hazer al Alma gloriosa, divinizarla. Estos Sayales humildes son vna viua representacion de gala, y Gloria. Lo que al parecer es afrenta, y Penitencia; à la verdad, y à la substancia es honra, Gloria, y Divinidad: *Amictus lumine sicut vestimento: Saccum Penitentia convertet Deus in Stollam Glorie.* Debase todo este pensar, tan particular, à la Gravissima Pluma de nuestro Hugo Cardenal: Parece tenia presente à Nuestro Venerable Padre su Inclÿta, y Esclarecida Religion en todo el Mundo, que para reformation de vida, y costumbres Dios instituyò en su Iglesia Militante, resuscitando con ella los fervores algo amortiguados de la antiquissima Observancia del Monte Cararelo.

Pidiò à la Soberana Magestad de Dios, ansioso de

caminar en su santo servicio, y aprovechar en el con toda perfeccion, le dirigiesse, y encaminasse à el. Oyò vna voz, que le dixo : *Servirmeh as en vna Religion, cuya perfeccion antigua acudiràs à levantar.* Pareceme estava hablando con Nuestro Glorioso Santo el Profeta David, Psalm. 16. *Perfice gressus meos in semitis meis; ut non moveantur vestigia mea.* Pedia à Dios, le encaminasse sus passos en sus veredas, y caminos santos; y que de tan soberano proposito no se apartassen sus pisadas, como se lo cumplió, siendo el primero, que resucitó, y de hecho executò, descalçandose, para la Primitiva, y rigurosa Observãcia del Monte Carmelo, que tuvieron aquellos Soberanos Profetas Elias, y Eliseo, que con Espiritu doblado, anticipado à la Naturaleza, executò el Soberano Precursor de Dios San Iuan; aventajòse à los passados en la Penitencia, y vestidura. Fuè, à nuestro modo de entender, el Capitan de la Penitencia, que Nuestro Glorioso, y Venerable Padre procurò imitar, de su Abogado el Precursor, tan admirable vida penitente, como està ponderado.

Subió Moyfes al Monte, y viò aquella Zarça tan repetida, vestida de fuego, sin consumirse: mandòle Dios se despojasse de la vestidura de los pies, ò se descalçasse. Pregunto, para que esta diligencia? No podia ver à Dios calçado? Si. No podia Dios manifestarse en el Campo, ò en otra parte? Si. Y si el ver à Dios, era favor tan grande, para que se le costea con tanto afan, y rigor. que suba descalço, caminando por lo fragoso de vn Monte, entre espinas, y abrojos? Dexo las explicaciones comunes. Fuè darle à entender, à mi parecer, que Moyfes avia de hazer la guia à la Descalçez; y para que sintiesse, quan cruel es la espina de vna culpa para el Alma, significada en la Zarça, quiso que en si primero experimentasse, por el dolor sensible de los pies, que las

espinas, y abrojos le davan la del sentimiento, y dolor, que causa la espina de la culpa en el Alma: Pues para evitarla, descalçese Moyses, y ciñase riguroso en los pies, significativos de los afectos del Alma, para ceñirse con tanta estrechez, exterior castigo, y mortificacion, ordenados à mortificar todo mal afecto de culpa, purificar todo santo pensamiento, y obra en el camino de la Virtud; à que atendió con todo estudio, y cuidado Nuestro Venerable Padre, ciñendose con tan singular Observancia, Desnudez, y Descalçez, para evitar culpas, ajenas de Vida tan Santa, conseguir perfecto aumento en la Vida Espiritual, ceñido de pies à cabeça, descalço de todo afecto terreno; siendo el Capitan que abrió la senda algo borrada, al parecer, de la Antigua Observancia del Monte Carmelo, hizo la guia suave à tan rigurosa Observancia, con su execucion, y imitacion.

Dixo el Profeta Santo, Psalm. 113. *Lucerna pedibus meis verbum tuum, & lumen semitis meis.*

Esta palabra, *linterna, lamparilla, ò luz para mis pisadas*, dicen algunos Expositores Sagrados, especialmente el B. Albert. Magno: *Qui consilia implent, maiori lumine illustrantur; quam qui tantum communibus preceptis implendis insistant.*

Albert.
Magn.
Hugo.

Mayores luzes reciben de Dios aquellos, que toman el estado de la Religion (obra de consejo) que aquellos, que cumplen tan solamente los Preceptos Divinos. Por los pies están significadas las operaciones comunes: por las sendas, y veredas, las obras de consejo. Cumplióle Dios esta Perfeccion, que tanto deseava Nuestro Glorioso, y Bienaventurado Padre Fray IVAN de la CRUZ, tomando estado de Religion, à quien Dios alambrió con tan Divinos Rayos de Luz Celestial, que así quando orava, dezia Misa, hazia algun Milagro, le vieron muchas vezes de su rostro hermosísimo

mo qual que Sol Celestial vibrar, y desprenden rayos de Divina Luz, que à los circunstantes admirava: Comprobados son muchissimos en sus Procesos; Remitome à su Vida, escrita por el Doctissimo Padre Fray Joseph de Santa Teresa, Coronista General de dicha Reforma, impresa este presente año de 1675.

Mas dize el Profeta, que la Palabra Divina es lampara, ò linterna para sus pies, ò passos, y luz para sus veredas. Porque puso linterna para los pies, y luz para las veredas? Algun misterio se descubre aqui: A mi corto entender, estàn significadas las Obras de Misericordia tan grandes con que se ciñò Nuestro Beato Padre, riguroso en no perdonar su execucion, assi siendo Seglar, como Religioso, socorriendo à los necesitados en la Vida Espiritual con consejo, y Doctrina, dexando los ratos de Oracion: A los Enfermos en la vida corporal, èl mismo sirviendolos, curandolos sus enfermedades milagrosamente, de que està llena su Vida, escrita por Doctissimos, y gravissimos Padres Maestros de su Religion, Insignes Historiadores fuera della. Esta diferencia ay entre la linterna, ò lamparilla, y la luz: aquella se ceba con azeyte, que significa Obras de Misericordia: Pedir à Dios Nuestro Beato Padre, le diese esta linterna para sus pies, es para que todos sus afectos, significados por los pies, fuesen ordenados al servicio suyo, y biendel Proximo; y estas mismas linternas, ò luz de linterna, tenia en sus manos: *Et lucernae ardentes in manibus vestris*; para que se viesse la correspondencia que tenia su afecto con el obrar: la execucion de èl està en las manos, nacida del afecto; y assi la misma luz tiene correspondencia de linterna en manos, y pies; pero la luz por si alumbra: esta pide à Dios le dè, para no errar en sus veredas, ò sendas; y assi pide luz para conocer el camino de la verdad; y linterna para obrar bien.

Reparo mas : Pide à Dios NUESTRO SANTO, le perfeccion sus passos en sus veredas, de modo, que no se muevan sus pisadas. Supuesta la inteligencia comun, digo, que de su santo proposito no se aparte, y siempre este fixo en ellas. A mi ver, me haze dificultad: ha de caminar, y que sus pisadas estèn immobiles, es el difficil; porque si camina, fuerça es, dexe muchas pisadas: y assi, como ni el passo puede ser fixo, y immobile, sino terminandose en èl; tampoco las pisadas, que es señal del que camina, y anda, no pueden ser immobiles. Añado à este difficil, lo que dize Iob: *Posuisti in nervo pedes meos: observasti omnes semitas meas, & vestigia pedum meorum considerasti.* Si Dios le pone en el Cepo (este es la Religion) què caminos, passos, ò veredas puede andar, quien tiene los pies puestos en vn Cepo? Ai està el misterio: Pedir à Dios, le perfeccionasse tanto en los caminos, y veredas, que son los passos, que por ellas dà en la Religion el perfecto Religioso, es pedir à Dios en sus pisadas, q̄ son señales de sus caminos, estuviessen tan fixos, y perseverantes, que nunca se mudassen de tan santo proposito: y esto mismo pedia con Iob à Dios NUESTRO BEATO PADRE, que estuviessen siempre fixo en su Ley.

Y en tanto grado, que debia perfeccionarse, hasta llegar à consumarse en perfeccion. Llamò Dios à Moyses, Exod. 24. Mandòle subiesse al Monte: *Ascende ad me in Montem.* Consta del Sagrado Texto, ya estava Moyses en el Monte, quando Dios le dixo esto; porque antes que Dios le hablasse, ya estaban en el Monte èl, y su hermano Aaron: Pues què pretension de Dios es esta, llamarle otra vez, que suba al Monte? Sivero responde admirablemente à esta dificultad: *In Gloriam, non in Montem tantum, quem iam ascenderat, sed ad me; ut sublimiorem adhuc ascensum proponat.* O enseñanza Divina! Dizele, que suba al Monte; dale à entender, no
se

fe contente con lo que avia caminado; importa despues de aver subido al Monte, subir mas alto; no pararse en la subida, hasta llegar à lo mas alto de la perfeccion, que es donde està Dios. Afsi Nuestro Beato Padre, siempre se estava perfeccionando, y subiendo mas altamente de vna Virtud à otra Virtud: *Status proficientium*, purificando su Alma, y limpiandola: *A mali infectione, vel vitijs*; como dizen Alberto, y Hugo, cuyo pensar es este; esto es, aprovechar en Virtud: y al passo, que tanto caminava en ella, Dios le perfeccionava con favores Divinos, oyendo muchas vezes de Dios, que le ayudaria, y preservaria de todo pecado: que consiguió, y toda su vida guardò la Gracia Bautismal. O favor Celestial! O admirable Gracia de Dios! O singular merced Divina! Rara, y à raros concedida!

A cuya vida tan perfecta se siguiò el darle Dios tanta luz, tanto conocimiento de sus Misterios, tan admirable Doctrina, como enseñò, para los Mysticos en el camino de la Virtud, como dizen los que la aprobaron, en especial el Doctissimo Padre Maestro Fr. Iuan Bautista Lezana, Carmelita, vno de los Consultores de la Sagrada Congregacion, à quien el Cardenal Gineti le encomendò, y remitiò todas las Obras, y Escritos de Nuestro Venerable Padre, que son muchos, y remitiò à su aprobacion, que es esta: *Consta, que en dichos Opusculos no se halla cosa contra la Fè, y buenas costumbres, ni contiene Doctrina nueva, ni peregrina, ni agena del comun sentir, y costumbre de la Iglesia; sino antes mas Doctrina tan altamente sublime, que apenas se podr.à ballar otra mas leuantada, sino es en los Codices Sagrados.* Y deste sentir fueron el Illustrissimo señor Fray Agostin Antolinez, Arçobispo de Santiago: el Illustrissimo Presidente Don Francisco de Contreras: el Doctissimo, y Gravissimo Padre Maestro Fr. Basilio de Leon, Catedratico de

Prima en Salamanca, de la Esclarecida Religión de Nuestro Glorioso Padre San Agustín.

Calificò el Padre Eterno à su Hijo en el Tabor, diciendo: *Ipsum audite*, Matth. 17, dandole por Maestro: Y en el Iordan no se oyò palabra tal; si, que en èl tenia puesto todo su plazer: *In quo mihi bene complacui*. El reparo luego se viene à la vista de la consideracion. Como aqui no dixo el Padre Eterno las mismas palabras, que en el Tabor? Y mi reparo no està en las palabras tan solamente; si, en la circunstancia particular, que hubo en el Tabor, y en el Iordan: Allí luzes, que le acreditan de Maestro; y aqui Paloma, que testifica su Santidad. Pues porquè (y se aumenta mas mi dificultad) en el Tabor luzes, y en el Iordan Paloma? Y si aqui Paloma, porquè no luzes? Y si allí luzes; porquè no Paloma? Pues así en el Tabor, como en el Iordan, se oyò la voz del Padre Eterno, que predicava à voces, y aclamava con estruendo Celestial, ser Christo Nuestro Redentor su Hijo verdadero? *Sic est Filius meus dilectus, in quo mihi bene complacui*? Esta duda hizo el Gran Mendocça Lusitano, de la Compañia de Iesus, en el Comentario del Libro de los Reyes; y dize así: En el Iordan tenia Christo apariencia de pecador, llegando humilde à bautizarse con el Bautismo de San Juan, como todos los demás pecadores; y aunque sea Hijo de Dios, no le quiere el Padre Eterno para Maestro, con sombras, ni aun de pecador: En el Tabor, todo lo tenia bueno, ser, y apariencia, significado en los resplandores gloriosos, que salian de su Cuerpo: Entonçes estuvo capaz de ser oido, y así le declara por Maestro del Mundo; y por esso en el Tabor hubo luzes, que acreditaron su Santidad, Virtud, Doctrina, y Enseñança, sin imaginacion, ni impuridad aparente de Santidad: En el Iordan solo avia Paloma, que testifique Santidad, y pureza de la vida,

ser,

fer, y obrar de Christo; con que aun la apariencia de pecador se desvanee cõ la testificacion del Padre Eterno, diciendo: *Hic est Filius meus dilectus, in quo mihi bene complacui.* Y por esso aqui Paloma, que testifica la Santidad, y Pureza de Christo, en quanto Hombre; y en el Tabor luzes, que declaran la Pureza de su Doctrina, fundada en vna vida pura, sin apariencia de pecador: *In Baptismo quandam peccatoris imaginem proferebat: In Transfiguratione summam prædicatoris Sanctitatem præferebat.* Nuestro Eminentissimo Cardenal Cayetano, hizo casi el mismo reparo, Matth. 17. *Prius vita, deinde Doctrina.* Ha de preceder, à nuestro modo de entender, la pureza de la vida, al Magisterio, y enseñanza Apostolica. Fundasela sana, y verdadera Doctrina, asì Mystica, como Teologica, en la pureza de la vida; y por esso dixo Cayetano, en el Iordan confesò el Padre Eterno à Christo por Hijo suyo, assegurando su Santidad; y en el Tabor le constituyò por Maestro: *Ipsum audite;* para que su Doctrina, y enseñanza fuesse creida por la vnica, y verdadera, pues estava fundada en vna Vida Santa, y Pura, como indemne de impuridad, aun imaginada, la mas leve apariencia suya.

Quito el Cielo acreditar con Milagros, casi frequentes, en confirmacion de la Doctrina Mystica para los Contemplativos, la de Nuestro Venerable Padre, fundada en vna vida tan penitente, y santa, como la suya. Digan esta verdad las luzes, y resplandores Celestiales, asì interiores, como exteriores, que le asistian en sus Contemplaciones, Extasis, y Arrobos; y quando escriuia tan alto, como Divino, modo de orar, que el Alma contemplativa en Dios debe tener, para vnirse con el, cuyas reglas de enseñanza Celestial que diò, arguyen, y acreditan bien; ser, y estar fundadas en vna vida santissima, purissima, como perfectissima:

Como

Mend.
Reg.

Caietan.
Matth.
17.

Como vna Paloma, que vieron muchas vezes, y esta en sus Procellos a veriguado; en muchas partes adonde vivia el Santo, se ponía enfrente de su Celda, sin quitar se del sitio, viendo, que ni comia, ni bebia, con que el Cielo con Luzes, y Paloma, testificava, acreditava, predicava la Pureza en la Vida de Nuestro Venerable Padre, y la certeza, y seguridad de su enseñanza en sus Escritos, dirigida al bien de las Almas, al vnirse con Dios cõtemplativas, como lo executò ceñido *ad ambulandum*, en todo con rigor, y estrechez tan singular, como hemos ponderado de vida singularissima en lo Penitente; y rara en la Pureza, para conseguir el progreso en toda Virtud, y alcançar, como de hecho lo consiguió, el Estado perfecto de los aprovechados en la Virtud, y Santidad: *Status proficientium: Cingulum ad operandum. Sint lumbi vestri, &c.*

§. III.

ULTIMAMENTE SE CIÑO PARA
hazer guerra, y oposicion à todo Ene-
migo, así interior, como
exterior.

HIZO Dios à Nuestro Glorioso Santo tan valiente Combatiente, opuesto impugnante, qual que Soldado experimentado, por lo singular en la Milicia Espiritual; y como yà cõsumado en la Virtud, se opuso à todo genero de enemigo opuesto à Dios; este es, vno interno, y otro externo; el primero, son todas las ocasiones de ofensa contra Dios; el segundo, los Enemigos que la ocasionan. Superior hizo Dios à Nuestro Glorioso San-

to, à toda iniqua malignidad. Y como Primitivo de aquel zelo Santo de Elias, y Eliseo, abrasados de Amor Divino, le inflamò, para consigo, interiormente en su Alma; y para con los demàs, exteriormente en su zelo, tan viuo, con que zelava, y mirava la Honra de Dios: para esto le criò Dios con vna Fortaleza, y Valor Divino inexplicable: *Accingimur ad pugnandum.* Así lo explicò Alberto Magno: *Accingi; id est, armari Fortitudine firmitate Vir.* Ha de pelear espiritualmente: Y para que consiguiessse Nuestro Venerable, y Santo Padre, tan dichoso fin, le ciñò Dios con Fortaleza, Virtud, y Constancia. Veamos, pues, què Virtud fuè esta, que Dios le diò, Psalm. 44. *Accingere gladio super femur tuum Potentissimè.* Nuestro Hugo Cardenal explicò: *Id est Crucce.* La Fortaleza, y Virtud que Dios le diò, fuè la Cruz. La primera accion que hizo Nuestro Glorioso, y Beato Padre, quando se descalçò, fuè mudarse el sobrenombre, llamandose Fray IVAN de la CRVZ, dexando el de Matias; aunque Santo Nombre, con todo mas realçado el de la Cruz fuè para èl. A mi entender, quiso Christo, enamorado de su Virtud, y Paciencia, honrarle con sobrenombre tal, para hazerle tan suyo, q̄ Christo todo fuesse de Nuestro Glorioso Santo, y èl todo de Christo. Mudò Dios el nombre de Abran, y le dixò: *Hasse de llamar de aqui adelante Abraham; porque te he constituido por Padre de muchas Gentes, de vna propagacion numerosa; y esto lo hago para ser Dios tuyo.* Què promessa es esta? Quando Abraham tiene tantos Titulos, que suenan à Cielo, no dezis, que fois su Dios: Y quando le hazeis Padre en la tierra, le assegurais, que fois suyo? Si. Que quando yà era Abraham mejor, avia de mudar el nòbre, y ser de Dios; responde Filon: *Quando iam se ipso melior, nomen mutaturus est, fit homo Deus, iuxta reditum sibi Oraculum: Ego sum Deus tuus, quòd si vnus*

totius Mūdi Deus, ob priuatum affectum dicitur huius Viri Deus, necessariò ipse quoque Deus est. Particular pensar de Filon! Quando Abraham, mejor que si mismo, se muda de ser Hombre Celestial, à ser Padre de los hombres; pues en èl se afiançò descendencia tan multiplicada, se llama Hombre de Dios. Y si Dios, Vniversal Señor de todo el Mundo, y de todo quanto abraça esta ordenada variedad de èl, por vn afecto particular, que tiene à su Criatura, se intitulò Dios de vn Hombre; de tal modo, que Dios se llame, y se diga, Dios de este Varon; siquese, que necessariamente èl mismo sea de Dios; y ay vna mutua, y reciproca, como cariñosa correspondencia, entre Dios, y su Criatura; pues quando la honra, ò intitula, mudandola el nombre propio, à fin alto, se llame della Dios, y ella necessariamente sea toda de Dios. Hizo Dios à Nuestro Beato Padre Coadjutor de Nuestra Inclÿta, è Ilustre Madre Santa TERESA de IESVS, y como Padre de vna Familia tan dilatada: y por esso le muda el sobrenombre; y por afecto particular, que le tiene, parece le vè necessitado Christo à ser todo èl de Nuestro Venerable Padre: y este, todo de Christo, en todo parecido à èl: en sufrir con Paciencia, y Amor de Christo los trabajos; y así dezia: *Sea Dios servido*, quando tenia muchos, y *bagase su Voluntad Divina en todo*. Y tan contento en ellos se hallava, qual que otro Pablo: *Libenter gloriabor in infirmitatibus meis*. Apareciòse Christo, y dixole: *Què quieres en premio de tus trabajos, y lo que padeces por mi?* Le respondiò: *Señor, por premio pido padecer mas*. Quexavase Christo à su Padre Eterno, quando puesto en la Cruz, vltimo Suplicio de sus trabajos, le tratan los Iudios de añadir otra pena, y trabajo mayor à su dolor. Qual era este, dize Hugo? *Addiderunt super vulnerum dotorum meorum*. Año Psal. 08. dieron pena à pena. Y qual es esta? El tratar de su des-

canto, y alivio de sus penas, sollicitos de poner guat-
 das à su Sepulcro. Pues, Señor, esto no es alivio? Si.
 No es descanso? Si. No es concluir con toda pena,
 tormento, y trabajo? Si. Pues como dizeis, que este es el
 dolor mayor, y pena, que no el padecer? Este es el Amor
 de Christo: le tenia colocado en padecer por el Hom-
 bre, à fuer de fino Amante, de que estava sediento: *Sitio*
ampliora tormenta subeundi; y tratar de su descanso,
 quando està fiasco padeciendo, y con tan singular fineza,
 que està muriendo, sediento de padecer mas, es el mayor
 dolor, pena, Cruz, y tormento, que Christo tuvo enton-
 çes. A la Cruz Soberana llamò Teatro de sus Glorias:
Crucem ascendit; y al Sepulcro, Lugar de Pasion, y de pe-
 na. Dixo el Gran Chrysologo: *Sepulchrum patitur*. Este
 es el Premio, y Gloria de Nuestro Venerable Padre, co-
 mo quien es, y era todo de Christo, y el mismo Christo
 todo fuyo; y à fuer de fino Amatele dize: *Señor, si tu en*
tu Cruz, puesto por mis pecados, tienes por Gloria la pe-
na, y por tormento el descanso; yo, à imitacion tuya, ten-
go por Gloria padecer mas. Señor, esto te pido por pre-
mio.

Chrysol.

Destos dos TERESA, y Nuestro Venerable Padre,
 haze Dios vn Exercito armado, y valeroso (esto dà esta
 Familia Santa) para hazer guerra à todo vicio, y peca-
 do, y al Mundo. Dixo Dios: *Non est bonum hominem esse*
solum, faciamus ei adiutorium simile sibi. Demosle quien
 le ayude; demosle Compañera, y ayuda al Hombre; sea
 de la misma naturaleza, y especie, que èl, para la propa-
 gacion del Genero Humano. Así se porta Dios con
 aquel Espiritu Varonil de Nuestra Gloriosa Madre
 TERESA, segun la Version de otros, citados por nuestro

Genes. 3

Malact.

Doctissimo Maluenda: *Qui coram se ipse sit, quasi corres-*
pondentiam eius. Tanquam alteri ipse, ac naturali spe-
cie, & forma conueniens caris, & uocationisque concers, &

omnium officiorum particeps, commodum ipsi affans ille.
Diòle Dios à Nuestra Soberana Madre TERESA vna Ayuda, vn Compañero Celestial, para su Ministerio cõveniente, y ajustado à su Espiritu, de su misma Vocacion, participante de todo su intento, è Instituto Sagrado, muy vtil para ella; y que siempre la asistiò, como fino, verdadero, y Celestial Coadjutor. Vease esta verdad comprobada en la edificacion, y propagacion de tantos Conventos de Frayles, y Monjas de la Descalçez del Admirable Monte Carmelo, como si fuera vna Primitiva Forma de Reforma Descalça, siendo Reformation rigurosa al pie de la letra, executada de los Primitivos Espiritus, Fundadores de tan Divino Instituto, para la Salvacion de las Almas dirigido, Elias, y Eliseo. O Monte Carmelo Soberano! O prodigio de la Gracia Divina! O pasmo de la Virtud! O admiracion del Poder Divino! O Penitencia exemplar toda Celestial! Ayudando con aquel fervoroso Espiritu, q̄ tenia Nuestro Beato Padre, à Nuestra Inclÿta Madre TERESA, para tan alto Misterio, fundando vna Religion tan Santa, propagativa en la Vida Espiritual de tan singulares Varones, que en Letras, y en Santidad ha dado à la Iglesia Catolica, y cada dia le està fecundando, con tan numerosa multitud de Hijos, que solo ellos bastan para ennoblezerla, y enriquezerla en bienes, y aumẽtos Espirituales; prefigurada, y altamente alumbrada por el Espiritu Divino en aquella Primitiva Observãcia de Elias, y Eliseo, doblados estos Espiritus en TERESA Divina Nuestra Madre, y en Nuestro Beato Padre, su Celestial Coadjutor: Como si fueran vna misma Persona, fueron vn mismo Espiritu, quanto à lo Celestial de vna Religion Descalça.

Moyses se descalçò, para ver tocar vn gran Sacramento, y Misterio, vna Zarça; que en vivas llamas, sin

consumirse, se abrafava. Entiendo ser esta Religion Sãta fundada por estos Espiritus Celestiales, cuyos Hijos respandezan, como sus Progenitores, en Meritos, Prodigios, Milagros, y Profecias. No tan solamente desnudaron sus pies, à imitacion de sus Padres, sino su Alma, coraçon, y voluntad, de todo afecto terreno: y Descalços interior, y exteriormente; penetran, y escudriñan con su estudio, y penitècia continua, cõ su mortificacion rara, con su exemplo inimitable, los Divinos Misterios, el conocimiento de las cosas naturales, el Poder de vn solo Dios, Autor sobrenatural de todo. Publicanlo sus Estudios; acreditanlo sus Libros. Arde Zarça Divina; luz amorosa, para el bien comun de la Iglesia. Here de ros de aquel Espiritu de Moysen, y Elias, contemplan los Misterios de tan Soberana Zarça; son los de Nuestra Fè, con cuyos Escritos, ò Soberana, è Inclÿta Religion, ilustra, defiendes la Fè, la Iglesia; la Fè Catolica de todo espiritu maligno, y heretico. En aquella multiplicidad de hojas de la Zarça estàn entédidos los Soberanos Misterios. Digna es esta Soberana Religion, q̄ arde en el conocimiento con su infatigable Estudio, con su asidua mortificacion, cõtinua Penitencia, en el conocimiento de los Misterios de Nuestra Fè, en el bien de las Almas de vn premio eterno. Vitrubio concluye mi intento, como si presente estuviera en esta ocasion: *Cum enim tantamunera ab Scriptorum prudentia fuerint hominibus preparata, non solum arbitror Palmas, & Coronas his tribus oportere, sed etiam decerni Triumphos, & inter Cœlestes sedes eos dedicandos.* No solamente merece esta Religion Santa por premio Coronas, y Triunfos; si, ser colocada en la Gloria, teniendo asiento con Dios.

Vitrubio

Genes. 6

Dize Dios por Moysen, que criò vnos Gigantes en la tierra, Varones celebrados en toda edad: *Viri potentes, & famosi à seculo.* Y esto para què? Para que dis-

dispuestos, y prevenidos para toda guerra, con cuya monstruosa humanidad, y terrible grandeza de cuerpos, ponian terror al Mundo, como dizen los Autores, especialmente Barroso. Cayetano dixo: *Erant de Cælo, quasi lapsi*. La dificultad luego se ofrece. Si caídos del Cielo, como los alaba por cosa grande? Segun la Version Hebræa, dize Cayetano: Que eran vnos hombres tan grandes en su cantidad, que parecian ser mas del Genero Divino, que humano; mas formados de Generacion Divina, que humana; mas de aquel Genero, que desta especie humana: *Quasi essent magis Generis Divini, quàm humani*. Y Virgilio: *Tam nova progenies Cælo mittitur alto*. Pequeño era en su cuerpo Nuestro Glorioso Santo, mirado à lo natural; pero en lo sobrenatural, Gigante Hombre, como venido, y caído del Cielo: tan prodigioso en Milagros, y en Vida, que puso terror à los vicios, al Demonio temor, à la carne pismo, al Mundo admiracion; à la Santidad inclinacion, à la Virtud amor, haziendo la Penitencia amable, suave lo riguroso, y rigido de la mortificacion; con que como Valeroso Soldado, y consumado en la Virtud: *Status Perfectorum*; Llegò à la suma Perfeccion de Santidad, que tuvo las Virtudes Teologales, y Morales en Estado Heroico, como dize la Bula de su Beatificacion: hizo guerra cruel à los enemigos mas valientes del hombre, que son Mundo, Demonio, y Carne, armado de la Cruz Santa, con que se intitulò, y bien fortalecido con las Armas de todas las Virtudes Teologales, y Morales, con que ciñò para hazer esta guerra, y oposicion à todo enemigo espiritual, interior, y exterior, su Alma, y su Cuerpo: *Cingulum ad pugnandum*.

No me admiro, la Iglesia Santa nos declare Santidad tan prodigiosa, Varon tan Ilustre en Virtud, dándole el Culto, que en esta Iglesia Militante se estila dar à

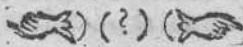
Hombres tan prodigiosos en la Gracia, despues de examinada, averiguada su Vida, examinada su Santidad, aprobada su Virtud con Milagros tan pasmosos; parte dellos aprobados, y referidos en la Bula; como muchos dilatados en todo genero de enfermedad; assi Espiritual, como corporal, estàn en su Vida escrita. Nuestro Cardenal Cayetano, cap. 8. sobre San Iuan, dixo Christo: *Non quero Gloriam meam; est qui querat, & qui Iudicet.* Christo puso à su Padre Eterno por Iuez de su Santidad, y Gloria; à quien le tocava examinarla, y juzgarla? Aqui Cayetano à mi intento: *Valt Deus Sanctos honorare in terra.* Que sean honrados, y venerados los Santos cõ Culto Catolico, y Religioso. Y esto como? Examinando: *Merita hominum.* Precediendo para Culto tal, el examen de los merecimientos, y Vida de Hombres, que puso Dios tan Santa, en su Iglesia, abyssos de Santidad. Dixo David: *Qui ponit in Tneauris abyssos.* No se entiede bien, al parecer, esto: En los abyssos estàn los tesoros, como en las aguas las perlas preciosas. Assi lo dixo el Gran Basilio: El pan està en el arca, no el arca en el pan. Pues como dize, que en los tesoros estàn los abyssos? Al contrario mejor se entiende: En los abyssos estàn los tesoros. Este es el misterio (dizen los Expositores Sagrados.) Los Santos, son abyssos, que estàn en los tesoros: son los Santos Vasos preciosissimos, que Dios tiene en su Gloria. Dezir, pues, David, que pone Dios en los tesoros los abyssos, es lo mismo, que vn abyssmo de Santidad, lo tiene Dios puesto en los Tesoros de su Gloria. Nadie puede dudar fuè vn abyssmo de Santidad Nuestro Venerable Padre: Examinado por su Iglesia, nos le manifiesta con Culto tal, estar colocado en los Tesoros de la Gloria.

Concluyo con S. Hilario: *Abscondi ergò non potest Sanctus, qui in altitudine positus, admiratione operum*

suorum offertur omnibus contemplandus. El Santo es Ciudad: no puede esconderse; porque elevado à la alteza de admiracion de sus obras, le expone, sin que aya noticia, que le ignore, à la advertencia de todos, para ser imitado. Este es el intento de la Iglesia Catolica, en la Beatificacion de los Sãtos, ponerlos por exemplar de toda Virtud, para ser imitada Santidad tan pura, como la de Nuestro Venerable Padre, y Bienavêturado Fray IVAN de la CRVZ; por tal oy declarada, publicada, y hecha notoria à toda la Iglesia Catolica: Varon tan Insigne en ella, consumado, y perfecto Ministro Evangelico, ceñido à las Leyes del Santo Evangelio: *Sint Iambi vestri praecincti: Singulare ad pugnam: Stacus perfectorum.*

Perdonad, ò Ilustre Religion Sagrada mia! mi cordedad vista; supla el afecto, las faltas de mi execucion. Y vos, ò Soberano, y Bienaventurado Padre mio, quien tan perfectamente ceñido à su Religion, que professaste, y Ley Evangelica, que te Beatifica en el Cielo: *Beati sunt Servi illi,* con Premio Eterno, debido à tus altos merecimientos, ceñido, como Siervo suyo, tan perfectamente en Santidad, y Pureza tan temprana, con tanto rigor, dando el vltimo realçe à las Obras de consejo, siendo Religioso: Alcançad para todos vuestros Devotos, y Religion Santa, todo aumento de bienes, y principalmente los de la Gracia, prendas de la Gloria. *Ad quam, &c.*

(?)



Aunque la Imperial Corte no necesita, de que sean los dias de Fiesta, para que sean sus Concurfos grandes; mas por serlo este, tuvo la hora de Siesta el mayor, que se ha visto en Toledo. Apenas avia entrada, para que los Musicos tomassen sus Coros; y ofreciendose muchos à servirles los papeles, por no perder sus voces, se hallaron bien servidos, aunque bien ahogados. Con tres admirables Villancicos se dilataron las congoxas, conmutandose en admiraciones, y olvidos de sus ahogos. Esperavan, quando llegaria alguna Letra, que cõceptuasse de la Vida del SANTO algunos de sus muchos Prodigios. Y entre los muchos, que cada dia salian al recibo de la devocion tan vniversal, y de la misma compuestas, se hallò à la mano el Maestro con esta, à todas censuras grande:

OY de IVAN ensalçan Triunfos,
 No voces; sino los Rayos,
 Prorumpidas de vna Lengua,
 Que es del Espiritu Santo.
 Y vn Dominico
 Es oy Oraculo,
 Que encierra Mystico
 Luz del Paraclyto
 Asistido de su influxo
 Canta el Orador los Lauros,
 En que ha de hablar con incendios;
 Porque es de amor el Aplauso.
 De Amores celebres
 No bastan Canticos,
 Si en Geroglificos
 No hablan Relampagos.
 En TERESA, y IVAN, las flechas
 Disparò Amor Soberano,

Hiriendo en dos Coraçones,
Vn mismo Pecho en entrambos.

Harpones agiles

Hirieron rapidos,

Con vn estimulo,

Iuntos los Animos.

En TERESA, con vn Angel!

Disparò el Amor el Arco,

Que no eligiò menos flechas,

Que vn Entendimiento Alado.

El Dios Dulcissimo,

Su Pecho candido

Hiriò, con impetus

De ardor Serafico.

Con el Carcax puesto al ombro

Hiriò à IVAN el Dios Vendado,

Que no eligiò menos flechas,

Que Cruz, Espinas, y Clavos.

El Dios Cruzifero

Le ofrece tragico

Las puntas rigidas

De juncos barbaros.

En TERESA dexò el Angel

Vn Coraçon abrasado,

Que del Amor en el Templo;

Siendo Luz, arde Holocausto.

Flamante Victima

Distila Balsamo,

Ardiendo Lampara

Del Tabernaculo.

A IVAN le dexa en el Pecho

La Cruz sangrientos desmayos;

Que el Amor siempre descubre

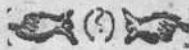
Lo fino en lo mas llagado.

Labrò, aunque azerrimo,
 Su Pecho cardeno,
 Finezas vnicas
 De harpones asperos.

Fuè tambien oïda de todos, por la gala, y los pensamientos delgados, y de ternura, que con gusto admitiera el Auditorio su repetición; Mas se hallò tan puntual el Preste en la grada infima del Altar, para encerrar à Nuestro Señor, que ni à otra mas fucinra le quedò tiempo. Por esto entonò el *Tantum ergo*, todo el lleno de la Musica, que vengò la gravedad el canto, que se avia quedado en la mano. Diòse la Bendición del Cielo al Concurso; y despidieronse todos, pesarosos de que el Dia faltasse.

Esta Noche fuè tan ventajosa à las precedentes, en la concurrencia de los fuegos, que se remiò no avian de poder jugarse. Hizo plaça vn Montante encendido, y muchos buscapies; y estrenaron los voladores las atenciones en su ligereza alta, y sus estallidos: Prosiguieron dos Fuentes de raro bullicio, que ensangrentaron su fallecimiento, en las paredes del contorno à la Plaça, haziendo raya su colera; porque le impedian correr las Calles en alborozos. Coronò las horas vn Arbol artificioso, que en cada rama tenia vna rueda: y en la cima apareciò, al desaparecerse lo organizado, vn cerco de luzes, que alumbraron, para tomar las Calles, los que deslumbrò la grandeza del festejo; y no han acabado hasta oy de alabar el buen gusto en lo ideado.

(.S.)



NOTICIA DEZIMAQVINTA.

DIA QVINTO.

LVnes veinte y vno de Octubre, y quinto Dia de las Fiestas, fuè el mas deseado, por los credits del Orador, y recibo en la Familia Serafica, que honrò desde el Claustro, quantas esperanças, y credits alimentan, y ennoblezen la Reforma. Veamos como amanece; y hallè, que à golpes en las puertas del Templo, y ruidos, porque abriesen en la Porteria: Acudiò la puntualidad, conociendo, que los impetus eran de la devocion: y turbada de ternura la Comunidad, que estava en el Coro, dava gracias à Dios por lo que oian. Gran Dia, pues viene la Religion Grande de San Francisco à hazer la Fiesta; y su Predicador grande à ponderar las Virtudes de San IVAN de la CRVZ! Grandissimo es el Sequito cordial desta Ilustrissima, y Santissima Familia! Tiene lo merecido su mucha Cièncià: su exemplo raro: y su benignidad, con Alma de caridad abraçada, y abrafadora de quantos tienen la ventura de su trato, que son muchos; y aunque diga los mas, à ninguna hago agravio. Divirtìome la fuerça de la verdad, para no escribir el Concurso: Restituyome à esta Clausula. Fueron los principios de la mañana, como las horas de la Solemnidad entera en otros: Quales serian estas? Suda el aprecio, y la ponderacion, en solo acordarse. Hizo el festejo la devocion: y para que lo fuesse, mandò el silencio à la mano; y habló como dueño el imperio de la Virtud, que callasse en la Relacion.

Templados à la cuerda los instrumentos, como tienen executoriado, que en las Fiestas del Real Convento de San Iuan han de excederse las destrezas: Aqui por du-

duplicados motivos, se excedieron à si mismos, desde el Introito à la Gloria; y desde la Gloria no se donde pararon, sino es transformandose en armonias Seraficas. Cantò la Miffa el Reverendissimo Padre Maestro Fray Francisco del Castillo, Lector Iubilado de su Esclarecidissima Religion, y entonces Guardian de su Real Convento de San Iuan de los Reyes. Abstengome de elogiar sus muchas prendas; porque no digan, que el amor de la Patria palpita, aun entre cenizas, y asperezas del Sayal. Los Oficios de primer credito, que con acierto ha llenado en esta Insigne Provincia, con la aceptacion de todos, sean su Panegyrico: que meritos le sobran para mas.

Luego que se cantò la Epistola, diò à la esperança el mejor logro la Musica, con el cortejo en la Letra de vn Serafia Llagado, y en los Rubies de su gala, à la Vida, y Renombre de San IVAN de la CRVZ. Fuè el Metro Seguidillas, tan admirables, que no se leeràn otras mejores. Oyganse, que es cierto me desempeñaràn:

ESTRIVILLO.

DE IVAN, que en humildades

Fuè otro Francisco,

Oy predica las Glorias,

Quen es su Hijo:

Y no es milagro,

Pues jamàs faltò vn Roto

Para vn Descalço.

SEGVIDILLAS.

SAN Francisco en su Imagen

Viene al Festejo,

Porque nunca en los Pobres
Faltò el contento.

Y es de Dios obra,
Que no aflijan cuidados,
Donde no ay bolsa.

Aunque IVAN en el cuerpo

Fuè pequenito,
Se descubre à su vista
Menor Francisco.

Y es cosa cierta,
Que es de los dos Menores
Dios la Tutela.

Serafin se ha llamado,

Y es muy constante,
Que con Alma tan buena
Pareció vn Angel.

Y ay quien le iguala;
Porque fuè el Carmelita
IVAN de buen Alma.

Fuè Francisco Soldado

Contra si mismo,
Conquistando à silicios
Tierra de Christo:

Y el Carmelita

Le imitava, tomando
Su Disciplina.

Fuè de IVAN el Caracter

La Cruz de Christo,
Y sus Llagas lo fueron
De San Francisco:

Y assi entre ambos

Repartió Dios sus Llagas
De Cruz, y Clavos.

La Cruz vno descubre,

Y otro las Llagas,
 Vno tuvo la Prensa,
 Y otro la Estampa:
 Y en el Martyrio,
 Dos Pasiones vnidas
 Forman vn Christo.
 Con Enigmas Sagradas,
 En formas varias,
 Vno tiene la Leña,
 Y otro las Llamas.
 Y es Holocausto,
 En que arde el Cordero
 Sacramentado.
 En las Aras Divinas,
 En Hostia, y Caliz,
 De la Cruz, y las Llagas
 Brotó la Sangre.
 Y es Sacrificio,
 Que entre sí repartieron
 IVAN, y FRANCISCO.

Sublimado quedó este Aplauso, por el acierto, y propiedad de la Letra al Dia, y circunstancias: y mereció la Letra los varios juizios, no declinando à Poeta comun, la adjudicacion de lo escrito. Todos deseaban conocer el Autor, para sus desempeños en las Fiestas: y tengo por cierto, que le compuso mas la fuerça de ingenio, y leccion practica Mystica, que el Numen. Forçoso fuè acallar con traslados; mas no llevaron las voces de la Musica, que será atesorar el sentido, y carecer de la llave superior, que abre, imprimiendo el mas racional gusto.

Desempeñó la hora del Pulpito, y los creditos de su Religion, quien pudiera los de muchas; el muy Reverendo

rendo Padre Maestro Fray Tomàs Fernandez, Predicador Mayor de su Real Convento: Aquella gala modesta sin estudio en el dezir: Aquella Literatura Escolastica, en la Oracion Evangelica tan clara, que es de todos inteligencia, siendo à los Professores Metafisica: Aquella expositiva abundancia, tan en la viveza del concluir, como en lo singular del pensar: Aquel magisterio en las frases, en que es superior à muchos; y raro es, quien le mide en las menores prendas el ombro: Aquella Fuente firme, que sus vozeshazen con la verdad, sin el rubor de estado, que suele el temor llamar prudencia del sentir. Mas otro Elogio le debo; quede por sencilla esta alabança, entre las muchas, que merece, y lea el Sermon, quien quiere aprender, y admirar.

(t.)



L

SER-

SERMON QVINTO
A LA BEATIFICACION DE SAN
IVAN de la CRVZ.

DIXOLE

EL MVY REVERENDO PADRE
Maestro Fr. Tomàs Fernandez, Predicador
Mayor del Real Convento de San Iuan
de los Reyes.

*Sint lumbi vestri præcincti, & lucernæ ardentes in
manibus vestris. Luc. 12.*

SALVTACION.

AMigable horror de la Eloquencia, llamò el Cor-
dovès Politico à la alabança, cuerda osadia, y
temeridad prudente. Pocas vezes aclamò el
agradecimiento sin sospecha; porque se presume, que
habla mas la obligacion, que la justicia. Y assi los mas
favorecidos suelen ser en los Elogios mas templados,
por no exponerse à los combates de tan rigurosa cen-
sura: Mas quien no aventura el pundonor proprio por
deuda tan de justicia, con mucha comodidad agradece;
pues siempre fuè credito à vn coraçon generoso, hazerse
blanco al rigor de la faeta, por satisfazer al bienhechor
alguna parte del beneficio. Aplaudir objetos modera-
dos, fuè siempre facil; pero ensalçar acreditadas Glo-
rias, lustrosamente esclarecidas de superiores circuns-
tan-

rancias, imposible. Publiquelo el dibujado dedo de aquel Pintor, rendido à las superioridades del Gigante: Aclamelo aquel Orador, que obligado à emplear las flores de su Eloquencia en aplausos de Ephestion, aviendo precedido otras retóricas Lenguas, con discreta, y cortésana lisonja, començò desta suerte su Oracion: *De tanto Viro nunquam satis.* Es tan Gigante el Objeto, y tan sobre las fuerças de todo humano discurso, que la mas fecunda Eloquencia se rinde, y la superior alabanza no llega; y pues en los antecedentes Dias ha andado tan desvelada la Oratoria, que ni materia, ni alientos me ha dexado, que dezir: Rindanse mis Pigmeos Elogios, y aplauda la vniversal admiracion, lo que no puede la Retorica; fiese del respeto, lo que no se permite à la voz. Esto dixo, y sin proseguir, se baxò del puesto.

2 Christiane este humano discurrir el Evangelista Iuan. Vna imperiosa Voz del Cielo (dezia el Extático Evangelista) como vn Clarin resonava en mis oídos: *Audiui post me Vocem magnam, tanquam tubæ.* Poniam preceptos, para que predicasse, ponderando las circunstancias todas, que registravan mis ojos, sin que mi atencion perdiese alguna, por ser todas circunstancias de los Cielos: *Quo. vides, scribe.* Y leyò mi irrefragable Doctor: *Quo. vides, predica.* Ea, Iuan, excluyendo del coraçõ los temores: *Noli timere;* predica de esse Assumpto Celestial, que à tu vista te propone el Cielo. Y qual es? *Et conversus vi. li* (prosigue el Amado Discipulo) *septem Candelabra aurea.* Mirè con atencion, y registrè siete hermosísimos Candeleros, ilustrados con siete resplandentes Antorchas. En aquellos, dize el Doctíssimo Alcaçar, se representa la Santidad de vn Iusto: *Per Candelabrũ Sanctitas designatur.* En estos Evangelicos Predicadores, que con sus luzidas voces, la manifestavan, y publicavan al

Apor. 1.
Vers. 10.

Alex. de
Alc.,
hic.

Vers. 17.

Alcaç. in
Aporcal.
hic.

Mundo : *Septem Spiritus Dei missos in omnem terram*: Huyo otra circunstancia? Si: *Et in medio septem Candelabrorum aureorum similem Filio Hominis, vestiturum pedere, & praecinctum ad mamillas Zona aurea*. Estava Christo en medio de essas luminosas Antorchas con vestiduras Sacerdotales; su rostro como el Sol, candida su Cabeça, siete Estrellas en su mano, y ceñido su Pecho de Oro, que todo, dize la Glosa, represêta à Christo disfraçado entre aquellos nevados accidentes: *Christus Sacerdotali veste; id est, carne in qua se obtulit, & quotidie offert, representans se Deo Patri*. Atiende Iuan à las circunstancias; reconoce la obligacion, en que le ha puesto, de aquella Voz el imperio; vese obligado à obedecer, y lleno de asombro, como rendido à tan ardua Empresa, cayò desmayado en tierra: *Cecidi ad pedes eius tamquam mortuus*.

Glosa.

Ver. 17.

Què es esto, Aguila Evangelica? Aora temeroso, y cobarde? Remontad vuestros generosos buelos, pues enseñado estays à beber luzes de Sabiduria al Sol. No es posible (dize) que es muy Gigante el Empeño, y sus circunstancias cortan los brios à la Eloquencia mas grande.

3 Quien no atiende en esta vision, delineadas desta Solemnidad las circunstancias. En esta abreviada Gloria, sumptuosa Celebridad deste Sacro Novenerio, no se publica, como el Vice-Dios de la tierra Nuestro Santissimo Padre Clemente Dezimo, colocò en el Candelero de la Iglesia aquella Antorcha flamante, que no pudo entibiar el viento deste Mundo, porque ardia con resplandores inapagables del Cielo? Al Lirio mas penitente de los Valles Sagrados del eminente Carmelo? Al que siendo todo Gracia en su Nombre *IUAN*, quiso ceñirse como Soldado diestro de la Apostolica Milicia, con las Armas de vna *CRUZ*? Si. Esse es el Glorioso Objeto desta sumptuosa Celebridad, Triunfo prodigioso, en que los Clarines Evangelicos han publicado estos

Dias sus altissimas Virtudes, y como luzidas Antorchas han manifestado las heroycas obras, que el humilde quiso ocultar, à vista de aquel Divino Señor, disfraçado entre accidentes de Pan.

4 Pues Esclarecida, Ilustre, Sabia, Santissima Religion de aquella Fenix abrasada en amorosos incendios de su Divino Amante; que mereció, junto con los heroycos blasones de Serafica Doctora, ser Madre de tantos Hijos; sean ocho las Antorchas luminosas, que con todo luzimiento publiquen, colocada en el Candelero de la Iglesia, la Santidad deste lusto; si pasmio de la Naturaleza, maravilloso Assombro de la Gracia. Sean, digo, ocho los Planetas resplandecientes, que este abreviado Cielo illustren; que yo, como Astro menor, desde luego, à tan ardua Empresa, me rindo. Mas ay! que el imperio de vna voz me infunde alientos: *Noli timere*. No temas, me dize el Eco. Quiero, pues, començar, tan agradecido, como obligado, desde aqui; que la obediencia disculparà mis yerros, pues yo no me obligo à acertar, sino solo à obedecer.

5 *Lætabitur Deserta, & invidia, & exultabit solitudo, & florebit quasi Liliū. Germinans germinabit, & exultabit lætabunda, & laudans: Gloria Lybani data est ei, decor Carmeli, & Saron: Ipsi videbunt Gloriam Domini, & decorem Dei Nostri.* Llegarà se el deseado dia (dize el Evangelico Profeta) en que sea vniversal el regozijo, assi en los habitadores del Desierto, como en los que los Poblados habitan. Y no sabrèmos el motivo de esta vniversal alegria? Si: *Florebit quasi Liliū*. Mi Doctissimo Haya leyò: *Decore Sanctitatis*; porque la peregrina hermosura de vna Açuzena ha de quedar ilustrada con los blasones de Santa; y à esse tiempo se juntarà del Lybano la Gloria, y del Carmelo la Gracia. Y dexando por aora la variedad de los Escriturarios en la explica-

*Isai. 35.
vers. 1.*

*Haya in
Biblia
Max.*

cion deste Texto; dixera yo, habla Isaías, del estado felicissimo, que ha tenido, y oy, con singular excelencia, posee esta Esclarecida Familia del Carmelo. Llamase Desierto, ò Soledad; porque el estado de la Religion, en comparacion del Mundo, siempre ha sido soledad, y desierto; ò lo mas cierto es, porque esta Ilustrissima Religion, en su Antiquissimo Origen desde Elias, fuè habitadora de los Montes, y cultora de Desiertos, como advirtió San Geronimo: *Noster Princeps Elias, noster Eli-sens, nostri Duces filij Prophetarum, qui habitabant in Agris, & solitudinibus, & faciebant sibi Tabernacula propè fluenta Iordanis.*

D. Hieronym.
Epiſt. 13.

6 Se llegará el dia, dize Isaías, en que se alegre esta Habitadora de los Desiertos, y todo será regozijo en sus Soledades: *Letabitur Deserta*; porque se ha de hazer notoria al Mundo la Santidad de vna Açuzena: *Florebit quasi Lilium; decore Sanctitatis*: no porque carezca de muchas Flores; que en ellas se hallarán Clavels roxos de Inclytos Martyres, Sagradas Violetas de Penitentes Confesores, y fragrantas Rosas de purissimas Virgines; sin otras muchas, que ha de producir su fecundidad generosa, pues está siempre hecha Prado ameno en Primavera, y florido Parayso: *Germinans germinabit*; pero entre todas, las Açuzenas sobresalen.

3. Reg.
cap. 7.

Petr. Comest.
in Historia
Scholast.
in 3. Reg.
cap. 12.

2. Paralipo.
cap.
3. v. 15.

Pues si se acuerdan, aunque tenia muchas Colunas el Templo de Salomon, de Açuzenas coronadas; dos entre toda se celebran por grandes, que estaban à la entrada del Tēplō: *In Portica Templi*; la vna se llamava *Iachin*; *id est, firmitas*, dize Pedro Comestor; y la otra *Booz, id est, Robur*. Y advirtió la discreta Púrpura de Hugo Cardinal, q̄ como en el Templo estaban todas en la eminēcia del Monte, y que la grandeza destas dos, se registrava por la parte inferior, en los pies estava de estas Colunas lo grande: *Ante fores etiam Templi duas Columnas* (Aqui

Hugo.

Hugo in
lib. 2. Pa-
ralipom.
in cap. 3.

Item.
lib. de Re-
lus Car-
mel. cap.
22.

Hug. ad
cap. I. ad.
35. x. l.

Hugo Cardenal: *Immò multas, sed istæ duæ erant mirabi-
liores, vnde proprijs nominibus appellantur Booz, & Ia-
chin) quæ (profigue el Texto) triginta & quinque cubi-
tos habebant altitudinis. Y dà la razon Hugo: Hæc facie-
bat procliuitas Montis. Ibi enim erat terra inferior quin-
que cubitis. Muchas Colunas firmes tiene la Iglesia en la
eminencia del Carmelo: Tot Sancti sub Ordine Carmeli-
tarum fuerunt, vt penitus numerari nequeant, etenim si-
quis Stellas Cœli dinumeret, & Sanctos huius Ordinis nu-
merare poterit. Pero si se advierte, se hallaràn ya dos
superiores en todo, que son la firmeza de TERESA, y la
fortaleza de IVAN, que dieron principio, y entrada à
esta Esclarecida Familia en la Fundacion de su Reforma,
midiendo los señalados excessos por lo descalço de sus
pies.*

7 *Exultabit letabunda, & laudans. Sante spagnino
leyò: Exultabit exultatione, & laudando. Serà esse dia
de singular regozijo para todos; porque vnos se ale-
graràn de coraçon: Exultabit corde, leyò mi Hays; y en
otros la lengua ferà instrumento, que manifieste con su
eloquencia essa dicha: Laudans ori; y todos juntos acla-
maràn, que le han dado del Lybano la Gloria: Gloria
Lybani data est ei. Explica Hugo Cardenal, qual sea esta
Gloria del Lybano, y dize: Gloria Lybani decor conscien-
tiæ puræ. La Gloria del Lybano es vn testimonio, y de-
claracion de la pureza de la conciencia, y vna manifes-
tacion de la Santidad del Alma. La Gloria del Lybano,
dizen otros Expositores Sagrados, que era el Arbol del
Incienso; con que, dezir, que le han dado la Gloria del
Lybano, es dezir, que ya le han ofrecido Incienso, que
es lo mismo, que darle Sagrado Culto. Y advierte mi
Padre San Antonio de Padua, que ay vn Incienso de esse
Arbol llamado Lybano, que se coge rompiendo las
cortezas, para que sus granos salgan sangrientos: Ar-*

D. Anto. bor, que Lybanus dicitur, cortice, & folio lauro similis, in Expositiōe Myst. in Psalm. 140. succum amygdali modo amittens. Secunda vindemia preparatur hieme incisus corticibus; rubrum hoc erit. Es mi Serafico Padre San Francisco el Incienso sangriento de la Iglesia, por el Rubi de sus Llagas; y oy sus Hijos vienen à ofrecerse en el Altar, dando Culto, y Veneracion à essa nueva Santidad.

8 Fuè entre toda la Republica de los Arboles celebrado el Lybano; porque producia trigo estremadissimo para conservar la vida, y generoso vino, con que dar alegría al coraçon. Así lo diò à entender Oseas: *Vivent tritico, & germinabunt quasi vinea, memoriale eius, quasi vinum lybani.* Sin duda habla aqui en profecia del Sacramento Eucharistico, dize mi Lyra; porque solo este Pan, dando Gracia, es alimento de vida: *Vivent tritico; id est, Eucharistie Sacramento, quod conficitur de Pane tritico: & hic Panis dat vitam Mundo.*

9 La Gloria del Lybano vendrà à ti; el Haya, el Box, Pino, Cedro, Platano, y Cypro, y todos juntos te daràn decente adorno, como à Templo de Santificaciō: *Isa. 60. Gloria Lybani ad te veniet, Abies, & Buxus, & Pinus, vers. 13. simul ad ornandum locum Sanctificationis mee.* La Gloria del Lybano tiene el primer lugar: (Es muy de justicia debido) que es altissima su cumbre, y comunica cristales (ya todos lo saben) à las Fuentes, Poços, y Rios. Un caudaloso Rio de Eloquencia ocupò este puesto el primer Dia; y como representava la Superioridad mas alta, y Cabeça de vna Santa Iglesia, comunicò de sus cristales à las pobres, y mendicantes Fuentes: Y para que fuesen mas caudalosas (con altissima providencia) de esse Monte Lybano llaman tres vezes à coronar à esse Iusto: *Veni de Lybano, Sponsa mea, veni de Lybano; veni: coronaberis.* A estas tres Coronas, ilustremente esmaltadas de Discursos, y hermosamente adornadas de Eloquencia.

10 Siguióse el Haya, que es entre los Arboles, quien lleva la primacia, y goza excelsas superioridades, dize Vincencio: *Abies ita dicitur, eo quod præ ceteris Arboribus in excelsum promineat.* Esta es la Esclarecida Religion de mi Padre Santo Domingo de Guzman, antigua en Nobleza, Letras, y Virtud: cuyo Orador nos dexò bien que admirar en los remontados buelos de su discurrir.

D. Isidor.
citat. à
Vincenc.
in Specul.
Nar. rom.
1. lib. 12.
cap. 44.

11 El Box, es vn Arbol humilde: *Buxus est Arbor humilis, & tenuis;* señas son de los humildes Hijos de Francisco, que oy, como afectuosos hermanos, asisten à celebrar de aqueste lusto las Glorias.

Vincenc.
ibi. cap.
51.

12 El Pino es vil, y provechoso para todos aquellos, que à su proteccion se acogen: *Pinus creditur prodesse cunctis, quæ sub ea feruntur.* Esta es la Religion Sagrada del siempre Grande Agullino, cuyos Escritos copiosos de Sabiduria, y Virtud tanto han aprovechado en la Iglesia de Dios à todos aquellos, que la han querido seguir: cuyo Orador ocupará este puesto mañana, remontandose como Aguila generosa, sacando medulas del Cedro de la Escritura: *Aquila grandis magnarum alarum venit ad Lybanum, & tollit medullam Cedri.*

Ibidem
cap. 83.

13 El Cedro se riega con las aguas del Monte Lybano: *Cedrus est Arbor altissima in Lybano maxime, odore iucunda, aspectu candida.* Ya saben, que el Monte Lybano siempre està cubierto de nieve, que por esso se llama candidacion, y blancura; y que esta, à influxos del Sol, se comunica al Cedro. Claras señas son de la Sagrada, y Candida Familia de Nuestra Señora de la Merced, que como Lybano Soberano, la traxo el candido Abito, que posee.

Ezech.
17. v. 34

Ibidem;
cap. 87.

14 El Cypro tiene sus hojas semejante à la Oliva: *Cyprus est Arbor habens folia Olivæ similia.* Y así dize Vincencio, que deste Arbol se saca el azeyte: *Ex Cypro fit oleum.* Con que siendo este el Geroglifico, que mejor

Vincenc.
lib. 13.
cap. 71a

manifiesta el Santissimo Nombre de IESVS : *Oleum effusum Nomen tuum*; bien representa la Esclarecida Milicia de los mejores Soldados, que Iesus en su Compania tiene.

Ibidem. 15 El Platano es la vltima planta ; tiene sus raizes copiosas; *Platanus copiosas habet radices*. Es la Religion Sagrada de la Antigua Observancia del Carmelo, la mas radicada, y firme ; pero si son tan antiguas sus Raizes, què mucho ! Tiene seguridad hasta el fin del Mundo, que assi se lo revelò MARIA Santissima à San Pedro Tomàs, hijo desta Sagrada Familia; *Confidite Petre, Religio enim Carmelitarum in finem vsque sæculi est perseueratura. Elias namque eius Inceptor iam olim etiam à Filio meo id impetrauit.*

16 Estas son las generosas Plantas, que vienen à celebrar de aqueste Iulto las Glorias ; y estas son las circunstancias todas, que dando hermosura al Carmelo : *Decor Carmeli. Carmelus decorus*, leyò mi Haye, descubren la Gloria de Dios : *Ipsi videbunt Gloriam Domini, & decorem Dei Nostri*. O si yo hallasse la Gracia ! Pero si Dios la comunica, por la intercession de MARIA ; digamosla con el Angel : *Aue Maria.*

Haye in
Biblia
Maxima
in cap. 35
IJaia.

Sint lumbi vestri præcincli, & lucerne ardentes in manibus vestris. Luc. 12.

D Esdichada cosa suele ser à los Predicadores Evangelicos la demasiada abundancia ; y si la Esfera de quien la ha de gozar es limitada, passa à desesperacion la desdicha ; y si quiere comprehenderlo todo, la multitud, por incomprehensible, confunde. Pero contra riesgos tan manifiestos, enseñò medios el Arte, que de vna Maravilla descubriessen sus prerogativas grandes ; estos son la s Imagines, que las manifiestan :
pues

pues quanto la Eloquencia se acobarda, tãto la Imagen, en muda Retorica, la alienta. El Dia de oy me hallo empenado, à vista de tan debido, quanto ostentoso aparato desta magestuosa Pompa, en tributar Elogios al Prodigio de nuestra Naturaleza, si pasmode la Gracia en sus Milagros, San IVAN de la CRVZ; declarado por la Santidad de Nuestro Beatissimo Padre Clemente Dezimo, por Bienaventurado; Corona de Gloria, que le adquiriò su rigida Penitencia, su abatimiento humilde, su constancia en los trabajos, que padeciò en la Reforma, siendo Coadjutor en ella con la Madre Santa TERESA; su fervoroso Espiritu, y su continua Oracion. Y al verme en empeño tanto, bolvi al Evangelio los ojos; y atendiendo en èl la Beatificacion de los Santos: *Beati Servi illi*; y ceñida en èl nuestra declarada Santidad: *Sint lumbi vestri præcincti*; y su nombre IVAN con el cingulo mas estrecho de vna CRVZ; me pareciò ceñirme tambien con su Nombre, buscando juntamente vna Imagen, que todo lo represente, para no quedar rendido à empeño tan superior. Vamos, pues, al desempeño.

Quatro fueron los Rios, que desangrò en quatro brazos la Fuente del Parayso, que fueron: *Phison, Gebon, Tygris, y Euphrates*; estos comunicaron jugo à las plantas, para conservar sus verdores, sin que pudiesse (dize mi Haye) ni el Arbol mas engreido, ni la planta mas rendida, quejar se de menos agallajada: *Ad irrigandum totum Paradisum, quia per illum transibat ad amenitatem loci, & fructificationem.* Quatro son los Rios; quatro las letras, que el Nombre de IVAN componen; y quatro las de la CRVZ, con que se ciñe. A aquellas corresponden quatro preciosas Piedras, *Iaspe, Venix, Achares, y Nardo*; y à estas quatro generosas Plantas, de que se formò el Estandarte de nuestras dichas, en sentir de las mas Plumas Sagradas; *Cedro, Cyprès, Palma, y Olina*:

Genes. 2:

Haye in
Biblia
Maxim.
hic,

Apud
Pint. de
Christo
Crucifixo
lib. 4. ti-
tul. 5.
loc. 2.
num. 7.

*Pes Crucis est Cedrus, corpus tenet alta Cupressus,
Palma manus retinet, titulo letat ar Oline.*

Empieçese, pues, à descifrar el Enigma.

§. I.

Nomen vni Phison. El Rio Phison, llamado por otro nombre el *Ganges*, es el mas abundante de aguas:

Menoch. Ita dictus ab aquarum multitudine, explicò Menochio. Y siendo las aguas de la Sabiduria Geroglifico: *Aqua Sapientie salutaris potabit illum. Qui implet quasi Phi-*

Eccle-
siast. cap.
24. vers.
35.

In Vita,
num. 6.

son sapientiam; bien denotan la velocidad con que en sus tiernos años corriò IVAN la Gramatica, Retorica, y Filosofia, siendo en todo consumado. Pero no recurramos à lo alegorico; hagase misterio en lo literal. Es el Rio Phison abundante de aguas: *Ita dictus ab aquarum multitudine*. El *Iaspe*, piedra preciosa, que corresponde à la primer letra de su Nombre; si es de color verde, dize Vincencio, tiene vna Cruz, que le comunica virtud, à quiè esta piedra tiene, para no sumergirse en las aguas:

Vincent.
in Specul.
Nat. lib.
8. cap. 77

Siquis autem invenerit Iaspidem viridem, & in eo Crucem, habet virtutem, vt ferens ipsum non mergatur. El Cèdro, que es de la Cruz la primera planta: *Pes Crucis est Cedrus*, ahuyenta las serpientes: *Cedrus est Arbor serpentibus inimica*. Aora, atiendase à lo que à IVAN le sucede en lo verde de sus años. Jugando vn dia con otros Niños (dando todos à la edad lo que era suyo) cayò en vna Balsa profunda, y aunque tres vezes bolviò à salir sobre las aguas, la vltima se desapareciò por grande espacio:

Ibidem,
lib. 12.
cap. 54.

Aflustados se ausentaron aquellos tiernos Infantes; y asistido aquel tierno Espiritu de IVAN de la Princesa de los Cielos MARIA, se hallò à la orilla del agua muy

Num. 3.

sosegado, y alegre. Otra vez cayò en las profundidades

Num. 4.

de vn Poço; convocòse la vezindad, y vieron al Bendito IVAN haziendo Trono de las aguas, que como à Espiritu de Dios, ya parece le veneravan Santo: *Spiritus Domini ferebatur super aquas.*

En otra ocasion, siendo de siete años, caminando à Medina del Campo, en compania de vn hermano suyo, al passar à vista de vn Laguna, le saliò al enquentro vn Monstruo formidable; hizole la señal de la Cruz, y desapareciò, y desde entonces el Santo Niño ciñò su Espiritu con las Armas de la Cruz: Infiera el discurso destes antecedentes, vna legitima consecuencia. Num. 4.

Yo declaro por Bienaventurado (dize el Monarca Penitente) al Varon de pocos años, que huyendo del camino de los vicios, sigue de la virtud la estrecha senda: *Beatus Vir, qui non abiit in consilio impiorum, & in via peccatorum non stetit.* En esta palabra, *Vir*, trasladò Teodosio, *Iunior*, segun aquello de Ierentias: *Bonum est Viro, cum portauerit iugum ab adolescentia sua.* Corona es de Bienaventurado, dize mi Haye, que aunque en esta tierna edad no la posea, su perfeccion se la vâ labrando para los tiempos futuros: *Beatus Vir, dicitur Beatus beatitudine Cœlesti, non in re, sed in spe.* Y no sabrèmos quales fueron los meritos, que le adquirieron tan excelsivo premio? Si: *Et erit tanquam lignum, quod plantatum est secus decursus aquarum.* Aquel, & aunque es cõjuncion en la Gramatica, muchas vezes se toma por causal; y asì, dize Lorino, se ha de leer: *Quia erit;* porque ha de ser como arbol plantado junto à las corrientes de las aguas, *plantatum.* Trasplantado leyò Aquila: *Transplantatum, secus decursus aquarum.* San Geronimo leyò: *Iuxta rivulos, & super aquas;* junto à sus cristales, y sobre las aguas mismas. Pues si està sobre las aguas, como sus corrientes no le anegan? Porque esse Arbol es la Cruz, dizen Casiodoro, y Theophanes: *Tanquam* Psal. 1.
Thren. 3
Verf. 27.
Haye in
Biblia
Maxim;
hic.
D. Hieronym.
apud Lorinum,
in Psal.

*Apud Lo-
vinum.* *Lignum, hoc est, de Ligno Crucis.* Y si esse Mancebo en sus tiernos años se ciñe con las Armas de la Cruz, ni la cercanía de las aguas, ni sus caudalosas corrientes le ofenderán; antes si, servirán de Trono à su Virtud, *super aquas*; siendo prodigio tan singular, quien para las edades futuras le labren vna preciosa Diadema de Bienaventurado: *Beatus Vir, dicitur Beatus beatitudine Coelesti, non in re, sed in spe.*

*In Bulla
Beatific.
a Clemēt.
Decim.* Declárese, pues, por Bienaventurado: *Servus Ioannes de Cruce in posterum Beati nomine nuncupetur*; y goze ya la Corona de Gloria, que le labró essa Virtud en sus niñezes à IVAN; pues fuè en los primeros passos de su vida como el Phison, caudaloso en las aguas de virtud: *Ita dictus ab aquarum multitudine*; creciendo en ella mas apriesa, que en los años: la spe precioso, que ceñido con la Cruz desde sus primeros, ruvo, si Virtud para no sumergirse en las aguas; como Cedro, poder para triunfar de las invasiones diabolicas; sin que en su corta edad pudieran ocultarse las luminosas Antorchas de ejercicios espirituales, con que como buen Soldado de la Apostolica Milicia, se prevenia: *Et lucernæ ardentes in manibus vestris.* Tanto, que admirados muchos, dezian lo que los Serranos en el nacimiento del primer Iuan: *Quien, si pensais, serà este Niño?* Rezava el Oficio de MARIA Santissima (de quien era especialissimo devoto) de rodillas, y gastava en su presencia largas horas: espirituales fatigas, que en aquellos tiernos años le labraron vna Corona de Gloria: Que Criatura, que en rayando la luz de la razon, abrasada en fuego de Divino Amor, todo su empleo es en tratos con Dios, aspirando solo à los bienes del Cielo, seguro fiador tiene de vna declarada Santidad.

*Iosue 10
Vers. 13.
C. 14.*

Vna imperiosa voz de Iosue fue la que detuvo el Sol en medio del veloz curso de su luzida carrera: *Stetit itaque*

que

que Sol in medio Cœli. Atriende al prodigio Agustino, y luego le declara por Santo: *Nos autem in Diuinis Libris legimus etiam Solem ipsum stetit cum hoc à Domino Deo petiuisse Vir Sanctus Iesus Naue.* Pero aun esso mismo hallarèmos en el Texto, mirado con atencion: *Obediente Domino voci hominis;* y leyò Philon: *Obediuit Deus Sanctitati Iosue.* Obedeciò Dios à la voz de Iosue, como testificando, ò declarando su Santidad, y Virtud. Què es esto? dize Ambrosio; el mismo Dios por excelencia, Clemente, ha de publicar sus Virtudes, y declarar su Santidad? Si, dize Ambrosio, dando la razon, y se colige del Texto: *Iosue filius Num Puer non recebat à Tabernaculo.* No se apartava Iosue vn instante del Tabernaculo, donde Dios asistia; ai se exercitava, dize Serario, en oraciones, y ayunos: *In precibus, & ieiunijs.* Y què edad tenia Iosue, quando tan dedicado estava en los tratos Divinos de la Oracion, y Contemplacion? Ya lo dize San Ambrosio: *Nequè exhibat de Tabernaculo iubenis.* Iosue desde la mas tierna edad se consagra, y dedica à Dios? Pues què mucho, que el mismo Dios, por excelencia Clemente, apoye su Virtud, y declare su Santidad: *Obediuit Deus Sanctitati Iosue.* O Glorioso IVAN! Aun antes de rayar la luz de la razon, aborrecias los entretenimientos, aun mas decentes de la niñez, siendo entre las travesuras de los otros Niños, cristalino espejo, en que todos descubrian recogimiento, devocion, y virtud; con que prevenido de luzes Soberanas, y abrafado el coraçon en afectos Divinos, todo tu empleo era la Oracion la mayor parte de la noche en vn Hospital; asistiendo fervoroso lo restante del tiempo al cuidado de los Enfermos; tus abstinencias grandes, continuas las mortificaciones de silicios, disciplinas, y ayunos: *In precibus, & ieiunijs.* Y siendo ya Religioso, y Colegial en la Esclarecida Observancia, siempre en el Coro, Ta-

August.
lib. 1. de
Civitate
Dei, cap.
8.

Exod. 33
vers. 11.

Serar.
lib. 1.
cap. 6. in
Iosue,
quest. 5.

Ambr.
lib. 1.
Officior.
cap. 2.

bernaculo de Dios, te hallavan. Ea, que seguro fiador tienes, para que declare tu Santidad la Clemencia.

§. II.

EL segundo Rio *Gehon*, imagen, y Geroglifico de nuestra Idea, naze en tierra de deleytes: *Fluvius egrediebatur de loco voluptatis. Et nomen fluvij secundi Gehon*, corre presuroso à los desiertos Paramos de Egypto: *Descendit in Egyptum*, advirtió mi Lyra; y alli, dexando el nombre de *Gehon*, se llama *Nilo*; que como advirtió Ruperto, en nuestra Latinidad correspondè à *Nihil*. O Enigma prodigiosa! Viuo Geroglifico de Nuestro Glorioso Santo! Nació en la Villa antigua, y Noble de Hontiveros en el Obispado de Avila; pusieronle por Nombre en el Bautismo *Iuan de Yepes*. Pronóstico fuè sin duda, de que como al primer IVAN, la Gracia de Dios, y Mano del Señor, avian de morar en èl. Fuè creciendo en años, y aumentando las corrientes de su Virtud, llegó presuroso à los Desiertos del Carmelo, donde tomó el Abito de la Observancia; y aunque en lo publico profesò la Regla, mitigada por Eugenio; en lo secreto guardò la Primitiva, dada por San Alberto, Patriarca de Ierusalem, y declarada por Inocencio Quarto, en todo lo que le permitia el Superior, ò podia su cautela. Quedò tan gozoso desta buena suerte, que pareciéndole, aver caído sobre èl la de Matias (quizà porque en su dia vistió el Abito) dexando el Apellido de *Yepes*, añadió sobre el Nombre de *Iuan*, el de *Matia*, y llamóse *Fr. Iuan de San Matia*, aunque en la Descalçez eligió el de la *Cruz*.

La segunda Piedra, que corresponde à la letra segunda de su Nombre, se llama *Venix*. De esta, dize Vincen-

cio, que su exterior color es blanco: *Venit est lapis Armenicus, qui est coloris subalvidi*. Recibe el rocío del Cielo, y ocúltase en las profundidades del Mar: *In mane quidem est de super Mare, ibique recipit Coeli rorem, deinde ad fundum Maris descendi*. Bien le corresponde esta Piedra en la candidez, que viste; y mas aviendo recibido del Cielo el Soberano Rocío de MARIA Santissima, que le dixo: *Seruirme has en vna Religion, cuya Perfeccion antigua ayudarás à levantar*; y à poco tiempo se entrò en el salobre Mar de la Religion, donde padeciò tormentas tantas, y donde procurava ocultar las luzes de su Virtud en la estrechez de vna Celda.

La Planta, que à la Cruz (Cingulo con que ciñò su Virtud) le corresponde, es el Cyprés: *Corpus tenet alie Cupressus*. Este representa (dize Pierio Valeriano) con sus melancolicos verdores, la humana Naturaleza, rendida à padecer trabajos; al fin barro fragil de aquel primer Padre de los viuientes: *Humanæ conditionis sortem habere videatur*. Por esso en la Cruz fuè donde mas Christo ocultò su Santidad, y Grandeza, como advirtiò el Angelico Doctor: *In Cruce latebat sola Deitas*. O Rio caudaloso de Virtudes! *Gebon* misterioso! Muda humilde el Nombre, que tenias en la tierra de los deleytes del Mundo, y entrando en la Religion, negandote à ti propio, como quien sigue à su Dios, abraçate con la Cruz, que essa Doctrina aprendiste del Divino Catedratico: *Siquis vult venire post me, abneget semetipsum, tollat Crucem suam, & sequatur me*. Piedra preciosa, vistete de blancura; y pues has recibido el Rocío Celestial de la Aurora MARIA: *Quasi Aurora*, ocúltate presuroso en el Mar de la Religion; Cyprés misterioso, passa rigores de mortificacion, y esconde tu Santidad entre tan excessivos trabajos, que con esso obligas à Dios, la manifeste.

Vincent.
ibidem
lib. 8. cap.
107.

Pier. Va-
ler. Verb.
Cupres-
sus.

Matth.
16. v. 24.

Cant. 6.
vers. 9.

Què empeño es este de Dios? dize el Monarca Penitente. Que salga fuego de su rostro, y se aya empeñado en encender los Carbones? *Ignis à facie eius exarsit, carbones succenssi sunt ab eo.* La Biblia Complutense leyò: *Exardescet.* San Geronimo: *Ignis ex ore eius deborans,* O què misterio tan alto! dize el Angelico Doctor; pues si se advierte, son los Carbones los Santos: *Merito per Carbones intelliguntur Viri Iusti.* Hugo Cardenal, citado de Lorino: *Carbones accensi vult denotare Iustos, calidos igne Spiritus Sancti.* Los Carbones han de representar los Santos? Si, dize mi Antonio; que el carbon tiene vna propiedad, quando mas està encendido, quando mas luzido, quando mas hermoso, à poder de fuego; se disfraça, se esconde, y oculta sus luzimientos con vna capa cenizienta. Y quien ha de manifestar essa Santidad? El Vicario de Christo, con vn soplo, que es la inspiracion del Espiritu Santo, quitarà la capa cenizienta de su humildad, y quedará su Santidad manifiesta, resplandeciente, y hermosa. Sea, pues, Nuestro Santissimo Padre Clemente Dezimo, quien descubra al Mundo esta Santidad de IVAN; que, si èl humilde quiso ocultarla entre velos cenizientos, à cuenta està de la Divina Providencia, hazerla notoria à todos, para que en celebres aplausos la tributen f estejos.

D Thom.
hic.

§. III.

EL tercer Rio se llama *Tygris*, por la velocidad con que corre: *Nomen vero fluminis tertij Tygris: sic nominatus* (dize Lyra) *à velocitate cursus.* Es vn Iusto, dize la Glossa, que no se contenta con ir al passo de los demàs Perfectos, sino que con apresurado Espiritu toca

en alas de sus deseos el termino de la Perfeccion: *Consumatus in breui expleuit tempora multa*. La Piedra tercera es *Achates*; tiene fortaleza para resistir tempestades, y rayos; y assi los Magos, dize Vincencio, andavan de estas piedras prevenidos: *Magi cum eis tempestates auercent, fulmina sistunt*; Y siendo su fortaleza tanta, la atrae à si con toda facilidad la piedra Imàn: *Magnes ipsam mouet*. La Palma, planta tercera, que la Cruz compone: *Palma manus retinet*; tiene mucha aspereza en la parte inferior (dize mi Cartaginense) si mucha hermosura en la superior: *Palma in inferiori parte aspera est; in superiori vero parte pulchritudinem foliorum, & fructus suauitatem ostentat*. No puede la Palma varon (dizen los Naturales) dar fruto, sino tiene à su vista la Palma hembra.

Ibidem,
lib. 8. cap.
37.

Carrag.
hom. 8. de
Assump.

El Mystico Tygris de la Iglesia fuè Næstro Glorioso IVAN, que no contento con caminar al passo de los mas perfectos, en breve se remontò como Aguila generosa sobre la eminencia mas alta: *Facies Aquilæ desuper ipsorum quatuor*. Soberana Piedra, que supo humilde resistir la nube tempestuosa de tantos rayos, que sin duda, por disposicion Divina, se conjuraron contra el. Misterioso *Achates*, que obediente se dexò llevar del dulce Imàn de los cariños todos, la Serafica Doctora Santa TERESA de IESVS: para que juntos los dos, como Palmas Varon, y Hembra, despues de asperezas tantas, como en esta vida passaron en la Reforma, llegassen al dichoso estado, de ver en la Iglesia tan hermosa su Familia, tan abundante de Hijos; y coronados los dos con eternos Lauros en la Gloria.

Ezech. 1
Ver. 10.

Pensaron los Antiguos, que la Diosa Minerva avia nacido de la cabeça de Iupiter. Es lo mismo Iupiter, que *Iuuanis Pater*; Minerva era venerada como Deidad

D. Aug. 1
lib. 4. de
Ciuitat.
Dei.

de las Ciencias todas. Seame, pues, licito, canonizar esta ficcion, diciendo, que la Carmelitana Reformation, Minerva à la verdad de las Ciencias Divinas en lo que obra, y en lo que ensña, como hija de la Serafica Doctora Teresa de Jesus; nació tambien de su Padre IVAN, *Iuans Pater*; Padre que la ayudò en tan portentosa Fabrica, de vna Soberana Reforma; Maravilla, que ha sido, y será de Espiritus.

Crió el Artifice Supremo esta vistosa Architectura del Orbe; adornò de luminosos Astros esse Globo azul de los Cielos; dispuso su Omnipotencia el delicioso Vergel de la tierra con arboles, plantas, yervas, y

Genes. 1. flores: *In principio creauit Deus Cælum, & terram.*

vers. 1. Pregunta la Eloquencia de Chrysostomo, si criò tambien, entre essa vistosa Republica de Plantas, la Viña?

Chrysost. Y dize, que si: *Verisimile est, quod ab initio Vineam fuerit*

sup. cap. 9. Genes. *creata.* La Viña criò Dios en el principio? Si, dize el Chrysostomo. Pues yo dixera, que lo opuesto se colige del Sacro Texto; pues dize, que Noè, Labrador vigi-

Genes. 9. lante en cultivar la tierra, plantò la Viña: *Cæpit Noè*

vers. 20. *V. r. Agricola colere terram, & plantauit Vineam.*

Pues si el Supremo Hazedor plantò la Viña, como à Noè se le dà esse lustroso Epitecto? Resolvió esta dificultad la Lyra mas bien templada de la Escritura: *Plan-*

Lyra hic. *tauit Noè Vineam; licet enim esset à terra producta, erat*

tamen, quasi syluestris dimissa, & ipse diligentius excoluit.

Verdad es, que en el principio del Mundo criò Dios la Viña; pero con el discurso del tiempo se menoscabò (no se admire) su antigua belleza: tuvo necesidad de que con mucho afan, y sudor se boluiesse à cultivar; y esse afan, y sudor, que puso Noè en reformar essa Viña, le diò derecho, para que se dixesse, que èl de nuevo la avia plantado.

Nonne hac est Babylon magna, quam ego edificavi in Daniel. Domum Regni, in robore fortitudinis meae, & in Gloria 7. N. 27.

decoris mei? No es esta (dezia Nabucodonosor) la Gran Babylonia, que yo edificò à desvelos de mi cuidado, à solitudes de mi poder, y fortaleza, para Corona, y Gloria de mis triunfos? Pues esta Ciudad no la edificò Nenrod, y su fabrica prosiguieron Nino, y Semiramis? Es verdad, dize el Abulense. Despues no la hermosearon de Torres, y vistosos Chapiteles, los nietos de Noè? Si, dize mi Haye, que assi consta del capitulo onze del Genesis. Pues porquè blasona Nabuco, à vor esta Ciudad edificado? Porque la ilustrò con obras tan prodigiosas, dize mi Nicolao de Lyra, que pudo dezir, la avia edificado; pues no menos es merecedor de estos blasones gloriosos, quien vna cosa edifica, que quien con obras la ilustra: *Non enim edificaverat simpliciter illam Civitatem, sed fecerat eam Metropolim suae Monarchiae, & eam ampliaverat, & fortificaverat ad robur Regni sui.*

Lyra hic.

Antiquissimo tiene su Origen esta Esclarecida Familia, pues como advirtió vna docta Pluma, la fundò Elias en el Monte Carmelo año de 3127. de la Creacion del Mundo, y 924. antes del Nacimiento de Christo. Parece, que con el tiempo llegó à faltarle alguna cosa de su antiguo esplendor. Quien restituira esta belleza? Quien? Dios embiarà al Mundo à vn IVAN de la CRUZ, que la reforme. Llame se, pues, como Noè, Fundador de la Viña; ò como Nabuco, Edificador de esta Ciudad; y si acaso se escrupulizare, en darle esse nombre, quedese cõ el de Reformador (Renombre que muchos Sumos Pontifices han dado à la Madre Santa Teresa) que no es menor Prezogativa, ni de menos estimacion: Pues como advirtió el Angel Teologo, reformar vna cosa, es volverla à su primera grandeza: *Reformatio est ad pristinam legem reductio.* Y advirtió el Meliflvo Bernardo, que la

Ieros. lib. de Inst. Monast. cap. 19.

Gregor. XV. in Bulla Canoniz. exp. ped. ann. 1621. Sixt. V. in Bulla exp. ann. 1590.

Bernard.
Ser. 25.
Sup. Can-
tic.

Creacion del Hombre le fuè à Dios muy gustosa; porque la executò solo con dezir, hagase: *Fiat*; pero la Reformaçion fuè penosa, pues padeciò dolores, fatigas, y baldones: *Multum quidem laboravit in mea Redemptio-
ne salvator.*

Agæus,
cap. 2.

Viendo el Profeta Ageo reedificar à los recién liber-
rados de Caldea el Templo de Salomon, para aliento de
sus fatigas, les dize estas palabras: *Magna erit gloria
Domus istius novissima plusquam prima.* Serà (dize) esta
nueva reedificacion del Templo mas gloriosa, que no
su edificacion primera por Salomon: *Plusquam prima.*
La dificultad se viene à los ojos, y mas careando la opu-
lencia, y riqueza, con que le fabricò Salomon, con la des-
nudez, y pobreza de vaos desvalidos Esclavos, recién
libertados. Pues como pudo ser mas gloriosa esta nueva
reedificacion, que la edificacion primera? Ahora mirese
en el Texto, como estavan los que reedificavan: *Vna*

2. *Esdræ manu faciebat opus, & altera tenebat gladium.* Eran al-
gunos los que se oponian à esta nueva reedificacion del
Templo, y así era necesario, que con vna mano sen-
tassen la piedra, y con la otra jugassen la espada; de
fuerte, que en esta reedificacion padecieron algunos tra-
bajos; pues digase, serà mas gloriosa esta segunda fa-
brica, que la primera, quando en aquella han experimen-
tado no pocas penalidades: *Magna erit gloria Domus
istius novissima plusquam prima.* Muchos trabajos pa-
deciò Nostro Glorioso IVAN en la Reforma, que hizo
con la Madre Santa TERESA; pero fueron trabajos,
aunque por humanos instrumentos, dispuestos de la
Divina Providencia, para que sobresaliesen sus Virtu-
des heroycas, y quedassen de Dios premiados.

Vbi sup.

Y què premio se le ha de dar à IVAN por esta Refor-
ma? La Corona de Bienaventurado: *Servus Ioannes de
Crace in posterum Beati nomine nuncupetur.* Pedro, le dize
Chris-

Christo, hijo de Paloma eres, y assi yo te declaro por Bienaventurado: *Beatus est Simon Bar-iona*; y sabe, que eres Piedra, sobre que he de fundar mi Iglesia: *Tues Petrus, & super hanc Petram ædificabo Ecclesiam meam.* Marth.
16. y. 16
 La Interlineal: *Super hanc Petram; id est, Christum.* Pues si Christo es la Piedra fundamental, como lo puede ser Pedro? Mirad, dize Agustino, la primera Piedra, y principal es Christo: la segunda es Pedro; Christo funda la Iglesia, Pedro la repara, y reforma: *Petrus Vincam; id est, Ecclesiam ubi iam fuerat, reparat.* August.
hic. Pues si Pedro la repara, y la reforma: *Beatus est Simon Bar-iona.* Goze Pedro de Bienaventurado la Diadema.

Hijo de Paloma podèmos llamar à IVAN, pues lo fuè de la candida Paloma TERESA de IESVS; ò porque vna de singular hermosura assitia sobre sus Celdas de Segovia, y de Granada, y adonde quera que iba el SANTO, le seguia aquella misteriosa Paloma; y si como hemos visto, fuè Reformador con TERESA, bien merece de Bienaventurado la Corona: *Beatus, &c.* Nº. 46ª]

§. IIII.

E*ufrates* es el quarto, y vltimo Rio: *Fluvius autem quartus ipse est Euphrates.* De este Rio dize la Escritura el nacimiento, y no se dize la tierra, que baña. Algunos dixeron, que no salia del Parayso. Beda es del sentir contrario; y concordando estas sentencias mi Nicolao de Lyra, dize, que à breve distancia de su nacimiento se entra por vna rotura de la tierra, con que parece, que alli se acaba; pero que despues buelve à salir, y camina por Israel. A estas razones literales, se sigue el moral sentido; pues como quiere la Glosa, *Euphrates,* es lo mismo, que *Frugifer,* Rio, que se mereció los bla-

sones de fértil, por los copiosos frutos, que se cogē à beneficio de sus cristales. Mi Haye di ze, que *Euphrates* tuvo principio de vna palabra Griega, que es lo mismo que *Latari*, alegría, y regozijo. Caudaloso *Euphrates* fuè IVAN, que à pocos passos de su vida entrò en la Escclarecida Observancia del Carmelo; bolviò à salir à instancias de la Madre TERESA, para fecundar con la Descalgez de tantos Hijos las quatro partes del Orbe; frutos, que tanto han ilustrado la Iglesia; y oy, como misterioso Eufrates, excita los coraçones de todos à esta vniversal alegría: *Euphrates; id est, Latari.*

La quarta Piedra, correspòdiente à la vltima Letra de su Nombre, es el *Nardo*, de quien dixo Vincencio, tenia virtud para atraer (como el Imán los metales) las voluntades de todos: *Nardus lapis, sicut magnes metalla, affectus atrahit.* La *Oliua*, vltima madera de la Cruz, es la que administra materia, para que la antorcha resplandezca: que junto todo, serà dezirnos, que IVAN nos diò Campo en sus Virtudes, para que atraídos los coraçones de todos, en celebres aplausos, y en jubilos de alegría, se publique, luze ya Antorcha resplandeciente en el Candelero de la Iglesia, con la Corona de Bienaventurado.

Vn Libro, dize el Evangelista Iuan, que viò escrito por de dentro, y por defuera: *Liber scriptus intus, & fori.* Algunos Expositores dixeron, que aquel Libro es donde se assientan, y declaran los Justos por Santos; aludiendo à lo de David: *Deleantur de Libro viuentium, & cum Iustis non scribatur.* Vn Cordero fuè quien abriò este Libro, y apenas se vè abierto, quando oyò Iuan en aquella Ciudad de Dios, acordes, y festivas voces, que en armoniosos, y elevados Ecos le veneravan, aplaudian, y festejavan con esta Sagrada Letra: *Dignus est Agnus, qui occissus est, accipere Virtutem, & Diuinitatem,*

tem, & Sapientiam, & fortitudinem, & honorem, & gloriam, & benedictionem. Hasta aqui la Vision; examinela el discurso.

Què festejo es effi? A la declaracion de vna Santidad: *Cantabant Canticum nouum*; y advirtiò mi Haye, que en algunos originales antiguos se habla de presente, *cantant*. Y quienes celebran essa nueva Santidad? Veinte y quatro Ancianos, que representan vna Iglesia Cathedral, dize mi Lyra: *Viginti quatuor Seniores; idest, Cathedralis Ecclesie*. Sino es, que diga con la Glossa, que representan todos los Religiosos, que cõ voto solemne se consagran à Dios, como en aquellos, que viò en otra ocasion junto al Cordero: *Vniuersi continentes voto solemni*. Donde resonò vna voz ruidosa, como de muchas aguas: *Et audiui vocem tanquam aquarum multarum*; y siendo el agua voz de vn Predicador: *Aqua* (dize Laureto) *potest dici predicatio veritatis*; En estas aguas, parece, veo delineados los Oradores Evangelicos deste Sacro Novenario, ò los Rios del Parayso, Idea de mi Oracion; y si tenian vnas Citaras en las manos: *Habentes singuli Citharas*; en ellas, dize la Glossa, se representa la Cruz: *In Cithara Lignum, per Lignum Crux Christi*, que es el Cingulo con que se ciñò IVAN, y yo he ajustado mi Oracion. Al Cordero han de ser los festejos? Si; que si el Cordero grangedò el Trono por su mortificacion, tambien se ha de llevar los aplausos; y assi acompañenle la Nobleza de essa Ciudad Santa, la Sabiduria de essa Cathedral Iglesia, asistanle las Religiones, prediquenle Oradores misteriosos, y todos publiquen su Santidad, Gloria, y Divinidad: *Dignus est Agnus, &c.* Digno es (digamoslo de vna vez) Nuestro Glorioso San IVAN de la CRVZ, que todo el Orbe aplauda, *Virtutem*: Aquella su Virtud tan admirable, que adquiriò, para Reformador de la Carmelitana Familia: *Diuinitatem*

Apocal.
14.

Lauret.
Verb.
Aqua.

Gloss. Or.
din. in
cap. 5.
Apoc.

rem; Aquella su Santidad, mas que de hombre humano, con que se llevaba tràs si los coraçones de todos: *Sapientiam*; Aquella su Sabiduria iluminada, y especialissimo don de Profecia: *Fortitudinem*; Aquella constancia en los trabajos, que padeciò en la Reforma. Digno es, que le demos *honorem*, honras; *gloriam*, alabanças; *Benedictionem*, y cultos, que se deben à los mas aventajados Santos, que todo es deuda de justicia. Pues se hallan en su Virtud caudalosamente copiados los quatro Rios del Parayso, *Pbison, Gehon, Tygris, y Euphrate*: en su Nombre *IVAN*, quatro preciosas Piedras, *Iaspe, Venix, Achates, y Nardo*; y en las Armas con que se ciñe de vna *CRUZ*, como buen Soldado de la Apostolica Milicia, las quatro maderas de que se formò aquel Arbol Sagrado, *Cedro, Cyprés, Palma, y Oliua*. Ya conclui mi Oracion; ò si como mi eleccion fuè acertada, hubieran sido los discursos! Suspendase, pues, en debidas admiraciones el corto estïlo de mi talento pobre.

Y tu, Religion Santissima, Hermana nuestra eres; *Gen. 24. Hermanos somos todos: Soror nostra es.* Tus Glorias *verf. 60.* son muy nuestras; por esso venimos los Hijos de aquel abrasado Serafin, à quien el mismo Dios esmaltò con cinco Rubies su carne, con todo afecto, à ayudarte à festejarlas: *Crescas in mille millia.* Falten letras en las Prensas, numeros à los guarismos, para contar tus Santos. Veas gloriosamente logrados en la Iglesia Militante los Hijos engendrados con la Doctrina de tus Hijos: *Et videas filios filiorum tuorum in Ecclesia Militante* (leyò mi Hugo Cardenal) *genitos Doctrinatua.* Gozate, pues, Religion Ilustre, Cielo animado con multitud de Estrellas: Gozate, ameno Parayso, lleno de Plantas de Virtud, y frutos de Perfeccion: Alegrate, Mar profundo de Sabiduria, pues vès declarada la Gloria de tu Santo Reformador. Y recibe, à vista de las Glorias,
que

Psalm.

127.

Hugo in

Cat. Au.

rea, in

Psalm.

127.

que se han cantado estos Dias: *Gloriosa dicta sunt de te* Psal. 85.
Ciuitas Dei; este corto obsequio de los Hijos Menores *vers. 3.*
 de la Iglesia; y recompensa deuda tan de justicia, con
 pedir à esse Mananrial de las Gracias todas, nos la co-
 munique en esta vida, para que nos veamos todos coro-
 nados en la Gloria: *Quam mihi, &c.*

O. S. R. E. S.

~~~~~

Quedòse combidado el Concurso para la tarde, con  
 las circunstancias de Sermon tan singular, y tanta gala  
 en la Musica, por la mañana. Y assi todo el Dia fuè lo  
 mas celebre. Llegaron las quatro horas deseadas; y fue-  
 ron tambien satisfechas las esperanças, como dispues-  
 tas las Letras; pues duplicò la providencia la Historia  
 de las Excelencias del SANTO. La vna fuè para dar  
 principio, y tuvo por Assumpto vn trobo de la antigua:  
*Don Pedro, à quien los cruels*: tan medido à la decen-  
 cia, y tan significativo, de quien fuè San IVAN de la  
 CRVZ en el zelo de abraçar las Almas en el Amor de  
 Dios: y al combustible de la Cruz, que sin consumirse,  
 hazia incessablemente arder la fuya, que deleytando,  
 movia à devocion. Este es el primero; oyganle, que es-  
 crupulizo dar luego en las prosas elogios del segundo;  
 por si retardo el fruto, que en el asseguro à todos:

## ROMANCE.

GRAN Padre, à quien los cruels

Gentiles, llaman cruels;

Porque en Divinos incendios

Cien mil Almas hizo arder:

Arden

Arden todas, mas que todas  
 Arde la del Santo; pues  
 Si las demàs arden hacha,  
 El Fuego de Dios es èl.  
 El Sol del conoce al dia,  
 Quando San IVAN baxar vò  
 Al Redentor con la Cruz,  
 Siendo de la Gloria el Rey.  
 Sentòse en sulado, y luego  
 Los Angeles de mas prez  
 Baxaron, y se viò al punto  
 Todo el Firmamento à pie;  
 Los Clarines, y Clamores  
 Repiten aqui esta vez  
 El parabien de la Cruz,  
 Dando el pesame à Luzbel.  
 Lo que le sobra al Sepulcro,  
 A IVAN sirviò de Dofel,  
 Donde la Muerte, y la Vida  
 Reyna, auivada la Fè.  
 Menos dulce, y mas suave  
 El Sermon, siempre lo fuè,  
 Dando en el Mundo su Vida  
 A la Penitencia el ser.  
 La Muerte, que solo el Fenix  
 luzgo sin segundo, oy es  
 IVAN; porque TERESA  
 Empieça ya à renazer.  
 Para obrar tan gran Portento;  
 La CRVZ sale al parabien;  
 Porquellleve con CRVZ alta  
 Esta Ciudad el Laurel.

Conociò la Musica, que iba obrando en el recibo  
 colo;

colores de compuncion el Romance. Y dando las breves treguas, que pide restituir vn destemple de instrumentos en vna Letra: flechò à los coraçones con dos faetas encendidas de Villancicos al Santissimo Sacramento, tan sonoras como agudas. Heridos, y alimentados le pareció darles lo robusto del sustento, que no le pueden comer, sino Espiritus llagados; y así echandola doble, les cantò otro Romance, à vna Pintura de Christo Señor Nuestro Crucificado, que hizo el SANTO con vna pluma, con Ecos à su vida crucificada: Aquí se desmelenala mia, para la ponderacion de lo que siente. Escuche se:

*ROMANCE.*

**Q**uè sutil Pluma es aquella,  
Que en Divinos rasgos cifra,  
De vn Martyr ensangrentado,  
Vna Copia dolorida?

De IVAN parece, y es fuya;  
Porque es vn Dios al que pinta,  
Que solo dexa copiarse  
De quien sus penas imita.

Llaga dexan, y pensando  
Como estamparle en las lineas  
Las formas de sentimientos,  
Que la Idea crucifican.

Para el dibujo, concibe  
De tal modo las heridas;  
Que le duele el pensamiento;  
Mientras la llaga imagina.

Desde el dolor, al discurso,  
Estampa imprime tan viva;  
Que en las ternuras del Alma,  
Reciente sangre palpita.

Quando dibuja el tormento,  
 Sentido en la fantasia,  
 Se va quejando la Pluma  
 Del dolor, que la lastima.  
 Porque saliese la Imagen  
 Al concepto parecida,  
 Le llorò el Entendimiento  
 Mucho antes, que la tinta.  
 Lagrimas son los colores,  
 Con que el Dibujo matiza,  
 Y el Pincel tierno traslada  
 Lo que el coraçon le dicta.  
 Solo en IVAN supò la Pluma  
 Copiar de Dios las fatigas,  
 Pues antes que retratarlas,  
 Estudiò como sentir las.

La primera Tarde, que vimos triste al Auditorio, fuè esta; mas en los conceptos de los Romances adivinamos la causa: y yo me retrato de averle arrugado la frente al recibo; porq̄ lo que el sentido compunge, es lo que al Alma alboroça, que, ò contrita, ò con impetus de emulacion amante fervorosa, desde el dolor que la cubre, la Imagen de la Pintura, q̄ la mueve, alegre ama. Y assi la tristeza tuvo por dexo los mas seguros jubilos. Entonaron el *Tantum ergo*, para retirarse el Sol à su Sagrario; y quando esperaba con la comun cortèsia despedirse, se quedaron reverentes, ò à meditar tan Divinos Conceptos, como hechos; ò à esperar la disciplina de la Comunidad, que por ser de ley, no se dispensa. Y todo pudo ser, pues lo mas Noble (que en Toledo es lo mas Virtuoso) siguiò el Acto penitente de la Comunidad en todo.

Llegò la hora de los fuegos, y dando los Clarines aviso,



à viso, que esperaba vn fin numero de Gente, para ver-  
los; tocaron las Campanas à buelo, y las Chirimias à  
dar principio. Fuè este tan dichofo, como el fin bien in-  
tencionado; pues estrenando las demostraciones, y  
aparatos con vna dozena de carrerillas, à vn mismo  
tiempo disparadas: y otras dos de buscapies, por diver-  
sas manos entretegidos, para aviuar, quanto la noche, y  
las esquinas, y emboços esconden; ninguno ofendiò, y  
à todos alegraron. Siguiéronse tres mangas de volado-  
res, noticias altas de la Solemnidad, y regozijo: Media-  
ron suspensas las Campanas, Clarines, y Chirimias, que  
hazian consonancia al oïdo, y no menos al gusto. Luego  
se pegò fuego à vn Arbol; menor que el referido en la  
antecedente, el qual governavan las inventivas, que  
hazian quatro esquinas, no muy distantes, y en cada vna  
vn globo, que abrigava el fuego de muchos furtidores;  
tan à compas despedidos, que davan lugar à que se ala-  
basse el artificio, sacudiendo cada vno el vltimo seno, de  
su voráz impetu, le añudava el espícar vn morterete de  
estruendo tan descòmunal, que desvanecia los humos  
de la Esfera. Así luziò, y ardiò todo con singular aplau-  
so, para Gloria de Dios, y del Santo.

**NOTICIA DEZIMASEXTA.****DIA SEXTO.**

**H**Allamonos en el Martes, sin los sustos, que ago-  
reros le imponen. Puede ser fea, porque el  
nombre de Marte, como no se acredita, se  
teme; y como se huye, assusta. Este fuè el Dia veinte y  
dos de Octubre, y sexto à la Festiva Aclamacion. Den-  
me licencia para equivocarle, mas allà de semejanças  
con el mayor: La razon, no la passion, lo persuade; por-

que es el Sol Astro mayor de estas olandas de argenteria; y en la Iglesia Catolica, el Sol que alumbra su Cielo, es señor San Agustin mi Maestro: Todo el Firmamento desta Sagrada Religion con su Cherubin Motor nos tiene en inteligencia, que siendo del Reformado Carmelo la Solemnidad, no reservan gusto, aparato, ni esmero, que no franquee, por favorecernos. Cierta de esta experiencia la Imperial Ciudad (como las demàs Republicas de España, donde concurren los Conventos) madrugò tanto en concurso, que à las ocho despedian los espacios por llenos, quantos no anticiparon la vigilia, que eran muchos. Mas ocupando el Portico, el Coro, y ambitos del Claustro, aguardaron hasta las diez, que se diò principio à la Missa. Dixola el Reverendissimo Padre Maestro Fray Iuan Quiroga, Prior dignissimo desta Real Casa de Toledo; y cuyas prendas, por literatura, y sangre, gozan los primeros recibos en esta Ciudad, y en toda Castilla.

Luego que se cantò la Epistola, se enriquecieron los oidos de destrezas en la Musica; y por no agraviar dos Coraçones tan parecidos, como inflamados, el de señor San Agustin, y San Iuan de la Cruz, dexaron vna Letra significativa, mucho mas singularizada al nuevo Beatificado; y deleytaron el Auditorio, con la que se sigue, que es enlaçe de las dos Vidas; de su Santo, nuestro; y del nuestro, suyo. Así dize:

### ESTRIVILLO.

**D**OS Coraçones heridos  
 Con la flecha de vn Aljaba;  
 Ay que se abrasan! Ay que favor!  
 Que se abrasan, fuego, agua:  
 Ay que dolor! Que se abrasan;

Con

Con que Salamandras viuen  
Entre incendios, y entre agua.

*C O P L A S.*

**A**L Coraçon de Agustino  
Hiriò el Soberano Sol,  
Y el de IVAN, siendo encarnado,  
Fuè blanco de tanto harpon.  
Con emulacion sagrada,  
Mariposas de esse ardor,  
se abrafan, porque en los Iustos  
Es virtud la emulacion.  
En el Mar aquel Gran Padre  
Vn Niño hermoso mirò,  
Y fueron las olas rizas,  
Olas, con que le llamò.  
En vn Poço, siendo Niño,  
San IVAN de la CRVZ cayò,  
Y en el viò à MARIA, con que  
Sugozo en el Poço hallò.  
Vn Retrato de su luizio  
Nos dexò, sabio Pintor  
Agustino, y mas le enfalça;  
Saber, que se retratò.  
Vna copia de San IVAN  
En sus Libros hallo yo;  
Pero no saliò cumplida,  
Que en dibujo se quedò.  
Por parecido à Agustino  
San IVAN, oy su Religion,  
Viendo vno en dos Coraçones;  
Le alaba de coraçon.  
El Orador eloquente,

Con su ingenio, y con su voz,  
De su Familia al Carmelo  
Pasa, à ser Historiador.

Pareció à competencia de la mejor : y la destreza de las voces tuvo de Fenix lo mismo, que el Dia. Al repetir el Estrivillo , fueron tan impetuosas las olas de la multitud, por tomar cercania, para oir el Orador, que se temió, no se inquietasse el Auditorio. Milagroso parecia, que tanto como desembarcava , despues huviesse ensenado tan estrecho espacio ; sin duda , que la Devocion adelgaça los cuerpos.

Tuvo la mejor dicha el mayor azar ; y la desgracia mas sentida , el consuelo mas venturoso. Hizose cargo de predicar las Virtudes de Nuestro Santo Padre el Reverendissimo Padre Maestro Fr. Diego Antonio Barrientos, Lector de Teologia, y Historiador General de la Sagrada Religion de señor San Agustin; aquella Pluma de oro; aquella lengua, cifra de Erudiciones; y aquel entendimiento desnudo de hombre , y vestido de Religion, literatura, y valimiento à las mas arduas decisiones. Mas como la caxa, aunque la prescinda su infatigable estudio, no la separa su preciso estado : dióle la noche antes el cansancio tal herida en el cuerpo , que à todos nos atravesò el Alma, como à la de su fineza ; y podèmos en su verdad dezir esta conñanza.

Substituyò el empeño el Reverendissimo Padre Maestro Fr. Nicolàs Garcia , Lector de su Esclarecida Religion, y oy dignissimo Prior de Segovia : y en sus muchas prendas desempeñò, à fuerça de Docto , lo que el breve tiempo hurtò à la prevencion. Admirò , aun ignorada la circunstancia : y sabida , tuvo los lauros de raro.

Pretendìò nuestra fortuna enriquezer esta Relacion,  
y el

y el Dia con los dos Panegyricos en la Estampa. No se ha visto conienda mas discreta, à escusarse vno, porque luziese otro. Y repetidas suplicas vencieron las tareas del Oficio en el Reverendissimo Padre Maestro Garcia (con dolor nuestro) al Reverendissimo Padre Maestro Barrientos, que con inexplicable gozo del Volumen, y el deseo, para que rindiese su encogimiento cortesano, y alargasse su Oracion mas en la estera de grande. Leala de espacio, quien quisiere leer mucho, y bueno.

## SERMON SEXTO A LA BEATIFICACION DE SAN IVAN de la CRUZ.

DIXOLE

EL REVERENDISSIMO PADRE  
Maestro Fray Diego Antonio Barrientos,  
Lector de Teologia, y Historiador General  
de la Sagrada Religion de Nuestro Pa-  
dre San Agustin.

ORACION EVANGELICA.

*Sine lumbi vestri praecineli, & lucernae ardentes in  
manibus vestris. Lucae cap. 12. vers. 35.*

VN Sagrado exemplar de la Virtud: Vn Erario in-  
agotable de toda perfeccion, que solo para apo-  
carse cuidò con tantas ansias de ceñirse: *Sine lumbi vestri*

*præcincti.* Vn Santo tan à todas luzes Grande, que para manifestar sus Excelencias, basta vna, ò otra luz del Evangelio: *Et lucerna ardentes in manibus vestris.* Vn Heroe tan humilde, como prodigioso; que quanto mas haze gala de Siervo, y abatido, tanto mas Dios le acredita de Bienaventurado: *Beatus ille Servus.* Es oy glorioso Assumpto à mi Oracion: y casi lleigo à dudar (permítaseme el hyperbole) si el Evangelio diò estas instrucciones à sus pasmosas Virtudes? O si profeticamente copiò de sus Virtudes esta instruccion de costumbres el Sacrosanto Evangelio? Desempeño corto à obligacion por tantas causas generosa, y empeño grande en Orador por tantos titulos humilde: que quanto mas sobre sale en brillos lo Excelente, tanto mas lo pequeño en sombras se acobarda. Bastante Elogio fuera à las Soberanias del Santo mas pasmoso, del Religioso mas mortificado, del Monge mas penitente, del Espíritu mas puro, y mas Contemplativo, del Varon mas Celestial, y mas Extatico; y para dezirlo todo de vna vez (aunque es empreña imposible dezirlo, aun de muchas, todo) de Nuestro Glorioso, y admirable Padre San IVAN de la CRUZ, Honor de nuestra España, y Reformador Ilustre del Carmelo, en quien se viò doblado aquel Espíritu de su Primer Padre Elias, la Celestial Doctrina de su Madre, y mia, la Iluminada y Santísima Doctrina TERESA de IESVS; la Santidad Primitiva, que ha casi veinte y seis siglos que dimanò à raudales del Carmelo. Pero donde se embarca mi pobre Navecilla, viendo en tan profundo golfo tan inminente el naufragio.

Bastante Elogio, pues, fuera (buelvo ya à dezir) à las Soberanias de vn Santo tan pasmoso, remitir sus alabanzas al silencio; que es altiva presumpcion, querer lisongear al Sol con luzes, y contarle à su luz los resplandores. Sobrados indicios diera de rendimiento

amo.

amoroso, si cesara el passo debil, al advertir de mi corte-  
dad tan conocido riesgo: Si disculpado, quedará mi  
caudal anegado en tanto Assumpto; que se acredita de  
presumptuoso, quien pretende, que ombreen por paga  
sus obsequios, à deudas tan superiormente inaccesi-  
bles. Si bien, quando, à fuer de generosos, sus Santos, y  
Doctos Hijos (pues es cierto, que no fueran tan grande-  
mente Doctos, à no ser tan perfectamente Santos) si  
con ardientes afectos, al verle ya declarado por la Igle-  
sia en el numero Glorioso de los Bienaventurados, le  
feudan Sagrados Cultos, y Veneraciones; quien se es-  
cusará al empeño de dezir, quando tan insigne Empresa  
lo ha sido de su obrar? Pues compitiendo en sus Pechos  
deseos, y execuciones, ni tiene lo liberal mas que em-  
prender, ni la devocion ardiente mas que desear; que  
es lo que à otro intento dixo elegante, como siempre,  
la Eloquencia del Niseno: *Data sunt homini manus, ut  
loquerentur melius.* Quanto pudieran desear las ansias,  
han conseguido sus Ilustres Hijos; con que su abrasado  
acierto en el obrar, viene à ser de sus empleos el Pane-  
gyrista mejor. Tanto puede la piedad de vn acertado  
afecto, ò el acierto afectuoso de atenciones tan gallar-  
das. Mi insuficiencia sola es siempre el borron, que tilda  
lo terso en los caracteres de su generosidad: y mas quan-  
do todo vn Dios Sacramentado assiste à la celebridad  
de tan insigne Culto: y yo llegàrà à pensar, que le arre-  
batan con especial cariño honores de Nuestro SANTO,  
por el Renombre Sagrado de su Cruz. A ver si acaso lo  
acierto à discurrir.

Viò Isaias à Dios en vn Excelso Trono: *Super Solium  
Excelsum, & eleuatum*; donde rosicleres puros fabrica-  
van Sitial à su Grandeza; porq̄ aviendose rasgado aquel  
tafetán hermoso de los Cielos, ò arrollado las cortinas  
de zafir, que en transparentes rugas iban plegando los

D. Gre-  
gor. Ni-  
senus.

Isaia,  
cap. 6.  
vers. 1.  
2. & 3.

ayres; se le descubrió al Profeta la Gloria del Impireo: No se si el Iris, Camaleon del Cielo, ò Tornasol luzido de las nubes, en vez de lluvia apacible, para bordarle dispensò esplendores: *Et plena erat omnis terra Gloria eius.* Bien se, que aplicò Isaías la atencion al dulcissimo Trifagio, con que los Serafines le aclamavan Santo, en alternadas voces; y contemplando San Justino Martyr à Dios tan Magestuoso, discurrió, que estava alli como Sacramentado. (Que nunca Dios es mas Grande, que

*S. Iustin. Martyr, quest. 44 in respõ. ad Orthodoxos.*

quando se ostenta Sacramentado:) *Per visionem Isaie declaratum est Christi Mystrium, sedentis in Solio Glorie, & essu suae Sanctae Carnis expiantis peccata impiorum hominum.* Bien lo dicen las señas, ò los Ecos con que los Serafines le alabavan, pues aclamarle tres vezes *Santo, Santo, Santo*, es confesarle *Santissimo*: Atributo Sagrado, que la Religion Catolica dà por Antonomasia, y Excelencia al Sacramento Augusto del Altar; y esto se comprueba bien en el Dialecto Hebreo, que como carece de superlativos, solo se vale de repeticiones para suplemẽto dellos: y assi el repetir tres vezes: *Santo, Santo, Santo*, es (no lo ignoran los Doctos) mirarle Sacramentado, y venerarle Santissimo. Bien; Pero porquẽ mas se agrada Dios Sacramentado, de que le aclame *Santissimo* el ardiente Serafin, que otra Criatura alguna Celestial? No ay Cherubines? No ay Tronos? No ay Dominaciones? Virtudes, Principados, Potestades? No ay Angeles? No ay Arcangeles? Si ay; pero los Serafines vsavan de seis alas: Assi los viò el Profeta: *Sex ala vni, & sex ala alteri.* Con las dos ocultavan reverentes el Soberano Rostro; porque no les deslumbrasse tanta Magestad: *Duabus volabant faciem eius.* Con otras dos le escondian; si ya no es, que fabricassen alfombra humilde à sus Divinos Pies: *Duabus pedes eius.* Pero las otras dos estavan estendidas en incessante buelo, y nunca de su



presencia se apartavan: *Et duabus volabant*. O valgame todo el Cielo! Y què mysterioso modo de pintarles! Fu es què importa, que tengan esos ardientes Espiritus tendidas las dos alas, para obsequio perenne, ò complemento de la Gloria suya; ò que como las demàs estèn tambien encogidas? Mucho, responde Rabano; porque estàn los Serafines tendidas las dos alas, puestos en forma de Cruz.

*Signa Crucis Christi Seraphim Cœlestia monstrant  
Pennarum, situ hæc cuncta sacrata probant.*

Pues ya lo entiendo. Avian de darle à Dios dulcissimas alabanças de *Santissimo*, en superlativo grado, en la Custodia, ò Trono de su Gloria; porque le veneraban en forma de Sacramento, en sentir de San Iustino: *In Solio Glorie sue, & effusa sue Sanctæ Carnis*. Y como le conoce el Serafin la inclinacion, y el gusto; para que el Culto suyo sea cabal, le lifongea prudente en forma mysteriosa, que pueda llamarse Cruz: *Duabus volabant*. Como quien con esse nombre, y essa forma le dava el Culto de su mayor agrado. Recojamos ya el discurso.

Asiste, pues, oy Sacramentado Dios con mas especial cariño à la Celebridad de Nuestro Extatico Padre, y Serafin ardiente San IVAN de la CRVZ; porque demàs del Iman de sus Virtudes, trae en el Renombre suyo de la Cruz, muchas recomendaciones. Què digo en el Nombre solo? En la verdad, pues toda su vida fuè vna incelsante Cruz: y puedo dezir del, lo que de vn Evangelista ha quatro dias que cantò la Iglesia: *Qui Crucis mortificationem iugiter in suo corpore pro tui Nominis honore portavit*. Pero quanto el Renombre de su Cruz denota austeridades de mortificado, oy quando le beatifica, le trueca en titulos Sacros de Glorioso: *Beatus ille Servus*.

Rabanus  
Thentonicus de  
Laude  
S. Crucis

Breviar.  
Roman.  
in Orat.  
S. Lucæ  
Euange-  
lista.

Gen. 32.  
Vers. 27.  
& 28.

Como es tu nombre? (pregunta à Iacob Dios:) *Quod nomen est tibi?* Señor, mi nombre es Iacob. Pues ya no

hade ser afsi, fino Israel: *Nequaquam Iacob appellabitur nomen tuum, sed Israel.* Israel te has de llamar de aqui adelante, si hasta aqui fuiste Iacob. Pues què importa (Señor) que no se mude el Nombre? Muy lindo nombre es Iacob: para què es mudarle aora en Israel? Aora bien: Què significa el nombre de Iacob? *Luctator.* El que lucha; el que pelea contra los vicios del Mundo (dize la Glossa Moralis;) y la accion de luchar, al estender los braços, acnota forma de Cruz, como notò el Angelico

*D.Tho. ibid.* Doctor: *Ad figurandam luctam Christi.* Y Israel, què significa? *Videns Deum.* El que vè à Dios, que es proprio del ya Glorioso, y Bienaventurado. Pues ya descubro el mysterio: Iacob (dize Dios) milita debaxo de mi Vandera; es Soldado de mi Exercito: *Luctator;* cruzifícase; pelea contra el vicio, y las passiones: y en fin, ha salido herido, y tan mortificado, que *emarcuit,* està baldado de dolores; Pues llame se ya Israel, y quede Beatificado, viendo à Dios: *Videns Deum;* que en la Milicia mia, el que se cruzifica, preciso es por conse-

*Glossa Moralis, ibid.* quencia, que Yo le beatifique: *Quia tunc lucta vite presentis cessabit, & clara Dei Visio succedet.* Avia battallado, y padecido mucho Iacob en la Contienda, en que estavan figurados los Dolores de la Passion de Christo; esto es, cruzificòse, como advirtió el Doctor San Isidoro: *Ut Mysterium significaret Passionis;* Pues no se llame ya Iacob, fino Israel (le dize alli al Patriarca; y aqui à San IVAN de la CRVZ.) Que es como si dixera: Quede Beatificado, viendo à Dios, como Israel; pues se cruzificò, como Iacob. O Santo! que afsi enamoras à todo va Dios Inmenso! Pues no contento con ponerte Messa, para faciarte en el Cielo: *Satiabor cum apparuerit Gloria tua;* haze tambien Messa franca en este Sacramento, para celebrar tus Cultos en la tierra: *Faciet illos discumbere,*

Esta es ( Catolicos mios ) la suma del Evangelio, y de la Celebridad. Y quien serà tan altivo, que presume elegir, aun vna sombra de tan brillante Luz? Dirè como allà vn Prudente, à quien remitieron la Censura de vn Volumen:

*D'pinum scrutari iussisti, Ansberte, libellum:  
Inpar Atlas tantum sustinuisse Globum.*

Poco Athlante soy yo ( ò Religion Ilustre! ) para sustentarlo en mis ombros Cielo tanto: Y aunque à los preceptos tuyos, solo el obedecer es la respuesta; no negaré lo debil de mi aliento, aun quando me esfuerça Empresa tan sublime. Sifpho me reconozco, que oprimido con el peñasco de mi rudeza, quanto mas intento llegar à la eminencia de tan Excelso Monte; esto es, à descriuir Prerogativas de Nuestro Glorioso Padre San IVAN de la CRVZ, quando la Iglesia publica su Beatificacion; quedarè como reconocido à tan excelso imposible; mas vezino à lo humilde, y menos cercano à lo supremo. Pero si es fuerça arrojar el Pecho al agua, y navegar errante mi Barquilla, tanto de Glorias caudaloso Mar; alumbreme de la Gracia el Celestial Farol. Quien dispensa sus Luzes, es MARIA: yo quien la pide: el Angel quien me enseña: Y si ruegos de muchos valen mucho, ayudandome todos con la Oracion Angelica, no dudaré lograrla en vna

*AVE MARIA.*

\*\*\*

*no (?) no*

*Sint lumbi vestri praeinecti, & lucerna ar-  
dentes in manibus vestris. Lucae cap. 12.*

¶ 35.

## §. I.

**D**IFICIL Empresa ha sido (Excelsa Magestad Sa-  
cramentada.) Dificultosa Empresa ha sido en  
todas las Edades, que agrada vna misma cosa  
à varios Genios. (Entrèmos por este lado, recogien-  
do Espigas, como Ruth, para formar vn pobre Mano-  
gillo de las colmadas Macollas, que estos dias han he-  
cho los Segadores de la Divina Palabra. En el Mundo,  
tantas son las opiniones, como los dictámenes: *Quot  
capita, tot sententiae.* Hasta en los sentidos, esta varie-  
dad estiende, como nativa, su jurisdiccion. Ojos ay, que  
gustan del color açul, aborreciendo el verde: Otros se  
agradan del verde, y les dà enojos lo açul: y asì de los  
demàs. El gusto en los manjares es tan vario, que nada  
admite mas contradicciones. A todo lo que podia de-  
sear sabia el Manà en el Desierto al Pueblo de Israel:

*Sapien- Omne delectamentum in se habentem, & omnem saporem  
tia, cap. suavitatis. Y siendo Pan de los Angeles, llovido de los  
16. vers. Cielos, lo que antes les supo bien, à poco tiempo de-  
20. zian, que les provocava à bomito, y que les sabia mal:*

*Numer. Anima nostra iam nauseat super cibo isto levissimo. Lo  
cap. 21. que Moyfes escuchava dulçes Armonias: Vocē cācantium  
vers. 5. ego audio; à Josué le sonavā como marciales Ecos: *Vlu-**

*Exodi letus pugnae auditur in castris. Pues mas variedad se ad-  
cap. 32. vierte en los Entendimiètos, dōde es mayor el engaño,  
vers. 17. y mas la admiraciō; pues tenièdo por objeto la verdad,  
¶ 18. que consiste por lo invariable en lo indivisible; tãtas co-*

mo forma Ideas, vèmos, q̄ varia sentècias, ò opiniõnes. Què de vezes le destempla al pecador su passion, ò su apetito, y passa en su concepto la mentira por verdad; y à la verdad la viste el traje de mentira! Bien lo ponderava Seneca: *Crebrò mendatium specie veritatis obcladitur.* Y siendo asì, que el Espiritu de Dios por el Ecclesiastès afirma, que quanto vèmos, y entendèmos, se hallò ideado en los passados siglos: *Nec valet quisquam dicere hoc recens est;* quiere persuadirnos la presuncion humana, que quanto discurre todo es novedad. Pues en verdad, que fuè el Ecclesiastès el mas Sabio, y mayor Predicador, que conocieron los siglos: (Esso denota su nombre) con que me dà enseñanças su dezir, para que no presume novedades, quãdo este solo es Teatro para predicar Virtudes: y si por sus Virtudes (y no por otra cosa) declara por Santo la Cabeça de la Iglesia à Nuestro Sagrado Padre San IVAN de la CRUZ; sus Virtudes deben ser las que se han de ponderar, pues por ellas solamente ha merecido el Triunfo Glorioso de su Beatificacion: *Beati sunt Servi illi.* Buelen altos, en alas de sus ingenios, los discursos: ideen sutilezas inauditas sobre el punto, que se trata de Beatificado; que yo, aunque tuviera plumas para bolar muy arriba, amaynàra à la novedad en los conceptos el buelo: considerando, que si oy nos le declaran Santo sus Virtudes; sino es examinãdo sus Virtudes, no creyera, que llegava à predicarle Santo. Ni presumirè por esso de acertado, ann quando mas pretendo los aciertos; pero siempre entenderè, que debo atarme à las Leyes Èvangèlicas. Ahora es bien, que predique, no la ostentaciõ de las noticias, sino San IVAN de la CRUZ, y sus heroycas Virtudes. No sè yo si sabrè emprenderlo, como he sabido sentirlo: ni sè si mi Oraciõ serà ajustada al gusto de todo Genio. Pues què; avia de pensar, que pudiera conseguir vniversal agrado,

Seneca  
lib. de  
Honest.  
Vite.

Eccle-  
siast. cap.  
I. v. 10.

10. 27.  
10. 27.  
10. 27.  
10. 27.

donde se experimentan tan diferentes los gustos? *Non omnia omnibus placent.* Aun las Virtudes mas calificadas, suelen ( tal vez ) opinarse de delitos. Las que muchos admiran Perfecciones ; otros las notan de culpas.

El exemplar tenemos à los ojos en Nuestro Glorioso, y Admirable SANTO, y en su MADRE ( y Madre mia ) la inimitable TERESA de IESVS, en quien vimos calunniadas las mas Heroicas Virtudes, como pudieran las imperfecciones. Pero vemos, que la Iglesia nos les canoniza, por esas, que juzgò el Mundo imperfecciones; porque eran en la verdad calificadas Virtudes. Quantas vezes se viò este Pasmò de Virtud calunniado, y castigado, como si huviera emprendido la mayor maldad? Y esto, no de vulgares embidias, y pasiones, sino de los mas Santos, y Religiosos zelos. Buen testigo es Toledo, que le viò nueve meses en prolixa Carcel. Digalo el siniestro, y temerario juicio, que tal vez le calunniava de ambicion, quando con tantas ansias huìa de mandar ; pues viendo quan peligrosos son para las Almas los Prestos del Gobierno, pedia à Dios, no le llevase de esta vida en tiempo que era Prelado. Essas, pues, que se juzgavan contumacias, y ambiciones, eran alta providencia: Y por lo mismo, que el juicio humano, à San IVAN de la CRVZ le via perseguido, la Cabeça Suprema de la Iglesia le declara, y manifiesta, con el Evangelio, por Santo Beatificado: *Beatus ille Servus.*

No era facil, que el Mundo conociesse las Maravillas, que Christo Nuestro Redentor obrava en èl. Aun los de su Familia, y su Discipulado, dize el Sacro Texto, que no lo conocieron: *Hæc Discipuli eius, non cognoverunt primùm, sed quando Glorificatus est.* Y en medio de vna Vida tan Angelica, y vn proceder mas que hu-

Ioann. c.  
12. vers.  
16. 27.  
28.  
36.

mano, pues en su prodigioso obrar se transvertia Divino, tal vez se viò obligado à retirarse; à huir dellos, y esconderse: *IESVS autem abiit, & abscondit se ab eis;* Tanto, quellegò à turbarse: *Nunc Anima mea turbata est.* (Que es quanto en terminos semejantes le sucediò à Nuestro SANTO.) Pues venga desde los Cielos la Voz del Padre Santo: *Venit ergò Vox de Cælo,* que lo glorifique (que así leyeron Eutymio, y Cayetano:) *Glorificavi: & iterum glorificabo.* Como si le dixera à Nuestro SANTO: Aora te glorifico con la Beatificacion; y despues con nueva Glorificacion te canonizarè: *Et iterum glorificabo.* Y sirvan de desengaño estos Sacrados Ecos; para que el Mundo conozca, que esso, que en èl le calumnian, es por lo que desde allà le beatifican.

Respirad, pues, Almas Santas, al passo que perseguidas: viendo, que lo que en IVAN se censurò imperfeccion, oy està calificado de la mayor Santidad: y suspendan sus dictámenes los zelos indiscretos; pues la experiencia nos dize, que estas, que siniestramente se imaginan culpas, para juzgarle imperfecto, son Virtudes Heroicas en la realidad, para declararle SANTO, La Empresa de la Reforma, los mas Doctos, y mas Santos (Seglares, y Religiosos) la juzgavan de fatino: *Nos Spiritus insensati vitam illorum estimabamus insaniam.* Las ansias de Nuestro SANTO en procurarla, dezian, que era *4.º 5.º* hypocrita ambicion. Pero mirad en què para, y hallareis, que esse à quien censurais, ò de ambicioso, ò iluso, le adorais Beatificado: *Ecce quomodo computati sunt inter Filios Dei.* Oy le vereis en el numero de los Hijos de Dios mas Escogidos, y puesto en el Catalogo de los mayores Santos: *Et inter Sanctos Sors illorum est.* Andaos à hazer juizios temerarios, y vereis por experiencia, qual es la temeridad de los juizios.

*Ibidem*  
cap. 4.  
vers. 14.

Esto es lo que nos advierte la Sabiduria Eterna del Altissimo: *Populi videntes, & non intelligentes*. Esta Filosofia Soberana, que practicava este Gran Reformador, aprendida en las Aulas, ò en las Escuelas Divinas, no la alcançavan los Doctos deste Mundo, juzgando, que era delirio la Reforma, y el nuevo modo de vida delatino; tanto, que passava à mofa, y se hizo comun risa: *Hi sunt, quos aliquando habuimus in derisum, & in similitudinem improprij*. Desto refiere mucho Nuestra Doctora Insigne la Madre Santa Teresa de Iesus, y lo repiten sus Historiadores. Mas, ò juizios humanos! Mejor dixerá delirios: pondera el Sol de la Iglesia Agustino, mi Gran Padre: *Nos cum doctrinis nostris, ecce, ubi volutamus in carne, & sanguine*. Què engaño es este, que nos defalumbra? *Quid patimur? Quid est hoc?* Pelamos lo inacessible de la Providècia en nuestra humana balança, y juzgamos defatino lo que Dios califica de cordura. Los sucesos nos enseñan, que nuestra sabiduria es ignorancia; y la que juzgamos ignorancia, es alta Sabiduria: *Surgunt in docti, & rapiunt Caelum*. Que es lo que Christianamente dixo vn Poeta Castellano:

*Aquel que se salva, sabe;*

*Que essotro no sabe nada.*

Pero el engaño comun de los Mortales, mide, y regula las resoluciones por el compàs de nuestra carne, y sangre; quando los Siervos de Dios solamente las regulan por el Relox del Espiritu: *Ecce ubi volutamus, &c.*

Cada Mortal es vn Relox humano, que fabricò con sagrada, y altissima Providencia el Artifice Supremo del Vniverfo, Dios; pero fiado al gobierno de nuestra libertad. Què es ver la Anatomia de vn Relox, tan igual al compàs de su volante, como concertado en movimientos! Què medido en sus quadrantes! Què proporcion de ruedas! Què trabazon de muelles! Què encaxe

de



de tornillos! Toda aquella Republica en vida, que se desmiente animada, es lo que no se ve: Lo que se ve solamente, es la mano, ò Mostrador: El sonido de la hora, es lo que se oye. No ay evidencia mas clara, para entender, que el interior de las Ruedas està desbaratado, que ver la Mano, ò Mostrador sin quenta; y oir, que el golpe dà tambien sintino. Si en vez de ser las doze por el tiempo, dà las quatro por el golpe; desbaratado anda el Muelle del Relox. (No puede ser el interior muy modesto, quando el exterior se manifiesta impudico; Doctrina, que à la enseaça, y al Espiritu, ponderava en su Regla mi Gran Padre: *Nec vos dicatis habere animos pudicos, si habeatis oculos impudicos, quia impudicus oculus, impudici cordis est nuntius*; y asì en los demàs afectos. Bolvamos al Apologo.) Y quien, pregunto yo, tendrà la culpa de esse desconcierto? Bueno es esso! El libre Alvedrio, que es el Reloxero, que le gobierna, ò que le desgobierna; que el Relox, siempre es el mismo. Què desbaratado andava el de David, con el desorden escandaloso, y libre de vn indecente adultorio, y de vn cruel, y barbaro homicidio; hasta que llegò Natan Profeta, y le puso en la hora del *Peccati*! Mientras andava Pedro medido en sus razones, compuesto en sus palabras, modesto en su semblante, conservò, como debia, los conciertos de su Fè; manifestò ser Discipulo de Christo: *Verè tu ex illis es*; andava bien el Relox: *Nam, & loquela tua manifestum te facit*. Mas luego que empeçò à jurar, y perjurar: *Cepit detestari, & iurare*; desbaratòse el orden; desdixo su concierto. Què feria? Que si antes governava esse Relox de las Almas la asistencia Soberana del Divino Espiritu, à quien obedecia el Alvedrio; ya entrò à desgovernar essa interior Republica el apetito, y passion de carne, y sangre. Que es lo q̄ dixo Agustino: *Eccè vbi valat amur in carne*;

Di. Aug.  
in Regu-  
la, cap. 6.

2. Regum  
cap. 12.  
vers. 13.

Matthæi  
cap. 26.  
vers. 73.  
& 74.

*Et sanguine.* Querer medir con la vara de la inclinacion propia, de la sangre, ò del afecto, las lineas inaccesibles de la Perfeccion, es desbaratar los Muelles del Relox del Alma; y querer, que de la hora à la hora de su gusto, ò su dictamen, Pesar disposiciones tan Divinas en la balança del juicio humano, es destemplan los conciertos, y trabucar las horas. Regia aquel Relox deste purissimo Espiritu la Sabiduria, y Espiritu de Dios: y aquel gobierno de Vida; aquel concierto de Virtudes; aquel juntar materiales de mayores asperezas, para perficionar la Fabrica Antiquissima, que emprendiò de la Reforma; juzgòlo el Mundo locura: *Nos insensati vitam illorum aestimabamus insaniam, Et finem illorum sine honore.* Notable es nuestra flaqueza! No deroga à lo grande de las Observancias mas Antiguas, lo nuevo de las Reformas; que es impertinente escrupulo, pensar, que puede arguir disminucion, lo que es soberano Esmalte sobre el Metal mas rico. No le obstaron à la Antigua Regla del Carmelo las moderaciones de Bertoldos, y Brocardos; ni las mitigaciones de cinco, ò seis Pontifices, para que dexasse de dar fecundos incrementos de Doctrina, y Santidad. Mientras mas desahoga el Labrador à la Oliva, y al Sarmiento, rinden frutos mas copiosos, y crecidos. Quien ha dado à la Iglesia Militante, sino es la Ethica Prudente de la Antigua, Religiosa, y Santissima Observancia, tres Pontifices Supremos; seis Cardenales; diez Legados Apostolicos; casi noventa Obispos, y Arçobispos; cinco Predicadores Imperiales; infinitos de Reyes; seis Confessores Pontificios; ocho Regios; quatro Embaxadores; otros quatro Inquisidores Generales; dos Apostolicos Nuncios; tres Primados; nueve Perseguidores celeberrimos de Hereges; y mas de setecientos gravissimos Escritores? Hijos fueron Observantes del Carmelo,

me lo, Ilustrísimos Doctores, que asistieron Col unas de la Fè en doze Sacros Concilios. Los Martyres, y Santos, que agotan la Aritmetica, no son de la Observancia? Y estos dos Reformadores (TERESA, y IVAN) que oy venera en Soberanos Cultos nuestra devociõ, no son Ramas de aquel Tronco, y Frutos de aquel Arbol? Quien lo duda? No es desdoro del rico Mineral, que pedaços de Oro suyos se aquilaten mas, y mas en el Crisol. Son acaso diversas Religiones la Observancia, y la Reforma? No por cierto: Vna es, sin division, diferencia, ò cisura. Así quiso, que lo fuese aquella Señora de la Capa blanca, su Protectora, y Dueño, MARIA Santísima, con titulo del Carmen (como la llamava siempre Nuestro Santo) dandole el Escapulario à San Simon Eitoch Anglico, labrado de su mano; como la inconsutil Tunica de Christo, de quien dixo mi Agustino, que denota la vnidad de los miembros, ò partes, que se enlaçan con el vinculo indisoluble de la Caridad: *Inconsutilis autem ne aliquando disuatur*. Por esso los Soldados no la dividieron: *Non scindamus*; que como era fabricada por mano de MARIA (segun Euthymio, y otros) nunca pudo ser capaz de division. Estará en parres mas, ò menos matizada con austeridades; mas siempre será la misma: *Tunica inconsutilis desuper contexta*; y pues MARIA la labró inconsutil con sus Sagradas Manos: *Non scindamus eam*, no la piensen dividida nuestros zelos: que serán (así lo siento) escrupulos escusados, donde à Dios se le recrezen tan luzidos logros; y por maravilla vemos zelos en el Mundo, que no adolezcan de indiscretos. O como me he divertido! Mas no tanto, que no me halle en el Assumpto. Esso, que calumoiava en Nuestro Santo la prudencia humana, y lo censurava el zelo como imperfeccion; oy lo vemos difinido por Virtud, y declarado de heroyca Santidad: *Ece quomodo computati sunt,*

D. An-  
gustinus  
tractat.  
118. in  
Ioann.

Ioann.  
cap. 19.  
vers. 24.

*inter Filios Dei; & inter sanctos sors illorum est.* Esto si, que era ceñirse, y ajustarse à las Leyes Evangelicas: *Sint lumbi vestri præcincti.* Esto si, que es conservar encendida la antorcha de la perfeccion, sin que en la noche obscura de la culpa le falte al acierto luz: *Et lucerne ardentes in manibus vestris.* Esto si, que era esperar, como Siervo vigilante, la venida impensada del Señor: *Et vos similes hominibus expectantibus Dominum suum.* Y quien así vigilante emprende la Virtud, seguro tiene el premio de la Glorificacion: *Glorificavi,* que es la Beatificacion, que oy le dà Nuestro Evangelio: *Beati sunt Servi illi; & iterum glorificabo,* que es la que esperamos de su Canonizacion. Todo lo recopilò en sucinta clausula vna bien cortada Pluma, que se le cayò del ala al Aguila de Agustino: mi Docto Villavicencio, ò el Agustino Español: *Hic Dominus vigilantes, & succinctos pronuntiat Beatos.* Como les vè vigilantes, y ceñidos, luego les declara por Bienaventurados.

Es muy de reparar lo que advierte el Sacro Texto de los dos hijos que tuvo Iacob en Zelta, que significa *distilatio oris*: (en cuyo profundo Espiritu, se me ofrecia mucho que dezir; pero no todo se puede ponderar) el primer hijo fuè Gad; y el segundo Asser: y dize su antelacion de modo la Escritura, que motiva à pensar mayor mysterio. Primero nació Gad, despues Asser: Yo no lo alcanço: Mas si; que si Gad significa *accinctus*, el ceñido: esto es, el vigilante, y el mortificado, segun Nuestro Evangelio; y Asser, el Beatificado, que vè à Dios, en felicidad eterna: *Beatitudo sive felicitas* (como interpreta la Biblia Lovaniese) fuè lo mismo, que dezir en vaticinio, ò en sombra desta verdad: Que quien à imitacion del Evangelio se ceñe, y se reforma: *Sint lumbi vestri præcincti*, consiguientemente Dios le beatifica: *Beati sunt Servi illi.* O Siervo vigilante! O Santo mio!

Que

M. Fray  
Lauren-  
rius de  
Villavin-  
centio, in  
Festo S.  
Martini,  
pag. 206.  
apud. E-  
gidium  
Topia-  
rium.

Que no solo te ceñiste para huir la culpa; pero te reformaste, para lograr la Gloria: Con que el Supremo Señor, y Soberano Pontifice, te escribe, y te declara en el numero feliz de sus Santos: *Hic Dominus vigilantes, & succinctos pronuntiat Beatos.*

## §. II.

NO hubo tiempo, no hubo edad, no hubo vigilia, aun mas de las que pide el Evangelio, en que SAN IVAN de la CRUZ no estuviere como Siervo vigilante con encendida antorcha de Virtudes: que como considerava, que el dia del juicio es cada dia; (y asi se debe entender) à todas horas velaba, como quien à todas horas le temia. Fue Catolico pensar del martillo de Hereges mi Hofmeistero, honor de la Familia Agustini- niana: *Quoniam nescimus, quis sit dies vitæ nostræ extre-*

Quatro son las vigi-  
lias de la noche desta miserable vida; que toda nuestra vida es vna noche: asi lo notò la Glosa: *In nocte huius mundi;* à semejança de las otras quatro, que en los Prefidios se observan à vista del enemigo, para prevenir en ellas sus assaltos. Las doze horas de la noche dividen en quatro quartos; y cada vno de ellos consta de tres horas. El primer quarto, ò vigilia es, desde las seis de la tarde, à las nueve de la noche: y à este le corresponde en la noche de la vida el tiempo de la puericia, ò la niñez; esto es, hasta que llega el uso de la razon. El segundo se regula desde las nueve à las doze de la noche; que corresponde en nosotros à la adolescencia, ò mocedad. El tercer quarto, ò vigilia se quenta desde las doze hasta las tres, correspondiendo en nosotros à la edad ya perfecta, ò varonil. La vigilia vltima, ò quarta, se regula

*Ioann.  
Hofmeister  
ter in  
cap. 12.  
Lucæ.*

Alber-  
tus Patav  
inus in-  
fra refe-  
rendus.

D. Au-  
gustinus  
apud Hof-  
meister  
sup.

Iacobus  
Magnus  
lib. 6. So-  
phologi,  
cap. 3.

Simon de  
Casia lib.  
15. de  
Iustitia  
Christia-  
na, cap. 1

desde las tres à las seis de la mañana; y esta correspondo al tiempo de la senectud, que es el fin de la noche de la vida, que se termina en la muerte. Vienen en esto todos los Interpretes, las Glosas. y en especial nuestro Doctissimo Alberto Patavino, grave Doctor Parisiense. En todas estas edades, ò vigiliias debèmos estar despiertos (dezia mi Agustino) para que no nos halle descuidados el enemigo comun, que es la muerte: *Ne ab extremo occupetur die, extremum patet omnem diem*; pues ni el Niño en su puericia, ni el Moço en su juventud, ni el Varon en su robustez, ni el Viejo en su ancianidad, se escapan de morir. Y assi aconseja mi Iacobo Magno, con Christiano Espiritu, que cada dia debieramos viuir, como si cada dia huvieramos de acabar: *Omnis itaque dies, velut ultimas est ordinanda.*

Pero reparo yo aora, en que no nos previene el Evāgelio la primera, ni la vltima vigilia; esto es, ni la puericia, ni la senectud; porque solo haze mencion de la segunda, y tercera, quando dize: *Et si venerit in secunda vigilia, & si in tertia vigilia venerit, & ita invenerit.* Pues què? No llega la muerte à los Niños, ni à los Viejos? Si llega: (Pòderèmoslo de passo;) pero en los Niños la falta de razon està à quenta de los Padres: Plegue à Dios, que muchos Padres no sea, que se condenen por la falta de doctrina, y enseñanza, q̄ deben dar à sus hijos. Assi lo llorava mi Grande Simon de Casia, gloria de mi Religion: *Ve, qui eos non corripunt, sed perperam agunt.* Bien; pero la senectud? Tampoco la refiere el Evangelio. Pues porquè? Porque la supone (respondiera yo.) Pues los Viejos no mueren? Antes ya están muertos, ò lo deben parecer: y assi no haze mencion el Evangelio de la quarta vigilia, que es la senectud; porque ò los supone muertos à vicios, y pasiones; ò de intento no quiere presumir, que vivan desprevnidos. Pues en vn

Viejo,

Viejo, que está como necesariamente tentado su Sepulcro, se avian de imaginar caduquezes de esta vida, y no considerar continuamente la muerte? O, no se llegue à pensar! Mas ay, inconsiderado natural de los Mortales! que hasta experimentar el tranze de la muerte, ninguno quiere entender, que es vn morir la vida! Quien para saber, que ay muerte, que há de sobresaltarle quando menos lo imagine: *Quia, qui boram non paratis, Filius hominis veniet*, espera à tropezar en la mortaja, y caer en el Sepulcro, muy olvidado vive de mortal. En verdad, que Aristoteles dezia, que quando mas forcejan con la muerte, tienen mas ansias para alargar la vida: *Vitæ cupidi sunt, ac maximè in extremo die*. Quien aguarda, à que la noche de la vida le avise con las sombras de la muerte; à que se le ponga el Sol de la ardiente pubertud; à que agonizen yá elados los crepúsculos tristes de la Ancianidad; à que la naturaleza, a fuerza de la costumbre, tenga efectos de rebelde: este tal, aunque parezca, que dexa yá el peccat, no es assi; porque el peccado mismo es, el que le dexa à él. Dixolo mysterioso, y profundo, como siempre, mi Grande Padre Augustino: *Si tunc vis penitentiam agere, quando peccare non potes; peccata te dimiserunt, non in illa*. Quien espera à arrepentirse, y reformarse de su desbaratada vida à la vejez, no es porque él dexa à las culpas, sino porque las mismas culpas (de cantadas) le están dexando à él. Esta es la miseria de nuestra fragilidad, ò necedad (dize mi Sagrado Padre Santo Thomàs de Villanueva) esta es la ceguedad de los Mortales: huir consideraciones de la muerte por ahellar à mas vida: *O deplorandam Mortalium cecitatem! que longum putat omnem, quod displicet!* El que mas, à su pesar, se reconoce Viejo, quisiera, por peccar mas, bolverse à la edad de Niño: *Vellent namque iniqui* (repite con San Gregorio) *diu sine fine vivere, ut diu sine fine peccarent*.

Aristot.  
lib. 2. Retic.  
cap. 13.

D. Aug.  
serm 71  
ad fratres in  
remota  
S. Thom.  
à Villan.  
Concione  
1. de S.  
Dorotheo  
ad finem  
Idem Con.  
cione 2.  
de S. Egi.  
dio.

No llegó Nuestro Santo Inimitable San IVAN de la CRUZ à la quarta Vigilia de la noche; esto es, à la Vez, pues murió à los quarenta y nueve años de su edad; pero fue tan prevenido, y anduvo tan vigilante, que se anticipò à ser Santo desde la niñez: y no Santo como quiera, sino por Excelencia calificado de tal en la opiniõ comun (que es principalissimo motivo para Canonizaciõ) y en especial de su Madre la Doctora Iluminada Santa TERESA de lesvs, que para Beatificarle dexò firmada su Deposiciõ, testificando aun muy à los principios: *Que era vna de las Almas mas puras, y mas Santas, que Dios tenia en su Iglesia: que era vn hombre Celestial, y en forma humana Divino.* Y vltimamente le llama à boca llena Santo; y esto lo califica vna Doctora, y Santa Canonizada, que à averle alcançado de años (muriò nueve antes, que el Glorioso Padre) bastava solo su Dicho para irrefragable Testimonio de su Canonizaciõ. Así le llamavan todos comunmente, y solo era de todos conocido por el renombre de el Santo. Extraña cosa!

Quando el Angel San Gabriel quiso tratar de Christo, por los terminos mas altos, de que como Angel sabio pudo vsar, le dixo à MARIA Santissima: *Quod nascetur ex te, Sanctum vocabitur Filius Dei.* Lo que nacerà Santo de ti, se llamarà Hijo de Dios. Reparò en la energia del dezir del Angel mi Divino Tomàs de Villanueva (y fuè advertencia tambien de mi Santo Padre el Venerable Orozco) que habla de Christo Santo indefinidamente: *Sanctum in definite factum appellat; non virum, aut hominem Sanctum, sed absolute Sanctum.* Y así no dixo el Angel: *Qui nascetur ex te Sanctus, sed quod nascetur ex te Sanctum.* Y fuè sin duda (dize el Cardenal Toledo) para denotar en Christo lo inefable de Dios, y Hòbre, no solamente lo Humano, sino tambien lo Divino: *Non solum*

D. Tho. à  
Villanov.  
Concione  
1. in An-  
nuntiati.  
Dom.  
V. P. Fr.  
Alphons.  
de Orozco.  
declam. 4.  
de Incarnat.  
Card. To-  
lerus in  
Lucam.



*Hominem, nec solū Deum, sed vnum quod vtramque naturam complectatur.* Menos lo entiendo aora. Pues no bastará, quando el Angel llama Santo à Christo Redentor Nuestro, darnos à entender, que era Heredero del Cetro de David, Mayorazgo de la Casa de Jacob, y Grande en fin? *Hic erit Magnus;* ò lo que es mas que todo, Hijo de Dios? *Et Filius Altissimi.* Por fuerça, quando llama à Christo Santo: *Quod ex te nascetur Sanctum,* se ha de entender el Compuesto de las dos Naturalidades? *Non solum Hominem, nec solum Deum, sed vnum quod vtramque naturam complectatur?* Essa es la agudeza del Docto Cardenal. No se ha de llamar à Christo Santo, sino con palabras, que le expresen Hombre, y Dios; porque no es bien, que se nombre por Excelencia, ò por Antonomasia, Santo, sino vn Compuesto tan puro, ò inefable, que no solo sea Humano, sino tambien Divino. Tan excelente es (Catolicos) la denominacion, que de la Santidad se concibe, que solamente en vn hombre endiosado asienta bien. No quiero yo dezir, que Nuestro Santo se puede llamar assi, como el Angel llamava Santo à Christo; pues como enseña la Fè, y notò fuertemente mi Docto Padre Hofmeister: *Aliud est, Sanctum esse ex natura sicut Christus, aliud ex gratia esse Sanctum, quod regeneratur hominum est.* Es mucha la diferencia entre ser Santo por Gracia, ò por Naturalidad; pero estanta la Excelencia de lo Santo (advierete profundo mi Erudito Melo) y arguye tanta pureza: *Significat hoc nomen puritatem quandam eximiam, que servatis servandis, me atreverè à dezir, que si para nombrarle el Santo por Antonomasia (quando solo por esse nombre le conocia el Mundo) son necessarias ventajas superiores à las que se ven en lo terreno. Es buena consecuencia, pensar, que todos à Nuestro Santo Ilustre, sobre las naturales prerogativas de hombre, le juzguen*

Ioann.  
Hofmeister inc.  
1. Lucæ.

divinizado. Sirva de prueba al Assumpto la autoridad gravissima de la Santa Madre, que sobre aclamarle à cada passo: *Santo, hombre Celestial, y Divino*; buelve à afirmar la Iluminada Doctora: *Que era San Iuan de la Cruz una de las Almas mas Puras, y mas Santas, que Dios tenia en su Iglesia, y à quien avià infundido su Magestad grandes Tesoros de Luz, Pureza, y Sabiduria del Cielo. Que mucho, si apenas entra en la primer vigilia de la vida, quando empieza à ser assombro de Virtud!*

Entre los quatro Celestes Animales, que Ezequiel viò que tiravan de aquel mysterioso Carro, en que se figurava la Gloria toda de Dios: *Viso similitudinis Glorie Dei*, se remontava el Aguila mas que los demàs: *Et facies Aquilae desuper ipsorum quatuor*. Pues el Hombre, el Leon, y el Bezerrillo, tambien estavan vestidos de ligeras plumas. Alas tenia el Hombre, alas el Leon, y alas el Buey. Pues si las plumas, con que emprenden el vuelo, eran iguales en todo, como se remonta el Aguila, y à todos les excede? Porque al Aguila (dixera aora yo) le nacieron las plumas desde el nido: tuvolas desde muy niña. A los demàs Animales les fueron por singular don, y providencia essas plumas concedidas. El Aguila desde niñabuella: los demàs se elevaron con el tiempo. Está symbolizada en essas plumas la Contemplacion (segun la Interlineal: *Penna Contemplationis*) como en estos Sagrados Animales, la Santidad de los Iustos: *Que de quatuor Animalibus dicuntur, ad omnes Perfectos reducuntur*. Pues ya lo entiendo. Varon, que desde niño empieza à ser tan Santo, y tan Contemplativo, elevese, como el Aguila, sobre los mas Perfectos, y mas Iustos. Nacieronle los vuelos de la Santidad à Nuestro Glorioso Padre desde la niñez, y assi desde niño le aclamavan Santo. Desde la primera vigilia de su vida se anticiparon de fuerte las Virtudes à los años, que parece,

que

Exech.  
cip. 1.  
vrs. 10.  
Cap. 2.  
vrs. 1.

quē salian à esperar à la razon los assombros, y saltándole edad para saber entender, le sobran finezas para saber amar.

Quando Dios se aparecia à Samuel, advierte el Texto Sagrado, que era tan niño, que aun no conocia à Dios: *Porro Samuel nec dùm sciebat Dominum*. Pues como dize tambien, que: *Ministrabat Domino coram Heliz* & *vocabit eum Dominus*? Que servia desvelado Samuel à Dios, y Dios le llamava, y le favorecia. En buena Filosofia, siendo actos de voluntad las finezas de servirle, deben presuponer en el entendimiento los actos de entenderle: *Nihil volitum, quin præcognitum*. Pues fino puede Samuel (ni nadie) amarlo, sin conocerle; como dize el Texto Santo, que aun antes de conocerle, se descollava en servirle? *Nec dùm sciebat Dominum, & ministrabat Domino*. Estas son las excepciones, y prerogativas del Profeta Samuel: y las que puso la Gracia desde niño en Nuestro IVAN de la CRUZ. Saber tener edad, para ceñirse, y servirle, aun antes de tenerla para conocerle: en las Filosofias de la Naturaleza, anticipase el discurso à la Virtud; pero en las Filosofias de la Gracia, las Virtudes se anticipan al uso de la razon: de fuerte, que antes que los discursos tengan alientos, para saber obrar, ya las Virtudes saben tener luzes, para resplandezer: *Lucernæ ardentes in manibus vestris*. Aun antes que le asista el uso de la razon para lograr el merito, ya tiene Prerogativas Soberanas, para saber ser Santo: *Nec dùm sciebat Dominum, & ministrabat Domino*. Por esso Dios le busca tantas vezes: *Vocabit eum Dominus*; se le aparece, le asiste con prodigios: y era tan de su cariño, que pudo dezirse del, lo que de Samuel el Eclesiastico: *Dilectus à Domino Deo suo, Samuel Profeta Domini*. Profeta amado de Dios, que parece heredò de Elias, su Gran Padre, el Profetico Espiritu, y

1. Reg.  
cap. 3.  
vers. 7.  
& 1. 4.  
8. & 10.

Eccle-  
siast. cap.  
46. vers.  
16.

el ardiente zelo; y amado con extremo de su Santissima Madre; pues desde su niñez, como Protectora, le asistió, y como Madre le favorece. Digalo la fineza de sacarle de aquella Balsa profunda, donde se ahogava sin remedio humano; pero favorecióle de MARIA el Sagrado Patrocinio. Digalo, el sustentarle con su Manto, quando cayò en el Poço del celebre Hospital de Simon Ruiz: el avisarle, y guiarle, para que saliesse de la Carcel de Toledo; con otros muchos favores, que en el discurso de su vida le hizo *esta Gran Señora de la Capa blanca*; que así la llamava siempre: Con que desde su niñez, aun quando le falta edad, para mostrarse entendido, le sobran prerrogativas, para que le aclamen Santo: *Non-dum sciebat Dominum, & ministrabat Domino.*

Cardin.  
Hiero.  
nym. Si-  
ripanius  
in Epist.  
ad Gala-  
tas, c. 4.  
pag. 47.

Esto era, conocerle Dios à IVAN, para que IVAN conociesse perfectamente à Dios (como advirtió docta la Eminente Pluma del Cardenal Siripando, Presidente del Concilio Tridentino, y Astro brillante del Cielo de mi Religion:) *Nisi enim Deus nos cognovisset, nunquam nos eum tanquam Patrem agnovissemus.* Sabia Dios, lo que tenia en IVAN, y de aì le resultò à IVAN, que amasse, y conociesse tanto à Dios. Esto era tener siempre en ambas manos encendida la Antorcha del obrar, sin que aun el menor descuido de una imperfeccion la permitiesse à pagar, ò la dexasse caer: *Et lucernae ardentes in manibus vestris.* Sucede à los mas Perfectos en la noche desta vida: (*In nocte huius Mundi*, como notò la Glosa; ò: *In caliginoso, & caeco Mundo*, segun mi Villavicencio) tener la Antorcha, ò hecha en sus manos encendida: *Lucernae ardentes in manibus*; viene el sueño, ò el descuido de la imperfeccion: porfia la tentacion de la tibieza, y con dulce tyrania se va apoderando de todos los sentidos; rindose à la bateria de la sugestion, y dexa caer la Antorcha; pe-

ro despavorido al impenfado lusto, busca la hacha, que se le cayò; y sino se dilata el recobrarla, suele repararse la remissa luz, sin necessitar de nuevo, el encenderla. Esto sucede al mas justo: *Septies enim cadet iustus*; que à qualquiera tentacion està à riesgo, de que se apague la llama ardiente de la Caridad. Pero si por su flaqueza, menos vigilante, la hacha se le cae, la luz se apaga, la Virtud se enfria, y dura mas tiempo el sueño del descuido; pobre Siervo que quedas, sino ciego, à lo menos deslumbrado entre tanta obscuridad. O como andaràs à ciegas, dando de ojos en este ciego Mundo, sirviendo à vn Mundo ciego, mas que tu! *O Mundum cœcutientem, mendacem, & stultum!* (Llorava mi Venerable Padre Orozco, cuya Beatificacion esperamos: *Quis nisi cœcitate percussus tibi inserviet?* Costaràte mucho dolor, Espiritu descuidado, bolver à topar la antorcha, que se te cayò; porque ciegos los sentidos, aun quando por dicha despierten las potencias, tentaràs las paredes, buscaràs la puerta, y quiera Dios, que la topes, y no tropieçes, en vez de recobrarte, hallando en la Penitencia nueva luz. No haze poco (Catholicos) vna Alma, que amedrentada, y à escuras se repara, rezelando la venida del Señor, que viene à tomarle cuenta rigurosa en el impenfado trance del morir: *Quia, qua hora non putatis, Filius Hominis veniet.* Mas ay! que suele durar vn dia, vna semana, vn mes, vn año (y mas) este sueño de la culpa; con que ciego el pecador, no recobra la Antorcha de la Gracia. No le affusta la memoria de la muerte: no se acuerda de la hora de aquel tremendo juicio: y sin tiento en esta noche tenebrosa de la edad, tropeçando en mas delitos, deslumbrado en apetitos, y pecados, floxo ya el ceñidor de las Virtudes, relaxado el cingulo de la observancia, apagada la antorcha de las buenas obras, cae en el profundo

Prouerb.  
cap. 24.  
vers. 16.

Vener.  
P. Fr. Al  
phonfus  
de Orozco,  
declara  
tione  
10. in  
Festo Pē  
tecostes.

10. 10. 10.  
10. 10. 10.  
10. 10. 10.  
10. 10. 10.  
10. 10. 10.  
10. 10. 10.  
10. 10. 10.  
10. 10. 10.  
10. 10. 10.  
10. 10. 10.

10

fundo poco de su condenacion. Brava del dicho! Con que lastimado Espiritu lo pondero el Prodigio de su Siglo mi Villavicencio! (No ay que admirarse, que alegue Autores Agustiniatos, que oy corre por nuestra quenta esta Celebridad; y ya que no pueden estos Doctos Padres asistir con sus Personas, serà bien, que nos asistan con la autoridad de sus Eseritos:.) *Videmus enim, etiam si quis lucernis accensis nocte, vel instructissimus sit, si tamen is somno indulgeat, excidere illas e manu ipsius: sicque mox extinguit, atque ita perire omnem nostram pietatem. Ita videlicet etiam si, & nos, & pietissimam arripuerimus vitam, si tamen dormiamus, hoc est, omnem metum deponamus, & agamus securè, peribit mox omnis nostra pietas.*

O Iuan! O Santo! O humano Serafin, hijo de aquella Serafica Doctora, que Salamandra abrasada en fuego de amor de Dios, siempre tuviste encendida en toda edad (sin dexarla caer, aun en el menor descuido) la Antorcha ardiente de la Perfeccion! O Almas descuidadas, que dormis en el letargo del vicio! Despertad de esse pesado sueño, pues os dà tan en los ojos tan soberano, y puro resplandor. Mirad os en el cristal limpio deste purissimo Espejo, para que os motive horror lo feo de vuestras culpas, à vista de tan Angelica Pureza. Averguençe se el Christiano, si es bien, que assi se nombre, quien olvidado de su salvacion, obra (con dolor lo digo) no se si con vislumbres de Gentil; pues cuidando cada dia de limpiar el çapato, y el sombrero, para la exterior decencia, viue tan descuidado de limpiar el Alma, para la eterna importancia: *Quotidie miser calciamentis tergis,* (dezia profundamente lastimado mi eruditissimo Melo) *animus vero tuum saltem in anno semel omnino emundare non curas!* Tanto cuidado cõ no salir de casa sin relimpiar el barro del calçado, ò el polvo del sombrero, y tan barbaro descuido

M. Fray  
Gaspar  
de Melo,  
in ca. 12.  
Luca, fol.  
610, list.  
C.

cuido en no limpiar liquiera alguna vez tantos horrores del Alma?

No es cosa notable, Fieles: (Bolvamos al Assumpto, que me apasiona el delirio de nuestra infelize Edad, à vista deste Pafmo de Virrud.) No es cosa admirable, ver à Nuestro SANTO, tan desde Niño ceñido à la razon, vigilante à la pureza, y apretado el ceñidor hasta morir? Vivia en la Republica de Dios, donde no se permite, que el cingulo se afloxe; antes bien, se esforcava à la Reforma, donde la Observancia Antigua se aprieta, y ciñe mas: *Sint lambi vestri praeincti*. Allà de cierra Republica, quenta Nicolao Damasceno en su Polirica, que le median à todos los vezinos con vn ceñidor los talles: y si alguno engordava mas de lo ordinario, le hazian informaciones, de què le provenia la gordura: si de regalo excessivo, ò acaso de ociosidad floxa. Y en verdad, que en estos tiempos fuera especie de gobierno prudente, y ajustado, medir los talles à muchos, y averiguarles apretadamente la causa, porque engordan, como à otros la razon, porque enflaquezen: pues causa tanto daño en las Republicas, que enflaquezcan los vnos por desbaratados, como que otros engorden de avarientos.

Nicolaus  
Damas-  
cenus in  
Polit.

### §. III.

EN fin se ciñe, y aprieta tanto Nuestro Santo à humanas aficciones, que le viò el Mundo adornado de Prerogativas Celestiales. Así lo confessava su Gloriosa Madre, quãdo le dava renombres de Celestial, y Divino. Buena experiencia tuvo desto en Avija en el Convento de la Encarnacion, quando estando los dos tratando en el Locutorio del Inefable Mysterio de la Trinidad, de fuerte se engolfaron en el Mar de su Contemplacion;

que

que la Santa Madre dentro de su Locutorio, sentada en su banquillo, se quedó arrobada; y el Extatico Padre, reconociendo en si la violencia eficaz, con que le arrebatava el Extasi del Alma, llevandose tras si el cuerpo, se asió fuertemente de los braços de la silla, para impedir el Rapto; mas fue tanta la fuerza del Espicitu, que arrebatò en el ayre cuerpo, y silla, hasta tocar en el techo de la pieza. Lo mismo sucediò en Beas, donde visitando à la Venerable Madre Ana de Iesus, y à las demás Religiosas, oyendo el Santo cantar vna Letrilla en loor de los trabajos que se padecen por Dios, se suspendiò de tal fuerte, que conociendo, que se transportava, se asió con ambas manos de la reja, para estorvar, que el cuerpo se elevasse; pero no le aprovechò la humilde diligencia, pues asido de la reja, quedò elevado en el ayre por espacio de vna hora. Ay prodigio mas raro! Qué feria? Que ha de ser? sino que como la Gloria Celestial es Iman atractivo de Almas puras, hallò esta tan bien dispuesta, y tan proporcionada, que la arrebatò àzia si; y como aun estava preso aquel purissimo Espiritu, en esta humana carcel, y à que no pudo arrancar, desvnir, ò desaprisionar el Alma, se llevò tambien tras si, con silla, y todo, el cuerpo.

Pues para qué se resiste Nuestro Santo? Pregunto ahora yo: Tan mal le està ir à la Gloria, pues le llevan, y dexar este mal Mundo, que es vn Valle de penas, y de lagrimas? Ea, dexese llevar, no lo resista: vaya à la Gloria tambien esse dichoso cuerpo, que ha sido Concha de essa Perla, y Caja de essa joya, y se escusarà con esso de esperar aquel vltimo dia de los Siglos, en que buelve à revnirse en Vnculo glorioso. Si tantas ansias tiene el Cielo de llevarle, para que es la resistencia? Y por qué siendo el cuerpo tan interesado en essa anticipada glorificacion, se asse de rejas, y silla, para no partir? Hombre



Divino, dexate llevar. No, no tan presto (parece que responde) que aun ay que padecer. A ver si acaso lo acierto à discurrir. Avia el Santo observado, que su Gloriosa Madre solia dezirle fervorosa à Dios: *Señor, una de dos; ò morir, ò padecer: Domine, aut mori, aut pati.* Pero San IVAN de la CRVZ, adelantando finezas (permitase à mi devocion pensarle desta suerte) trueca, hydropico de penas, los terminos, y dize: *Señor, una de dos; ò padecer, ò morir.* Ahora me explicarè.

Fuè Santa Teresa de Iesus (Catolicos) la Santa mas trabajada, la Criatura mas brumada, y perseguida, que hasta oy ha conocido la Iglesia Militante; pero era tan amante de su Esposo Christo, y su amor tan de abrasado Serafin (efectos de aquel Harpon, que le encendia el Alma) que anteponia amorosa las glorias de gozar, à la fineza, que arguye el padecer: y asi dezia: Señor, en primer lugar, morir; porque en esso interesso las dichas de gozaros; Mas si esso se dilata, trabajos, y padecer, para lograr la fineza de serviros: *Domine, aut mori, aut pati.* Yo asi lo he colegido del contexto de su Vida. Pero San IVAN de la CRVZ, anteponiendo meritos al logro, primero anhelava à las penas, que à las glorias; como quien dize, imitando finalmente à Christo: Lo que os pido, Señor, es padecer: y en cessando el padecer, para serviros, tratarèmos de morir, para gozaros: *Domine, aut pati, aut mori.* No sè yo, qual de los altissimos dictámenes arguye mayor fineza: Bien sè, que Nuestro Glorioso, y Santo Padre se conforma mas con Christo; que pendiente del Arbol de la Cruz en tres, ò quatro escarpas de mis innumerables, y crueles yerros, en el vltimo periodo de su Passion sangrienta, dixo: *Consummatum est,* el Dueño de la vida, que por darme à mi la vida, padecia ya agonias de muerte. Esto se acabò. Y añade, como testigo, el Evangelista Iuan, que inclinando su

Ioan. 19.  
v. 30.

su Cabeça, murió luego: *Et inclinato Capite tradidit Spiritum.* Apenas pronuncia el, *Consummatum est*, quando dize el Texto Sacro, que murió. Pues què Mysterio indica essa palabra, que à mi me diò la vida, para seguirse sin dilacion su muerte? La accion de morir fuè libre en Christo Nuestro Bien; y no ay duda, en que moria voluntariamente. Testificòlo Isaias: *Oblatus est, quia ipse*

Isaias ca.  
53. v. 7.

*voluit*; y èl mismo lo avia dicho: *Potestatem habeo ponendi Animam meam, &c.* Todo esto es infalible; pero

Ioann. c.  
10. v. 18

en la Clausula: *Consummatum est* (convienen los Interpretes) fuè lo mismo, que dezir: Las Escrituras quedan ya cumplidas, el Mundo està redimido, y los tormentos todos se acabarõ: *Sciens, quia iam consummata sunt omnia.* Como si dixera: No ay mas que padecer? Pues tratèmos de morir; que en acabando las penas, està por demàs la vida; y no cumple con menos, quien no padece amando, que escufarse las ansias de no penar, muriendo: *Consummatum est, & inclinato Capite tradidit Spiritum.* Santa Teresa, como abrafada Fenix, ò Cierva herida de amor, pedia à Dios: *Aut mori, aut pati*; ò morir para gozaros, ò padecer para serviros. Gozaros por el morir; es lo primero: padecer, sino se goza, es lo segundo. Pero San IVAN dela CRVZ primero le pedia el padecer; pero en no aviendo yà que padecer, para gozarle, morir: *Domine, aut pati, aut mori.*

Verificòse bien en las instancias, que en la Oracion le hazia, pidiendo à Dios, *Que le diese à padecer mucho por su amor, y morir despreciado, y abatido donde no le conociessen.* Y especialmente vna vez, que estava en Oracion en su Coro de Segovia, por vna Imagè de Christo Nuestro Bien, que està pintada alli con vna Cruz à cueftas, le hablò sensiblemente el Salvador del Mundo, preguntandole: *Fray Iuan, que es lo que quieres por premio de lo que por mi has obrado, y padecido?* Buena ocasion era esta para

pedirle la Gloria, à quien tan liberal se la ofrecia. Y que feria bueno, que le pidiese el Santo? La Bienaventurança, que es fin vltimo de Catholicas fatigas, y deseos? No. Pues què? Oygamoslo de su boca: *Lo que os pido, Señor, es, padecer, y ser menospreciado por vos.* Que es lo mismo que dezir: *Aut pati, aut mori.* O padecer, ò morir. O affombro de Santidad! O pasmo de Perfeccion! Beaticificante en vida, y lo rehusas? Ofreciente la Gloria, y pides los tormentos? Pues essa fuè sin duda la razon de afirse el Santo à la filla, y à la rexa, quando el Imán atractivo de la Gloria se le arrebatava en cuerpo, y Alma al Cielo. Como si entonçes dixera: Cuerpo mio, deteneos: Alma mia, suspended las dichas de gozar: tratad de padecer mas, aunque penseis, que aoragozais menos: que no puede aver mas glorias, que padecer por Christo muchas penas: *Domine, aut pati, aut mori.*

2. Corin-  
thi. 12.

vers. 1.

2.3. & 4  
& cap.

11. a

vers. 24.

D. Au-  
gust. lib.  
de vidèdo

Deum ad  
Paulin.

Gen. 12.  
de Genesi  
ad litte-  
ram.

D. Tho.

2. 2. quæ

175 art.

3. & 5.

Glossa in

Epist. 24

ad Corin.

Lyra Ad

bulensis,

& alijs

plares.

Subiò San Pablo à los Cielos en vn Extasi, segun dize en vna Carta, que escriviò à los de Corinto: *Scio hominem in Christo, raptum huiusmodi usque ad tertium Cælum.* Al tercer Cielo subi: si fuè en este cuerpo humano, no lo sè: *siue in corpore, siue extra corpus, nescio.* Bien sè, que el Alma gozò delicias Celestiales: *Quoniam raptus est in Paradisum: & audivit arcana verba, quæ non licet homini loqui.* O què altísimos secretos entendí! Què inefables questiónes escuchè! No cabe en labios humanos referir lo inaccesible de Glorias tan Divinas. Fuè Pablo por aquel raro Ciudadano de los Cielos: Viò en fin la Gloria de Dios: Es expresso sentir del Sol de los Doctores mi Grande Padre Agustino: Afirmarlo con el sel Angelico Doctór, Hugo de Santo Victor, Lyra, la Glossa, el Abulense, y otros. Y dixerale yo à Pablo: Como, Doctór Apostol, no os quedasteis en el Cielo? Como no os perpetuasteis en la Gloria, logrando la posesion de Bienaventurado? Avía mas què pretender,

ni mas que desear? Tan mal hallado estavais en el Cielo, que assi os bolveis à la tierra? Bueno es esso, responde San Cyrilo el Ierosolimitano: quando se està gloriando (ò saboreando:) *Ego autem gloriabor*, en hazer vn Catalogo larguissimo, vn Arancel dilatado de las penas, trabajos, y persecuciones, que ha padecido, y padece: *Ter virgis caesus sum, semel lapidatus sum, ter naufragium feci, &c.* Los Iudios le açotan por tres vezes; vna le apedrean, tres dias padeciò en el Mar naufragios, hambres, sedes, trabajos, y persecuciones infinitas, de que llena el capitulo onze de essa misma Carta. Valgate Dios por tanto padecer! Y es possible, que el Apostol anhele à tantas penas, y dexe tantas Glorias? Si, dize San Cyrilo: que padecidas por Christo, y equiparadas ellas entre si, sino son penas essas Celestes Glorias, à lo menos para Pablo son Glorias essas penas: y aunque le beatifican en el Cielo, quiere mas padecer tormentos en la tierra: *Descendit autem Paulus rursus: non quòd dignus non esset conversatione tertij Caeli: sed ut gustatis super caelestibus, & honoratus descendens, Christum predicaret, & pro isto moriens Corona Martyrij potiretur.* Assi San IVAN de la CRVZ, aunque le ofrecen las dichas; las dexa por los trabajos: y aunque el Iman de la Gloria le arrebatà con cuerpo, y silla al Cielo; por padecer mas por Dios, se haze fuerte acà en la tierra. Què importa, que la Gloria le beatifique, y eleve de ante mano, si rehufa las Glorias de Beatificado, por tolerar mas penas?

Gloriavase, como Pablo, en las fatigas; juzgaya regalos las persecuciones: los nueve meses de carcel de Toledo: los muchos palos, y golpes, que le diò en Avila vn hòbre torpe, y sacrilègo: los malos tratamientos del Demonio, que le atormentava muchas vezes, rabioso de que el Santo le quitasse tantas Almas: las continuas penitencias, y mortificaciones, con que se macerava: las ca-

fermedades prolixas, con que le labrava Dios: y la persecucion de los domesticos, con pretexto de zelo, y de Virtud; que como ponderava mi Venerable, y Prodigioso Padre Fr. Tomè de Iesus (Gloria de mi Religion) en el Libro que escriviò en las Mazmorras de Berberia, y intitulò: *Trabajos de Iesus: Llega à vezes esta Cruz à un grado, que no se* (dezia este Padre) *si le puedo llamar el mayor, y mas cruel, y mas poderoso, para lastimar.* Todo esto, y mas, tuvo el Santo por regalo, y gloria; hasta que Dios, satisfecho, quâto enamorado, de verle padecer, al passo que San IVAN de la CRVZ hydropico de penar, premia su vigilancia, y sus Virtudes, manifestando al Mundo su Santidad, y meritos. Què à tiempo San Cyrilo Alexandrino! (Autor de Casa es:) *Cum igitur Dominus veniens suos insomnes invenerit, & præcinctos, cor illuminatum habentes; tunc eos promulgabit Beatos.* Calidades, que no solo se advierten en Nuestro Santo, hallandole ceñido, vigilante, y de coraçon iluminado; pero bañado en soberanas luzes, y de sagrados fulgores inundado: señas todas evidentes en la tierra, de que por Santo le beatifica el Cielo: *Tunc eum promulgabit Beatum.*

Fr. Tomè de Iesus en su Libro: *Trabajos de Iesus, trabajo* 22.

S. Cyrill. Alexandri. apud D. Thomam in *Cathena hic,*

### §. IIII.

QUE de vezes le vieron bañado en resplandores; que si pedaços de Cielo le hermoseavan, señas son tambien de Gloria, que le beatifican! En la Carcel, en el Coro, en el Altar, en el Locutorio, en la Enfermeria, en la Cama, en el Sepulcro, reverberava en fulgores: Desto està llena su Historia: y esto (dize mi Alberto Patavino, hablando destes Siervos vigilantes, que por Bienaventurados declara el Evangelio) es el indicio mas claro, y evidente de su grande Santidad, y su Glorificacion: *Im enim perfunduntur radijs futuri diei, quibus, & Sol gloriae videtur oriri.* Ya les anticipa Dios en la noche desta

Albertus Patavin. Sabbath. 1. Quædrag. Serm 20 in ordine.

vida, los resplandores del dia de la futura Gloria.

Quiso canonizar el Padre Eterno la Humanidad Sagrada de su Vnigenito Hijo (digamoslo desta suerte; pues declararle por Hijo en alta voz vn Padre Santo, es lo que haze en la tierra el Pontifice Supremo, quando canoniza vn Santo, ò nos le beatifica.) Y què señas halla en Christo para essa declaracion? (*Saltem in ordine ad nos.*)

Marth.

cap. 17.

vers. 2.

Relatelas S. Mateo: *Resplenduit facies eius sicut Sol, & vestimenta autem eius facta sunt alba sicut nix.* Sube Christo à la cumbre del Tabor, llevando para testigos à Pedro, Diego, y Iuan, y apenas pisa del risco la eminencia (que es lo que llamamos colmo de Virtudes en mystico sentido) quando transformado el rostro suyo en Sol, se desmentia à lo humano, y se estentava Divino. Excedieron sus vestidos en ampos à la nieve, dando emulacion hermosa à los Armiños: *Vestimenta autem eius facta sunt alba sicut nix.* Cayetano, y Batablo leyeron: *Sicut lumen:* Blancos eran los vestidos como la misma nieve; pero se transparentavan como la misma luz: *Sicut lumen.* Què mucho, si todo èl era vn Mar de resplandor! A este tiempo (dize el Texto) se oyò la Magestuosa Voz del Padre Santo: *Et Vox Patris intonuit;* que *sedens pro Tribunali,* desde el Trono de su Gloria declara, y canoniza à Christo por Hijo suyo: *Hic est Filius meus dilectus, in quo mihi bene complacui.* Como si dixera: Entiendanlo assi todos, y venerenle por Santo. Està muy bien; Pero pregunto agora yo: No gozava otros Dotes de Bienaventurada la Humanidad de Christo, por los quales pudiera declararle? Si: (responde el Abulense, honor de

Abulen.

sis in cap.

17. Mas.

ih. qua st.

10. &

apud eum

Hugo.

nuestra España) Verdad es, que gozava los Dotes de agilidad, y de subtilidad, y aun el de impassibilidad gozava en parte, como se ve (dize Hugo, alegado por èl mismo) en este Venerable Sacramento impassible in Sacramento. Pero sin el resplandor, y claridad, que es el quarto Dote, quedará como dudosa essa Beatificacion:

*si Christus voluisset ostendere Gloriam Corporis sui per alias Dotes, potuisset dubitari de hoc.* En los demás Dotes (dize) puede aver tropieço; pero en llegando el de la claridad, no puede quedar duda. Pues declarele el Padre por Bienaventurado, quando le vè con el Dote de esse resplandor: *Resplenduit facies eius sicut Sol*; y sea tambien modelo esta luz, y claridad; que en Nuestro Santo se vè (añade mi Docto Mele) para que sus Vicarios en la tierra publiquen, ò declaren en sus Santos su Beatificacion allà en el Cielo: *In veste Christi alba, & fulguranti, declaratur Gloria Sanctorum.*

Siempre el resplandor, ò luz fuè vna sagrada seña de aceptacion Divina, ò agrado del Sujeto, en quien se vè. La suerte, que cayò en la Eleccion de Apostol, sobre San Matias: *Cecidit Sors saper Mathiam*, resplandor del Cielo fuè, ò luz, que le inundò (afirman San Dionisio, y San Geronimo) con que le declaró Santo, aun comparado al mas Iusto. Los Sepulcros de Numa Pompilio, y Euripides Poeta (escriue la Antigüedad) parece, que el Cielo los acreditava, en sentir de aquella vana supersticion, con vn rayo, ò resplandor, que descendia sobre ellos. Aqui en vida, y en muerte se vè San IVAN de la CRUZ Beatificado, pues tantos resplandores le declaran Iusto, y tantas luzes le publican Santo: *In veste alba, & fulguranti, declaratur Gloria Sanctorum.*

Y porque no le faltasse à su Beatificacion la visible asistencia del Soberano Espirita, el mismo Espirita Santo en vida testifica su mucha Santidad; pues en la hermosa forma de vna Paloma blanca, le iba siguiendo amoroso, donde quiera que el Santo caminava, ò asistia. En Granada, y en Segovia lo observaron, y se via en todo tiempo; ò sobre su Celda, ò teniendole à la vista. Valgate Dios por Paloma! O valedme vos Espiritu Divino! Qué pretendéis con essas assistencias! Qué

Melo vbi  
supra

S. Dionisii  
sims. Arceop  
pag. 8a de  
Caelesti  
Hierar-  
chia, cap.

Declararle por Santo (discurriera yo) como en el Tor-  
dan à Christo: *Vidi Spiritum descendentem, quasi Colum-  
bam, de Cælo, & mansit super eum.* Rõpiò los velos acu-  
les de esse cristalino Mapa el Soberano Espiritu de Dios,  
y girando roscleres, ò penetrando nubes, Nebli gallar-  
do, se ostentò de armiños, si blanco Sacre le admirò Pa-  
loma. Baxò en fin à ser Indice Sagrado de la Santidad  
de Christo: *Et mansit super eum;* y lo que el Padre testi-  
fica en voces: *Et ecce vox de Cælo facta est, &c.* el Espiritu  
Santolo declarò en arrulllos: y assi advierten Dionisio  
Cartusiano, Cayetano, Toledo, y otros, que el Bautista,  
por ver essa Paloma, entrò en el expresse conocimiento  
de Christo: *Ex Columba cognouit.*

Pues mas mysterio advierte mi devocion en esto. Pre-  
guntan los Interpretes: Porque fue Paloma, la que en el  
Iordan declara la Santidad del Hijo? Varias rrazones dà  
San Cypriano. Yo, de la de Andrès Cretense colijo mi  
concepto: *Spiritus in specie Columbæ sedens volauit.* Pa-  
rado volava el Espiritu Divino en forma de Paloma. No  
lo entiendo. Si està parado, como buela, siendo accio-  
nes encontradas? Todo lo hazia à vn tiempo: volava,  
y se estava sobre su Cabeça: *Et mansit super eum.* Tenia  
estendidas las alas, como en el Trono de Dios los Sera-  
fines, y esso era en forma de Cruz, como advirtió San  
Gerónimo. Pues veis à el mysterio (dize vn Grave Ex-  
positor:) *Volabat ergo Columba adhuc sedens, vt extensis  
alis semper imitaretur Crucem.* Quiso significar, que essa  
declaracion era como originada de su Cruz. Y aqui,  
con ajustada propiedad, manifesta la Paloma mysterio-  
salla Beatificacion de Nuestro Ilustre Santo, ocasionada,  
no solo de la Cruz, y trabajos, que padece; pero signifi-  
cada con el Nombre de la Cruz, con que devotamente  
se apellida: *Et mansit super eum: vt extensis alis imita-  
retur Crucem.*

Castillo  
de Vesti-  
bus Aa-  
ron, illi-  
tion. 245  
nims.

Ioannis  
cap. 1.  
vers 32.  
& seq.  
Matth. 3  
à vers.  
16. Mar-  
ci 1. ver.  
10. &  
11. Lucæ  
c. 3. vers.  
22. Car-  
tisan &  
Cayetan.  
in cap. 3.  
Matth.  
Tolet. in  
cap. 1.  
Ioannis.



O Santo! O Varon Insigne! A quien, ni trabajos inmutan; ni te atribulan persecuciones; ni favores te desvanecen; ni resplandores te alteran; antes bien, vigilante en la Virtud, conseruas siempre encendida la Antorcha hermosa de la Perfeccion. Què mucho, que en la tierra te adorèmos como à Iusto, quando el Cielo te rotula como à Santo! Allà en la Zarça de Oreb brillava el Fuego de Dios, ò Dios era el mismo Fuego: *Dominus in flamma ignis.* Ardia, y no se quemava; tan fresca estava, y tan verde, como si lo brioso de la llama sirviera à sus verdores de rozio: *Ardebat, & non comburebatur.* Reparò en ello Moyfes, y contèplando admirado aquel prodigio, se resuelve à examinarlo: *Vadam, & videbo vissonem hanc magnam, quare nō comburatur rubus.* Zarça bordada de fuego, sin quemarse: fuego apoderado de la Zarça, y sin actividad; mysterio grande encierra. Irè, y verè, en que consiste? *Vadam, & videbo.* Apenas se resuelve Moyfes à alargar el passo, quando la voz de Dios le corta el passo à su resolucion. Moyfes, Moyfes, detente: *Ne appropries huc;* no te adelantes mas. Rinde Culto, y reverencia à Mysterio tan Sagrado. Effen indica el Decreto: *Solve calceamentum.* Pero oyendo Moyfes, que Dios declara Santa à la Zarça mysteriosa, que sin quemarse, ardia; postrado en tierra, la rinde adoraciones, y cubre su rostro, por Culto, y reverencia: *Abcondit Moyses faciem suam;* y dize Lyra, que fuè: *Ob Divinam reuerentiam.* No me admira. Porque Zarça tan Sagrada, y portentosa, que ni el fuego de la persecucion la consume; ni el incendio de la calumnia la abraza; ni lo voraz de la enfermedad la inmuta; ni la llama de la mortificacion la marchita; antes bien, los ardores la hermoſean; esta Zarça es Zarça Santa, y por tal la declara, y beatifica Dios: Està en fin llena de Dios: *Dominus in medio rubi.* Pues denla, como à Sãta, adoraciones:

Exed.  
cap. 3.  
vers. 2.  
& seq.

*Abcondit faciem suam, ob Dininam reuerentiam.*

Y no es solamente Santa essa Zarça, que vemos prodigiosa; pero à la tierra donde està plantada, la califica por Santa Dios tambien: *Locus, in quo stas, terra Sancta est.* Es muy propio del buen Arbol produzir buen frute;

Mat. h.

cap. 7.

vers. 18.

así lo dixo Christo Nuestro Bien: *Non potest Arbor longa*

*in malos fructus facere.* Tierra, que produze Plantas tan Sa-

grada, en quien asiste Dios: *Domus in medio rubi;*

Tierra Santa es. Santa con Prerogativas tan excelsas,

con Privilegios tan grandes de Sabiduria, de Exemplo,

de Govierno: que siendo en cada cosa singular, por ex-

celencia se descuella en todo. En la Sabiduria, siendo

Emporio de las mejores Letras: en el Exemplo, siendo vn

viuo Espejo de la mas Religiosa, y alta Perfeccion: y en

el Govierno, vn Dechado à la Monarquia mas prudente.

Pero què mucho, si en todo, como transcendente, se halla

*pro famosiori,* la razon de Santidad! Santa en el Govier-

no: en el Exemplo Santa: y Santa tambien en la Sabidu-

ria: *Terra Sancta est.* Arbol Sagrado en fin, que diò tal

fruto: (que es su mas excelso Elogio) à vn San IVAN

de la CRVZ (entre otros muchos) de quien se puede

dezir, lo que el Espiritu Santo de Samuel dezia: *Dilectus*

*Domino Deus suo. Samuel Propeta Domini.* Era el amado

de Dios este Profeta Santo, que tantas cosas predixo con

Espiritu Profetico, infuso, y heredado: *Renouauit Im-*

*perium, & vixit Principes in Gente sua.* Renovò la Mo-

narquia Religiosa, dando esmaltes soberanos à aquel

Imperio antiguo de la Sagrada Religion del Carmen,

que estableció su Grande Padre Elias: *In Lege Domini*

*Congregationem iudicauit: & vidit Deum Iacob: & in*

*Fide sua probatus est Propeta.* Governòla prudente se-

gun la Ley Divina, renovando Estatutos Soberanos.

Vió muchas vezes en Extasi el Rostro de su Dios: y tan

indefectibles fueron sus palabrag, que se vieron cumpli-

dos

Eccle-

siast. cap.

4. v. 16.

& seq.

dos sus Sacros Vaticinios: *Quia verba sua fuerunt impleta.* Es exposicion de Lyra. Pero que maravilla, si tenia tan à la vista a Dios! *Et vidit Deum lucis.*

Lyra in  
cap. 46.  
Ecclesiast  
tici.

Gozate, pues, ò Religion dichosa! Alegrate en las Glorias, y Prerogativas de tan Excelso Padre, que solo quiso gloriarse con los Renombres de Hijo. Fuente pequeña empezaste en tu principio, en el Cortijo pobre de Duruelo, y entre las breñas de la contradiccion (como la que allà soñava Mardocheo: *Fons parvus;*) pero creció de fuerte tu raudal, que mas pareces Mar, que caudaloso Rio: *Crenit in flumen maximum, & in aquas plurimas redundavit.* Recibe, pues, repetidos parabienes (en especial oy de mi Religion Augusta) por tan Glorioso Triunfo; y espera, que te demos muchas mas, de semejantes Dichas: *Exultabimus, & letabimur in te, memores vberum tuorum;* haziendo recuerdo dulce,

Esther,  
cap. 11.  
vers. 10.

Cantic.  
cap. 1.  
vers. 3.

de que has criado à tus Pechos tantos Santos, que hermosean el Cielo de la Iglesia; tantos Doctores Insignes, que regentan Catedras; tantos Predicadores Excelentes, que frequentan Pulpitos; tantos Maestros de Espiritu, que gobiernan Almas; tantos Martyres Valientes, que consiguen Triunfos; tantas Virgines Sagradas, que cultivan Jardines de Virtudes: Hijos todos, que penden de tus Pechos: *Memores vberum tuorum;*

Partos todos de la Gracia, y Ciudadanos presentes, y futuros de la Gloria:

*Ad quam nos perducat, &c.*



*Sub correctione Sanctæ Matris Ecclesiæ.*

De quatro à cinco tomò la variacion su Trono en la destreza de la Musica, que con primores imprimiò elevacion en los Oyentes. Cantaron vn Quatro, tan grave, que enriqueziò las atenciones del Auditorio. Despues vn Duo, de igual ponderacion, en menos voces. Y coronaron la Siesta con vna Letra de tanta variedad, y floridos Conceptos, que no he leido mejor Argenteria al gusto. No valga mi aprobacion, que ella bolverà, contra la embidia, por sus creditos:

*ESTRIVILLO.*

**M**ADRUGVEN, despierten  
 Las Aves, y Flores,  
 Rozando las Plumas,  
 Peynando Colores;  
 Madruguen, despierten,  
 Y juntas concierten  
 Las dos Consonancias;  
 De Plumas canoras,  
 De alegres fragancias:  
 Suspenda el Azento  
 Los Mares, y el Viento;  
 Suspenda, suspenda, las Aves, y Espumas,  
 La dulce Armonia de Flores, y Plumas,  
 Y en bellos primores,  
 De Plumas, y Flores,  
 Empieze la Salva  
 Del Sol del Carmelo, que naze del Alva.

*COPLAS.*

**E**L Farol naze al Carmelo:  
 El Alva suda fragancias:

El

El Cielo arde en su Cumbre,

La Luna luze en su falda;

Porque en IVAN, y TERESA,

En Centellas deradas,

Naze, luze, arde, suda,

Farol, Luna, Cielo, y Alva.

El Clavel incendios brota:

La Llama sube à ser Ambar:

El Rayo quema las Flores:

La Rosa hierve abrasada.

Porque en IVAN, y TERESA,

Que Ardor, y Aroma exalan,

Brota, quema, hierve, sube.

Clavel, Rayo, Rosa, y Llama.

El Carmin tiñela Nieve:

La Nieve colores fragua:

El Nacar vierte Açucenas:

La Concha siembra Escarlatas.

Porque en IVAN, y TERESA,

El Pinçel de la Gracia,

Tiñe, siembra, fragua, y vierte,

Carmin, Concha, Nieve, y Nacar.

El Rubi llueve blancuras:

La Perla brilla encarnada:

El Armiño finge ardores:

Y la Grana yela escarchas.

Porque en IVAN, y TERESA,

La hermosura mas varia,

Llueve, brilla, finge, yela,

Rubi, Perla, Armiño, y Grana.

El Coral pinta los Prados;

La Plata borda Esmeraldas;

El Oro pule Violeras;

La Joya Jacintos labra.

*Aclamacion Festiva*

Porque en IVAN, y TERESA,  
 El mismo Dios, por gala,  
 Pinta, pule, labra, borda,  
 Coral, Oro, Ioya, y Plata.

El Iazmin, sangriento medra;  
 La Zarça rompe la llaga;  
 El Lilio creze entre Espinas;  
 La Yedra ciñe la Zarça.

Porque en IVAN, y TERESA,  
 La Penitencia rara,  
 Medra, ciñe, creze, rompe,  
 Iazmin, Yedra, Lilio, y Zarça.

El Laurel reyna en Coronas:  
 La Palma vence en Hazañas;  
 El Cedro viue incorrupto:  
 La Oliva triunfa Sagrada.

Porque en IVAN, y TERESA,  
 Con Glorias Soberanas,  
 Reyna, viue, triunfa, vence,  
 Laurel, Cedro, Oliva, y Palma.

La Raiz prende fecunda:  
 El Arbol texe Guirnaldas:  
 La Planta cifra esplendores:  
 El Tronco dora las ramas.

Porque en IVAN, y TERESA,  
 La Virtud, que se hermana,  
 Prende, texe, dora, cifra,  
 Raiz, Arbol, Tronco, y Planta.

Blafona Orfeo, en sus deliradas ficciones, que de ninguno aprendió la destreza, y la dulçura: y si oyera esta Tarde la que ostentò la Musica, rogara, le admitieran Discipulo. Todo fuè plausible; porque en todos crecia la devocion al SANTO, por sus Virtudes: y por los

Despertadores Catolicos, que son los Festejos Sagrados. Dióse fin, con las Ceremonias Eclesiasticas, à la Solemnidad, encubriendose la Magestad de Magestades.

A las siete de la Noche, por hallarse algo retirada la Luna; que suele despigar sus ceños; se procurò, que no se echasse menos, multiplicando Antorchas. Creció el numero de las Luminarias: doblaronse los Faroles de las ventanas, y eminencias del Convento: Y aviendo hecho la solemne reseña Campanas, y Clarines, se estrenò el juego de los cohètes boladores: Siguiéronse las carretillas, inquietud de la inventiva: Luego los morteretes: y por vltimo tres ruedas, que en forma de Soles, al agonizar; impacientes de impulso tan poderoso, comenzaron à luzir, como pidiendo el aplauso. Así se despidió la aparente Noche; y combidò al crecido Concurso para el Dia verdaderamente grande.

## NOTICIA DEZIMASEPTIMA.

### DIA SEPTIMO.

**E**N la velocidad, que pulsava la Pluma, conocí bolava por llegar al Dia veinte y tres de Octubre, y Septimo de las Fiestas. Muchos titulos ay, para llamarle: *El Dia de Descanso*; ya por los inexplicables deseos de ver toda la Merced de Dios, y de MARIA Santissima, en nuestra Casa; la mayor Honra de Bendicion à nuestros Claustros: la mas connatural Dicha à nuestros afectos: el mas alto Gozo à la estimacion, que venera sus Armaños Doctos: la Medula del Libano de la Iglesia: el Braço derecho de la Redencion: la Corona de las Columnas en el Templo figurado: la

Religion Real de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos; y quien tiene prisionera con Obsequios à Santa TERESA de IESVS mi Madre; y oy, con los realçes de sus finezas, eslabona al Hijo, à su singular Devoto San IVAN de la CRVZ mi Padre. Fue Dia de Palma, por dos titulos: El vno, que sirviò los Luzimientos: Y el otro los Cultos.

Ofreciòse la Musica à dar el mejor Dia, que el deseo, y la destreza pueden brindar al gusto. Presto se desempeñò todo; pues siendo el bullicio del Auditorio, qual jamàs se experimentò, por la multitud: luego, que con todos los instrumentos musicos llamaron las atenciones, suspendieron los sentidos, à no sentir la descomodidad, por el gusto. Desta hora referian los mas Discretos; como serà la Gloria vista, siendo assi oyda? Y dezian bien; porque de quantas cifras han acreditado los Maestros, punteò vna Quinta Essencia para este Dia el nuestro.

Dixo la Miffa el Reverendissimo Padre Maestro Fray Iuan Antonio de Velasco, Amabilissimo Comendador del Insigne, y Real Convento de Santa Catalina en Toledo: y oy, con la Recomendacion de Comissario General de las Indias: Segunda Dignidad de tan Gravissima Religion: Sujeto tan Grande en la Literatura, como en la Prudencia; y en esta tiene los primeros creditos dentro, y fuera de sus Claustros.

Acabada la Epistola, realçò lo acorde la Musica; y combidando al Auditorio vn Estrivillo de toda gala, para vna Letra, tan singular, como del caso. Ella hablarà por si:

### ESTRIVILLO.

CESSEN ociosidades,  
Selvas, y Campos,

Que



Que la Flor del Carmelo  
 Viene à ocuparos;  
 Afuera, q̄ llega veloz, como vn Rayo;  
 Como vn Ave ligero, los Vientos  
 Viene surcando:  
 Ay! Ay! Ay! Què he mirado?  
 Que en la Fiesta de IVAN, este Dia;  
 El Carmen Florido se vè Mercenario.

**C O P L A S.**

**A** L Mysterio deste Dia  
 Es propio el Predicador;  
 Pues San IVAN es Religioso  
 De las Mercedes de Dios.  
 Religion Carmelita,  
 Con Mercenaria  
 Iuntas, muestran, que ay Gente  
 De Capa Blanca.

**MARIA** del Carmen Bella,  
 En la mas triste aficcion,  
**MARIA** de las Mercedes  
 Fuè con IVAN en el favor.  
 Ser **MARIA** del Carmen,  
 No es diferente;  
 Que tambien es **MARIA**  
 De las Mercedes.

Passando vna vez vn Rio,  
 Con IVAN vsò la mayor,  
 Librandole en las corrientes  
 Del impetu mas veloz,  
 Para beatificarle,  
 La Bula, y Breve,  
 Con aqueste Milagro

Que

## Aclamacion Festiva

Quedò corriente,  
 Otra noche, en vn conflicto,  
 Tambien se le apareció,  
 Consolándole en las sombras,  
 Halagos de Resplandor.  
 Fuè este raro Milagro  
 Tan exquisito,  
 Que tambien llegó à Roma,  
 Por Peregrino.

No solo aquestos favores  
 De la Merced recibió,  
 sino rescatar Cautivos,  
 Que Luzbel aprisionò.  
 A Lubel dava espantos,  
 Y sus Legiones,  
 Como de la CRVZ, huyen,  
 Oyendo el Nombre.

A Luzifer por esposo,  
 Vna Donzella eligió,  
 Con vna firma; que el SANTO  
 Rasgó, siendo Vencedor.  
 Mucho es, tratasse el Diabolo  
 De ser esposo!  
 Porque tambien son Cruces  
 Los Matrimonios.

Bien de la Merced parece,  
 Quien rescatando vivió,  
 Dándole la CRVZ, la Gloria,  
 Y el Nombre de Redentor.  
 Mercenario parece  
 IVAN, rescatando  
 Del Argel de la culpa,  
 Muchos Esclavos.

Merciò de justicia la gracia del Autor, y la destreza de

los Músicos, las aclamaciones que tuvo. Y esperando las afabanzas de San IVAN de la CRVZ, condecorò la Catedra Evangelica el Reverendissimo Padre Maestro Fray Juan de la Fuente, Comissario General de la Provincia de Francia: el Hombre, que siempre viue con los Oficios, y Prelacias: el Docto para las Consultas: el Maestro en los Pulpitos: la veneracion de las Edades en sus canas: el singularmente devoto de la Vida, y Escritos de Nuestro SANTO. Deste antecedente se infiere la grandeza de su Sermon: Bebióle el Espiritu al Beneficiado; y assi todo fué Espiritu su Discurso: todo para su Auditorio ternura; y no hallamos en él voz, que no fuesse juntamente singular Erudicion de Escritura. Lo vtil, y lo dulce, quien le atesorò, como este Hijo del Panal heredado, desde el labio de su Patriarca

Incluyo? Enriquezida queda esta Noticia

con su Oracion, que es el

siguiente.



Q

SER-

SERMON SEPTIMO  
 A LA BEATIFICACION DE NUESTRO  
 Padre San IVAN de la CRVZ.

DIXOLE

EL REVERENDISSIMO PADRE  
 Maestro Fr. Iuan de la Fuente, de la Religion  
 Real de Nuestra Señora de la Merced,  
 Redencion de Cau-  
 tivos.

*Beati Serui illi, quos, cum venerit Dominus,  
 invenerit vigilantes. Amen dico vobis:  
 Beati sunt Serui illi. Lucae cap. 12.*

**P**RVEBA la mas eficaz de la bizarría de vn ani-  
 mo generoso, es ceder à propios aplausos, por-  
 que sobrefalzan glorias de vn Amigo: si; porque,  
 el que mas se precia de serlo, bien permitirà, que en la  
 excelencia le compita; pero que en la excelencia le ex-  
 ceda, no permitirà el Amigo. Por esso pintò vn Erudito  
 Politico, à este fin, sobre vna messa vn candelero; en este  
 vna luminosa antorcha, de cuyas luzes à vn tiempo lle-  
 gavan dos à encender, las que en sus manos ocupavan, y  
 dezia la Letra: *Sin perder de su luz*; y fundèlo, à mi ver,  
 en que; si querer exceder en las riquezas, arguye tyrania  
 en lo ambicioso; no querer empero ser excedido en los  
 honores, es calidad de vn animo Regio. Enseñò esta  
 doc;

doctrina el Principe de los Filósofos Aristoteles, quando, libro 5. *Politicoꝝ*, cap. 10. dixo: *Velle pecunijs excellere tyranicum est; honoribus magis Regium.* Luego mas allá de lo Regio se calificarà de generoso vn animo, que viendo se competir en excelsas glorias de vn Amigo, cede à la competencia; y diffiriendo propios aplausos, quiere, que de los aplausos se lleve la primacia aquel, à quien confessa, y tiene por Amigo. Bien ilada consecuencia, à mi ver; pero dirigida à vos, ò cuidado especial de toda la Santissima Trinidad; à vos, Empleo Soberano de la Gracia; à vos, Assombro de la Naturaleza; à vos, Pasmo de los Cielos; à vos, horror de todos los Apostatas Espiritus; à vos, Deposito en heroyco grado de todas las Virtudes Teologicas, y Morales; à vos, en quien se esmero todo el cariño de MARIA Santissima, desde vuestras primeras luzes; à vos, finalmète, Gloriosissimo Padre San IVAN de la CRUZ, en cuyas Glorias se inunda à regozijos esta Ilustrissima, y Religiosissima, en la Primitiva Regla, Reformada Familia, de ver ya conseguidos sus abrazados deseos, viendoos ya aclamado por Bienaventurado de boca, y Decretos de Nuestro Santissimo Padre Clemente Dezimo, con las circunstancias tan gloriosas de Rezo, y su ampliacion, y Misa: A vos, pues, Gloriosissimo IVAN, se dirige la consecuencia, que dexo inferida; pues si es prueba evidente de vn cordial afecto, de vn animo Regio, como generoso, el saberse ceñir de propios aplausos, y abreviar se à propias Glorias, porque las del Amigo sobrefalgan, y luzcan sin estorvo; oy, sin duda, que es el Dia propio en que mi Redentora Familia, tan plausiblemente, como acostumbra, avia de celebrar el heroyco Triunfo, y Martyrio de mi Glorioso Hermano, y Padre San Pedro Pasqual de Valencia, cede al Dia, cede à la Gloria, al Aplauso cede; porque Aplauso, Gloria, y Dia le logreis

vos en vuestros plausibles festejos. En cuya cession (si mal no lo ha discurrido mi cortedad) dixera yo, que (suponiendo, como à primer movil de vuestra Beatificacion, los motivos que tuvo para su declaracion Nuestro Santisimo Padre Clemente Dezimo) se afiançava de cierta vuestra Beatificacion. Sea mejor prueba Nuestro Evangelio, y Christo Sacramentado; porque cumplamos con todas las circunstancias de nuestra Festividad: *Beati Servi illi* (oimos poco ha, cantar de Nuestro Evangelio) *quos cum venerit Dominus, invenerit vigilantes: Amen dico vobis, quod præcinget se, & faciet illos discumbere, & transiens ministrabit illis.* Es comun sentir de la inteligencia deste lugar, explicarle de aquesta Soberana Messa del Altar, aludiendo al capitulo 33. de Ezechiël, donde hablando profeticamente desta Eucharistica Messa, dixo: *Ego pascam Oves meas, & ego accubare eas faciam, dicit Dominus.* No me detengo en esto, por comun; lo que me ha llevado la atencion, fuè la singularissima inteligencia, con que Hugo Cardenal explica aquella como afirmacion, que haze Christo, para declarar por Bienaventurados à los que sustenta, sentandolos à esta Messa: *Amen dico vobis.* Y aqui la Eminentissima Pluma de Hugo, dixo: *Amen dico vobis; id est, vere Beati;* que fuè como si dixera: Estos, à quien yo hago sentar à mi Messa, y como à Ovejas mias las sustento con mi mismo Cuerpo, y alimento con mi misma Sangre, estos con propiedad se han de llamar verdaderamente Bienaventurados: *Amen dico vobis; id est, vere Beati.* Ya la dificultad à los ojos: Porque dos generos de Bienaventurados hallo en este mismo capitulo doze de San Lucas; vnos, à quien dà el titulo de Beatos, porque los hallò su Señor, que avian cumplido exactamente con la obligacion de su cargo: *Beatus Servus ille, quem cum venerit Dominus, invenerit ita facientem.* Otro. Llama

Bienaventurados, porque los haze sentar el Señor à su Messa, y en ella los sustenta: *Beati Servi illi, faciet illos discumbere.* Pues siendo asì que à los vnos, y à los otros los declara el Sumo Pontifice Christo, como Suprema Cabeça de la Iglesia, Bienaventurados; como à los vnos no los llama verdaderamente Bienaventurados, aunque en la realidad lo son; y à los otros con especialidad les dà el titulo de verdaderamente Bienaventurados? como diximos de Hugo Cardenal: *Amen dico vobis; id est, vere Beati.* No me lo dixo esta sutilissima Pluma; pero yo de sus palabras lo discarria desta suerte: Ahora, de zidme, no llama Amigos suyos à los que sienta à la Messa? Es cierto: *Iam non dicam vos Servos, sed Amicos.* Sentandolos à la Messa, no se introduce Christo à trage de Ministro, y à ellos les dà la investidura de Señores? Ya lo oisteis: *Faciet illis discumbere, & transiens ministravit illis.* No es tambien propio de Christo el gozar en aquella Messa Soberana los aplausos de Señor? Y à ellos propiamente les perteneze la inferioridad de Siervos? Quien lo duda? No fuè aquella hora de sacramentarse Christo, finamente enamorado, hora propia de la mayor Gloria de su Magettad? Ya responde San Iuan: *Sciens quoniam venit hora eius, cum dilexisset suos.* Pues bien pensado! Si la hora, y el dia, que es propio de Christo, en que avia de gozar los mayores aplausos de su Gloria, la cede à sus Amigos, porque sean primero de sus Amigos las Glorias, que las suyas; à estos, con singular circunstancia, los llama Bienaventurados: *Amen dico vobis; id est, vere Beati.* Porque aunque los vnos, y los otros lo sean, como declarados por la Suprema Cabeça Christo; pero estos segundos, que se declaran tales, tales se han de declarar como Bienaventurados, como por singular circunstancia, pues Christo les cede los aplausos, las Glorias, y vltimamente el Dia, y la hora: *Amen dico*

*vobis; id est, vere Beati.* O como se os reconoce lo Generoso, lo Regio del animo; mejor dirè, lo mas allà de lo generoso, ò Incltyto, y Soberano Martyr Pedro Patqual de Valencia! Pues ocurriendo en este mismo Dia, y à esta misma hora las Glorias de vuestro Amigo el Santo Fray IVAN de la CRVZ, y las vuestras; los regozijos de las dos amantissimas Familias de Primitivos Carmelitas, y de Redentores, cede la mia à los Aplausos, cede à las Glorias, cede al Dia, cede finalmente à la hora; para que conozcan todos, que sabe estimar mas el Incltyto Martyr, y sus Hijos, y Hermanos, los Festejos, las Celebridades de la Beatificacion del Santo Fray IVAN de la CRVZ, que las propias; porque les esta circunstancia de la voluntaria cesion al Dia, y à la hora, vn seguir en el regozijo à la Militante Iglesia, en agradecer con vn coraçon rendido à Nuestro Santissimo Padre Clemente Dezimo, el biengrande, en darnos Beatificado al Santo Fr. IVAN de la CRVZ, à petition, y à supplica de Nuestro Catolico Monarca Carlos Segundo, y de la Magestad Regia de Nuestra Reyna, y señora Doña Ana de Austria; à quien prospere el Cielo en felicissimos progresos de vida, y Almas. Alegrate, pues, Primitivo Carmelo, en felicidad tan soberana, en dicha tan cordial, que oy los Hijos de MARIA, como à Hijos de MARIA, os damos innumerables parabienes; que como la diversidad de colores de los Abitos no haze diversidad en los afectos, con cordial cariño miramos nosotros como propios, todos quantos teneis progresos. Para los del acierto espero de las Oraciones de

todos la Gracia. Digamos, pues,

AVE MARIA,

(.?.)



## Beati Servi illi, &amp;c.

**C**OMO no se avia de mover (Soberano Señor de Cielo, y Tierra) vuestro Vicario, y Santísimo Padre Nuestro Clemente Dezimo, à publicar regozijado la Santidad, y Beatificacion de Nuestro Glorioso Padre Fr. IVAN de la CRUZ, si en su Vida heroyca hallò practicado à la letra Nuestro Evangelio, y en ella todas las señas, que ha de tener vn Sujeto, para declararse por Bienaventurado? Ora, vedlo, à mi parecer, con evidencia en la Clausula, que propuse: *Beati Servi illi, quos cum venerit Dominus invenerit vigilantes.* A que añadió Hugo Cardenal: *Invenerit vigilantes in prima, vel secunda, vel tertia, vel quarta Vigilia: prima Vigilia est custodia pueritiæ; secunda custodia adolescentiæ; tertia est custodia iuventutis; quarta est custodia senectutis.* Que fuè, como si dixera, esta Sagrada Purpura: Reparad, que llama Christo, y declara, como Suprema Cabeça de su Militante Iglesia, por Bienaventurados à aquellos, que hallare en vela, ò en la puericia, ò en la adolescencia, ò en la jubentud, ò en la vejez finalmente; porque estas son las edades, en que quiere hallar vigilantes, à los que, quando fuere servido, quisiere visitar; pero advertid, (prosigue esta Eminente Pluma) que aquel con mas derecho, y con mas propiedad se ha de declarar por Bienaventurado, con exceso de Gloria; aquel, que en todas edades, ò en todo el curso de su edad le hallò el Señor vigilante, ya en la puericia, ya en la adolescencia, ya en la jubentud, y en la vejez ya: *Sed Beatiores sunt illi, qui semper vigilasse inveniantur, quales sunt, qui innocentiam suam, usque in senectate custodierunt.* Bien claro quedò, à mi ver, el motivo, que tienen los Sumos Pontifices, para declarar por sus Bulas Apostolicas, de que quien ha

sido verdaderamente Iusto, observando las Vigilias de  
 Nuestro Evangelio, se le declare por Bienaventurado.  
 De aqui infero (ò Soberano IVAN!) quan justa-  
 mente Nuestro Santissimo Padre Clemente Dezimo se  
 movió à que la Iglesia Vniversal os diese el Titulo de  
 Bienaventurado, pues os hallò observando las quatro  
 Vigilias, como hemos visto de Hugo Cardenal, conte-  
 nidas en Nuestro Evangelio: *Beati sunt Serui illi, quos  
 cum de erit vigilantes in pueritia, in adolescentia, in iu-  
 ventute, & in senectate.* En breves razones parece, que  
 Nuestra Madre Santa TERESA diò dilatados motivos  
 para esta nueva Declaracion: Escriviendo al señor Rey  
 Felipe Segundo, de felice recordacion, entre otras Clau-  
 sulas, que le escribe, avisandole à su Magestad de algu-  
 nas Fundaciones fuyas, llegando à hablar de Nuestro  
 Esclarecido IVAN, dize: *Puse alli.* (Và hablando la  
 Santissima Fundadora del Religiosissimo Convento de  
 la Encarnacion de Avila, donde la Santa tomò el Abito,  
 y de donde actualmente era Priora.) *Puse alli en una  
 Casa un Frayle Descalço.* (Habla del Santo Fray IVAN  
 de la CRUZ.) *tan Grande Siervo de Dios Nuestro Señor,  
 que las tenia bien edificadas, con otro Compañero.* (Lla-  
 mavafe este Fray German.) *Y espanta la esta Ciudad del  
 grandissimo provecho, que alli ha hecho, le tienen por un  
 Santo. Y en mi opinion, dize la Santa.* (Reparese mu-  
 cho el modo de hablar de la Santa Madre.) *Y en mi opi-  
 nion, lo es, y lo ha sido toda la vida.* Pues si en opinion  
 de Santa TERESA era Santo, y Santo avia sido toda su  
 vida; quien duda, que fuè Santo en la puericia, en la ado-  
 lescencia, en la juventud, y en la vejez? (Hago adver-  
 tencia, para a'gun escrupuloso, que en este Nombre, y  
 Titulo de SANTO, no es mi animo darle mas Titulo,  
 que el que cabe en el que le dà la Iglesia, que de ordina-  
 rio llama comunmente Santo, al que llama Beato el Su-  
 mo

mo Pontifice. Notòlo muy à tiempo el Autor Docu-  
simo del Compendio de la Vida del Beato San IVAN  
de la CRVZ.) En este sentido, pues, que supongo, ha-  
llo, que en Nuestro Excelso Padre se hallaron delinea-  
dos los motivos, que tuvo Nuestro Santissimo Padre  
Clemente Dezimo, para expedir la Bula de su Beatifica-  
cion; pues, como hemos dicho de Hugo, à aquel se le  
debe el Titulo, y Blafon, con todo derecho, de Bienavē-  
turado, à quien desde la puericia; desde que rayò la ra-  
zon à su Entendimiento, hasta los vltimos terminos de  
la vida, le hallò el Señor vigilante: *Vigilantes in custo-  
dia pueritiae, in custodia adolescentiae, in custodia iuven-  
tutis, & in custodia senectutis.* Solo resta aora, que à este  
Nivel de Nuestro Evangelio vamos midiendo, y ajus-  
tando la puericia, la adolescencia, la iuventud, y fin de  
Vida de San IVAN de la CRVZ, para que deste ajuste  
conste, con quan adecuado motivo le declarò la Supre-  
ma Cabeça de la Iglesia, con el Glorioso Titulo de  
Bienaventurado. Esta ha de ser la Tarea: (Ojalà feliz!)  
de mi Panegyrica Oracion.

## §. I.

SEA, pues, el primer passo la Vigilia de Nuestro SAN-  
TO en su puericia: *Primo in custodia pueritiae*; en  
cuya tierna edad observò Nuestro SANTO, à la letra,  
lo que fuena la Ethymologia de su Nombre: *Puer* (dixo  
Bercorio) *dicatur quasi purus aër*; que aplicado con pro-  
priedad à Nuestro SANTO, parece, que podrèmos de-  
zir del en su niñez, que aun la mas leve respiracion de  
su vida tuvo los realçes de pura: y por pura (dezia yo)  
tomò à su cargo MARIA Santissima, cõtra la fatalidad,  
que de edad de quatro à cinco años le tramò cõtra su vida

el Demonio. Digalo su leyenda. Entretenido estava Nuestro Santo Niño, con otros de su edad, à la orilla de vna cenegosa Laguna; y deslizando vn pie, al querer coger vna varilla, que à las aguas avia despedido su mano, cayò en ellas tan peligrosamente, que sumergiendose hasta la profundidad, tres vezes le sublevò el agua, bolviendole las mismas à profundar hasta su centro, hasta que por grande rato se quedò escondido entre su cieno. Huyen temerosos los Rapszes, que le acompañavan, dexandole por ahogado en la Laguna. Mas (ò prodigio!) Nuestro Niño IVAN bolviò à la lengua del agua: (Y entonçes fuè justo, que el agua tuviesse lengua, para que publicasse la Maravilla, de ver à la orilla de la Balsa, al que poco antes lloravan por ahogado los inocentes Compañeros.) Viòse, pues, en la lengua del agua foflegado, y alegre; y entonçes viò (Psalmo de la Maravilla!) à la Purissima Virgen, que asistida de resplandecientes luzes, le ofreciò la mano, para que saliesse fuera. Aora, hagamos alto en la Narracion, y pasèmos à ponderar el suceso. No discurro aqui la ojeriza, que tuvo el Demonio contra Nuestro Santo Niño, presagiando el capital enemigo, que se le iba criando contra su malicia: Lo que me llevò tras si el discurso, es, sobre averiguar el motivo, que MARIA Santissima tuvo, en preservar la vida de Nuestro Santo Padre, para que no se anegasse en la Laguna? Juzgareis todos, que el motivo fuè, que como la Reyna de los Angeles le avia escogido para Restauracion de la Primitiva Observancia, y Absteridad del Carmelo, de quien se intitula Amorosissima Madre, quiso conservar le la vida, para q̄ no faltasse este Soberano (si Segundo Athlante, que en sus ombros sustentasse todo el Edificio de la Reforma?) Si assi lo discurristeis, bien os ocurriò el motivo: Mas yo, de otro modo lo pensava, Dezia yo,  

pues,

pués, que MARIA Santísima salio à la defenfa de Nuefiro Niño, confervandole la vida; porque como eſta en IVAN dependia de fu refpiracion, y eſta fe componia de vn ayre puro, que la cominicava la pureza de fu Alma, no era juſto, que vna cenagofa Laguna, y vna inmundada Balfa, fueſſe verdugo de vna refpiracion puriſſima, que confervava aquella puriſſima Vida. Si; porque era Empeño à vna Pureza tan Originaria, como la de MARIA, el disponer, que vna Vida pura no fe perdieſſe, à las violencias de las impurezas de vn cie-  
no.

Prodigioſa Muger; aquella, que al capitulo doze de fu Apocalypſi introduze San Iuan, perſeguida de vn Dragon, y amenazada de fu corage, que fulminando iras, intentò, que fu Vida fueſſe trofeo de fu enojo! Pero prefervòla Dios del rieſgo, dandola dos Alas grandes, à modo de las de vn Aguila, que à fuer de velas, aguijadas del favorable viento de la Divina Miſericordia, conduxerſen aquel Razional Baxel al Puerto de Salvamento del Deſierto: *Et datæ ſunt Mulieri due Alæ Aquilæ Magne, vt volaret in Deſertum.* Aqui excitò vna ſutiliſſima, quanto literal queſtion, el Doctiſſimo Ieſuita Alcaçar, preguntando: Si eſtas dos Alas de Aguila Grande fe las diò Dios à eſta Muger, quando, acabando de dar al Mundo aquel tierno Infante, que fuè arrebatado hafta el Trono de Dios, huyò à la Soledad? O ſi fe las dieron, quando empeçò el Dragon à publicar guerra contra ſu inocencia? Siente eſta Doctiſſima Pluma, que aſſi como eſta Prodigioſa Muger acabò de dar al Mundo aquel recién nacido Infante, fe le dieron las dos Alas de Aguila. Otros ſienten, que eſtas dos Alas no fe las dieron à eſta Muger, hafta que contra ella publicò la guerra aquel Dragon fieriſſimo. No puedo dexar de ſeguir eſta ſegunda opinion; porque la dexò

atstí escrita vna Doctísimá Pluma de mi Sagrada Religion, que sobre el Apocalypsi escribió con gran profundidad: *Ala Aquiline* (dixo Brondo; este es su nombre) *sunt Mulieri datae, dum primum Draco eam insectaturus comminatur.* Ladeado, pues, mi dictamen à este parecer, por las razones en que lo funda este Doctor, siendo la principal, la que le conuençe, lo literal del Texto, de que abstraygo aora, por evitar la prolixidad: entradudando; Porquè à esta Portentosa Muger no se le han de dar estas Alas de Aguila Grande, quando huye à la soledad: *Et fugit in solitudinem;* y aguarda la Divina Providencia à darla en ella su defenfa, quando el Dragon furioso la persigue en todas partes, la busca su corage? Pues porquè la arman de plumas, para que se defienda en el Desierto, y para huir à la soledad no se las conceden? Aora, mirad la diferècia, inferida de lo literal del Texto: *Et misit Serpens ex ore suo post Mulierem aquam tãquam flumen, vt eam faceret trahi à flumine.* Quiso este fiero Dragon sitiar de aguas cenagosas, como explicò Rupertto: *Aquam mortuam, & putridam,* à esta Muger, para quitarla la vida. Bien està; Pero la dificultad se queda en pie; porque si intenta la fiereza del Dragon quitarla la vida; ya en la soledad, donde la amenaza; ya en el Desierto, con la astucia del agua; porquè no la dà Dios Alas, para que se libre de sus garras en la soledad, como se las dà, para que de sus aguas se libre en el Desierto? Has dudado bien; pero escucha: No es esta Muger Prototipo de vna singular Pureza? Preguntafelo à la Corona de Estrellas, que la ciñe las sienes, que simbolizan sus pensamientos: preguntafelo al Sol, que vistiendola de luzes, declara la Pureza de su Alma: y vltimamente, preguntafelo tambien à la Luna, que la calça, que explica la Pureza prodigiosa de sus passos. Luego en todo es Purísimá esta Muger? Es así. No diximos

tambien de Pluma de Ruperto, que el golpe de agua, que sale de la boca del Dragon, era cenagosa, putrida, y muerta, como son de ordinario las reballadas? *Aquam moruam, & putridam.* Pues bien lo dispone la Providencia de Dios: reserve el darla Alas, quando la amenaza riesgo à la Pureza de Vida, el perderse en cenagosas aguas; porque siendo Dios la Pureza mas Noble, y mas Originaria, claro està, que se avia de empeñar en defender la vida de vna Muger, y aun la mas leve respiracion, que alienta por su boca el Alma, para que no se perdiessse entre aguas impuras, y cenagosas: *Datis sunt ei Alae due, ut volaret in Desertum.*

Empeñaos, pues, Soberana Reyna de los Angeles, en preservar la Vida de Nuestro Niño IVAN: Mas como no os aviades de empeñar, si vos sois la mas noble participacion de la Pureza de Dios! Si sois la Pureza, fuera de la de Dios, y de la Humanidad Santissima de vuestro Hijo, y Bien Nuestro, la mas Noble, y la mas Originaria, para libertar la Vida de esse Niño, para que no muriesse en cenagosas, è impuras aguas, siendo su Pureza bien imitadora de la vuestra, pues aun la mas leve respiracion, que su Alma comunica à los labios, es de vn ayre tan puro, que ajustandose su edad à la Pureza, es su Pureza espejo, en que se mira su edad, para que nivelada su edad por la Pureza, pueda su Pureza ser regla de su edad!

## §. II.

**Y** De esta preservacion de la Vida de Nuestro Santo Niño, por la Pureza de MARIA Santissima, discurrir yo; que la Suprema Cabeça desta Militante Iglesia se avia movido, no solo de tan vigilante custodia, que en su puericia tuvo Nuestro Glorioso Padre; sino que pudo

pudo ser, que se motivasse tambien, para expedir la Bula de su Glorifissima Beatificacion, de ver, que la Pureza de su puericia la avia defendido la Pureza de la Reyna de los Angeles. Fundava yo este sentir, en que es prueba eficaz, à mi ver, para vna Beatificacion, el ver, que vna Pureza se empeña en defender del comun enemigo à otra Pureza.

Ora ya vimos aquel hermoso Prodigio de aquella Muger en el capitulo doze citado del Apocalypsi de San Iuan, Ora veamos otra Maravilla en aquel tierno Infante, que acabando de nazer, por ministerio de Angeles le arrebaron, y le constituyeron en el Trono de Dios: *Et raptus est Filius eius ad Deum, & ad Tronum eius.* Cortò delgadissima la Pluma el Doctissimo Alcaçar, explicando qual, y quien era este Trono de Dios, y dixo desta suerte: *Ratione Romani Pontificis, vere dicitur Ecclesiam Romanam, Dei Tronum in terris habere, qua etiam ratione idonee intelligitur, Puerum ad Dei Tronum fuisse raptum, non solum ut defenderetur, sed ut in Trono eius, id est, in Ecclesia collocaretur.* Pero advertid (prosigue Alcaçar) que aqueste colocarle en el Trono al tierno Infante, no quiere significar, que avia de sentarse en el Trono; sino, que al Trono de la Iglesia Romana le llevavan, para significar, que porque le avian libertado la Vida de las impuras rabias del Dragon fiero, por esso tomò por su quenta Dios, que en feè de averle salvado la Vida de las astucias del Demonio en su niñez, le proponian al Romano Pontifice, para que le declarasse, que estava con Dios: *Fateor tamen, ut Pueri raptus ad Deum, & eius Tronum, non referatur ad sessionem eius in Trono, sed ad defensionem, & à furore Draconis deglutire cupientis, liberationem.* Luego segun este Doctissimo Iesuita, para probar, que aqueste recién nacido Infante del Apocalypsi, se le propone al Romano Pontifice en el Trono



de la Romana Iglesia, para que le declare, que està con Dios: *Raptus ad Deum*, se vale como de argumento, que Dios le tomó por quenta de su piedad, para librar su tierna Vida de las impurezas del Dragon infernal, q̄ se la quiso quitar: *Sed ad defensionem, & a furore Draconis illum deglutire cupientis, liberationem.* Ya lo aveis oïdo; pero aora la dificultad: Es medio (dezia yo) que para que el Romano Pontifice declare, que esse Niño, que à su Trono conduzen, està con Dios, que sea empeno de Dios el librar su Vida de la fiereza del Dragon, que quiere quitarsela? Si. Aora escuchad: No diximos, que era empeno para vna Beatificacion, que vna Pureza Soberana defendiendo la vida de otra Pureza? Pues bien pensado; si quiere Dios, que à esse Niño le declare el Sumo Pontifice en su Trono como à Sujeto que està con Dios: *Raptus ad Deum*, propongasele como defendido de la Santidad Purissima de Dios, que viendo el Sumo Pontifice, que ha defendido su Magestad la Pureza del Niño, apto le hallarà, para que à esse Niño le declare por Bienaventurado, que asiste al mismo Dios en su Trono: *Raptus ad Deum, ad defensionem, & a furore Draconis deglutire cupientis, liberationem. Et ita* (prosigue Alcaçar, coronando el discurso) *in Trono Romanae Ecclesiae collocaretur.*

Luego presuponiendo el principal motivo, que tuvo Nuestro Santissimo Padre Clemente Dezimo, para expedir la Bula de la Beatificacion de Nuestro Glorioso Padre San IVAN de la CRVZ, en la primera custodia de la Vigilia de su niñez, ayudò sin duda, como cõgruencia efficacissima para la misma expedicion de su Bula, el ver, que la Pureza singularissima de MARIA Santissima huviesse hecho empeno de librar de la fiereza del Dragon infernal (que disfraçando su malicia, y cautelando el odio, que empeçava à tener à Nuestro Prodigioso Niño, en las inmundas, y cenagosas aguas de aquella

Laguna, que dexamos dicha) la Vida Purissima, de quien avia escogido para Coluna fuerte de la Restauracion de su Primitivo Carmelo: Si, Porque fino es el primer motivo de vna Declaracion del Titulo excelso de Bienaventurado, el que vna singularissima Pureza defienda la Pureza de otra Vida tan candida, que jamas padeciò sombras de culpa grave, ayuda sin duda al primer motivo, que delinea Nuestro Evangelio en la primera custodia de la puericia, del que huviere de merecer el Titulo Glorioso de Bienaventurado: *Beati Servi illi, quos cum venerit Dominus, invenerit vigilantes; primo in custodia pueritiae.*

### §. III.

**S**ecundo, *In custodia adolescentiae.* Adolescencia, propriamente es vn derivativo, dixo Bercorio, del verbo *Adoles adoles*, que es lo mismo, y significa encenderse; de donde se sigue, que la adolescencia propriamente es la edad mas encendida: *Adolescens, dicitur ab adoleo adoles, quod idem est, quod incendio incendis, eo quod aetas illa est tota incensa per ardorem naturalem.* A este modo son los varones, que desde sus primeros años empezaron à ser lustos: y si me preguntas (dize Bercorio) quien son estos? *Quales sunt isti?* Te responderè: *Que sunt adolescentuli fortes, ferventes, & virtuosos.* Y si me preguntas las ocupaciones, y exercicios desta mocedad del Espiritu? Yo te las dirè: *Pro certo ipsi sunt in mentis excessus id est, in mentali fervore, affectione, cogitatione, meditatione, & contemplatione.* Agora dezidme, Catolicos, aveis visto Declado, ni Reglamas bien nivelada à la adolescencia, ò mocedad de Nuestro Santo Padre SAN IVAN de la CRUZ? Leed su Vida en esta edad, y vereis, segun lo dibujado de la Pluma de Bercorio, que, ò esta

Plan;

planta, que hizo de la adolescencia virtuosa, fuè exemplar para la mocedad. ò adolescencia de Nuestro Glorioso IVAN; ò la suya fuè por donde se trasladò toda aquella descripcion de la adolescencia virtuosa. Què fuè su Vida en esta edad de moço, sino vna continua llama de Amor de Dios, que sacandole casi de si, todo era caminar à Dios por la Oracion, Meditacion, y Contemplacion? *Lamentis excessivi lect, in mentali fervore, affectione, cogitatione, meditatione, & contemplatione.* Luntando à esta Oracion, en que gasta va en esta edad lo mas de las noches, y lo mas del dia, vna continua mortificacion, assi de potencias, y de sentidos, como de ayunos, disciplinas, y cilicios: Con esta lista (dize su Coronista) que echava à su comodidad, la tenia para correr veloz en sus estudios; ayudado de su buen ingenio, y principalmente de la luz del Señor, que le queria para Farol luzido de su Iglesia, aprendiò brevissimamente la Grammatica, la Retorica, y el Estudio dificultosissimo de las Artes, en que salìo consumado Artista. A tiempo que cumpliò ya Nuestro SANTO los veinte años de su edad, todo el empleo de su continua Oracion era pedirle à Dios (poniendo por medios sus mortificaciones, y penitencias) que le diese aquel estado de vida, en que le pudiesse servir, y serle mas agradable. Estando, pues, en esta deprecaçion fervorosamente humilde, oyò vna voz, que le dixo: *Servirme has en vna Religion, cuyo Perfeccion antigua ayudaràs à levantar.* Cumpliòse la promessa presto; porque à breves dias fueron à fundar vn Convento à Madina del Campo (donde à la saçon estava Nuestro SANTO asistiendo à los Pobres de vn cèlebre Hospital) los Padres de la Ilustrissima, y Religiosissima Observancia del Carmelo; y al punto que supo, que de esta Familia Observantissima era Madre, y Patrocinio la Sacratissima Reyna de los Angeles, se le renovaron

cu el Alma aquellos Ecos de la Voz, que poco hadiximos; y entendiendo, que aquella Profesion, era para donde Dios le llamava, tratò de vestir su Santo Abito: y apenas le pidio, quando los Reverendissimos Fundadores se le dieron, reconociendo en las noticias, que del Sujeto tenian, el Tesoro, que à su Monastico Claustro se les venia. Recibió, pues, Nuestro Padre Glorioso el Abito año de 1563. à los veinte y vno de su edad. Bien observante và esta segunda Vigilia de la adolescencia, ò mocedad de Nuestro SANTO. No ay dudar, que de ella saldrà con felicidad la expedicion de la Bula de su Beatificacion.

Aora hagamos alto en aquella voz, que oyò IVAN antes de entrar en la Observancia vigilantissima del Carmelo: *Seruirme has (le dize) en una Religion, cuya Perfeccion antigua ayudaràs à levantar.* La voz ya la escuchaste. De quien empero sea esta voz, no lo sabremos? Dificultoso es averiguar, quien es, el que al Carmelo le llama: Mas si es Angel, el que al Carmelo le conduce? Mas no, que dize quien la articula: *Seruirme has en una Religion;* y son los Angeles muy humildes, y no abrogan para si los obsequios de su Criador: Mas si fuè MARIA Santissima, que le elige para principal Coajutor de la Reforma, de quien fuè primera vasa Nuestra Gloriosa Madre Santa Teresa? Bien puede ser; pero para mi tégopor cierto, que fuè de Dios inmediatamente las Voz: Es sin duda la mas genuina inteligencia. Pero aun me queda nueva dificultad, porque dudava yo desta suerte: Si de Dios, de qual de las Tres Divinas Personas? Esto no es poner en litigio aquel Axioma comun de la Teologia, que afirma, que todas las operaciones, que el Teologo llama *Ad extra*, son comunes à toda la Santissima Trinidad? Siéntolo assi, como verdad de Nuestra Fe; pero tambien sabe el Teologo, que aunque assi sea esto, de tal

tal fuerte se le apropian vnas operaciones à vna Persona, que aunq̃ sean comunes à todas, se las atribuye nuestra capacidad, corta en el discurrir, mas à vna Persona, que à otra. Es claro exemplo el de la Creacion; comun fuè esta accion al Padre, al Hijo, y al Espiritu Santo; pero la Creacion se explica del Padre, como à quien se le atribuye el Atributo de la Omnipotencia, como al Hijo el de la Sabiduria, y al Espiritu Santo el del Amor. En este sentido, pues, pregunto yo: Qual de las Tres Divinas Personas fuè la que articulò la voz, que le conduze à Nuestro Glorioso Novicio al Carmelo? Por no alargarme mas, no propongo las razones, que pudieran hazer propio à aquella voz de qualquiera de las Tres Divinas Personas; y concluyo, diciendo: Que aquella voz, explicada à Nuestro SANTO, por vna vniforme voluntad, la articularon à vn tiempo Padre, Hijo, y Espiritu Santo; porque como à Nuestro Glorioso Padre le elegian para Sól luminoso de la Iglesia, que le compite numeros, y cambiantes à las Estrellas, quiso mysteriosamente toda la Santissima Trinidad, que igualmente debièssse Nuestro Glorioso Novicio su eleccion al Padre, al Hijo, y al Espiritu Santo; explicando en aquella voz el Padre, el Poder, para que vencièssse tanto genero de dificultades, que le ocurrieron para la Restauracion de la Primitiva Regla, que pareció tocava casi la linea de imposible. Explicando el Hijo en aquella voz tambien su Eterna Sabiduria, para que IVAN, de vn humilde Descalço, passasse à ser Mystico Doctor de la Iglesia, siendo las que parecieron tinieblas de vna noche obscura, hermosas luzes, que compusieron el mas claro Dia para el Alma. Explicando finalmente en la voz, su Amor el Espiritu Santo à Nuestro Bienaventurado Novicio, participandole de su Divino Magisterio noticias claras, para que repartièssse ilustradissimas luzes à toda la Iglesia.

lia. Y en esta voz común de toda la Santissima Trinidad, en que cada Divina Persona se singularizó, comunicandole las propiedades de luminoso Sol, como diximos, de quiea participassen tantas luzes de Estrellas, como Hijos del Primitivo Carmelo, discurria yo, que avian querido las Tres Divinas Personas, desde entonçes, dar à Nuestro Santissimo Padre Clemente Dezimo los motivos para su Beatificacion.

Ya sabeis, que mudò Dios el nombre al Patriarca Abram; aveislo oido del capitulo 17. del Genesis, que dize: *Nec ultra vocabitur nomen tuum Abram, sed appellaueris Abraham.* (Con grande Espiritu, y futiliza se tocò este lugar vn Dia destes; pero no me he de rozar en lo discurrido.) Que fuè, como si le dixera al Patriarca: Hasta aqui te has llamado Abram; desde oy empero has de añadir la letra *H.* al nombre que antes tenias, y te has de llamar Abraham. Mucho ha dado, que discurrir à los Sagrados Expositores este añadir letras al Nombre del Patriarca; Mas antes que entremos en la ponderacion deste lugar, tengo de suponer, con San Agustín mi Padre, y San Geronimo, que esta letra *H.* que es la añadida al Nombre del Patriarca, la tomò Dios del Nòbre Santissimo cò que su Magestad se intitula en su mayor Grãdeza, que es *Geobah*; Nombre, que no solo significa la vniidad de la Essencia, sino tambien la Trinidad de Personas, segun la interpretacion de San Totilio, de la Ilustrissima Agustiniãna Familia, siguiendo à su Gran Padre, y Nuestro, como diximos: *Hic Diuinum Nomen* (dixo esta Docta Pluma) *conditioes Diuine Nature continere certissimè; sed non vnus Persona tantum, sed omnium Trium Personarum simul.* Esto supuesto, entremos en la ponderacion, porque no es facil de averiguar, porque ya que al Patriarca se le mude el Nombre, añadiendole la letra *H.* quier Dios, que sea de su Altissimo

Nomi-

Nombre de *Geobah*, que no solo significa la vnidad de la Essencia, sino la Trinidad de Personas? *Non vnus Persona tantum, sed omnium Trium Personarum simul.* Pero lo que à mi rudeza le pareció difícil, lo averiguò facil la Pluma de Totifio: *Vt aliquomodo (dixit) adhuc in terra pignus aeternae Beatitudinis conferretur; id est, benedicetur à Tribus Personis secundum illud Genesis 18. & benedicende sunt in illo omnes Nationes terrae.* Que fùe como si dixera: Imponerle al Patriarca Nombre, que se derivava del Nembre, que significa la Trinidad de Personas à vn tiempo, fuè de algun modo explicar el Padre, el Hijo, y el Espiritu Santo, su Santidad, y Bendicion, en prendas de que le avia de corresponder el Titulo de Beato venideros tiempos. Gran favor por cierto, dezia yo, es el que goza el Patriarca Abraham en esta nueva imposicion de Nombre! Pero porquè aora no te acuerdas, que le constituye Dios al Patriarca, como al Sol Padre de las luzes del dia, à èl Padre de muchas Gentes, à quiea llama Estrellas? *Numera Stellas si potes, sic erit genus tuum; Patrem multarum Gentium constitui te.* Pues bien dispuesto: Explique Dios Padre, Dios Hijo, y Dios Espiritu Santo la Bendicion de Abraham, como por prenda del Titulo de Bienaventurado, que ha de gozar en futuras edades; porque el Titulo, y Blason de Bienaventurado, se le assegura Dios como Padre, como Hijo, y como Espiritu Santo, no solo para con los Cielos; pero aun con los hombres, eligiendole Dios para Sol de numerosidad de Estrellas, à quien comunica el Padre, de aquel Divinissimo Nombre de *Geobah*, que significa principio; porque si al Padre Eterno se le apropia este Titulo de principio, porque deste principio tiene la vida el Verbo; tambien se le ha de apropiat al Patriarca, porque ha de ser principio de tanta multitud de hijos, como Estrellas; y Estrellas, como hijos: à quien tambien le

comunica el Hijo, del mismo Nombre, la segunda letra que es *he*, que significa ser; porque si de su ser deper de todo ser, del ser de Abraham depende el Ser de tanta multitud. Y finalmente el Espiritu Santo, del mismo Nombre le comunica la tercera letra, que es *Vau*, que significa Amor, y Caridad; porque si por esta razon se le apropia, tambien se le ha de aplicar al Patriarca; porque si le constituyeron Padre de muchos hijos, tambien le formaron amantissimo Padre de todos, como de Estrellas. Cierre todo lo discurrido San Totifio, cuyo es todo-  
*Et tempore, quo Deus illi Nomen adauxit, tanquam iure iurando pollicitabatur Abraham, futurum esse Patrem multarum Gentium; qua propter illi nomen ex nomine myste- rioso imponitur, & à tribus Personis tripartitur, littera Iod, principium significat, per quod intelligimus Patrem, qui est principium sine principio. Secunda, he, esse signifi- cat, per quod Filium intelligim⁹, quoniam per ipsum omnia habent esse. Tertia vero littera, que est, Vau, Charitatem, & Amorem significat, per quem intelligimus Spiritum Sanctum, qui est Amor, & Caritas.*

Luego, à mi juicio, no discuri mal, quando me di à pensar, que aquella voz, que conduxo à la Observancia del Carmelo à Nuestro Glorioso Padre San IVAN de la CRUZ, à vn mismo tiempo la avian articulado todas tres Divinas Personas? Porque como à otro Abraham le constituyeron por luminoso Sol, y Padre de innumera- bles Familias, como Estrellas, reducidas à la estrechez de la Primitiva Regla del Carmelo, comunicadole el Padre en aquella voz: *Servirme has en vna Religion, cuya Perfeccion antigua ayudaràs à levantar*; su Poder, para que con él venciese tan invencibles dificultades como tuvo en la Reforma: El Hijo en la misma voz su Sabiduria, para que fuese Mystico Farol de la Iglesia; y vltima- mente el Espiritu Santo su Amor, y Caridad, y en ella su



Magisterio, por cuyo influxo se han salvado tantas Almas: Demonstracion, à mi ver, de que podèmos inferir, que si todas las tres Divinas Personas, comunicandole al Patriarca Abràhim en aquel nombre de *Geobah*, el Poder, el Ser, y el Amor, quando se eligieron Padre de muchas Gentes, quisieron manifestar su Santidad, para que esta fuese prenda cierta, de que en venideras edades avia de gozar el Título, y Blason de Bienaventurado: Así en aquella voz, que diximos, articulada de todas tres Divinas Personas, quisieron manifestar la Santidad de San IVAN de la CRUZ, para que ella fuese prenda cierta, de que avia de llegar tiempo (gracias à Dios, que le gozamos presente) en que, propuesto este motivo à Nuestro Santísimo Padre Clemente Dezimo, le declarassen sus Balas por Bienaventurado, aviendo examinado con toda exaccion, quan bien, y quan à la letra avia observado la segunda custodia de la Vigilia de su adolescencia, ò mocedad: *Beati Servi illi, quos cum venerit vigilantes in custodia adolescentie.*

## §. IV.

**T**ERTIA Vigilia, in custodia iuventutis. Passò, pues, Nuestro Soberano Padre desde la adolescencia à la juventud; y en la observancia, ò custodia desta Vigilia, tanto se adelantò à si mismo, que aviendo cumplido los veinte y cinco años de su edad, mandandole la obediencia, que se ordenasse de Sacerdote, obedeciò (dize su Coronista) con tanta humildad, y incendio de Amor de Dios, que pareciò de nuevo renacia: Con esta disposiciòn llegó à celebrar la primera Misa, deseando el nuevo Sacerdote, quedasse su Alma tan estrechamente vnida con su Dios (el Coronista habla) que en su cuerpo mortal,

tal, ni reynasse el pecado, ni manchasse la Estola de la Gracia, que avia conseguido en el Bautifmo, y avia conservado siempre, por especial auxilio Divino: y teniendo de su mano al Señor Sacramento, de suerte alentò su suplica, que mereciò oír por respuesta, embuelta en vna luz muy sutil en el centro de su Alma: *Yo te concedo lo que me pides; y juntamente sintiò en su Alma vna espiritual renouacion, y averle Dios concedido vna Pureza tan feliz, que le restituyò à la de vn Niño de dos años, y confirmò en Gracia, al modo que à los Apostoles, para que jamás le llegasse à ofender con culpa graue.* Hasta aqui su Coronista, que asegura, que esta singularíssima merced la declararon dos Confesores suyos, y otras dos Almas muy Espirituales, las quales con toda claridad lo deponen en sus dichos: prodigio, que contexta Nuestra Santa Madre Santa Teresa de Iesus, que ordinariamente repetia: *Que el Padre Fr. Iuan de la Cruz era vna de las Almas más puras, que Dios tenia en su Iglesia; y que le auian infundido grandes Tesoros de Luz, Pureza, y Sabiduria del Cielo.* Esto mismo parece, que dexò por pautas de Nuestro Milagrofo IVAN el Bercorio, quando definiendo à vn Ioben Iusto, dixo: *Indenis; id est, Perfectus Vir debet esse gratiofus ad diligendum; item debet habere luminosam limpitudinem; vt possit dici de illo; reorabitur, vt Aquila inuentus tua.* Ora dezidme por vuestra vida, puede aver subido punto mas alto en la Perfeccion, y la Santidad, en la custodia de la tercera Vigilia de la juventud? *Tertio, in custodia inuentatis?* Parece que ha subido todo lo que pudo subir, pues se ve reduziò Nuestro Glorioso Santo, en veinte y cinco años de su edad, à la pureza del Alma que goza vn Niño de dos años. Pero lo que admiro es, que se le restituya al estado de la inocencia, estando con el Santíssimo Sacramèto en las manos! Aun si fuera despues de averle comulgado, no me suspendiera tanto;

porque ya se, que aqueste Soberano Sacramento, de tal fuerre transforma en si, al que dignamente le recibe, que aunque no muda naturaleza, pero queda la naturaleza, y el ser tan deificado, que mas parece Divino, que humano su ser. Pero que tuviesse à Dios tan de su mano, quando en sus manos le tenia (como su Coronilla escribe, con harta gracia) es lo maravilloso, y como tal me llevò la atencion! Porque reparava yo en esta, como si dixeramos, prisa, con que se le anticipan à IVAN los favores, que este Sacramentado Dios le comunica, antes que en su Alma, como en preciosissimo Relicario, se colocasse el Cuerpo Sacramentado de Christo mi Bien. Mas à proposito, dezia yo, era, para reduzirle à la inocencia, y pureza de vn Niño de dos años, el que vos, Soberano Señor, estuviesseis realmente vnido con el Alma, y Espiritu de vuestro favorecido Siervo; que no quando os tenia en sus manos; pero pues vos lo hizisteis, mysterio descubro en la anticipacion. Mysterio? Si. Y qual es? Ora escuchadme: Que discurria yo, que gustò Dios, que IVAN, por medio de su Gracia, en la pureza, è inocencia de Niño de dos años, le ofreciesse vn Plato regaladissimo à su gusto, en retorno del que su Magestad le tenia prevenido de su Cuerpo, y Sangre: y como el que con ansia apeteze el plato, que sabe ha de lisongear à su agrado, no sabe en su sufrimiento tener espera en la dilacion, que se le difiere; A este modo, siendo tan del gusto de Dios la inocencia, y pureza de IVAN, aun aviendo tan corta distancia desde el tenerle en sus manos, al consumirle; le pareció à Dios distancia muy prolongada (hablando à lo rustico de nuestro humano lenguaje) la que avia desde el tenerle Sacramentado en sus manos, hasta que le recibiesse Sacramento: y assi no aguarda à esso Christo mi Bien, sino que le anticipa en el favor la inocencia; porque en ella le sirviesse IVAN plato

piato anticipado à su gusto; y para que desta prisa (como si dixeramos) tomasse motivo Nuestro Santissimo Padre Clemente Dezimo, para expedir gustoso el Decreto de la Beatificacion de Nuestro Glorioso Padre.

Ya me acuerdo, Señor, de aquella profunda humildad: (Ojalà esta memoria fuesse para confundir hasta el abismo de mi nada mi soberbia!) que executasteis, labando los pies de vuestros Discipulos: *Cœpit labare pedes Discipulorum suorum.* Ioan. 13. Pero, Señor, no puedo dexar de admirar, que dandoos tanta prisa la llama de vuestro Amor, que al parecer no cabe vuestro Amor dentro de vos mismo, hasta que transubstanciéis la substancia del Pan en la substancia de vuestro Cuerpo Soberano, y la substancia del Vino en la substancia de vuestra Preciosa Sangre; os divertais en labar los pies de vuestros Discipulos! Desahogad, Señor amantissimo; desahogad la llama de vuestra fineza; consagraos debaxo de los accidentes del Pan, y del Vino, y comulgad à vuestros Apostoles, y despues los labareis los pies; primero parece, que era cumplir con las leyes de vuestro Amor, que no con los motivos de vuestra humildad. O como te engañas! dixo Agustino: *Nota ordinem rectum eorum, que tunc facta sunt. Primo, comedit Agnum Paschale cum Discipulis. Secundo, surrexit à Cena, & lauit pedes Discipulorum suorum. Tertio, recubuit, & docuit eos, & tradidit eis Corpus suum in Sacramento.* Que fuè como si dixera Agustino: Repara, y nota quanto efecto fuè de la Sabiduria Divina de Christo, el orden, que observò en las tres cosas, que executò la Noche de la Cena: Lo primero, fuè cumplir con la Cena legal del Cordero: Lo segundo, labar los pies à sus Discipulos: Lo tercero, consagrar su Cuerpo, y Sangre, y dar se en comida, y bebida à sus Apostoles. Y siguiendo, como debo, el dictamen de Agustino, me parece, se queda la misma dificultad en

pie;

pie; pues aunque me dize el mayor Doctor, que fuè recto el orden, de que precedièsse el labar los pies à los Apóstoles, à la Confagracion de su Cuerpo, y Comunión de sus Discipulos: *Nota rectum ordinem eorum, quæ gesta sunt*; no me dize empero el motivo de aquella antecendencia, y desta sublecuion; pero dadme licencia à que yo del mismo Texto infiera, quan profundamente descubrió Agustino lo recto del orden, que Christo observò en el anticipar el labar los pies à sus Apóstoles, y posponer el comulgarlos con su Cuerpo, y Sangre. Ora dezidme, què intenta Christo con darles à sus Discipulos, debaxo de las especies Sacramentales, su Cuerpo, y Sangre? No es mostrarles à lo que ha llègado la fineza de su Amor, dandoles en vn Bocado toda la Gloria del Cielo? Es cierto. No lo es tambien, que en aquel labarles los pies, es querer, que le ofrezcan sus Discipulos vna pureza de Alma, y vna inocencia purissima, prendas, que son ciertas de vna Bienaventurança, que han de gozar despues, en feè desta pureza, como lo declara el mismo Christo, quando dixo: *Beati mundo corde, quoniam ipsi Deum videbunt*. Así lo dixo su Magestad: *Qui lotus est, non indiget, nisi ut pedes labet, & est mundus totus*. Y aqui Hugo Cardenal, dixo: *In quo tangit mysterium suæ ablu-tionis, quia ideo labat pedes, ut significet, quod abluti à grauibus peccatis per Baptismã, opus habent labare pedes; id est, affectus à venialibus*. Pues bien dispuesto orden. Diga Agustino: *Nota rectum ordinem eorum, quæ gestit Christus*. Primero labe los pies Christo, y despues se les dè Sacramentado à sus Apóstoles; que si en este Plato les disponela prisa de su Amor Plato saçonadissimo, no obstante quiere, que sus Apóstoles les sirvan anticipadamente en retorno el Plato mas de su gusto en su inocencia, y su pureza; que siendo este Plato tan del gusto de Dios, aunque avia tan corta distàcia hasta que sus Apos-

tolesle recibiesen Sacramentado, como quien ansiosamente deseava el Plato tan de su saçon en la inocencia, y pureza de sus Discipulos: Este quiere, que se le prevenga en retorno, del que les tiene dispuesto de su Cuerpo, y Sangre: *Nota rectum ordinem eorum, quæ gessit Christus secundo, labit pedes Discipulorum; tertio, tradidit eis Corpus suam in Sacramento.*

No aguardéis, Señor, pues, à que vuestro Glorioso IVAN, para comunicarle la pureza, è inocencia tan realçada, como es reducirle, desde la edad de veinte y cinco años, à la edad de vn Niño de dos, à que os reciba Sacramentado; prevenidle, si, desta pureza, para que si en vuestro Cuerpo, y Sangre le teneis prevenido todo el Plato de la Gloria, IVAN os prevenga el Plato de mayor saçon à vuestro gusto; porque os parecia prolongado espacio, para gozar desta inocencia de Niño, aun tan corta distancia, como la que avia de aver de teneros Sacramentado en sus manos, al recibiros en su Alma Sacramentado.

Pero desta anticipacion del Plato de la inocencia de Nuestro SANTO; como probamos el motivo, que propusimos, para que Nuestro Santissimo Padre Clemente Dezimo le declarasse por Beato en su Bula Pontificia? Bien me reconvienes, de lo que propuse; pero aguarda, y veràs la prueba en el mismo empezar Christo à labar los pies de sus Discipulos.

*Venit ergo ad Simonem Petrum,* prosigue San Juan al capitulo 13. Por Pedro empieza à labar los pies de sus Apostoles (dize mi Padre San Agustín) porque le avia constituido Cabeça Univerfal de la Iglesia. Pero reparad (prosigue la mejor Pluma) que tratandole à Pedro como à su inmediato Vicario, le dà exemplo, de lo que despues debe hazer en el Gobierno de sus Ovejas Catolicas: *Vt ei, qui maior erat, præcipue daret exemplum.* Hasta aqui  
Agul-

Agustino. Pero quisiera saber, que exemplo fuè este, que diò principalmente Christo à San Pedro, como à Superior Cabeça. *Ut ei, qui maior erit, daret exemplum.* Y mi dificultad naze de parecerme, guiado de Agustino, que este exemplo, que diò Christo à San Pedro, quando le labalos pies, como à Primero, y como à Vicario suyo, no fuè dezirle à el en particular, que asì como su Magestad le avia labado los pies, el labasse los pies de sus Condiscipulos; porque este exemplo, segun consta del mismo Texto, vniversalmente se le diò à todos los Apostoles. Las palabras lo dizen: *Si ergo ego laui pedes vestros Dominus, & Magister, vos debetis alter alterius labare pedes: exemplum enim de ãi vobis, vt quemadmodum ego feci, ita & vos faciatis.* Luego del mismo Texto se infiere, que à otro fin mirò el exemplo, que Christo principalmente diò à San Pedro, como Vicario suyo: *Ut ei, qui maior erat, præcipuè daret exemplum.* No me parece, que està mal fundada la dificultad en el Texto, con la manudaccion de Agustino, principalmente quando en sentir de Hugo Cardenal, le reservan à Pedro la inteligencia deste exemplo, para despues de la venida del Espiritu Santo: *Quod ego facio, tu nescis modo: scies autem postea; id est* (dixo Hugo) *cum à Spiritu Sancto didiceris in die Pentecostes.* Luego este exemplo, que diò Christo principalmente à su Vicario, fuè sin duda acerca de otra materia? Persuadome à ello, por lo contextual que hemos dicho; pero qual fuè este singular exemplo, que diò principalmente Christo à San Pedro, como à su Vicario en la tierra, ni Agustino, ni Hugo Cardenal me lo dixerõ; pero yo de sus palabras lo discurrea desta suerte. Ora dezi dme: No hemos inferido de Agustino, que este exemplo se le diò Christo principalmente à Pedro, como à Vicario suyo, y Cabeça de su Iglesia? Ya lo has oido. Como à Cabeça de la Iglesia, no le avia dado

Christo la Potestad Vniuersal deligar, de absolver, de definir, y de declarar? Es de Fè. Pues para este definir, y declarar (dezia yo) le avia dado principalmète el exèplo, que dixo Agustino: Està bien; pero quando ha de poner Pedro, como Cabeça de la Iglesia, en practica este exemplo de definir, y declarar? Escucha por tu vida: No te acuerdas, que poco ha te dixè, que Christo Señor Nuestro avia declarado de vna singular pureza, è inocencia, rara à sus Apostoles, despues de averles labado los pies, dandoles en esta pureza, è inocencia vna Declaracion, y Titulo virtualmente de Bienaventurados, segun aquella vniuersal Declaracion que hizo, quando dixo: *Beati mundo corde, quoniam ipsi Deum videbunt*; queriendo, que esta total pureza de sus Dicipulos: *Qui mundus est, non indiget, nisi vt pedes labet, & est mundus totus*, antecedièsse como Plato regalado, para el gusto de su Maestro, al Plato que le tenia prevenido su Amor de su Cuerpo, y de su Sangre? Pues bien pensado: Dele Christo exemplo principalmente à Pedro, como à Vicario suyo: *Vt ei, qui maior erat, præcipuè daret exèplum*; y en èl à sus Sucessores, como à Cabeças de la Iglesia, para que assi como Christo, à fuer de Supremo Põrtifice de las dos Iglesias Triunfante, y Militante, declara à sus Apostoles por totalmente puros: *Et est mundus totus, & vos mundi estis*; y les dà en esta Declaracion, que haze, como Suprema Cabeça de la Iglesia, de su pura inocencia, el Titulo de virtuosamète Bienaventurados, como prenda segura, que despues de su muerte lo seràn formalmente: *Beati mundo corde, quoniam ipsi Deum videbunt*. Assi Pedro, como Cabeça de su Iglesia, y despues sus Sucessores, como tales, declaren despues de su muerte por Bienaventurados à los Siervos de Dios, que en esta vida los huviesse honrado tanto, que en su pureza, è inocencia huviesse prevenido Plato tan gustoso, que fuèssè. retorno



anticipado al Plato regaladísimo, que en su Cuerpo, y Sangre les tenia su Amor prevenido: *Uti, qui maior erat, præcipue daret exemplum; quo tu nescis modo, scies autem postea; id est, cum à Spiritu Sancto didiceris in die Pentecostes.* Como diximos de Agustino, y de la Pluma de Hugo.

Propongasele, pues, à Nuestro Santísimo Padre Clemente Dezimo, como à Sucessor legitimo de Pedro (ò Soberano IVANI) para que oyos declarè sus Diplomas por Beatificado en la Gloria, no solo el motivo principal, de que cumplisteis todo el tiempo de vuestra Sagrada Vida con la custodia de vuestras Vigilias, à cuya observancia està anexa por Boca de Christo la Declaracion de la Beatificacion de sus Siervos: *Beati Serui illi, &c.* sino tambien se le proponga à su Santidad, como por eficaz motivo, aunque secundario, la circunstancia palmosa, de que no aguarde Christo à vnirse realmente Sacramentado con vuestra Alma, para comunicaros liberal el Don de la inocencia tan pura, q̄ reduzca veinte y cinco años de edad à la inocencia, y pureza de vn Niño de dos años; sino que os la comunique aun teniendole à su Magestad Consagrada en vuestras manos, para que de este favor tambien se motive su legitimo Sucessor Clemente à declarar, que mereciò ser Blason de Beatificado, por secundario motivo, assi como porque aveis guardado exactamente, no solo la primera, y segunda Vigilia de vuestra puericia, y adolescencia sino la tercera de vuestra jubentud: *Beati sunt Serui illi, quos*

*inuenerit vigilantes in custodia  
iuuentutis.*



## §. V.

**T**RES Edades hemos discurrido, para ajustar (Sobera: no Padre) en vuestra prodigiosa Vida los motivos, que pueden aver servido à la Suprema Cabeça de la Iglesia, para declararos en ella por Santo Beatificado: Solo nos quedava de ajustar la custodia en la Vigilia de vuestra vejez; pero no llegasteis à ella, pues no tuvisteis de vida mas de quarenta y nueve años, aviendo gastado los veinte y ocho en la Religion; los tres en la Ilustrissima Observancia, los veinte y cinco en la Primitiva aspereza del Carmelo: Mas si, segun San Gregorio, la senectud laudable no se ha de contar por el numero de años, sino por el cumulo de Virtudes; quando podremos dezir, que no fuisteis Anciano? Quando, que fuisteis moço? Quando no hayo edad en vos, que no fuessedes prodigio de Virtudes, maravilla de Perfeccion, y de Santidad assombro? Luego desde vuestra niñez fuisteis Anciano; luego si a la quarta custodia de la Vigilia de la senectud, està vltimamente diputado el Titulo de Beatificado: *Beati sancti serai illi, quos cum venerit Dominus invenerit vigilantes, quarto in custodia senectutis;* aviendo de medir la Suprema Cabeça de la Iglesia el Titulo, con que os ha honrado de Beatificado, con la vltima custodia de la senectud, hallando vuestra senectud desde los primeros años de vuestra puericia en lo portentoso de vuestras heroycas Virtudes, con justissima razon por sus Bulas Pontificias os aclama Beato, dandoos Rezo, y Missa, primero para los Hijos, è Hijas Descalças de Nuestra Santa Madre Teresa de Iesus, ampliado despues à todo el Sagrado Orden del Carmen, despues estendiendo particularmente à la Villa de Hontiveros, donde

nacisteis, à la Ciudad de Vueda, donde dichosamente entregasteis vuestra vida à Dios; à la Ciudad de Segovia, donde se venera vuestro sagrado Cuerpo, y en dichos Lugares con obligacion de precepto al Rezo, y Missa à todos los que tienen obligacion de rezar las Horas Canonicas, assi Seglares, como Regulares; y vltimamente, para que qualquiera de los Sacerdotes, que concurrían a dichos Conventos, puedan celebrar Missa en honor, y honra vuestra. Iustissimamente, pues, os aclama con este Titulo de Beatificado; pero què mucho, si os hallò en el exactissimo examen de vuestra vida, y muerte vn traslado, vna copia tan bien delineada del espiritu, y virtudes prodigiosas de vuestra, y nuestra Santa Madre Teresa de Iesus, como el mismo Pontifice Supremo lo confiesa en su Bula: *Qui Sanctissima Virginis Theresiae* (habla el Pontifice) *eiusdem Religionis Institutricis vertigys studiosè insistens, praeclaros retulit de carne in carne triumphos, & non solum socijs suis, Magisterio, exemplo, summa cum laude praeluxit, sed etiam vniuersam Ecclesiam spiritualium aromatum, quibus eum Diuina benignitas largiter intuerat, videre persudit.* Testigos sean desta verdad, que proclama Nuestro Santissimo Padre Clemente Dezimo, el abrazado Amor de Dios, que os movió a seguir el zelo de vuestra Santa Madre en la Restauracion de aquella Primitiva Observancia del Carmelo, siendo el primero que Descalço puso la primera Piedra en Duruelo, sobre cuya Vasa se ha levantado tan alto este Monte Reformado del Carmelo, que no ha parado hasta introducirse en el Impireo, propagandose tan estendidamente por todas las quatro partes del Mundo, que no ay ninguna, que no estè ilustrada con Hijos desta Familia, cuya Observancia ha sabido hermanar lo Santo, con lo Apacible; lo Religioso, con lo Politico; lo Zeloso, con lo Cuerdo; lo Auster-

ro como Prudente, y finalmente, uendo Regla, Pauta, Nivel, y Escuela, donde no ay Religioso, que no sea Catedrático de Prima de Perfeccion, y de Espiritu: Diganlo por todo el Mundo, tantas conversiones hechas en Pulpitos, y Confessionarios, leyendo à las Almas en publico, y en secreto lo mismo que executan en la estrechez de sus Celdas: Mas no me admira, Gloriosissimo Padre, de que tengais tales Hermanos, y ayais producido tan heroycos Hijos, quando os puso Dios en su Iglesia luz abrasada de amoroso incendio, para ser mejor Alcides, que ayudò à sustentar el Carmelo sobre sus ombros à Nuestra Santa Madre, originandose destas Soberanas Antorchas tan crecidos resplandores, que aun los estraños gozamos de su Santidad influxos; y fino, diganlo quantos leen vuestros Libros: *La Subida al Monte Carmelo*, que puso Escala, para penetrar sin riesgo hasta el Cielo: *Aquella Noche obscura*, que tantas luzes ha encendido, assi para que illustren el entendimiento, como para que inflamen la voluntad: *Aquel Cantico Espiritual, y llama de Amor Diuino*, que recreando, y enseñando a un tiempo, del se pudo dezir, que no pudo llegar a mas su primor, pues à lo vtil hermanò lo dulce: *Las Cantelas Espirituales*, que tantas trazas hã malogrado al Demonio, deshaziendo los laços, en que con pretexto de virtud quiso ganar con sus ocultos ardides lo que à lo descubierto no podia: *Aquel Epistolario*, que dirigiò à diversas Personas, de Cuyas cartas cobrava Dios los portes en llamas de Amor, en reforma de costumbres, en conversiones de Almas, y vltimamente en aumento, y logros subidissimos de perfecciones: *Aquel Sentenciaro Espiritual*, siendo cada periodo suyo dardo abrasado, y ardiente flecha, que sacandola del carcax de su Espiritu, y puesta en el Arco de su zelo, no ay coraçon, que suavemente no se cõfiesse rendido; y vltimamente,

*El Secretario Espiritual*, ò ya llamado así, porque en el se descubren los secretos mas reconditos de el Espiritu; ò ya, porque dicta al Alma los modos, que ha de tener para empezar, para proseguir, y dar perfecto fin en las sendas del Espiritu: Per cuyas obras maravillosas justamente os llaman, y os dãn el Lauro, y Borla de Doctor Mystico de la Iglesia, aviendo practicado en vuestra gloriosa persona todo lo que enseñasteis en vuestros Libros, siendo de donde se trasladaron todas las hojas, que escriuisteis à la letra: Y de aqui es, que en todas ellas no se halla vna errata, que se corrija; pero como avia de ser menos, si en vuestra Niñez, en vuestra Moçedad, en vuestra Iuventud, y vltimamente, hasta que dichosamente moris, fuè vuestra vida vn tra suapto de las quatro custodias de las Vigilijs de el Evangelio, que oy gloriosamente os canta la Iglesia; siendo vuestra vida como vuestra muerte; pues como Amante Cifne, que muere, quereis que os lean algunos de los Misteriosos secretos de los Cantares, para desquitar en Sonoros Canticos de vuestra Alma las continuas lagrimas de vuestra Penitencia, de vuestra Mortificacion, è inmensos trabajos, padecidos con altissima Providencia de Dios, que queriendo aun en esta vida trataros como a quien dava prendas de su Gloria, à las doze en punto resplandeciò en la pobre Celda vn Globo hermosissimo de luz, que ofuscò veinte luzes, que a la sazón ardian en el Altar, y Celda, de cuyo glorioso ardor se encendiò de tal suerte nuestro Hermano Serafin, que mas pareciò, que moria à manos de su Amor, imitando à su Santa Madre, que à manos de la violencia de la enfermedad, que padecia: Tenia profetizado el dia, y hora de su muerte; y así oyendo tocar à Maytines, dixo: *A qué vocan?* Respondieronle, que à Maytines; *Pues yo me voy à cantarlos al Cielo* (dixo) y poniendo los ojos

en los pies de vn Devoto Cruzifixo, y articulando las palabras con que espirò Christo, entregò su Espiritu en las manos de su Criador, diciendo: *En vuestras manos, Señor, encomiendo mi Espiritu.* Muriò al fin; empecò à viuir, diò mejor: Pero de su ausencia acudiò como al coraçon el dolor, à los ojos el llanto de todos sus Hijos: Poblòse el Aire de Aromas, la Ciudad de noticias, el Conuento de concurso, reds de admiraciones, al tiempo que el Cielo se poblò de gozos de ver con tan Celestiales premios à quien tan bien los avia grangeado con sus quatro Vigilias: Disponiendo Dios, que estas ayan movido à Nuestro Santissimo Padre Clemente Dezimo, para que toda la Militante Iglesia gozasse vn Santo mas, que venerasse obsequiosa, colmando de dichas; à su Religion, de ver en el Catalogo de los Beatificados Santos, à su Hermano, y Padre; à todo el Mundo, de consuelos, porque espera de vuestra intercession, o Celestial Doctor! ò Serafin abrasado! toda dicha, toda felicidad, mucha Gracia, y mucha Gloria: *Ad quam,*  
*Et.*

Bien quisiera el Auditorio no despedirse, por no affustar la seguridad de tener puesto por la Tarde. Tan llevados estavan todos de la Devocion al Santo, y tan gustosos avian quedado de la Musica por la Mañana, como fervorosos de aver oydo las Excelencias de San Iuan de la Cruz de los labios de vn Orador tan insigne. Por primera importancia, y con razon, se acordò relaxarle à la comodidad del Cuerpo, por informarle à las utilidades del Espiritu. Este aprecio en los halagos de la Consonancia, le linsongeò al sentido, para que no llamasse violencia, la que le llamava à superior frato. Resultò del dictamen, en que salieron para sus casas, restituirse tan luego à nuestro Templo, que apenas se diò  
 lu-

lugar à componer los bancos , y renovar algunas luzes. Vista vaa atencion tan piadosa , y Devocion tan cordial, se previno à la Musica, despicasse el fervor , anticipando algo la hora de la Siesta, multiplicando variedad de Letras , y alargandole al gusto espacios colmados de destrezas.

Hizolo así la Musica, y diò principio con vn Batallon bien ordenado, que formaron todos los instrumentos, y vna Escaramuça de consonancias, que hazia resonar por feis, los tres Coros, en que estava repartida. Batallaron sonoras las voces de poder à poder en la destreza, por, sobreluzir en las cumbres del Carmelo, y con vn Romance de pie quebrado, que vn Hijo fuyo ofreciò al Santo, se entrò Paz à tan ruidoso jubilo.

*ROMANCE.*

**E**L Mayorazgo Divino  
De aquel Zelador Supremo,  
Que vengò culpas de nieve  
Con incedios.

Tanto con su Llanto anima  
Las Montañas del Carmelo,  
Que sus ya multios Verdores  
Florecieron.

De imagenes tan desnudo,  
Contempla su Amado Dueño,  
Que lo mas que dellas tuvo,  
Fue lo lexos.

En el Campo de su Noche  
Camina veloz sin miedo,  
Que esta Obscuridad no tuvo  
Sombra desso.

Llama de Amor le consume,

Y el estubo à vn mismo tiempo,  
 En incendio de Amor viuo,  
 De Amor muerto.

Olyidandose a si propio,  
 Venera su dulce objeto,  
 Apartado de sus ojos  
 A si mesmo.

Que precio por tus Fatigas  
 Quieres? le preguntò el Cielo,  
 Quando orava; y dixo: Todo  
 Menos precio.

Sacrificio fuè sublime;  
 Pnes Sacerdote el deseo  
 Del Amor, en los Altares  
 Ardiò incienso.

De la Peñacla en los Valles  
 Ayes mil despide tiernos,  
 Y vn Arroyo à acompañarle  
 Và corriendo.

A estimar las Sequedades  
 Le estimula con su Exemplo;  
 Pues està menos ruidoso,  
 Quando seco.

A estas dulcissimas voces  
 Responde del Alma el Eco  
 con debil voz; porque al punto  
 Pierde el Cuerpo.

Però al ver, que el Alma sube,  
 Feliz la figue en su buelo:  
 Que Cuerpos Humildes tienen  
 Poco peso.

Los afectos materiales  
 En el Divino Embeleso,  
 Aunque fueron los Privados,



No subieron.

Y aunque en aquesta jornada  
No hizo el Alma caso dellos,  
No tuvieron los sentidos  
Sentimiento.

Asi vna vez con Teresa,  
Sobre el Amor arguyendo,  
A pocas proposiciones  
Se encendieron.

Sus Hijas, que los miravan,  
Apenas los conocieron,  
Viendolos, aun en su Casa,  
Tan agenos.

Sacava el Demonio ardides  
Para estorvarlos; mas ellos  
A todo quanto se acaba,  
No bolvieron.

Vna Monja los ceceava,  
Y aunque ellos eran del Cielo  
Cortesanos, aqui estavan  
Desatentos.

Al suelo en fin los baxaron  
Esquadras de Santos bellos,  
Y de Espiritus Divinos  
Muchos Cuerpos.

Alabado el buen gusto, de quien le compuso, y profigiendo con algunas Letras de toda gala al Santissimo Sacramento, alargò el Maestro de Capilla vnas Redondillas à vna de las mas dulces, y tiernas voces, que en esta embidian las Reales de la Corte, y la cantò con admiracion de todos. El Assumpto es al Extasis, que Nuestros Santissimos Patriarcas Santa Teresa, y San Iuan de la Cruz gozaron en el Locutorio del Conuen-

to de la Encarnacion de Avila, estando hablando de el  
Misterio Altissimo de la Trinidad, en estilo de Beja-  
men.

### REDONDILLAS.

O Ygan vn Caso notorio,  
Que en vna Casa Professa,  
Sucedio a Iuan, y Teresa,  
Estando en el Locutorio.

Yo aseguro, sin lisonja,  
Que lo perlado seria  
Infinito, donde avia  
Frayle, Locutorio, y Monja.

La Santa le habló al Bendito  
De la Santa Trinidad,  
Miren si salió Verdad,  
Que avian de hablar Infinito!

Murmuraciones sagradas  
Dizen, que iban, y venian,  
Sobre como procedían  
Tres Personas muy Honradas.

El Frayle grave, vel gravi,  
Moviò tan Santas Questiones,  
Que la Monja en suspensiones  
Se le quedò ad te levavi.

En esto estavan los Dos,  
Quando Iuan a toda prisa,  
La dixo: Hermana Teresa,  
No se me arrobe, por Dios.

Al dezirlo, en alto buelo,  
En Dios tambien se elevò,

Y la Silla se llevo,  
Para sentarse en el Cielo.  
Tan estraña Maravilla  
No la viò Angel, ni Cherube;  
Porque al Cielo no se sabe,  
Ni con Coche, ni con Silla.  
Teresa, en asombros tantos,  
Le dixo (como en Refran:)  
Tambien se arroba Fray Iuan?  
Parece que somos Santos.  
En los Dos vn Sol se encierra,  
Y viendo allà en su Memoria  
El calor que haze en la Gloria,  
Se baxaron à la Tierra.

No es ponderable la aclamacion del Auditorio: fuè necesario para acallar el recibo à veneraciones de la Magestad de Christo Sacramentado, y adoraciones al Santo Silencio, entonando el *Tantum ergò*. Cantaron el Elogio vltimo, que ha introduzido la devocion mas cordial à MARIA Santissima las dos primeras voces de la Capilla, y tan suaves, que acabado redo, durava la suspension.

Llegò la Noche, y desterrando lo breguezès el golfo de esplendor, que los faroles atemperando, las luminarias ardiendo, y tanta Esquadra de buxias en la frente alta de la Iglesia luzian embistiendo, quedò el campo por la claridad: Hizieron Salva Real quatro morteretes, ingeniados por vala de carretillas, que alimentavan su coraçon hoguera. Siguièronse dos Esquadras de boladores cortos, que de ventanas encontradas salian, para que se dieffen el choque mas à la vista, y menos al peligro de los Iuezes. Estos eran dos Vatientes fuertes, que despues de mucha polvora repartida, cerraron

con la Muralla de la horas , y echando por tierra muchas Mangas de buscapies , quedò la Plaça por suya , y amanecio.

## NOTICIA DEZIMA OCTAVA.

### *DIA OCTAVO.*

**E**L Dia veinte y quatro de Octubre , y octavo de nuestra Solemnidad. Vuelvo la voz al pecho , que no se cuenta este en el numero de todos. Mudo pluma , que executa mejor corte su Grandeza : El ultimo primero , y como primero , graduado à mayor. La Esclarecida Religion de la Compania de Iesus : El Cielo Estrellado de la Iglesia Militante : Las Vanderas Blancas , que viò mi Madre Santa Teresa en la Triunfante : La Luz , que rayò en el Coraçon de la Santa aciertos : Las Plumas de la enseaõa en el Orbe : El Cielo mas ardiente de las Almas : El Esplendor de los Pulpitos : Los Rayos contra la Infidelidad : Los Correfanos en la Religion : Los Religiosos en la Vrbanidad. Todo es menos , y en todo es mas. Siglos en sus Alabanças no hazen vna hora à sus Meritos , y lenguas : Las Arenas de nuestras fabricas son pocas à las Honras , que debimos. Hizo la Fiesta , quien viue pared en medio , y no màs à tantas Prendas ; de suerte , que sabe à sus discreciones , y le desempeñò la Devocion al Santo sus liberalidades ; y à que me empenò en que callasse su Nombre en los Elogios. Dixo la Miffa el Reverendissimo Padre Maestro Iuan Bautista Malo , Sujeto , à quien tantas Prendas deben el credito de llenas en Prudencia , Letras , y Gravedad de razon , con que las autoriza , para Lustre de su Familia , y provecho comun de todos.